ISSN 0717 - 0238

REVISTA
DE LA
UNIVERSIDAD
FINIS TERRÆ

FINISTERRÆ

SEGUNDA EPOCA

Historia Contemporánea de Chile, 1970 - 1990
Hiroshima, 50 Años Después
España en la Presidencia de la Unión Europea
Arte y Arquitectura Iberoamericana
Crónica de la Universidad

Año 3, Nº3
DICIEMBRE 1995

MAGELLANICA
TERRA

FINIS TERRÆ

SEGUNDA EPOCA

Publicación de la Universidad Finis Terræ

COMITE EDITORIAL

Pablo Baraona
Daniel Ballacey
M.Angélica Bulnes
Roberto Guerrero
Marcos Libedinsky
Mario Toral
Alvaro Vial

EDITOR

Augusto Salinas

DISEÑO Y DIAGRAMACION

XIAN Diseño Ltda.

IMPRESION

Imprenta Nuevo Extremo

ADMINISTRACION

Avda. Pedro de Valdivia 1543, Santiago
Teléfono: 2748084

Las opiniones expresadas en los artículos y entrevistas que aquí se publican son de la exclusiva responsabilidad de su autor y no representan necesariamente la opinión de los editores ni de la Universidad Finis Terræ.
La reproducción total o parcial de los artículos de la revista está prohibida sin la autorización del editor, con excepción de citas y comentarios.

Imagen de la Portada:
La Creación del Mundo, según la tradición mapuche. Fragmento del mural "Memoria Visual de una Nación", de Mario Toral. (Fotografía gentileza de Revista *Cosas*).

ISSN 0717 - 0238
Registro de Propiedad Intelectual N° 329.322

Año III, N°3 1995

CARTA DEL RECTOR

Pablo Baraona, Rector de la Universidad FinisTerræ

El año 1995 ha sido de realizaciones y de expansión para nuestra corporación. De acuerdo a las normas legales que rigen el desarrollo del subsistema nacional de universidades privadas, a la Universidad Finis Terræ le correspondió iniciar los trámites pertinentes para el logro de su plena autonomía. Para ello, una comisión ad hoc se abocó a la tarea de redactar un Informe Autoevaluativo Integral, documento que está siendo estudiado por el Consejo Superior de Educación, entidad que deberá pronunciarse en definitiva sobre nuestra solicitud de autonomía.

Por otra parte, el constante crecimiento de la universidad demandó un considerable esfuerzo institucional para su expansión física y de infraestructura. Actualmente, la Universidad Finis Terræ dispone para sus actividades académicas de más de 11.000 m^2 de terreno y casi 6.000 m^2 construidos. Sus salas de clase, laboratorios y talleres pueden recibir a 1.700 alumnos en forma simultánea, en tanto que las áreas de esparcimiento totalizan 6.430 m^2. Este espacio es más que suficiente para garantizar que las actividades académicas se desarrollen de acuerdo a los requerimientos más exigentes en materia de educación superior.

Quiero explicar brevemente el contenido de este número de *Finis Terræ*, nuestra revista institucional, que ya alcanza a su tercer año de vida. Su sección principal, dedicada a la historia contemporánea de Chile, incluye mayoritariamente exposiciones y trabajos de investigación de nuestros profesores, cuyas contribuciones enfocan, desde diversas perspectivas, el periodo de dos décadas que se inicia con el régimen de la Unidad Popular y que finaliza con el Gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden.

Abre esta sección la exposición del historiador Gonzalo Vial Correa, Coordinador de Extensión de nuestra universidad, sobre las relaciones entre los partidos que componían la Unidad Popular y el Presidente Allende. Esta exposición fue dictada por Vial en el marco de nuestro Seminario "A Un Cuarto de Siglo de la Unidad Popular", efectuado el 30 de agosto del presente año. En seguida, el historiador Augusto Salinas analiza el sistema científico-tecnológico nacional entre 1970 y 1973, a través de una discusión sobre el Primer Congreso Nacional de Científicos, realizado por CONICYT en julio de 1972. La subsección consagrada a la Unidad Popular se cierra con tres exposiciones sobre las causas del 11 de septiembre de 1973, dictadas en el transcurso del Seminario "A Veinte Años del 11 de Septiembre de 1973", organizado por nuestra universidad en 1993. Estas exposiciones se deben a Gonzalo Vial, al sociólogo Manuel Antonio Garretón y al ex Decano de nuestra Facultad de Ciencias Sociales, Hermógenes Pérez de Arce.

El régimen de las Fuerzas Armadas fue extensamente analizado en el Seminario ya mencionado. De este evento provienen varias exposiciones que se incluyen en este número, entre ellas, mi propio enfoque sobre la política económica del Gobierno Militar, que encabeza esta subsección. Otras ponencias se deben a Miguel Alex Schweitzer, profesor de Derecho Penal de nuestra Facultad de Derecho, que estudia con mucha propiedad y gran altura de miras el problema del tratamiento que las Naciones Unidas dieron al tema de los derechos humanos durante el Gobierno de las FFAA; a Cristián Zegers, Director de *La Segunda*, que analiza con gran conocimiento y objetividad el Acuerdo Nacional de 1985, y a Tomás Moulian, quien examina el proceso de transición a la democracia. Cierra esta Sección una

bibliografía publicada en idioma inglés sobre los veinte años transcurridos entre 1970 y 1990, que estimamos será útil a quienes se ocupan de este período de nuestra historia.

Los editores de *Finis Terræ* han querido, además, recordar el 50º aniversario de la decisión del Gobierno de los Estados Unidos de lanzar las primeras bombas atómicas sobre Japón, en agosto de 1945. Es asi como se reproducen tres interesantes documentos sobre una polémica que ya dura medio siglo. El primero de ellos es la Carta de Einstein al Presidente Roosevelt, de noviembre de 1939, que dió origen al Proyecto Manhattan; le siguen dos documentos relativamente poco conocidos: el Informe Franck, redactado por hombres de ciencia críticos al uso bélico de la energía nuclear, y las Memorias de H.L.Stimson, Secretario de Guerra de las administraciones Roosevelt y Truman, quien tuvo la enorme responsabilidad de asesorar al Presidente de los Estados Unidos en la decisión de usar la bomba atómica contra Japón. Creemos que estos documentos, que están precedidos de una breve introducción sobre el proceso científico y tecnológico que hizo posible la bomba atómica, contribuirán a formar una opinión más objetiva e informada sobre tal decisión.

En su tercera parte, *Finis Terræ* 1995 reproduce la Clase Magistral del Embajador de España en Chile, señor Nabor García García, que dió término al Seminario sobre la Unión Europea, 1945-1995, organizado por nuestra casa de estudios. En su exposición, el Embajador García hace especial referencia al papel de España en la Presidencia de la Unión Europea y a la importancia que este hecho reviste para nuestro país e Iberoamérica.

Por último, los editores de la revista han incluido dos aportes de nuestras Facultades de Arquitectura y Diseño y de Artes; se trata de una breve crónica de los viajes de estudios realizados por la Facultad de Arquitectura y Diseño a Colombia, Cuba, México y Florida y, en segundo término, del enfoque que diferentes artistas, todos docentes de nuestra Facultad de Artes, hacen de temas como la crítica especializada, la materia y la pintura clásica. Como ya es tradicional, la revista se cierra con la Crónica de la Universidad, que incluye los principales hechos acaecidos durante 1995.

En mi opinión, el contenido de *Finis Terræ* 1995 expresa fielmente nuestra capacidad para contribuir al mejor conocimiento de un período y de hechos y procesos tan importantes para la comprensión de nuestro presente. Deseo subrayar que los autores de las exposiciones y trabajos que se publican en este número pertenecen a diversas tendencias políticas, pero en todos ellos ha primado el profesionalismo y la objetividad propias de un verdadero académico. Es por ello que la información y los juicios de valor que aquí se expresan serán particularmente provechosos a nuestros jóvenes, y muy en especial a nuestros universitarios, puesto que son ellos quienes están decidiendo, o deberán decidir muy pronto, sobre cuestiones tan íntimamente relacionadas con los hechos que aquí se exponen.

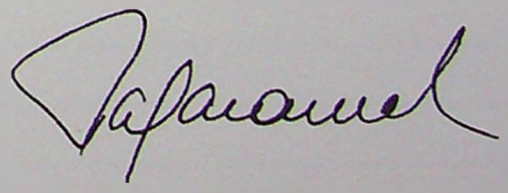

Pablo Baraona Urzúa
Rector
Universidad Finis Terræ

ISSN 0717 - 0238

5

FINISTERRÆ

SEGUNDA EPOCA

Año III, N° 3, 1995

SUMARIO

CARTA DEL RECTOR 2

I. LA PRIMERA BOMBA ATOMICA

· Redactores de Finis Terræ
Hiroshima: 50 Años Después 7
· La Carta de Einstein al Presidente de los Estados Unidos 14
· El Informe Franck 17
· La Decisión de Usar la Bomba Atómica 23

II. HISTORIA CONTEMPORANEA DE CHILE

• **Redactores de Finis Terræ**
La Unidad Popular y el Gobierno Militar 33
• **Gonzalo Vial**
La Unidad Popular como Alianza Política 35
• **Augusto Salinas**
Ciencia y Tecnología en Chile, 1970-1973 43
• **Gonzalo Vial**
Causas y Antecedentes del 11 de Septiembre de 1973 67
• **Manuel Antonio Garretón**
La Crisis de la Democracia, el Golpe Militar y el Proyecto Antirrevolucionario 74
• **Hermógenes Pérez de Arce**
Las Causas Inmediatas del Pronunciamiento Militar 83
• **Pablo Baraona**
La Política Económica del Gobierno Militar 91
• **Miguel A. Schweitzer**
El Gobierno Militar Ante el Problema de los Derechos Humanos 100
• **Cristián Zegers**
El Acuerdo Nacional en la Transición a la Democracia 109
• **Tomás Moulian**
El Régimen Militar: del Autoritarismo a la Transición a la Democracia 124
• **Angel Soto**
Bibliografía en Inglés Sobre la Unidad Popular y el Régimen Militar 134

III. UNION EUROPEA

• **Nabor García**
España en la Presidencia de la Unión Europea 138

IV. ARTE

• **Enrique Ordóñez**
Obra y Referente 143
• **Jaime León**
En Torno a la Mona Lisa 145
• **Mario Toral**
¿Arte Para Quién? 147
• **Francisco Gacitúa**
Materia 151

V. ARQUITECTURA Y DISEÑO

• **Crónica de Viaje**
Hacia una Vivencia de la Historia Americana 153

VI. CRONICA DE LA UNIVERSIDAD 159

HIROSHIMA:
50 AÑOS DESPUES

EDITORES
DE FINIS TERRÆ

INTRODUCCION

En agosto de este año se recordó el 50º aniversario de la utilización de las primeras bombas atómicas, en contra de las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki. La primera bomba fue lanzada sobre Hiroshima el 6 de agosto; tres dias después, un segundo artefacto nuclear, aún más potente, cayó sobre el puerto de Nagasaki. Sólo 24 horas más tarde, Japón anunció su decisión de rendirse incondicionalmente a los aliados, poniendo término de esta manera a la Segunda Guerra Mundial.

La conmemoración de la tragedia de Hiroshima y Nagasaki fue seguida por protestas pacifistas en todo el mundo -coincidentes con el rechazo mundial a la decisión del Gobierno de Francia de reiniciar las pruebas nucleares en el atolón de Mururoa- y líderes mundiales, historiadores, intelectuales y medios de comunicación de todos los paises renovaron una polémica que ya dura medio siglo, sobre la decisión norteamericana de utilizar la bomba atómica para poner fin al conflicto. La Guerra Fria, que enfrentó a los paises de Occidente bajo el liderazgo de los Estados Unidos y a los socialismos reales de la órbita de la URSS, contribuyó poderosamente a la mantención de la idea de un holocausto nuclear de carácter apocalíptico, que subrayó permanentemente la incapacidad de las organizaciones internacionales para desarmar los arsenales nucleares de las grandes potencias.

En particular, se ha argumentado en primer término sobre las cuestiones éticas relacionadas con el uso bélico de la energía nuclear; en segundo lugar, algunos sectores han señalado que el lanzamiento de la bomba atómica fue un hecho inútil e irracional, porque Japón se habría rendido de todas maneras, aun sin mediar la terrible destrucción de Hiroshima y Nagasaki.

Los editores de *Finis Terræ* han decidido contribuir a la formación de una opinión más ilustrada con respecto a la decisión de usar la bomba atómica, reproduciendo tres documentos de gran importancia: (1) la Carta de Einstein; (2) el Informe Franck y (3) la parte más substancial de las memorias de Henry L.Stimson, el Secretario norteamericano de Defensa que aconsejó la utilización de armas nucleares al Presidente Truman con el fin de lograr la rendición japonesa. Se proporcionan, además, otros antecedentes que estimamos importantes para este propósito.

Para la reproducción de los tres documentos mencionados, se ha utilizado la versión publicada en *The Atomic Age*, un texto editado por M.Grodzins y E. Rabinowitch en 1963, que reune diferentes opiniones y puntos de vista sobre los problemas de toda índole, originados en el uso de la energía nuclear.[1]

Con el objeto de contribuir a la mejor comprensión de los documentos citados, hemos creido necesario incluir un breve recuento del proceso científico que llevó a la construcción de la primera bomba atómica.

* Introducción y notas de Augusto Salinas. Traducción de María Cruz Barahona Solar.

EL MODELO ATOMICO DE BOHR

La tecnologia nuclear se basa en sólidos fundamentos científicos y primordialmente en las investigaciones sobre el núcleo atómico, originadas en el descubrimiento del electrón por el físico inglés Joseph J.Thomson en 1897. En 1911, Emst Rutherford comprobó experimentalmente que el átomo no era compacto y que la materia nuclear (protones) estaba condensada en un espacio mínimo. Por convención, a los protones se les asignó carga positiva, y a los electrones carga negativa. Poco más tarde, los principios de la física cuántica de Max Plank permitieron a Niels Bohr el diseño de un nuevo *modelo planetario* del átomo, en el cual el núcleo está circundado por las órbitas de los electrones, que se mueven a grandes velocidades y que son atraídos hacia el núcleo por la fuerza electrostática. En este sentido, esta fuerza haría las veces de la atracción gravitacional en el sistema solar.

La formulación del modelo atómico de Bohr señala el inicio de la física experimental del núcleo. En 1932, John D.Cockcroft desintegró núcleos de litio mediante el bombardeo de protones de alta velocidad. El éxito de tales experimentos requeria partículas más y más aceleradas. Esto dió lugar a la construcción de ciclotrones (aceleradores magnéticos de resonancia), mediante altas tensiones eléctricas.

En realidad, al bombardear con protones el núcleo de litio, Cokcroft había logrado una reacción en cadena, puesto que había liberado partículas *alfa* (núcleos de He) que a su vez habían impactado otros núcleos. El mismo año 1932 James Chadwick descubrió los neutrones, partículas sin carga eléctrica que junto con los protones formaban el núcleo atómico.

LA FISION DEL NUCLEO Y SUS CONSECUENCIAS

El físico italiano Enrico Fermi pensó entonces que los neutrones podían obtener mejores resultados que las partículas *alfa* en los experimentos de bombardeo del núcleo, puesto que al no poseer carga eléctrica no serían rechazados por el núcleo. Algo después, aminoró la velocidad de los neutrones con elementos "moderadores", consiguiendo aun más efectividad. Más tarde se conoció que los mejores moderadores podían ser el "agua pesada" (un isótopo del hidrógeno) y el grafito.

En 1938, los físicos alemanes Otto Hahn y Fritz Strassman comenzaron a experimentar con núcleos de uranio bombardeados por neutrones. Ambos supusieron que el resultado de tales bombardeos era bario, aunque no estaban seguros. El problema es que el átomo de bario es dos veces más liviano que el de uranio, de modo que la única forma en que el elemento bario podia haberse producido era a través el "quiebre" o fisión en dos pedazos del nucleo de uranio. Esto era realmente lo que había sucedido, y ambos científicos habían llevado a cabo la primera fisión nuclear de la historia. El trabajo, tras muchos titubeos y sin aceptar del todo el proceso de fisión, se publicó el 6 de enero de 1939 en la revista *Naturwissenschaften*.

De inmediato, la científica austriaca Lisa Meitner y su sobrino, el físico Otto Frish, comprendieron que Hahn y Strassman habían logrado una verdadera fisión nuclear. Para ellos, el problema residía en que, al separarse las dos mitades del núcleo de uranio debería librarse una enorme energía: unos 200 millones de electronvolts aproximadamente. ¿De dónde provenia semejante cantidad de energía? La famosa ecuación de Einstein, $E = mc^2$, les proporcionó la solución. Los dos núcleos de bario pesaban algo menos que el núcleo original de uranio. Meitner y Frish calcularon que la pérdida de peso equivalia a la quinta parte de la masa del protón, cantidad que, de acuerdo a la ecuación de Einstein y pensando que las partículas liberadas se movían a velocidades cercanas a las de la luz, proporcionaba la energía liberada. Todo estaba claro: el núcleo de uranio, al ser bombardeado por neutrones lentos, se había partido en dos partes, esto es, se había *fisionado*, liberando al mismo tiempo una enorme cantidad de energía. Con la aprobación de Niels Bohr, estos resultados se publicaron en la revista inglesa *Nature*, el 11 de febrero de 1939.

A ambos lados del Altántico se comenzó entonces a pensar en una "superbomba". Como escribió el físico nuclear francés Bertrand Goldschmidt en su libro *L'Aventure Atomique*, el ambiente científico se trastornó por completo: *"De la noche a la mañana la física atómica dejó de ser un dominio de investigación fundamental exclusivamente reservado para investigadores aislados. Una nueva élite, la de los científicos y políticos, iba a aparecer en escena y desempeñar un papel crucial en la historia de las grandes naciones."*

Los hombres de ciencia de Alemania, Francia, Inglaterra, la Unión Soviética y los Estados Unidos intentaron por todos los medios de convencer a sus gobiernos sobre la importancia de la fisión nuclear. Y, mientras los Joliot-Curie comprobaban teóricamente la posibilidad de una reacción en cadena, en agosto de 1939 Bohr señaló que el isótopo de uranio que se fisionaba al ser bombardeado era el U_{235}. También indicó que otro isótopo susceptible de sufrir fisiones era el plutonio P_{239}, que sería el elemento utilizado en Nagasaki.

EL PROYECTO MANHATTAN

En Estados Unidos, los científicos norteamericanos y los refugiados del nazismo lograron que el Presidente Roosevelt se interesara por el proyecto atómico, decidiéndose el inicio de un gran proyecto científico, económico e industrial que en total costaría a la nación 170 billones de dólares[2], cuyo nombre clave fue "Proyecto Manhattan". Una Comisión gubernamental - el Consejo de Investigación para la

Defensa - formada por Vannebar Bush, Presidente del Instituto Carnegie, y James B.Conant, Presidente de la Universidad de Harvard, se hizo cargo de la tarea, asesorado por notables científicos norteamericanos. La parte ejecutiva fue entregada al Ejército, que nominó al general Leslie R.Groves. Más tarde, Groves encomendó la tarea de coordinar el esfuerzo científico y la fabricación de la bomba al físico nuclear de la Universidad de California Robert Oppenheimer, que llegaria a ser la cabeza visible y el principal responsable del resultado del proyecto. Cuando los Estados Unidos entraron en la guerra el 7 de diciembre de 1941 a raíz del ataque japonés a Pearl Harbor, los laboratorios de Oak Ridge, construidos ex profeso, ya estaban produciendo parte de las 60 toneladas de uranio que se precisaban para fabricar la primera bomba "A".

Casi un año más tarde, Enrico Fermi, que trabajaba en la Universidad de Chicago, había conseguido armar una "pila" o reactor nuclear de grafito al que denominaron CP-1. El 2 de diciembre de 1942 Fermi y su equipo activaron la pila cargada con siete toneladas de uranio, hasta que la reacción en cadena se mantuvo por sí sola. Se habia logrado la liberación controlada de energía nuclear.

Al esfuerzo del Gobierno norteamericano no se integraron tan sólo las grandes universidades, sino también los laboratorios de las grandes empresas. La fabricación de plutonio se encomendó a Du Pont, que cumplió en tiempo record esta importante tarea: en 1943 ya estaba produciendo P_{239} y en 1945 ya había bastante plutonio almacenado como para fabricar la bomba nuclear utilizada en la prueba en terreno y la bomba que luego se arrojó en Nagasaki.

OPPENHEIMER EN NUEVO MEXICO: LA FABRICACION DE LA BOMBA "A"

Faltaba completar ahora la etapa crucial, destinada a la fabricación de la bomba atómica. Uno de los cientificos que asesoraban al Gobierno, Arthur H.Compton[3], recomendó calurosamente al joven físico J. Robert Oppenheimer para hacerse cargo de la tarea.[4] Para su trabajo, hizo montar a fines de 1942 un gran laboratorio en Los Alamos, Nuevo Mexico. Allí el físico teórico se transformó en administrador y un verdadero líder del proyecto, que congregó a varios de los hombres de ciencia más importantes de la nación y a algunos exiliados politicos extranjeros, como Hans Bethe, Edward Teller y Otto Frish.[5] Niels Bohr actuó como asesor científico de Oppenheimer en varias ocasiones.

Utilizando diferentes técnicas de explosión y luego de muchas experiencias de laboratorio, se fabricaron dos bombas: "Little Boy", la bomba de uranio, y "Fat Man", la bomba de plutonio. Esta última, por las especiales características de su mecanismo explosivo (conocido como "implosión"), debio ser sometida a una prueba final. "Trinidad" -como se conoció este experimento en terreno- se llevó a cabo en el desierto de Alamo Gordo, Nuevo Mexico, a las 5:30 horas del 16 de julio de 1945. El general Thomas E.Farrell, ayudante del general Groves, narró de esta manera la explosión:

"Los efectos bien podian ser calificados de inauditos, colosales, hermosos, extraordinarios y aterradores. Nunca había ocurrido antes ningún fenómeno artificial de tan enorme potencia. Todo el paisaje quedó iluminado por una luz cegadora de intensidad muchas veces superior a la del sol de mediodia. Era dorada, púrpura, violeta, gris y azul..."

La energía liberada era varias veces superior a las cinco mil toneladas de TNT, que se habian fijado como límite máximo los dirigentes norteamericanos.

HIROSHIMA, 6 DE AGOSTO DE 1945

El resultado de la prueba de Alamo Gordo había colmado las expectativas del Gobierno, de las Fuerzas Armadas y de los líderes del Proyecto Manhattan; por otra parte, confirmaba las aprensiones de buena parte de los científicos que habían colaborado en la tarea, incluyendo a Bohr y a Szilard, dos de los más entusiastas promotores del esfuerzo norteamericano. A este sentimiento de preocupación se deben los numerosos memorandum que grupos de científicos hicieron llegar al Presidente Roosevelt. En marzo de 1945, Leo Szilard escribió un informe en el cual preveia una competencia por el liderazgo mundial entre Estados Unidos y la Unión Soviética, agravada por la posesión de un arsenal de armas atómicas. Un mes más tarde, un grupo

Ernst Rutherford (1871 - 1937). Con este físico inglés se inicia el estudio del núcleo del átomo.

de hombres de ciencia liderados por James Franck se dirigió directamente al Presidente Roosevelt para llamar su atención ante el peligro de proliferación de armas nucleares en el cercano futuro. No todos los científicos conocedores de la situación, sin embargo, estaban en contra de la utilización de las armas nucleares contra Japón. Una encuesta previa a la prueba de Alamo Gordo reveló que el 46% de ellos estaban a favor de su uso militar contra Japón. Entre los partidarios de arrojar la bomba se contaban Enrico Fermi, Arthur Compton y E.O.Lawrence, todos ellos Premios Nobel, a los que su sumó, como es obvio, J.R. Oppenheimer.

Durante la Conferencia de Postdam, en julio de 1945, el Presidente Truman fue informado del éxito de la prueba atómica del 16 de julio en Nuevo Mexico. El 24 de julio dió la orden para el lanzamiento de una bomba atómica sobre Japón. Dos días más tarde, el 26 de julio, el Gobierno japonés fue advertido de que le amenazaba "una inmediata y total destrucción" si no rendía. No se mencionó la bomba atómica. El 28 de julio el Primer Ministro japonés rechazó el ultimátum.

Entretanto, el crucero *Indianapolis* había conducido dos bombas nucleares hasta la isla de Tinian, en las Marianas, a 3.000 kilómetros de territorio japonés. En la madrugada del día 6 de agosto despegó de Tinian el B-29 que llevaba a bordo a "Little Boy". La bomba fue arrojada sobre Hiroshima a las 9:15 (hora de Tinian).

Pocos segundos más tarde, la tripulación del B-29 vió el destello de la explosión, seguido por dos fuertes sacudidas. A continuación, vieron ascender una inmensa nube en forma de hongo, que se elevó hasta los 10.000 metros de altura. Un reconocimiento efectuado al día siguiente reveló que el 60% de la ciudad estaba totalmente destruido. Nunca se ha conocido con exactitud el número de bajas. Un informe japonés de 1976 señala 140.000 víctimas.

Tres días más tarde, un segundo B-29 dejó caer a "Fat Man" sobre Nagasaki.[6] Allí, aunque el potencial de la bomba de plutonio era mayor, hubo menos destrucción y menos víctimas. Se estimó que un 40% del puerto había sido destruido y las bajas fatales se estimaron en unas 70.000 personas.

Enrico Fermi. El físico italiano fue uno de los primeros hombres de ciencia en experimentar con la fisión del núcleo, utilizando para ello 'moderadores' de la velocidad de los neutrones. Más tarde, como investigador del Proyecto Manhattan, hizo posible la primera reacción de cadena controlada.

LOS JAPONESES Y LA INVESTIGACION NUCLEAR PARA FINES BÉLICOS

Probablemente, más de alguno de los científicos que se opuso a la utilización de la bomba atómica contra Japón habría cambiado abruptamente de idea si hubiese estado al tanto de los esfuerzos de ese país para producir su propio artefacto nuclear. Un grupo de científicos japoneses, liderado por Yoshio Nishina, un físico teórico con estudios en Berkeley, interesó al Ejército hasta el punto de lograr un financiamiento tal, que pudo sostener una investigación a gran escala. A su vez, la Armada subsidió un segundo proyecto, dirigido por el físico Bunsabe Arakatsu, de la Universidad de Kyoto.

El grupo de Nishina construyó una planta de difusión térmica gaseosa para la separación de los isótopos de uranio, la que en abril de 1945 fue bombardeada. También construyeron cinco ciclotrones, posteriormente destruidos por las fuerzas de ocupación. Sin embargo, no progresaron demasiado en sus investigaciones y en 1943 concluyeron que ni siquiera los Estados Unidos estaban en situación de construir una bomba atómica en el corto plazo. Después de la destrucción de Hiroshima, Nishina sobrevoló la ciudad el 8 de agosto y Arakatsu hizo lo propio dos días después. Ambos comprobaron la ocurrencia de una explosión atómica, reconociendo sus errados cálculos con respecto a la capacidad norteamericana para fabricar una bomba atómica mucho antes de lo previsto.

En coincidencia con la protesta japonesa por la destrucción de Hiroshima y Nagasaki, difundida al resto del mundo a través de la Embajada de Suiza, los militares japoneses citaron a Nishina a Tokio, con el objeto de asegurarse si la de Hiroshima había sido, en realidad, una auténtica bomba atómica y si, de ser así, Nishina y su grupo serían capaces de fabricar un arma nuclear para el uso de Japón en los seis próximos meses.

Los hechos relacionados a las investigaciones nucleares japonesas se conocieron tan sólo hacia 1970, de modo que no pudieron influir en la decisión del Gobierno de los Estados Unidos. En realidad, los científicos norteamericanos nunca se interesaron en demasía por los trabajos de Nishina y Arakatsu, preocupados como estaban por las investigaciones alemanas.

EL JUICIO DE LOS HISTORIADORES

Como se mencionó anteriormente, la polémica sobre la decisión norteamericana de utilizar la bomba atómica no ha cesado desde que se inició hace ya 50 años. Y, si bien muchos estadistas, líderes religiosos, políticos y académicos han condenado la orden de Harry S.Truman, otros connotados historiadores han procurado emitir opiniones más objetivas, reconociendo las circunstancias que rodearon tal decisión.

Peter Calvocoressi y Guy Wint, autores de una conocida historia de la II Guerra Mundial[7], al referirse al uso de la bomba sobre Japón, expresan lo siguiente:

> *Al lanzar la bomba, los americanos habían hecho mucho más que poner término a la guerra con Japón. Habían concluido un capítulo de la historia de la humanidad, y habían transformado la naturaleza de la guerra, En el futuro, ni los gobiernos ni los pueblos entrarán en guerra con la ligereza con que lo hizo Japón. El interés del historiador reside en la cuestión de qué indujo a los americanos a asumir la responsabilidad de lanzarla.*
> *¿Por qué los americanos, que podían haber terminado la guerra mediante la simple notificación a Japón de la terrible eficacia de la nueva arma que tenían en sus manos, llegaron hasta el punto de lanzarla de verdad? ¿Por qué no se contentaron con lanzar sólo una bomba, y en lugar de eso, en cuestión de horas, y sin esperar a ver las consecuencias de Hiroshima, lanzaron una segunda bomba sobre Nagasaki?*
> *La respuesta a estas preguntas es hoy -y posiblemente lo continúe siendo- el mayor punto de controversia de la guerra. Los documentos no esclarecen la cuestión. Churchill, por ejemplo, nos ilumina poco. En sus memorias dice simplemente: "Queda como hecho histórico, y como tal debe ser juzgado en el futuro, que la decisión de si emplear o no la bomba atómica para obligar a la rendición del Japón, no fue nunca ni siquiera un problema a discutir. El acuerdo en torno a nuestra mesa (de conferencia) fue unánime, automático e incuestionable".*
> *Los Estados Unidos eran casi tan conscientes como Japón de la desesperación de los japoneses (...) Al poner fin a la guerra con una matanza tan horrible y sobrecogedora, los americanos echaron sobre su triunfo una sombra tenebrosa, y que puede, a la manera de las grandes transacciones históricas, regresar a infectar en el futuro a los ejecutantes.[8]*

Paul Johnson, en cambio, opina que los propios japoneses obligaron al uso de la bomba:

> *La evidencia no sugiere que se podría haber logrado la rendición sin la utilización de las bombas A. Sin ellas, se habrían producido duros combates en Manchuria y también la intensificación de los bombardeos convencionales (que ya estaban cerca del umbral nuclear de aproximadamente 10.000 toneladas de TNT cada día), aunque no se hubiese requerido de una invasión. El uso de las armas nucleares ahorró vidas japonesas y aliadas. Aquellos que murieron en Hiroshima y Nagasaki no fueron tanto las víctimas de la tecnología anglo-norteamericana, como de un paralizado sistema de Gobierno, creado por una ideología perversa, que no sólo rechazaba valores morales absolutos sino que era irracional en su esencia.*

Con todo, creemos que la lectura de los documentos que reproducimos a continuación permitirá formarse una opinión más fundada sobre la decisión norteamericana de utilizar la bomba "A"x y las circunstancias históricas en que se produjo.

Los físicos alemanes Otto Hahn y Fritz Strassman lograron la fisión del núcleo en 1938.

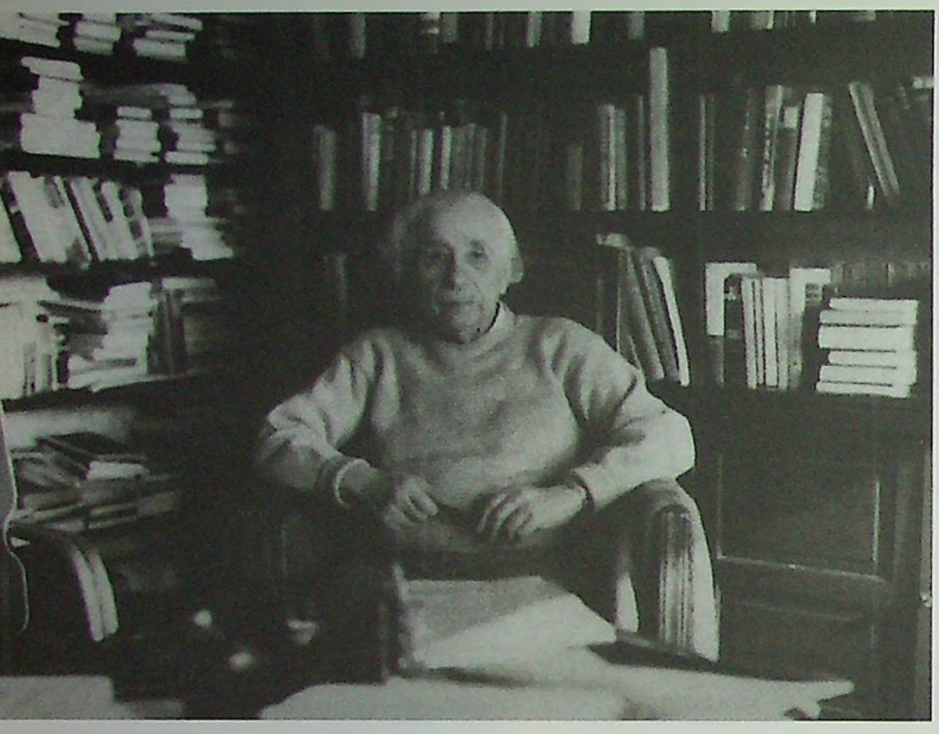

Albert Einstein (1879 - 1955). Su famosa ecuación $E = mc^2$ condujo a una nueva interpretación de la fisión del núcleo atómico, lo que en definitiva allanó el camino para la utilización de la energía nuclear.

NOTAS

1 *The Atomic Age. Scientists in National and World Affairs.* Articles from the *Bulletin of the Atomic Scientists* , 1945 - 1962. Editado por Morton Grodzins and Eugene Rabinowitch. New York: Basic Books Inc., Publishers, 1963.

2 Cálculo aproximado, en US$ dólares de 1995.

3 Descubridor del "efecto Compton" sobre la longitud de onda de los rayos X. Este descubrimiento le valió ser galardonado con el Premio Nobel en 1927.

4 J.R.Oppenheimer (1904-1967) era investigador de la Universidad de Berkeley al momento de producirse su nombramiento. Fue Director del Laboratorio Científico de Los Alamos entre 1943 y 1945. Luego dirigió el Comité de Expertos que asesoró a la Comisión de Energía Atómica. Su último cargo fue como Director del Instituto de Estudios Avanzados de Princeton. Oppenheimer, bien conocido por sus ideas de izquierda, fue implacablemente perseguido y enjuiciado por el senador Joseph MacCarthy, perdiendo la confianza de la Comisión de Energía Atómica. No obstante, fue un leal servidor de su país y un ferviente creyente en que la bomba atómica precipitaría el fin de la guerra.

5 Junto con Frish llegó a Los Alamos Klaus Fuchs, un refugiado alemán que había huido a Inglaterra y era conocido por sus ideas marxistas. Fuchs era espía de la URSS antes de viajar a Estados Unidos y consiguió traspasar gran cantidad de información a los soviéticos, antes de ser arrestado en Inglaterra, el 2 de febrero de 1950.

6 El blanco definido era la ciudad de Kokura, pero el mal tiempo impidió su bombardeo.

7 *Guerra Total*, 2 vols. (Madrid: Alianza Editorial, 1979).

8 *Ibid.*, vol. 2, pp. 900-901.

9 *Modern Times* (New York: Harper&Row Publishers, 1985) p. 427.

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA

La evolución de las hipótesis, teoras y experiencias científicas que conducen a la utilización bélica de la energía nuclear está bien narrada en los textos de Otto Frisch, *Atomic Physics Today* (New York: 1961) y de George Gamow, *Biography of Physics*, Cap.VIII (New York, 1964). También puede consultarse el Tomo III de la obra de Desiderio Papp, *Ideas Revolucionarias de la Ciencia* (Santiago: 1979). Una obra que siempre es útil es la de G.Holton y D.H.Roller, *Foundations of Modern Physical Science* (Reading, Mass.: 1960), puesto que incursiona con éxito en los elementos filosóficos e históricos de las ciencias físicas.

La historia del concepto de átomo ha sido estudiada por Andrew G.van Melsen, en *From Atoms to Atom* (New York: 1960). John Pierce, en *Electrons and Waves* (New York: 1964) y Bernard L.Cohen, en *The Heart of the Atom* (New York: 1967), proporcionan infor-

mación de fácil lectura sobre el núcleo y las partículas atómicas. Puede verse, además, de R.R. Wilson y R.Littauer, *Accelerators* (New York: 1960). Algunos aspectos más particulares de la investigación del núcleo atómico son estudiados en los textos de Otto Frish, *De la Fisión del Atomo a la Bomba de Hidrógeno* (Madrid: 1982); Max y Hedwig Born, *Ciencia y Conciencia en la Era Atómica* (Madrid: 1971) y Franco Selleri, *Física sin Dogma* (Madrid: 1994), especialmente el Cap. 3, "Enrico Fermi y la Física Nuclear". Debe verse, además, de Werner Heisenberg, *Physics and Philosophy*, Cap. 4, "Quantum Theory and the Roots of Atomic Science". (New York: 1962).

Sobre el Proyecto Manhattan y el esfuerzo norteamericano para la posesión de la bomba atómica, uno de los mejores textos es el de Richard Rhodes, *The Making of the Atomic Bomb* (New York: 1986); otra obra recomendable es la de Robert Jungk, *Brighter Than a Thousand Suns* (New York: 1958). El general Leslie R.Groves ha escrito *Now It Can Be Told* (New York: 1962) y Arthur Compton es el autor de *Atomic Quest*. (New York: 1956). Dos textos de carácter general sobre el proceso científico, tecnológico y político que conduce a la bomba atómica, son, de Alwyn McKay, *La Construcción de la Era Atómica* (Barcelona: 1986), y de P.Pringle y J.Spigelman, *Los Barones Nucleares* (Barcelona: 1984). Otra obra de gran utilidad es la de Bertrand Goldschmidt, *The Atomic Adventure* (New York: 1964).

La escasa información sobre el proyecto nuclear japonés, se encuentra en D.Chapley, "Nuclear Weapons History. Japan's War Time Bomb Projects Revealed", *Science* 99 (1978):52ss.

En cuanto a la actitud crítica de muchos científicos al uso bélico de la energía nuclear, un texto documental de primera magnitud es *The Atomic Age*, M.Grodzins y E.Rabinowitch, eds. (New York: 1963). Deben citarse, además, los textos de Daniel Kevles, *The Physicists* (New York: 1978), y de S. R.Weart, *Scientists in Power*. (Cambridge,Mass.: 1979). En cuanto a la posición de Albert Einstein sobre el peligro nuclear, véase, de Jacques Merleau-Ponty, *Albert Einstein*, I Parte, Cap. III (Madrid: 1994), y Albert Einstein, *Sobre el Humanismo*, (Barcelona: 1995) una selección de escritos del autor de la teoría de la relatividad y promotor del Proyecto Manhattan sobre política, sociedad y ciencia. El caso Oppenheimer ha sido analizado por varios autores. Véase principalmente, del propio Robert Oppenheimer, *The Open Mind* (New York: 1955) y de Harold Green, "The Oppenheimer Case: A Study in the Abuse of Law", *Bulletin of the Atomic Scientists*, sept. 1977.

LA CARTA DE EINSTEIN*

ALBERT EINSTEIN

Agosto 2, 1939

F.D. Roosevelt
Presidente de los Estados Unidos
Casa Blanca
Washington D.C.

Señor Presidente:

Algunos trabajos recientes de E.Fermi y L.Szilard[2], que he conocido en forma de manuscrito, me permiten esperar que el elemento uranio podría llegar a convertirse en una nueva e importante fuente de energía en el futuro inmediato. Hay algunos aspectos de esta situación que requieren de su Gobierno mucha atención y, de ser necesario, capacidad para actuar con la mayor rapidez posible. Creo, en consecuencia, que es mi obligación llamar su atención sobre los siguientes hechos y recomendaciones:

Durante los últimos cuatro meses ha surgido la posibilidad -a través de los trabajos de Joliot[3] en Francia y de Fermi y Szilard en América- de que sea factible desatar una reacción nuclear en cadena en una gran masa de uranio[4], generándose una enorme energía y grandes cantidades de elementos similares al radio. Es casi seguro que esto podría lograrse en el futuro inmediato.

Este nuevo fenómeno también desembocaría en la construcción de bombas, y es concebible -aunque algo más incierto- que podrían fabricarse bombas de una nueva clase, extremadamente poderosas. Una sola bomba de este tipo, llevada por un barco y hecha explotar en algún puerto, bien podría destruir todas sus instalaciones e incluso algunas áreas circundantes. No obstante, tales bombas podrían ser demasiado pesadas, según parece, para ser transportadas por aire.

Los Estados Unidos sólo poseen algunos yacimientos de uranio de muy baja ley y en moderadas cantidades. Hay muy buenos yacimientos en Canadá y en la ex Checoeslovaquia, aunque la fuente más importante de uranio es el Congo Belga.

* Carta personal de Albert Einstein al Presidente F. D. Roosvelt[1].

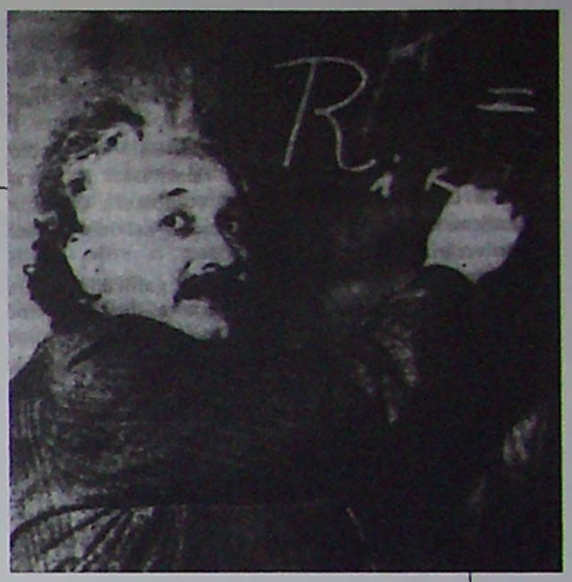

Albert Einstein en Princeton. Einstein adoptó la ciudadanía norteamericana en 1940.

En vista de esta situación, creo que Ud. debería pensar que sería muy positivo tener contactos permanentes entre su Gobierno y el grupo de físicos que están trabajando en reacciones en cadena en Norteamérica. Una vía posible para lograr esto podría ser que Ud. encomendara esta tarea a alguna persona de su confianza, que quizás pudiera desempeñarse informalmente en este cargo. Esta persona estaría a cargo de las siguientes tareas:

a) tomar contacto con todos los Departamentos del Gobierno y mantenerles informados acerca del futuro desarrollo de este proceso, así como sugerir ciertas acciones gubernamentales apropiadas, dando especial atención al problema de asegurarse una buena cantidad de uranio para los Estados Unidos.

b) apresurar el trabajo experimental -que en este momento está llevándose a cabo dentro de los límites presupuestarios de los laboratorios universitarios- otorgando subsidios, si ellos se requieren, a través de sus contactos con individuos que quisieran hacer donaciones voluntarias a esta causa, y quizás si también a través de la cooperación de laboratorios industriales que posean el equipamiento necesario.

Entiendo que Alemania de hecho ha paralizado la venta de uranio de las minas checoeslovacas de las que se ha posesionado. Se puede entender mejor esta temprana decisión, si se toma en cuenta que el hijo del Subsecretario de Estado alemán, von Weizäcker[5], es miembro del Instituto Kaiser Wilhelm[6] en Berlín, donde se han estado repitiendo algunos trabajos hechos en América sobre uranio. Le saluda

Muy atentamente

ALBERT EINSTEIN

NOTAS

1 *The Atomic Age*, pp. 11-12. Esta comunicación es considerada como el punto de partida del Proyecto Manhattan, que permitió a los Estados Unidos la fabricación y posterior uso de la bomba atómica contra Japón, hecho que decidió el fin de la guerra en Oriente. El borrador fue escrito por Leo Szilard y fue introducido a la Casa Blanca por Alexander Sachs, un economista y hombre de negocios que tenia estrecha amistad con el Presidente Roosevelt. Este último lo leyó el 11 de octubre del mismo año, cuando ya habia estallado la guerra en Europa.

2 Enrico Fermi (1901-1954), notable fisico italiano, ganador del Premio Nobel en 1938 por sus estudios sobre "neutrones lentos". Fermi se exilió por razones politicas en Estados Unidos y colaboró activamente en el Proyecto Manhattan.
Leo Szilard (1898-1964), cientifico húngaro, nacionalizado norteamericano. Szilard fue uno de los primeros en visualizar las posibilidades bélicas de la fisión del núcleo. Colaboradsor de Fermi en la Universidad de Chicago, en 1945 se transformó en uno de los más pettinaces enemigos del uso de la bomba atómica contra Japón.

3 Fisico francés (1900-1958), contrajo matrimonio con Iréne, hija de Marie Curie, adoptando el apellido de Joliot-Curie. Ambos descubrieron la "radiación artificial" en 1934, y por este trabajo ganaron el Premio Nobel en 1935. En el momento de iniciarse la II guerra Mundial, Joliot trabajaba en una reacción en cadena, resultado de la fisión del núcleo de uranio y la consiguiente producción de neutrones.

4 Se refiere al isótopo de U_{235}, utilizado para la fabricación de la bomba.

5 Se trata del físico y astrónomo Carl Friedrich von Weizäcker, discípulo de Werner Heisenberg.

6 Su nombre actual es Instituto Max Planck, en honor al iniciador de la física cuántica.

EL INFORME FRANCK*

INFORME AL SECRETARIO DE DEFENSA

JUNIO, 1945

JAMES FRANCK[1]
DONALD J. HUGHES
J. J. NICKSON
EUGENE RABINOWITCH
GLENN T. SEABORG
JOYCE C. STEARNS
LEO SZILARD

Albert Einstein y Robert Oppenheimer. El físico californiano dirigió la última y decisiva fase del Proyecto Manhattan.

I. INTRODUCCION

La única razón para tratar al poder nuclear en forma diferente a otros descubrimientos en el campo de la física es la posibilidad de utilizarlo como un medio de presión política en un período de paz y de destrucción súbita en tiempos de guerra. Todos los planes presentes para la organización de la investigación, el desarrollo científico e industrial, y las publicaciones en el área de la nucleónica están condicionados por el clima político y militar en el cual se espera que tales planes sean realizados. Por esta razón, al hacer sugerencias para la organización de postguerra de la nucleónica es imposible evitar la discusión de problemas de orden político. Los científicos involucrados en (el Proyecto Manhattan) no presumen de ser autoridades en problemas de política nacional e internacional. No obstante, debido al carácter de los acontecimientos ocurridos durante los últimos cinco años, nos encontramos en la posición de un pequeño grupo de ciudadanos que están en conocimiento de un grave peligro, tanto para la seguridad de esta nación como para el futuro del resto del mundo, y del cual el resto de la humanidad aun nada sabe. En consecuencia, creemos que es nuestro deber llamar la atención para que los problemas políticos que surgen del manejo del poder nuclear sean reconocidos en toda su gravedad, con el objeto de que se adopten los pasos necesarios para su estudio y para la preparación de las decisiones necesarias. Esperamos que la idea del Secretario de Defensa, sobre crear un comité que estudie todos los aspectos de la nucleónica, esté indicando que tales implicaciones han sido reconocidas por el gobierno. Creemos que nuestra familiaridad con los aspectos científicos de esta situación, y nuestra antigua preo-

* M.Grodzins & E.Rabinowitch, eds. The *Atomic Age*, pp. 19-27. Este documento se conoce por el nombre del científico que presidió el grupo de redactores del mismo.

cupación con sus implicaciones políticas a nivel mundial, nos impone la obligación de ofrecer al comité algunas sugerencias que pudieran cooperar en la posible solución de estos graves problemas.

Los hombres de ciencia han sido acusados a menudo de inventar nuevas armas para la destrucción de las naciones, en lugar de mejorar el bienestar de sus ciudadanos. Es indudablemente cierto que la invención del vuelo, por ejemplo, ha traído hasta ahora a la humanidad mucho más dolor que gozo y felicidad. Sin embargo, en el pasado los científicos podían desestimar toda responsabilidad directa por el uso que los hombres habían dado a sus desinteresados descubrimientos. En la actualidad, nos sentimos obligados a tomar un papel mucho más activo, porque el éxito obtenido en el desarrollo del poder nuclear está sobrepasado por peligros infinitamente más graves que los que representaban todas las invenciones del pasado. Todos los que estamos familiarizados con el presente estado de la nucleónica vivimos con la visión de una imprevista destrucción de nuestro país, un desastre tipo Pearl Harbor en cada una de nuestras grandes ciudades, pero magnificado miles de veces.

En el pasado, la ciencia ha podido, en muchas ocasiones, proporcionar métodos de protección contra nuevas armas de agresión, pero ahora es incapaz de prometer una protección igualmente eficiente contra el uso destructivo del poder nuclear. Semejante protección sólo puede provenir de la organización política mundial. Entre todos los argumentos que exigen una eficiente organización internacional, la existencia de armas nucleares es el de mayor peso. En la ausencia de una autoridad mundial que hiciera imposibles todos los conflictos internacionales, las naciones debieran apartarse del camino a la total destrucción mutua, a través de algún tratado que prohibiera la carrera por las armas nucleares.

II. PRONOSTICOS PARA UNA CARRERA DE ARMAMENTOS

Podría sugerirse que el peligro de destrucción por medio de armas nucleares puede ser evitado - al menos en lo que respecta a esta nación- ya sea manteniendo en secreto nuestros descubrimientos por un tiempo indefinido, o desarrollando nuestro armamento nuclear con tal rapidez que ninguna otra nación podría siquiera pensar en atacarnos, por temor a una abrumadora represalia .

La respuesta a la primera sugerencia es que, aunque indudablemente nos hallamos por el momento adelante (en la carrera nuclear), los fundamentos de este poder son de común conocimiento.[2] Los hombres de ciencia británicos saben tanto como nosotros sobre el progreso básico de la nucleónica efectuado durante la guerra- aunque no saben tanto acerca de los procesos específicos de su ingeniería- y el trabajo realizado en este campo y antes de la guerra por los físicos nucleares franceses, más sus ocasionales contactos con nuestros proyectos, les capacitará para ponerse rápidamente al día, al menos en lo que concierne a los descubrimientos científicos más básicos. Los hombres de ciencia alemanes, con cuyos descubrimientos se originó el desarrollo de este campo, aparentemente no progresaron mucho durante la guerra, al menos en la proporción en que se avanzó en Estados Unidos, pero hasta el último día de la guerra en Europa vivimos constantemente preocupados por sus posibles logros. La certeza de que los alemanes estaban trabajando en esta arma y que su Gobierno no tendría escrúpulos para usarla cuando estuviera disponible, fue el principal motivo por el que los científicos norteamericanos urgieron a este país a que se emprendiera el desarrollo del poder nuclear en larga escala para propósitos militares[3]. A su vez, en Rusia, los hechos básicos y las implicaciones del poder nuclear fueron bien entendidos en 1940, y la experiencia de los científicos rusos en investigación nuclear es enteramente suficiente para que puedan seguir nuestros pasos dentro de unos pocos años, incluso si nosotros tratáramos de ocultarlos por todos los medios.[4] Aun si podemos retener nuestro liderazgo en los conocimientos básicos de la nucleónica por un cierto tiempo, a través de mantener en secreto todos los resultados alcanzados en éste y otros proyectos asociados, sería una locura esperar que tal cosa pudiera protegernos por algo más que unos pocos años.

Alguien podría preguntarse si es posible evitar el desarrollo de la nucleónica militar en otros países manteniendo el monopolio de las materias primas (necesarias). La respuesta es que, aun cuando los depósitos más grandes de uranio que se conocen hasta ahora están bajo el control de poderes que se alinean con el grupo "occidental" (Canadá, Bélgica, India[5]), los viejos depósitos de Checoeslovaquia caen fuera de esta esfera. Se sabe que Rusia posee minas de radio en su propio territorio, y aun cuando no conociéramos el tamaño de los depósitos hasta ahora descubiertos en la URSS, las probabilidades de que no se encuentren grandes reservas de uranio en un país que cubre un quinto de la tierra habitable (y cuya esfera de influencia se extiende sobre otros territorios) son demasiado pequeñas como para servir de fundamento a nuestra política de seguridad. De esta manera, no podemos tener esperanzas de evitar una carrera de armanentos nucleares, sea que queramos mantener en secreto los hechos científicos básicos del poder nuclear, sea a través de querer controlar las materias primas que se requieren en esta carrera.

Consideremos ahora la segunda de las sugerencias hechas al principio de esta sección, y preguntémonos si realmente nos podemos sentir a salvo en una carrera de armamentos nucleares gracias a nuestro enorme potencial industrial, incluyendo aquí la mayor difusión del conocimiento científico y tecnológico, el mayor volumen y eficiencia de nuestros recursos humanos calificados, y la mayor experiencia de nuestra administración - es decir, todos los factores que han sido tan suficientemente puestos de manifiesto en la conversión de este país en un arsenal de las nacio-

nes aliadas en la actual guerra. La respuesta es que todo lo que estas ventajas nos pueden proporcionar es la capacidad de acumular un mayor número de bombas atómicas mejores y más grandes.

Sin embargo, semejante ventaja cuantitativa, expresada en una reserva de poder destructivo acumulado, no nos salvará de un ataque repentino. Precisamente porque una potencia enemiga pudiera temer ser "aventajada en número y en armas", podría sentirse fuertemente tentada a intentar un ataque súbito y no provocado -particularmente si sospecha que nosotros pudieramos tener intenciones de atentar contra su seguridad o su esfera de influencia. En ningún otro tipo de guerra hay tanta ventaja de parte del agresor. El puede colocar previamente sus "máquinas infernales" en nuestra ciudades más grandes y hacerlas explotar en forma simultánea, destruyendo de esta manera la mayor parte de nuestra industria y una gran parte de nuestra población, apilada en centros urbanos densamente poblados. Nuestras posibilidades de represalia- aun si la represalia pudiera ser considerada una compensación adecuada por la pérdida de millones de vidas y la destrucción de nuestras mayores ciudades- estarían severamente deterioradas, porque entonces deberiamos confiar únicamente en el transporte áereo de las bombas, y porque tendriamos que combatir con un enemigo cuya industria y población están dispersas en un vasto territorio.

De hecho, si se permite una carrera de armas nucleares, pareciera que la única manera en que nuestro país pudiera ser protegido de los efectos paralizadores de un ataque repentino es dispersando las industrias que son esenciales para nuestro esfuerzo bélico y redistribuyendo la población de nuestras grandes urbes. En tanto las bombas nucleares sean escasas (esto es, en tanto el uranio siga siendo el único elemento básico para su fabricación) la eficiente dispersión de nuestra industria y la reubicación de nuestra población urbana aminorarán considerablemente la tentación de atacarnos con armas nucleares.

Actualmente, es posible que las bombas atómicas puedan ser detonadas con un efecto igual a 20.000 toneladas de TNT. Una sola de estas bombas podría destruir algo así como tres millas cuadradas[6] de cualquier área urbana. Dentro de diez años puede que se construyan bombas atómicas que contengan una mayor cantidad de material explosivo pero que sin embargo pesen menos de una tonelada, con un poder de destrucción capaz de dejar en ruinas diez millas cuadradas[7] de cualquier ciudad. Cualquiera nación que pudiera destinar diez toneladas de explosivos atómicos con el propósito de intentar un ataque artero sobre nuestro país, podría esperar la destrucción de toda la industria y la mayor parte de la población en un área total de más de 500 millas cuadradas[8]. Si no se pudiera seleccionar un área semejante, esto es, que contuviera una porción lo bastante grande de nuestra industria y población como para hacer de su destrucción un golpe devastador para el potencial bélico de la nación y su capacidad de defensa, el ataque no sería provechoso y no valdría la pena intentarlo. No obstante, en la actualidad se podrían seleccionar en este país fácilmente unas cien áreas de cinco millas cuadradas[9]: cada una, cuya destrucción sería un golpe demoledor para la nación. Puesto que el área total de los Estados Unidos equivale a tres millones de millas cuadradas[10]; sería posible dispersar sus recursos humanos e industriales de tal manera de no dejar ninguna zona de 500 millas cuadradas lo suficientemente importante como para servir de blanco a un ataque nuclear.

Somos enteramente conscientes de las enormes dificultades que tiene un cambio tan radical en la estructura económica y social de nuestra nación. Estimamos, sin embargo, que este problema debe plantearse, para mostrar qué clase de métodos alternativos de protección tendrían que considerarse si no se logra un acuerdo internacional adecuado. Debiera señalarse que en este campo estamos en una situación más desfavorable que aquellas naciones en las que su industria y población están más dispersas, o en las que sus Gobiernos tienen un poder ilimitado sobre el movimiento de su población o la localización de sus plantas industriales.

Si no se logra un acuerdo internacional eficaz, la carrera nuclear se habrá iniciado a la mañana siguiente de nuestra primera demostración de la existencia de armas nucleares. Después de su inicio, a las otras naciones sólo les costaría tres o cuatro años sobrepasar nuestros actuales conocimientos, y otros ocho o diez años para ponerse a la par de nosotros, en el caso de que continuemos trabajando intensamente en este campo. Este podría ser todo el tiempo de que disponemos para relocalizar nuestra población e industria. Obviamente, no se debería perder tiempo en estudios especializados sobre semejante problema.

III. ESPERANZAS DE UN ACUERDO

Las consecuencias de la guerra nuclear y la clase de medidas que habría que adoptar para proteger un país de su destrucción total por un ataque nuclear, deberían ser tan repugnantes para otras naciones como lo son para los Estados Unidos. Inglaterra, Francia y las naciones más pequeñas del continente europeo, con sus conglomerados industriales y de población, estarían en una situación desesperada ante semejante ataque. En la actualidad, Rusia y China son las únicas grandes naciones que podrían sobrevivir a un ataque nuclear. Sin embargo, aunque esos países puedan valorar menos la vida humana que las sociedades de Europa occidental y Norteamérica, y aun cuando Rusia, en particular, posee un inmenso espacio en el cual puede dispersar sus industrias vitales y un Gobierno que puede ordenar tal medida en cuanto esté convencido de que es necesaria, no hay duda que también se estremecería ante la posibilidad de una imprevista desintegración de Moscú y Leningrado -preservadas casi por milagro en esta guerra-, y de sus nuevas ciudades industriales en los Urales y Siberia. Por tal razón, sólo la falta de confianza mutua y no la falta de deseos para alcanzar un acuerdo puede entorpecer la via a un acuerdo eficaz para la prevención de una guerra nuclear. El logro de tal acuerdo dependerá, por lo tanto, de la

integridad de las intenciones y de la flexibilidad necesaria para sacrificar algo de la soberania de cada una de las partes negociadoras.

Una posible manera de introducir las armas nucleares en el escenario mundial -que tiene mucho sentido para quienes consideran las bombas nucleares principalmente como un arma secreta desarrollada especificamente para ayudar a ganar esta guerra- es usarlas sin aviso previo sobre blancos adecuadamente seleccionados en Japón.

Aunque indudablemente pueden lograrse resultados tácticos importantes a través del uso sorpresivo de armas nucleares, pensamos que el dilema de utilizar las primeras bombas atómicas en la guerra contra Japón deberia discutirse con mucho cuidado, no sólo por los mandos militares, sino que por la más alta autoridad politica de este pais.

Rusia y los paises neutrales, e incluso aquellas naciones aliadas que confian en nuestras actitudes e intenciones, se sobresaltarian profundamente ante semejante decisión. Sería muy difícil persuadir al mundo que a una nación que ha sido capaz de fabricar en secreto y luego de soltar sin aviso previo una nueva arma de resultados tan indiscriminados como la bomba cohete, pero mil veces más destructiva, debiera dársele crédito cuando clama por la abolición de tales armas mediante un acuerdo internacional. Poseemos grandes cantidades de gas venenoso pero no las usamos, y las encuestas recientes demuestran que la opinión pública de este país desaprobaria su uso, aún si acelerara el triunfo en la guerra en el Oriente. Es verdad que un elemento irracional en la psicologia de las masas induce a pensar que el uso del gas ponzoñoso es más repugnante que el uso de explosivos, aun cuando la guerra con gases no es de ningún modo más "inhumana" que la guerra con bombas y balas. Sin embargo, no está tan lejos de la realidad que la opinión pública norteamericana, si se le pusiera en antecedentes sobre el efecto de los explosivos atómicos, desaprobaria el hecho que su propio pais fuese el primero en introducir semejante método indiscriminado de destrucción total de la vida civilizada.

Tres fisicos destacados del Proyecto Manhattan: Ernst Lawrence, Glenn Seaborg y Robert Oppenheimer. Mientras Lawrence y Opperheimer estaban a favor del uso de la bomba 'A', Seaborg fue un crítico de esta decisión.

De esta manera, desde un punto de vista "optimista" -esto es, en la esperanza de que se produzca un acuerdo internacional sobre la prevención de la guerra nuclear- las ventajas de orden militar y el ahorro de vidas norteamericanas que pudieran lograrse por el uso sin aviso previo de bombas atómicas contra Japón, serian sobrepasadas por la consiguiente pérdida de confianza, y por la ola de terror y rechazo que conmoveria al resto del planeta y que quizás dividiria a nuestra propia nación.

Desde esta perspectiva, podria efectuarse una demostración de la nueva arma ante los representantes de las Naciones Unidas, ya sea en el desierto o en una isla deshabitada. Con esta medida, se lograría la mejor atmósfera posible para alcanzar un acuerdo internacional si los Estados Unidos pudieran decir al mundo, "ustedes han visto la clase de arma de que disponemos, pero que no usaremos. Estamos listos para renunciar a su uso futuro si otras naciones se suman a nosotros y concuerdan en el establecimiento de un control internacional eficaz."

Sólo después de semejante demostración, y si pudiéramos obtener el acuerdo en este sentido de las Naciones Unidas (y de nuestra propia opinión pública), la bomba atómica podria ser usada contra Japón, luego de darle un ultimatum preliminar en orden a rendirse o al menos de avacuar ciertas regiones, como alternativas a su destrucción total. Esto puede sonar fantástico, pero tenemos entre manos un elemento destructivo totalmente nuevo en orden de magnitud, y si queremos capitalizar por completo las ventajas que nos otorga su posesión, deberemos usar métodos igualmente innovadores e imaginativos.

Debe subrayarse que si se opta por el punto de vista pesimista y se descarta la posibilidad de un control internacional efectivo de las armas nucleares, entonces el provecho de usar ahora las bombas contra Japón sería aun más dudoso -dejando aparte cualquier consideración humanitaria. Si no se concluye un acuerdo internacional después de la primera demostración, tal fracaso será la señal de partida para una ilimitada carrera de armamentos. Si esta carrera es inevitable, tenemos todas las razones del mundo para retardar su inicio tanto como sea posible, con el objeto de incrementar todavia más nuestra actual ventaja.

Los beneficios que en el futuro se lograrian -tanto para la nación como un todo como en términos de evitar bajas norteamericanas- al renunciar a una demostración previa de bombas nucleares y permitir que otras naciones ingresen a la carrera teniendo que pensarlo dos veces, sobre la base de conjeturas y sin un conocimiento a fondo de que "la cosa trabaja", pesarian más en la balanza que la ventaja que pudiera obtenerse por el uso inmediato de las primeras, y comparativamente ineficientes, bombas en la guerra contra Japón. Por otra parte, podria argumentarse que sin una demostración previa sería difícil obtener apoyo adecuado

para el posterior desarrollo intensivo de la nucleónica en este país, y de esa manera el tiempo ganado por la dilación de una abierta carrera de armamentos no sería utilizado en forma adecuada. Además, se podría sugerir que otras naciones están, o pronto lo estarán, al corriente de nuestros presentes avances, y que, por consiguiente, la dilación de una demostración podría ser inútil para evitar una carrera armamentista y sólo serviría para originar todavía más desconfianza, empeorando de esta manera la oportunidad de alcanzar un acuerdo definitivo sobre el control internacional de los explosivos nucleares.

De esta manera, si hay pocas esperanzas para un acuerdo en el futuro inmediato, los pros y los contras de una revelación previa de nuestra posesión de armas nucleares -no sólo por su uso contra Japón sino que a través de una demostración organizada con anterioridad- deben ser cuidadosamente sopesados por el supremo liderazgo político y militar de la nación, y semejante decisión no debiera ser tomada sólo teniendo en consideración la táctica militar.

Podría aducirse que fueron los hombres de ciencia quienes iniciaron el desarrollo de esta "arma secreta" y que, en consecuencia, resulta extraño que sean ellos los que ahora se muestren poco dispuestos para probarla contra el enemigo tan pronto sea posible. La respuesta ha sido dada anteriormente: la razón que nos obligó a crear esta arma con tanta rapidez fue nuestro temor a que Alemania tuviera las aptitudes técnicas necesarias para desarrollar esta arma, sabedores que su Gobierno no tendría ninguna restricción moral para usarla.

Otro argumento que podría citarse en favor de usar bombas atómicas en cuanto estén listas, es que se ha invertido tanto dinero de los contribuyentes en este proyecto, que el Congreso y la opinión pública exigirán resultados. La actitud de la sociedad norteamericana, citada anteriormente en relación a la utilización de gas venenoso contra Japón, demuestra que se puede esperar que la gente comprenda que en ciertas ocasiones es mejor mantener un arma lista para ser usada sólo en casos de extrema emergencia; y tan pronto se revelen las verdaderas potencialidades de las armas nucleares a los norteamericanos, se podría asegurar que apoyarán todo lo que pueda hacerse para hacer imposible el uso de semejantes armas.

Uno vez que esto se logre, las grandes instalaciones y la gran cantidad de material explosivo acumulado, en este momento destinados al potencial uso militar, serán aprovechables para importantes usos de tiempos de paz, incluyendo la producción de energía, grandes proyectos de ingeniería y la producción masiva de materiales radioactivos. De esta manera, el dinero empleado en el desarrollo en el campo de la nucleónica durante la guerra, podría llegar a ser una verdadera bendición para el crecimiento de la economía nacional de postguerra.

IV. MÉTODOS DE CONTROL INTERNACIONAL

Consideremos por un momento la cuestión de cómo se podría alcanzar un control internacional efectivo de los armamentos nucleares. Este es un problema difícil, pero pensamos que puede resolverse. Para ello se requieren estudios por parte de estadistas y juristas internacionales, por lo que aquí sólo podemos ofrecer algunas sugerencias preliminares para su análisis.

Dadas la existencia de confianza mutua y la disposición de todas las partes a sacrificar parte de sus derechos soberanos en orden a admitir el control internacional en ciertos aspectos de la economía nacional, semejante control debería ejercerse (simultáneamente o en forma alternativa) en dos niveles diferentes.

La primera (y tal vez la más simple) vía de control es racionar las materias primas, principalmente el uranio. La producción de explosivos nucleares comienza con el procesamiento de grandes cantidades de uranio en plantas de separación de isótopos o en gigantescas pilas de producción. La cantidad de materia prima extraída de los yacimientos podría ser controlada por representantes residentes del comité de control internacional, y a cada nación sólo se le permitiría una cantidad que no hiciera posible la separación en larga escala de isótopos fisionables.

Semejante limitación tendría la desventaja de hacer también imposible el desarrollo de la energía nuclear para propósitos pacíficos. Sin embargo, no se precisa prohibir la producción de elementos radioactivos, al menos a un nivel suficiente como para revolucionar el uso industrial, científico y tecnológico de tales materiales, y así no se eliminarían los principales beneficios que para la humanidad promete la nucleónica.

Un acuerdo a un nivel más alto, que requiera más confianza mutua y mayor comprensión, podría permitir la producción ilimitada de uranio, aunque llevando exacta cuenta de cada libra extraída de mineral. Si esto se admitiera, y si se puede comprobar la conversión de uranio y torio en materiales fisionables, surge la duda de cómo prevenir la acumulación de grandes cantidades de tales materiales en una o en varias naciones. Acumulaciones de este tipo pueden ser convertidas rápidamente en bombas atómicas, si alguna nación rompe los acuerdos internacionales. Se ha sugerido que podría convenirse en la desnaturalización obligada de isótopos fisionables para hacerlos inútiles para propósitos bélicos, pero manteniendo su utilidad para la producción de energía.

Una cosa es clara: cualquier acuerdo internacional para la prevención de armamentos nucleares debe ser respaldado por controles efectivos. Ningún documento escrito puede ser suficiente por sí solo, puesto que ni ésta ni ninguna otra nación puede arriesgar su misma existencia confiando tan sólo en las firmas de otros Estados. Cualquier intento para impedir la acción de los organismos de control internacional debería ser considerado equivalente a la denuncia unilateral del tratado.

No es preciso subrayar que, como científicos, creemos que cualquier sistema de control que se logre debiera permitir tanta libertad para el desarrollo pacífico de la nucleónica como sea posible, sin que llegue a significar una amenaza para la seguridad mundial.

V. SUMARIO

El desarrollo de la energía nuclear constituye un agregado importante al poder tecnológico y militar de los Estados Unidos, pero también ha creado graves problemas políticos y económicos para su futuro.

Es imposible que las bombas nucleares permanezcan por más de unos años como "arma secreta" de uso exclusivo de este país. Las teorías científicas en las cuales se basa su fabricación son sobradamente conocidas por los hombres de ciencia de todas las naciones. A menos que se instituya un efectivo control internacional sobre los explosivos nucleares, puede asegurarse que la carrera por las armas nucleares se iniciará inmediatamente después de que revelemos la posesión de tales armas al resto del mundo. Dentro de diez años otras naciones también podrán poseer bombas nucleares, cada una de las cuales, aunque pese menos de una tonelada, podría destruir un área urbana de más de diez millas cuadradas. En la guerra a la que casi con seguridad nos conducirá esta carrera armamentista, los Estados Unidos, con su aglomeración de población e industria en comparativamente pocos distritos urbanos, estarán en desventaja con respecto a naciones cuya población e industria están diseminadas en grandes espacios.

Estimamos que estas consideraciones hacen muy poco aconsejable la utilización de bombas nucleares en un ataque sorpresivo contra Japón. Si los Estados Unidos fueran los primeros en liberar estos medios de destrucción indiscriminada sobre la humanidad, perderían el apoyo público mundial, precipitarían la carrera armamentista y malbaratarían la posibilidad de alcanzar un acuerdo internacional sobre el control futuro de tales armas.

Podrían crearse condiciones mucho más favorables para el posible logro de tal acuerdo si la existencia de bombas nucleares fuera revelada al mundo por medio de una demostración en un área deshabitada y adecuadamente seleccionada.

En el caso de que en este momento las posibilidades de lograr un efectivo control internacional de armas nucleares fueran consideradas escasas, entonces no solamente la utilización de estas armas contra Japón sino que cualquier demostración previa de su potencia serían contrarias a los intereses de este país. En este caso, atrasar esta demostración tendría la ventaja de retrasar el inicio de la carrera de armamentos nucleares tanto como fuese posible.

Si el Gobierno se decidiera por una demostración previa de las armas nucleares, tendría entonces la posibilidad de conocer la opinión de esta nación y del resto del mundo, antes de aprobar el uso de estas armas contra Japón. De esta manera, las otras naciones compartirían la responsabilidad de semejante decisión.

NOTAS

1 El Dr James Franck (1882-1964), fue uno de los tantos científicos alemanes que huyó de Alemania a los Estados Unidos, adoptando la ciudadanía de este país antes de la II Guerra Mundial. El doctor Franck enseñó en la Universidad de Chicago y trabajó en el Plan Manhattan. Ganador del Premio Nobel en 1925. Director del Comité de Estudio sobre el Impacto Social de la Energía Atómica. Aparte Franck y el ya mencionado Leo Szilard, otros nombres ilustres en la lista de redactores del Informe Franck son Eugene Rabinowitch, biofísico y editor del *Bulletin of Atomic Scientists*, una publicación especializada sobre las relaciones entre ciencia, sociedad y política, y el Dr Glenn T.Seaborg, ganador del Premio Nobel en 1951 por su trabajo en elementos transuránidos. Seaborg estuvo a cargo de la preparación de plutonio para el Proyecto Manhattan, en Chicago.

2 Hasta 1938, los físicos europeos y norteamericanos trabajaron mancomunadamente para desentrañar los secretos del núcleo atómico, aun cuando a mediados de la década de los 30 era razonable suponer el uso futuro de la energía nuclear para fines bélicos. Como se ha indicado en el texto, los resultados de los diversos avances en el conocimiento del núcleo atómico eran publicados libremente en las revistas especializadas.

3 En Alemania, durante los primeros días de la guerra se formó un verdadero "club" de físicos teóricos (*Uranverein*), integrado por celebridades tales como Werner Heisenberg, Hans Bethe, Hans Geiger y,desde luego, Otto Hahn y Fritz Strassman. Luego se unió a ellos von Weizäcker. El Uranverein aplicó la censura a las publicaciones científicas sobre el núcleo y creó en el Instituto Kaiser Wilhelm un Centro de Trabajo en Física Nuclear. El propósito era provocar una reacción en cadena en el corto plazo. Sin embargo, los alemanes carecieron de "moderadores" y pronto Heisenberg se distanció del Gobierno debido al rechazo de los ideólogos nazis de la teoría de la relatividad. En resumen, el proyecto alemán para la fabricación de un arma atómica no pasó de la formación de un grupo humano muy capaz, pero que no estaba dispuesto a entregar un arma de tal potencia al Tercer Reich.

4 El físico ruso más conocedor del núcleo atómico fue Igor V.Kurchatov (1903-1960); sin embargo, sólo en 1943 pudo disponer de ciertas facilidades para la investigación. En 1946 los soviéticos contaron con su primer reactor, y en 1949 hicieron detonar su primer artefacto nuclear explosivo.

5 En esa fecha, la India era parte de la Corona Británica; sólo logró su independencia en 1947.

6 Equivalente a 7,68 km^2

7 Equivalente a 25,60 km^2

8 Equivalente a 1.280 km^2

9 Equivalente a 12,8 km^2

10 Equivalente a 7.680.000 km^2

HENRY L. STIMSON[1]

LA DECISION DE USAR LA BOMBA ATOMICA*

FEBRERO 1947

En los meses recientes ha habido muchos comentarios acerca de la decisión de usar bombas atómicas en ataques sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki. Esta fue una de las decisiones más graves e importantes tomadas por nuestro Gobierno en los últimos años, y es enteramente legítimo que deba ser ampliamente discutida. De ahí que haya decidido poner por escrito, para todos aquellos que estén realmente interesados en esta materia, mi comprensión de los hechos que llevaron a atacar Hiroshima el 6 de agosto y a Nagasaki el 9 de agosto, y, consecuentemente, a la rendición japonesa, ocurrida el 10 de agosto de 1945. Nadie podría saber qué pensaron realmente todos aquellos que de una u otra manera fueron protagonistas de estos hechos, pero lo que viene a continuación es una descripción exacta de nuestros pensamientos y acciones, tal como las he hallado en mis archivos y como yo las recuerdo.

Me enteré por vez primera sobre la energía atómica en el otoño de 1941. Hacia esa fecha, el Presidente Roosevelt nominó un comité formado por el Vice Presidente Wallace, el general Marshall[2], el Dr Vannevar Bush, el Dr James B. Conant y yo. La función de este comité fue asesorar al Presidente sobre las políticas relacionadas con el estudio de la fisión nuclear, proceso que se estaba llevando a cabo en este país y en Inglaterra. Por cerca de cuatro años contados desde esa fecha estuve directamente conectado con todas las decisiones más importantes sobre la política de desarrollo y uso de la energía atómica y desde el 1º de mayo de 1943 hasta el 21 de septiembre de 1945, cuando renuncié a mi cargo de Secretario de Guerra, fui directamente responsable ante el Presidente de la administración de este proceso; mis principales consejeros durante este período fueron el general Marshall, los Dres Bush y Conant y el mayor general Leslie R. Groves, el oficial de Ejército a cargo del proyecto. Al mismo tiempo, me

A fines de la II Guerra Mundial, la Marina y la Aviación japoneses habían sido prácticamente eliminadas, pero no sucedía lo mismo con el Ejército, que todavía poseía unos 5 millones de hombres listos para luchar.

* *The Atomic Age*, pp. 31-43

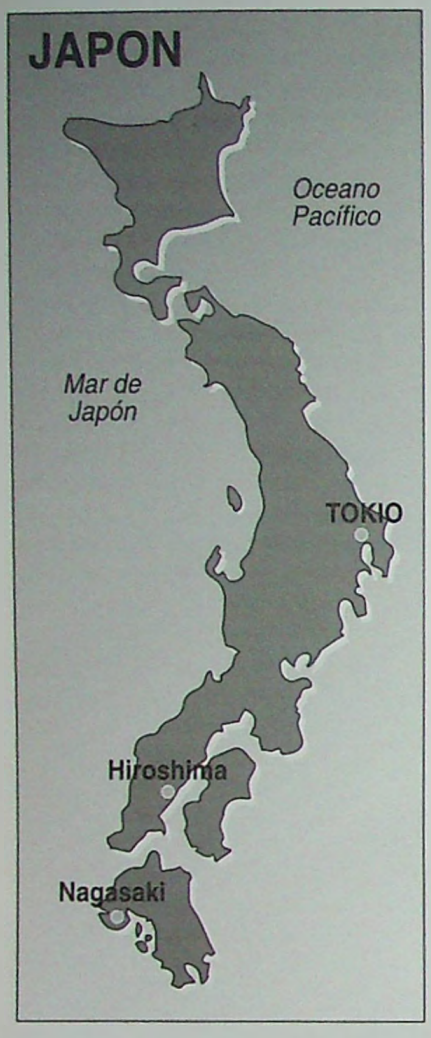

Las ciudades de Hiroshima y Nagazaki, situadas al sur de Japón, fueron arrasadas a principios de agosto de 1945 por bombas atómicas lanzadas desde los B-29 norteamericanos que despegaron desde Tinian, en las Marianas.

desempeñé como el principal asesor del Presidente en el problema del uso militar de la energía atómica.

La política adoptada y seguida por el Presidente Roosevelt y sus asesores era muy simple. Consistió en no ahorrar ningún esfuerzo con tal de asegurar el más exitoso desarrollo, en el menor tiempo posible, de un arma atómica. Las razones que avalaban esta política eran igualmente simples. El primer logro experimental de la fisión atómica había ocurrido en Alemania en 1938 y se sabía que los alemanes habían continuado sus experimentos. En 1941 y 1942 se creyó que ellos estaban más adelantados que nosotros y era vital que no fueran los primeros en introducir armas atómicas en los campos de batalla.[3] Aún más, si nosotros fuéramos los primeros en desarrollar estas armas, tendríamos un gran instrumento para acortar la guerra y minimizar así la destrucción. Durante el período 1941-1945 nunca escuché decir al Presidente o a cualquier otro alto personero de Gobierno que la energía atómica no debiera utilizarse en la guerra. Por supuesto, todos nosotros comprendíamos la terrible responsabilidad que involucraba nuestro intento de abrir las puertas a un arma tan devastadora; en particular, el Presidente Roosevelt me expuso muchas veces su clara idea sobre las catastróficas potencialidades de nuestro trabajo. Pero nosotros estábamos en guerra y el trabajo debía ser hecho. De ahí que subraye que nuestro común objetivo durante la guerra fue ser los primeros en producir un arma atómica y en utilizarla. Consideramos que esta posible arma atómica debería ser un explosivo nuevo y tremendamente poderoso, pero tan legítimo como cualquier otro de los explosivos letales usados en la guerra moderna. El propósito era la producción de un arma militar; bajo ningún otro fundamento se podría justificar el gasto, en tiempo de guerra, de tanto tiempo y dinero. Hasta mediados de 1945 desconocimos las exactas circunstancias en que semejante arma podría ser utilizada, y cuando la oportunidad llegó, tal y como podemos verlo ahora, el uso militar de la energía atómica estuvo íntimamente relacionado con los todavía más grandes problemas de la política nacional.

La dramática historia del exitoso desarrollo de la bomba atómica ha sido narrada muchas veces. A medida que el tiempo avanzaba, llegó a ser muy claro para todos nosotros que esta arma no estaría lista para ser usada en el teatro de guerra europeo, y la guerra contra Alemania fue felizmente concluida utilizando armas ahora llamadas convencionales. No obstante, en la primavera de 1945 era evidente que el fin de nuestro prolongado esfuerzo para producir un arma atómica estaba a la vista. Debido a la naturaleza de las reacciones en cadena, era imposible tener la certeza sobre el éxito de esta empresa hasta después de haber probado una bomba atómica en un experimento a escala real; sin embargo, consideramos como muy probable que para mediados del verano seríamos capaces de hacer denotar la primera de estas armas. El experimento se llevó a cabo en la Reservación de Alamogordo, en Nuevo México.

Entonces llegó la oportunidad de realizar un recuento crítico y detallado de nuestros futuros planes. Lo que había comenzado como una esperanza bien fundamentada se estaba convirtiendo en una realidad.

El 15 de marzo de 1945 sostuve mi última conversación con el Presidente Roosevelt. Mis apuntes de esta reunión proporcionan un cuadro muy claro de lo que ambos pensábamos en ese momento. He omitido el nombre del distinguido funcionario que dijo estar temeroso de que el Proyecto Manhattan fuera "un limón"[4]; ésta era una opinión muy común entre aquellos que no estaban suficientemente informados.

- "El Presidente... había sugerido que viniera a almozar hoy... En primer lugar discutí con él un memorandum (que yo ya conocía) de _____,[5] quien estaba alarmado por los rumores sobre las extravagancias cometidas en el Proyecto Manhattan; _____ estimaba que esto podía ponerse aún peor y sugería que lo que podíamos hacer era conseguir un grupo de científicos "extraños al proyecto" para que emitieran un informe, porque los rumores que corrían señalaban que tanto Vannevar Bush como Jim Conant habían vendido al Presidente un "limón", hecho que habría que comprobar. El memorandum era el producto de una mente más bien pusilánime y algo alocada, pero yo estaba preparado para esto y le proporcioné al Presidente una lista de los científicos que estaban comprometidos en el proyecto, para demostrarle la gran excelencia académica de todos ellos -cuatro eran Premios Nobel- y hacerle ver que todos los físicos de alguna valía estaban trabajando con nosotros.

Entonces diseñé ante él el futuro del proyecto, predije cuándo era probable que cesaran las habladurías y también le expresé cuán importante era estar listo para la oportunidad. Revisé con él las dos escuelas de pensamiento que existen con respecto al futuro control de este proyecto después de la

guerra (en caso de que tenga éxito). Una de ellas propone mantener el control del proyecto mediante la mantención del más estricto secreto; la otra postula un control internacional sobre la base de la más plena libertad de información científica y de acceso (al conocimiento existente). Le manifesté que esta controversia debería ser resuelta antes de usar la primera bomba y que él debería dirigirse a la opinión pública tan pronto sucediera esto. El estuvo de acuerdo..."

Esta conversación incluyó los tres aspectos más importantes del problema que nos preocupaba. Primero, era necesario suprimir hasta la más ligera duda sobre el éxito de un esfuerzo tan titánico. Segundo, deberíamos considerar todas las implicaciones que tendría el éxito del proyecto después de la guerra, en términos de su efecto a largo plazo. Tercero, tendríamos que encarar el problema que necesariamente debiera surgir al utilizar por vez primera un arma atómica, por lo que al mismo tiempo de usar la bomba debería haber una cuenta pública a la nación.

Nunca más vi a Franklin Roosevelt. La próxima vez que fui a la Casa Blanca a discutir la política de la energía atómica fue el 25 de abril de 1945, y el propósito particular de mi visita fue el de explicar la naturaleza del problema a un hombre cuyo único conocimiento de nuestras actividades era el que correspondía a un senador que había aceptado lealmente nuestra exigencia de que el tema de un arma atómica debía ser mantenida en secreto. Ahora él era Presidente y Comandante en Jefe, y la responsabilidad final en ésta y otras materias era únicamente suya. El Presidente (Harry S.) Truman aceptó esta responsabilidad con la misma entereza de espíritu que había mostrado el senador Truman cuando aceptó nuestra negativa a ser informado del proyecto.

Discutí con él todo el desarrollo del proyecto. Nos acompañaba el general Groves, que explicó en detalle los progresos realizados y el probable curso futuro de nuestro trabajo. También conversé con el Presidente Truman otros aspectos del tema, y el memorandum que usé en esta conversación es nuevamente el mejor ejemplo del estado de nuestras ideas en ese momento.

Memorandum de la conversación sostenida con el Presidente Truman el 25 de abril de 1945:

"1. Dentro de cuatro meses habremos completado, con toda probabilidad, el arma más terrible que haya conocido la humanidad: una bomba que puede destruir una ciudad completa.

2. Aunque hemos compartido el desarrollo del proyecto con el Reino Unido, los Estados Unidos están en este momento en situación de controlar físicamente los recursos con los cuales se construye y utiliza (esta arma) y ninguna otra nación puede alcanzar esta situación dentro de los próximos años.

3. Sin embargo, es prácticamente seguro que no podremos mantenernos en esta situación indefinidamente.

a. Varios segmentos del descubrimiento y producción (de la bomba) son bien conocidos por muchos científicos de varios países, aunque sólo unos pocos hombres de ciencia están completamente informados por ahora de todo el proceso desarrollado.

b. Aunque con los métodos actuales la construcción (de la bomba) requiere un gran esfuerzo científico e industrial y materias primas -que por ahora son en su mayor parte de propiedad o están únicamente en conocimiento de los Estados Unidos y el Reino Unido-, es extremadamente probable que los científicos descubran en el futuro métodos de producción más fáciles y más baratos, junto con el uso de materiales de mayor distribución mundial. El resultado es que es extremadamente probable que luego sea posible la construcción de bombas atómicas por naciones más pequeñas o aun por grupos, y que al menos una gran nación (pueda fabricarla) en un futuro muy cercano.

4. Como resultado, podría preverse que un arma como la bomba atómica podría ser construida en secreto en un futuro próximo y utilizada en forma imprevista y efectiva por una nación o un grupo agresor, con un poder devastador, contra un confiado país o grupo, aunque éste sea de mayor tamaño y poder material. Con semejante arma, incluso una nación poderosa podría ser conquistada en poco días por una mucho más pequeña. (Una breve referencia a las capacidades estimadas de otras naciones ha sido omitida aquí; esta omisión no afecta de ninguna manera la fuerza de este argumento).

5. (Si comparamos) el presente estado de desarrollo moral que presenta el mundo con su desarrollo tecnológico, veríamos que estamos a merced

"Marines" norteamericanos en el teatro de guerra del Pacífico, durante la ofensiva que culminó en la derrota del Imperio Japonés.

de un arma como la bomba atómica. En otras palabras, la civilización contemporánea sería completamente destruida.

6. Pensar en la creación de una organización mundial dirigida al logro de la paz, de cualquier tipo, sin una previa evaluación de nuestros líderes sobre el poder de esta nueva arma, parecería poco realista. Ningún sistema de control de los que se han considerado hasta el presente sería adecuado para controlar esta amenaza. Tanto dentro de cada país en particular como entre las naciones del mundo, el control de esta arma sería sin duda una materia de la más gran dificultad e incluiría derechos tan intolerables de inspección y de controles internos como nunca antes hemos visto.
7. Aun más, a la luz de nuestra presente situación en relación a esta arma, el problema de compartirla con otras naciones -y, si es compartida, sobre qué fundamentos-, ha llegado a ser un tema primordial en nuestras relaciones exteriores. Además, nuestro liderazgo en la guerra y en el desarrollo de esta arma ha colocado cierta responsabilidad moral sobre nosotros, la cual no podemos esquivar sin eludir a la vez una grave responsabilidad ante cualquier desastre que pudiera acontecer a nuestra civilización.
8. Por otra parte, si el problema del buen uso de esta arma puede resolverse, tendríamos la oportunidad de llevar al mundo a un orden en el cual la paz mundial y nuestra civilización podrían ser salvadas (de la catástrofe).
9. Tal como indica el informe del general Groves, se han dado algunos pasos hacia la nominación de un selecto comité de personas altamente calificadas, cuya función será sugerir acciones a los poderes ejecutivo y legislativo, cuando la norma que impone estricto secreto (al tema de la bomba) ya no esté en efecto. El comité también podría recomendar algunas acciones que pudieran ser emprendidas en forma previa por el Departamento de Guerra, teniendo a la vista los problemas de postguerra. Desde luego, todas estas recomendaciones deberían ser entregadas en primer lugar al Presidente."

El siguiente paso en este proceso fue la nominación del comité a que nos hemos referido en el parágrafo 9. Este comité, que fue conocido como el Comité Interino, tuvo la especial función de asesorar al Presidente sobre los diferentes temas que habían surgido de nuestro (aparentemente) inminente éxito en el desarrollo de un arma atómica. Yo fui su director, pero la tarea primordial de dirigir sus deliberación cayó en George L.Harrison, quien actuó como director en mi ausencia. Es útil conocer el trabajo del comité con cierto detalle.

Sus miembros eran los siguientes, además de Harrison y yo mismo:
James F. Byrnes (entonces un ciudadano sin cargo oficial en el Gobierno) como representante personal del Presidente.
Ralph A. Bard, Subsecretario de Marina.
William L.Clayton, Ayudante del Secretario de Estado.
Dr. Vannebar Bush, director, Oficina de Investigación y Desarrollo, presidente del Instituto Carnegie.
Dr. Karl T. Compton, de la Oficina de Investigación y Desarrollo, presidente del Instituto Tecnológico de Massachusetts.
Dr. James B. Conant, Director del Comité de Investigación de la Defensa Nacional, presidente de la Universidad de Harvard.

Las discusiones del comité incluían todo el campo de la energía atómica, en sus aspectos políticos, militares y científicos. La parte de su trabajo que nos concierne particularmente se relaciona con sus sugerencias sobre el uso de la energía atómica en contra del Japón, pero debería tenerse en cuenta que estas recomendaciones no se hacían en un vacío. El trabajo del comité incluyó la redacción de los borradores de las declaraciones que serían hechas públicas inmediatamente después de haber arrojado las primeras bombas, la redacción del borrador de la ley para el control doméstico de la energía atómica y algunas recomendaciones sobre el control internacional de la energía atómica. El Comité Interino fue asesorado en su trabajo for un Panel Científico cuyos miembros eran los siguientes: Dr. A.H. Compton, Dr. Enrico Fermi, Dr. E.O. Lawrence y Dr. J.R. Oppen-

heimer. Todos ellos eran fisicos nucleares de primer nivel y los cuatro habían desempeñado cargos de gran importancia en el proyecto atómico desde el comienzo. En una reunión con el Comité Interino y el Panel Científico el 31 de mayo de 1945, pedí a todos los presentes que formularan libremente sus opiniones sobre cualquier fase del proyecto, fuera ésta de carácter científico o político. En esta reunión, tanto el general Marshall como yo mismo expresamos la idea de que la energía atómica no podía ser simplemente considerada en términos militares, sino también como una nueva relación entre el hombre y el universo.

El 1º de junio, después de su reunión con el Panel Científico, el Comité Interino adoptó unánimemente las siguientes recomendaciones:

1. La bomba debería ser usada contra el Japón lo antes posible.
2. (La bomba) debería ser usada contra un blanco doble -esto es, una instalación militar rodeada por casas o edificios susceptibles de ser seriamente dañados, y
3. Debiera ser usada sin aviso previo (sobre la naturaleza del arma). (Un miembro del comité, Mr. Bard, posteriormente cambió su opinión previa y disintió de la tercera recomendación).

Al lograr estas conclusiones, el Comité Interino consideró cuidadosamente otras alternativas, tales como un aviso previo y detallado (sobre la naturaleza de la bomba) o una demostración en un área deshabitada. Se consideró que ambas alternativas serían escasamente efectivas en cuanto a obligar al Japón a rendirse, y las dos involucraban muchos riesgos. Incluso, la prueba de Nuevo Mexico no aseguraría totalmente que una determinada bomba explotaría al ser arrojada desde un avión. Y completamente aparte de la generalmente poco familiar naturaleza de los explosivos atómicos, existía el gran problema de explotar una bomba a un altura determinada por medio de un complicado mecanismo, el cual no podría ser probado en la prueba estática de Nuevo Mexico. Nada podría ser más dañino a nuestro esfuerzo en orden a obtener la rendición (del Japón) que un aviso o una demostración fracasados - y ésta era una real posibilidad. Además, no teníamos suficientes bombas como para desperdiciarlas. En consecuencia, era vital que obtuviéramos un efecto suficiente con las pocas que poseíamos.

El Comité Interino y el Panel Científico también sirvieron de canal para que las sugerencias de otros científicos que trabajaban en el proyecto atómico fueran conocidas por el Presidente y por mí mismo. Entre las sugerencias que recibimos por esta vía había un memorandum que cuestionaba por completo la utilización de la bomba contra el enemigo. El 16 de junio de 1945, después de discutir este memorandum, el Panel Científico redactó un informe, del cual cito los siguientes párrafos:

"Las opiniones de nuestros colegas científicos sobre el uso inicial de estas armas no son unánimes: ellas van desde proponer una demostración puramente técnica hasta indicar el arma mejor diseñada para inducir a la rendición (al Japón). Los que abogan por un demostración puramente técnica desean que el uso de las armas atómicas sea declarado ilegal, y temen que si usamos estas armas ahora, nuestra posición en las futuras negociaciones sería prejuiciada (por otras potencias). Otros subrayan la oportunidad de salvar vidas norteamericanas a través del uso militar inmediato (de la bomba), y estiman que dicha utilización mejorará el futuro escenario internacional, y en esto se demuestran más preocupados con la prevención de la guerra que con la eliminación de esta particular arma. En cuanto a nosotros mismos, nos encontramos más cerca de estos últimos puntos de vista; *no podemos proponer ninguna demostración técnica que con alguna probabilidad nos conduzca al fin de la guerra; no vemos ninguna alternativa aceptable al uso militar directo.* (Cursivas del autor. H.L. Stimson)."

"En relación a estos aspectos generales sobre el uso de la energía atómica, está claro que nosotros, como científicos, no tenemos derechos de propiedad. Es verdad que nos contamos entre los pocos ciudadanos que han tenido ocasión de considerar cuidadosamente estos problemas durante los últimos años. No tenemos, sin embargo, ningún derecho a reclamar una suerte de competencia especial para resolver los problemas políticos, sociales y militares que han surgido a raíz del advenimiento del poder atómico".

Esta discusión representa el razonamiento del Comité Interino y sus asesores. He discutido el trabajo de estos señores en detalle para dejar en claro que buscamos el mejor consejo que podíamos encontrar. La función del comité era, por supuesto, enteramente asesora. La responsabilidad última por la recomendación al Presidente era únicamente mía, y no tengo el más mínimo deseo de ocultar este hecho. Las conclusiones del comité eran similares a las mías, aunque yo las alcancé en forma independiente. Yo creía que para lograr una genuina rendición de parte del Emperador (Hirohito) y sus asesores

Importante puesto militar de Japón y sede del Cuartel General del Ejército japonés a cargo de la defensa del sur de su territorio. Hiroshima fue el primer blanco escogido para el lanzamiento de una bomba atómica. Su devastación fue completa.

militares, se les debería administrar un durísimo golpe, que incluyera una prueba convincente de nuestro poder para destruir el imperio. Tal estocada salvaría una cantidad de vidas mucho mayor, tanto de americanos como de japoneses, que las pérdidas que causaría.

Los hechos en los cuales he fundamentado mi razonamiento y los pasos dados para ponerlo en efecto siguen a continuación.

El principal objetivo político, social y militar de los Estados Unidos en el verano de 1945 era la pronta y completa rendición de Japón. Sólo la total destrucción de su poder militar podría abrir la senda hacia una paz duradera.

Japón, en julio de 1945, había sido seriamente debilitado por nuestros ataques, cada vez más devastadores. Sabíamos que Japón había llegado incluso a hacer proposiciones tentativas al Gobierno soviético, esperando utilizar a los rusos como mediadores en las (eventuales) negociaciones de paz.

Estas vagas proposiciones contemplaban la retención por parte de Japón de importantes áreas conquistadas y de ahí de que no fueran tomadas muy en serio. Hasta ese momento no había ninguna indicación de que la determinación japonesa de seguir combatiendo antes que aceptar la rendición incondicional se hubiese debilitado. Si el Japón quisiera persistir en una lucha a muerte, todavía contaba con una gran fuerza militar.

A mediados de julio de 1945, la sección de inteligencia del Estado Mayor del Departamento de Guerra estimaba las fuerzas militares japoneses como sigue: en las islas japonesas, algo menos de dos millones; en Corea, Manchuria, China y Formosa, algo más de dos millones; en la Indochina francesa, Tailandia y Burma, sobre 200 mil; en el área de las Indias Orientales, incluyendo las Filipinas, sobre 500 mil; en las islas del Pacífico, sobre 100 mil. Las fuerzas totales del Ejército japonés se estimaban en alrededor de 5 millones de hombres. Más tarde, estas estimaciones probaron ser muy similares a las cifras oficiales japonesas.

El Ejército japones estaba en mucho mejores condiciones que la Armada y la Fuerza Aérea. La Armada prácticamente había cesado de existir, excepto como una fuerza de hostigamiento contra una flota invasora. La Fuerza Aérea había sido reducida principalmente a los Kamikazes, o ataques suicidas. Estos últimos, sin embargo, estaban infligiendo serios daños en nuestras fuerzas navales, y su posible efectividad en una lucha hasta el último cartucho era materia de gran preocupación para nuestros líderes navales.

Como comprendimos en julio, había una gran posibilidad de que el Gobierno japones determinara combatir hasta el fin, en todas las áreas del Lejano Oriente que mantenía bajo su control. En semejante eventualidad, los aliados se enfrentarían con la enorme tarea de destruir un ejército de cinco millones de hombres y cinco mil aviones suicidas, pertenecientes a una raza que ya había demostrado su capacidad de luchar literalmente hasta la muerte.

En julio, nuestras fuerzas armadas prepararon planes estratégicos para la derrota de Japón sin incluir el uso de la bomba atómica, la cual aun no había sido probada en Nuevo Mexico. Estábamos planificando un apretado bloqueo por mar y aire y un bombardeo intenso durante el verano y comienzos de otoño, para ser seguidos el 1º de noviembre por la invasión de la isla sureña de Kyushu. Esto sería seguido por una invasión de la isla principal de Honshu en la primavera de 1946. Las fuerzas norteamericanas totales involucradas en este gran plan eran del orden de los cinco millones de hombres; si consideramos a todos aquellos que estaban indirectamente relacionados con el plan, esta fuerza era todavía más considerable.

En julio, también tuvimos muy claro que, como etapa previa a la invasión, tendríamos que infligir grandes daños a las islas japonesas por la aplicación combinada del poder áereo y marítimo "convencional". La cuestión más crítica era si tales acciones inducirían al Japón a rendirse. En consecuencia, se hizo necesario considerar muy cuidadosamente el probable estado de ánimo del enemigo, y evaluar lo más exactamente posible la línea de conducta a seguir, destinada a poner término a su capacidad de resistencia.

Con tales consideraciones en mente, el 2 de julio escribí un memorandum al Presidente, el cual creo que representa fielmente el pensamiento del Gobierno norteamericano, tal y como se llevó posteriormente a la práctica. Este memorandum fue preparado luego de llegar a un acuerdo, previamente discutido, con Joseph C. Grew, Secretario (subrogante) de Estado, y Forrestal, el Secretario de Marina; cuando lo discutí con el Presidente, él expresó su aprobación general.

Memorandum para el Presidente, 2 de julio de 1945, sobre el programa propuesto para Japón:

"1. Los planes operativos, incluido el primer desembarco, han sido autorizados y las preparaciones para la operación de hecho se están realizando. Esta situación fue aceptada por todos los miembros en su reunión del lunes 18 de junio.
2. Hay razones para creer que la operación para la ocupación del Japón luego del desembarco puede concretarse en una lucha muy larga, ardua y costosa para nosotros. El terreno, la mayor parte del cual he visitado varias veces, me dejó la impresión de ser muy adecuado para una defensa hasta el último hombre, como sucedió en Iwo Jima y Okinawa y, por supuesto, es mucho más vasto que las regiones mencionadas. Si no me engañan mis recuerdos, (el terreno) será mucho más desfavorable a las maniobras de nuestros tanques que las Filipinas o Alemania.
3. Si logramos desembarcar en alguna de las islas principales e iniciamos la ocupación de Japón, con toda probabilidad encontraremos una resistencia desesperada. Los japoneses son enormemente patriotas y ciertamente capaces de convocar a una resistencia fanática para rechazar la invasión. Una vez que la invasión se haya emprendido, a mi juicio nos encontraremos con un tipo de combate a muerte más duro que en Alemania. Perderemos muchas vidas en semejante guerra y luego tendremos que dejar las islas japonesas mucho más destruidas que Alemania. Las causas de esto se deberían tanto al distinto carácter de japoneses y alemanes, como a las diferencias en tamaño y naturaleza del terreno en el cual se efectuarían las operaciones.

4. Surge entonces una pregunta:¿Existe alguna alternativa para tal invasión de Japón, que nos asegure el equivalente a una rendición incondicional de sus fuerzas y de una destrucción permanente de su poder, que en el futuro le prevenga de quebrar la "paz del Pacífico"? Me inclino a creer que esta alternativa existe y que bien vale la pena intentarla, en la forma de un aviso previo que les demuestre lo que puede venir a continuación y darles así la oportunidad de capitular. Como se ha sugerido anteriormente, esto debiera llevarse a cabo antes de iniciar la invasión; además, tal aviso debiera hacerse con tiempo suficiente como para activar una reacción nacional ante el mismo.

Tenemos los siguientes factores favorables a nuestra posición-factores de mucho mayor peso de los que tuvimos contra Alemania:

Japón no tiene aliados. Su armada está prácticamente destrozada y Japón es vulnerable a un bloqueo submarino y de superficie que le prive de alimentos y recursos suficientes para su población.

Japón es absolutamente vulnerable a nuestros ataques aéreos concentrados sobre sus populosas ciudades y sus recursos alimenticios e industriales.

Japón está luchando no sólo contra las fuerzas anglonorteamericanas, sino contra las nuevas fuerzas de China y la ominosa amenaza de Rusia.

Poseemos recursos industriales prácticamente inagotables e intocados, listos para ser usados contra su disminuido potencial.

Tenemos una gran superioridad moral, por haber sido las víctimas de su alevoso e imprevisto ataque.[6]

El problema es cómo convertir estas ventajas en el logro rápido y económico de nuestros objetivos.

Personalmente, estimo que en una crisis como ésta Japón es mucho más capaz de razonar que lo que cree la prensa y los comentarios que circulan (sobre la actitud japonesa). Japón no es una nación compuesta enteramente de fanáticos de mentalidad totalmente diferente a la nuestra. Por el contrario, durante los últimos cien años ha demostrado tener gente muy inteligente, capaz de adoptar en un tiempo bastante breve, no solamente las complicadas tecnologías de la civilización occidental, sino que también su cultura y sus ideas políticas y sociales. Su desarrollo en estos aspectos, en el corto período de sesenta o setenta años, históricamente constituye uno de los hechos más impresionantes en cuanto al progreso de una nación -un gran salto desde un aislamiento feudal de siglos hasta alcanzar un sitial entre las seis o siete grandes potencias del mundo.

Japón no sólo ha construido poderosos ejércitos y armadas. También ha mantenido un presupuesto fiscal honesto y eficiente y ha alcanzado una situación muy respetada en muchas de las ciencias de cuyo avance nos sentimos tan orgullosos. Antes del golpe de Estado que un fanático grupo de militaristas infligió a su Gobierno en 1931, Japón había mantenido durante toda una década una responsable y respetable situación internacional.

Mi opinión es favorable a Japón en los dos aspectos del tema que discutimos:

a. Pienso que en esta crisis la nación japonesa posee la inteligencia y la versatilidad para reconocer la estupidez de una lucha a muerte y que aceptará una oferta que implica en realidad una rendición incondicional, y
b. Creo que Japón tiene bastantes líderes liberales (aunque ahora están acallados por los terroristas) como para hacerse cargo de su reconstrucción y llegar a ser otra vez un miembro responsable de la comunidad internacional. A mi juicio, En este aspecto Japón está en mucho mejor situación que Alemania. Sus políticos liberales sólo se rindieron a punta de pistola y, hasta donde yo sé, sus ideas liberales no se han confundido en la forma en que sucedió en Alemania.

Por otra parte, pienso que intentar el exterminio de sus fuerzas armadas y su población a balazos o por otros medios podría producir una mezcla de solidez racial y de antipatía (hacia

Las tropas norteamericanas consiguieron desalojar a los japoneses de los territorios conquistados, sólo después de arduos combates y a costa de miles de soldados muertos y heridos.

nosotros) que no tendría ninguna analogía con el caso alemán. Nuestro interés como nación es crear, si es posible, las condiciones para que la nación japonesa pueda vivir en paz, como un miembro útil de la futura comunidad del Pacífico.

5. En consecuencia, mi idea es que los representantes de los Estados Unidos, Gran Bretaña, China y Rusia -si a esa fecha fuese un país beligerante-, den a debido tiempo una advertencia a Japón, conminándole a rendirse y permitir su ocupación con el propósito de asegurar su completa desmilitarización y así resguardar la paz en el futuro.

   Esta advertencia debiera incluir los siguientes elementos:

- El abrumador poder de la fuerza que podríamos descargar sobre las islas.
- La total e inevitable destrucción que trae consigo la aplicación de esta fuerza.
- La determinación de las fuerzas aliadas de destruir en forma permanente toda la influencia y la autoridad de aquellos grupos que han engañado y confundido (a Japón), embarcándolo en la conquista del mundo.
- La determinación de los aliados en orden a limitar la soberanía japonesa a su archipiélago y de quitarle todo su poder bélico, evitando así una nueva guerra.
- El repudio a cualquier intento de extirpar la raza japonesa o de destruir su nación.
- Nuestra promesa a Japón -una vez que su sistema económico sea purgado de toda influencia militarista- de permitir que sus industrias civiles, especialmente aquellas destinadas a la producción de artículos de consumo y que por tanto no constituyan una amenaza de agresión a sus vecinos, sigan funcionando con el objetivo de producir una economía sostenible y provean (a los japoneses) un razonable standard de vida. Tal promesa también debería señalar nuestra decisión de otorgar a Japón libre acceso al mercado de materias primas, pero (prohibirle) cualquier control sobre las fuentes de abastecimiento fuera de sus islas principales. También debería indicar nuestra postura favorable a establecer relaciones comerciales mutuamente beneficiosas con Japón, de acuerdo a nuestra recientemente establecida política de comercio exterior.
- El retiro (de nuestras fuerzas) de ese país, tan pronto como los objetivos que se han fijado los aliados se hayan cumplido y tan pronto Japón haya establecido un Gobierno que represente verdaderamente a la nación y de inclinaciones pacíficas.

   Personalmente, creo que al expresar tal condición no estamos excluyendo un régimen monárquico constitucional bajo la actual dinastía, si esto facilitara la aceptación de esta condición.

6. Desde luego, el éxito de esta advertencia dependerá de la fuerza que le otorguemos. Japón posee un orgullo nacional muy sensible y, tal como lo comprobamos día a día, cuando los japoneses están acorralados luchan hasta la muerte. Por tal razón, nuestra advertencia debiera serles notificada en forma previa a la invasión y antes que la amenaza de destrucción -que debe quedar claramente establecida- les conduzca a una fanática desesperación. Si Rusia se hace parte de tal amenaza, su ataque (si llega a producirse) no debería haber progresado demasiado por esa fecha. Y nuestros bombardeos debieran limitarse en lo posible solamente a objetivos militares."

Es importante subrayar la doble naturaleza de la advertencia que sugeríamos. Por una parte, se daba a conocer a Japón nuestra decisión de destruirlo si continuaba resistiendo; por otra parte, le prometía una serie de beneficios en el caso de optar por la rendición.

Debe notarse que la bomba atómica no fue mencionada en este memorandum. Con el objeto de mantener el secreto, nunca se mencionó la bomba excepto cuando era absolutamente necesario; además, aun no había sido probada. En todo caso cuando el memorandum fue discutido y redactado todos compartimos la idea de que la bomba debería ser el castigo más adecuado, en caso de que Japón rechazara la rendición.

La adopción de la política diseñada en este memorandum fue una decisión de alta política; una vez que fue aceptada por el Presidente, el papel de la bomba atómica en nuestros planes se hizo perfectamente claro. He hallado en mi diario la siguiente idea, escrita el 19 de junio: "la oportunidad para nuestra última advertencia debe ser previa al desembarco de nuestras tropas en Japón, y afortunadamente nuestra planificación nos otorga el tiempo suficiente como para castigar el rechazo de este aviso con fuertes bombardeos con-

Una de las fotografías más famosas de la II Guerra Mundial, que más tarde inspiró el monumento al Soldado Desconocido en Washington D.C. 'Marines' colocan la bandera sobre el monte Suribachi en Iwo Jima. El gran número de bajas norteamericanas que se produjo en Iwo Jima fue uno de los argumentos más importantes para la decisión de usar la bomba atómica.

Los ataques "kamikaze" se intensificaron cuando Japón comenzó a pelear de una forma cada vez más desesperada en contra de las fuerzas de los Estados Unidos. (James Jones, WWII. New York: 1975 pág. 220).

vencionales y con ataque de S-1." S-1 fue el código usado para la bomba atómica.

Hubo muchas discusiones en Washington sobre la ocasión más adecuada para nuestra advertencia a Japón. Al fin, el factor predominante fue la fecha aprobada por los Tres Grandes en Postdam.[7] Fue el propio Presidente Truman quien decidió que la advertencia debería ser comunicada solemnemente a Japón por USA y UK, con la anuencia del jefe del Gobierno chino, de modo que todos los principales enemigos de Japón actuaran unidos. Esta decisión se concretó en el ultimatum de Postdam del 26 de julio, que incluyó las principales ideas del memorandum del 2 de julio, excepto que no mencionó al Emperador japonés.

El 28 de julio, el Primer Ministro de Japón, Suzuki, rechazó el ultimatum de Postdam, expresando que "era indigno de haberse publicado". En vista de tal rechazo, lo único que nos restaba por hacer era demostrar que el ultimatum significaba realmente lo que allí se decía, al expresar que, si los japoneses proseguían la guerra, "el uso total de nuestro poder militar, respaldado por nuestra resolución, significará la completa e inevitable destrucción de las fuerzas armadas japoneses, así como la devastación del territorio de Japón."

La bomba atómica constituía el arma más idónea para la consecusión de nuestros propósitos. La prueba de Nuevo Mexico tuvo lugar el 16 de julio, mientras estábamos en Postdam. (El éxito de esta prueba) nos convenció que el poder de la bomba satisfacía nuestras predicciones más optimistas. Habíamos fabricado un anma de naturaleza tan revolucionaria que su utilización contra el enemigo debería producir el impacto que deseábamos sobre la oligarquía gobernante en Japón, reforzando la posición de los grupos que querían la paz y debilitando la de los militaristas.

Debido a la importancia del bombardeo atómico contra Japón, el Estado Mayor de nuestras fuerzas armadas solicitó mi aprobación. Con el sólido respaldo del Presidente Truman, borré de la lista de los blancos que se sugerían la ciudad de Kyoto. Aunque era un blanco de considerable importancia militar, esta ciudad había sido la antigua capital de Japón y era un santuario del arte y la cultura japoneses.

Decidimos que debía quedar fuera.[8] Yo aprobé otros cuatro blancos, entre los cuales estaban Hiroshima y Nagasaki.

Hiroshima fue bombardeada el 6 de agosto y Nagasaki el 9 de agosto.

Ambas ciudades eran parte importante del esfuerzo bélico japonés. Una era una base del Ejército. La otra era una base naval y un centro industrial. En Hiroshima se localizaba la sede de mando del Ejército japonés a cargo de la defensa del sur de Japón y era además un centro de almacenaje y armaduría (de pertrechos de guerra).

Nagasaki era un puerto mayor y allí se localizaban varias grandes plantas industriales de gran importancia bélica. Estimamos que nuestros ataques habían destruido ciudades que eran muy importantes para los líderes militares japoneses, tanto del Ejército como de la Armada, y esperamos por el resultado. Sólo tuvimos que esperar un día.

Mucho se ha escrito sobre la rendición de Japón. Después de una larga sesión del Consejo de Gabinete, en la cual el empate fue quebrado por el propio emperador, Japón decidió rendirse el 10 de agosto. La rendición se basó en los términos decididos en Postdam, con una reserva referida a la soberanía del Emperador. La respuesta de los aliados no concedió nada, pero implícitamente reconoció la posición del Emperador al expresar que su poder estaría sujeto a las decisiones del Supremo Comandante Aliado. Estos términos fueron aceptados por los japoneses, y la rendición fue firmada oficialmente el 2 de septiembre, en la bahía de Tokio. Habíamos logrado nuestro gran objetivo, y todos los antecedentes que poseo indican que la bomba atómica fue el factor decisivo en la rendición de Japón.

Las dos bombas atómicas utilizadas eran las únicas con que contába-

mos y la fabricación de las mismas era muy lenta en aquel entonces. Si la guerra hubiese continuado hasta la proyectada invasión del 1º de noviembre, los bombardeos con bombas incendiarias de nuestros B-29 habrían sido mucho más destructivos en término de vidas humanas y propiedad, que lo que habrían hecho las pocas bombas atómicas que pudiéramos haber armado en ese periodo. Pero la bomba atómica era algo más que una terrible arma destructiva: era un arma psicológica. En marzo de 1945 nuestra Fuerza Aérea lanzó su primer bombardeo incendiario contra el área de Tokio. En esta incursión se infligieron al enemigo más daños y hubo más pérdidas humanas que en Hiroshima. Tomaron parte en ella cientos de aviones de bombardeo y se lanzaron cientos de toneladas de bombas incendiarias. Sucesivos bombardeos incendiaron gran parte de las ciudades japonesas, pero Japón continuó luchando. El 6 de agosto un B-29 lanzó una sola bomba atómica en Hiroshima. Tres días después una segunda bomba fue arrojada sobre Nagasaki y la guerra se terminó. Por lo que sabían los japoneses, nuestra capacidad para llevar a cabo otros ataques atómicos era ilimitada. Como dijo el Dr Karl Compton, "no fueron una o dos bombas atómicas las que provocaron la rendición; fue la experiencia de lo que una sola bomba atómica podría hacer a una comunidad, más el temor de ser víctimas de muchas más, lo que realmente tuvo efecto."

Así, la bomba cumplió exactamente con nuestro propósito. Los partidarios de la paz escogieron la vía de la rendición y el Emperador puso todo su prestigio en juego en favor de la paz.

Cuando el Emperador ordenó la rendición, y el pequeño pero peligroso grupo de fanáticos que se le oponían pudo ser controlado, los japoneses se volvieron tan sumisos que las grandes tareas de ocupación y desarme fueron llevadas a cabo con sorprendente facilidad.

En las páginas que anteceden he tratado de proporcionar una cuenta detallada de mis proplas observaciones sobre las circunstancias que condujeron a usar la bomba atómica y las razones subyacentes para tal decisión. A mi juicio, tales razones fueron siempre muy claras y de índole muy exigente, y no puedo imaginar de qué manera una persona investida con mis responsabilidades podría haber tomado otro camino o proporcionado otro tipo de consejo a sus superiores.

NOTAS

1 Henry L. Stimson (1869-1950), ocupó el cargo de Secretario de Defensa de los Estados Unidos bajo las administraciones de Franklin D. Roosevelt y Harry S.Truman. Sus memorias sobre la decisión de usar la bomba "A" contra Japón se incluyen en el Cap. XXIII de su obra (en conjunto con MacGeorge Budy) *On Active Service in Peace and War* (1947). Estas memorias se dieron a conocer a la opinión pública en el número de febrero de 1947 de la revista *Harper's Magazine*.

2 El general George Marshall fue miembro de Estado Mayor aliado durante la guerra y asesor presidencial. En 1947 fue nombrado Secretario de Estado por el Presidente Truman. Autor del Plan Marshall de ayuda a Europa. El Plan Marshall se inició en julio de 1948 y se extendió durante tres años, con un costo total de US$ 1,2 billones.

3 Al respecto, véase *'La Carta de Einstein', supra, pp. 12 ss.*

4 Algo falso, que lleva irremisiblemente al fracaso de una empresa. N. del T.

5 Omitido en el original.

6 Desde luego, se refiere al ataque sobre la base naval norteamericana de Pearl Harbor el 7 de diciembre de 1941, que dio inicio a la guerra en el Pacífico.

7 La Conferencia de Postdam se celebró en julio de 1945 y congregó a los líderes de las potencias aliadas: Harry S.Truman (USA), Winston S.Churchill (UK) y Joseph Stalin (URSS). Durante la conferencia, Truman confidenció a Stalin que Estados Unidos tenía un arma mucho más destructiva que las ramas convencionales existentes. Stalin no se inmutó en absoluto; al parecer, ya conocía de la bomba atómica, puesto que el espía británico Klaus Fuchs había estado proporcionando información a los soviéticos desde 1942.

8 La exclusión de Kyoto provocó una fuerte disputa entre el general Leslie Groves y el Secretario de Defensa. Groves trató de mantener en secreto la lista de blancos, aduciendo que la decisión era algo militar y por lo tanto correspondía al Estado Mayor. Stimson se mostró firme y borró a Kyoto de la lista. Posteriormente, en ausencia de Stimson, que estaba en Postdam con el Presidente, Groves volvió a incluir a Kyoto, pero avisado a tiempo Stimson exigió su retiro inmediato, esta vez fuertemente apoyado por Truman.

LA UNIDAD POPULAR Y EL GOBIERNO MILITAR:

1970 - 1990 PERSPECTIVAS SOBRE LA HISTORIA RECIENTE DE CHILE

El Palacio de la Moneda en llamas simboliza el profundo significado del fin de una época y el inicio de un nuevo período histórico para Chile.

EDITORES
DE FINIS TERRÆ

De acuerdo a su declaración de misión y los principios que la orientan, la Universidad Finis Terrae ha otorgado la mayor importancia a la labor de extensión e investigación sobre la historia reciente de Chile.

Algunas de estas actividades se han concretado en la organización de Cursos y Seminarios, como han sido los Cursos sobre *Historia de Chile en el Siglo XX* y los Seminarios *A Veinte Años del 11 de Septiembre - Análisis Crítico del Régimen Militar , A Treinta Años de la Primera Presidencia Frei, 1964-1970, y A un Cuarto de Siglo de la Unidad Popular*, los cuales reunieron a destacados protagonistas y estudiosos de los diferentes periodos analizados. Estas actividades han sido coordinadas por el historiador y profesor de esta Universidad, Gonzalo Vial Correa. Por otra parte, la Escuela de Historia ha ejecutado un proyecto FONDECYT sobre historia contemporánea de Chile ("Jorge Alessandri: el Hombre y el Político", dirigido por Gonzalo Vial, con la colaboración de Alvaro Góngora y Patricia Arancibia), y el ex Decano de la Facultad de Derecho y actual Secretario General de esta corporación, Roberto Guerrero del Río, ha dirigido junto a Gonzalo Rojas y Enrique Navarro otro proyecto FONDECYT, esta vez sobre la "Historia Fidedigna de la Constitución de 1980"; por último, el Centro de Documentación ha dado forma a dos investigaciones sobre el periodo: *Ciencia, Poder Político y Revolución*, de Augusto Salinas, y *El Mercurio y la Difusión del Pensamiento Político Económico Liberal 1955-1970*, de Angel Soto, este último publicado en forma de texto por el Instituto Libertad.

Es por esa razón que, como una forma de dar a conocer parte del trabajo aquí realizado, se publican a continuación las intervenciones efectuadas por autoridades y docentes de la Universidad y destacadas personalidades del quehacer nacional, en algunos de los Semina-

rios ya mencionados, junto a trabajos de investigación efectuados por profesores e investigadores de nuestra Universidad.

Los trabajos siguen un orden primariamente cronológico. El periodo de la Unidad Popular es estudiado en cinco trabajos. El primero de ellos es una exposición de Gonzalo Vial sobre los partidos de la Unidad Popular y sus relaciones con el Presidente Allende. Le sigue un trabajo de investigación de Augusto Salinas sobre el sistema científico-tecnológico entre 1970 y 1973, cuyo núcleo es el análisis del Primer Congreso Nacional de Científicos que organizara CONICYT en 1972. A continuación, se presentan tres exposiciones sobre las causas del Pronunciamiento Militar del 11 de septiembre de 1973; estas exposiciones se deben a Gonzalo Vial, Hermógenes Pérez de Arce y Manuel Antonio Garretón.

La época del Gobierno de las Fuerzas Armadas ha sido analizada desde diferentes enfoques y perspectivas. En primer término, Pablo Baraona, Rector de esta corporación, proporciona una vívida versión de los trascendentales cambios económicos llevados a cabo durante este período. Miguel A. Schweitzer, profesor de Derecho Penal de la Universidad Finis Terræ y ex Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Militar, examina el problema de los derechos humanos. A continuación se incluyen dos trabajos sobre el período de transición a la democracia; el primero de ellos es una interesante y detallada exposición de Cristián Zegers sobre el Acuerdo Nacional, seguido por el trabajo de Tomás Moulian sobre el proceso de transición.

La Sección dedicada a la historia contemporánea de Chile termina con una Bibliografía Especializada en Inglés sobre la Unidad Popular y el Gobierno Militar, confeccionada por Angel Soto, investigador del Centro de Documentación, que contiene los principales títulos de trabajos escritos en ese idioma, sobre ambos periodos de nuestra historia política.

LA UNIDAD POPULAR COMO ALIANZA POLITICA:

SUS RELACIONES CON EL PRESIDENTE ALLENDE [1]

Historiador, autor de una *Historia de Chile, 1891 - 1973* y de varios otros textos históricos, entre los cuales destacan *1891 Visto por sus Protagonistas* y una biografía de Arturo Prat (1995). Gonzalo Vial es Licenciado en Ciencias Jurídicas en la Pontificia Universidad Católica de Chile, abogado, miembro de la Academia de Historia del Instituto de Chile y del Consejo de Defensa del Estado. Ex Ministro de Educación Pública. Se desempeña, además, como Coordinador de Extensión de la Universidad Finis Terræ.

GONZALO VIAL

EL CONGLOMERADO UNIDAD POPULAR

Esta exposición se refiere a la Unidad Popular como conglomerado político; sus componentes; las fuerzas que jugaban en su interior; cómo se concertaban (o no lo hacían) esas fuerzas, y a las relaciones entre el dicho conglomerado y el Presidente Salvador Allende.

Para apreciar este conjunto de problemas, hay que recordar que Allende fue candidato presidencial cuatro veces seguidas, en 1952, 1958, 1964 y 1970. En estas cuatro elecciones el núcleo de su base electoral estuvo compuesto por los partidos Socialista y Comunista. Esta base apareció menos precisa el año 1952, porque los socialistas se dividieron y una parte estuvo con la candidatura del General Carlos Ibáñez, en tanto que los comunistas apoyaron a Salvador Allende; sin embargo, no sabemos la efectividad de su apoyo, pues lo hicieron desde la clandestinidad debido a que entonces eran un partido proscrito por la Ley de Defensa de la Democracia y lo seguirían siendo hasta la derogación de esa ley en 1958. No obstante ello, la mayor parte de los socialistas y los comunistas estuvo con el candidato derrotado Allende. Lo mismo ocurrió, y ya sin disidencias apreciables entre comunistas y socialistas, en las siguientes tres candidaturas.

En 1958 y 1964 la izquierda formó para estos efectos el FRAP -Frente de Acción Popular-, que conservó su nombre pese a haber perdido las elecciones. Cabe entonces la sospecha de si el año 1970 se le puso a esta combinación Unidad Popular sólo por un marketing electoral, para que no presentara al mismo candidato que había perdido las dos veces anteriores.

Sin embargo, la Unidad Popular del año 1970 era fundamentalmente distinta del FRAP, pese a que seguían siendo sus bases el socialismo y el comunismo. Trataremos de resumir las diferencias entre el FRAP y la UP.

ACTORES Y "COMPARSAS" EN LA UP

La Unidad Popular estaba compuesta por: el Partido Socialista (PS), el Partido Comunista (PC), el MAPU -Movimiento de Acción Popular Unitaria, que se había desgajado de la Democracia Cristiana-, el Partido Radical, la USOPO -Unión Socialista Popular-, y el API -Acción Popular Independiente. La USOPO estaba formada por los vestigios de los antiguos Socialistas Populares de Raúl Ampuero, y el API era un conglomerado de ex ibañistas, que lideraba el senador Rafael Tarud.

De este conglomerado, podemos decir que habia sólo dos movimientos politicos fundamentales, el PS y el PC, y uno importante, que era el MAPU. Los socialistas y comunistas eran fundamentales porque tenian una base electoral y una base parlamentaria muy fuerte, mientras que el MAPU era importante porque, aunque numéricamente no tenia trascendencia -"muchos caciques y pocos indios", como suele decir Sergio Onofre Jarpa-, estaba constituido por un grupo de dirigentes jóvenes muy activos y políticamente muy capaces, simbolizados por su jefe, Rodrigo Ambrosio, que murió durante la Unidad Popular en un accidente automovilistico. Los demás grupos de la UP no pesaban. La USOPO y el API, no obstante la respetabilidad y las cualidades personales de sus lideres, eran simples nombres.

El Partido Radical, que por supuesto no habia sido un simple nombre, estaba en ese momento en plena y vertiginosa decadencia. El Partido Radical comenzó a perder apoyo electoral a partir de las elecciones generales parlamentarias desde 1961. En 1961, obtuvo el 21,4 % de los votos populares; en 1965 bajó al 13.3 %; en 1969 al 13 %: En las elecciones parlamentarias de 1973, cuando la UP subió su porcentaje electoral y su cuota de parlamentarios, el Partido Radical, con todas sus facciones -incluso la Democracia Radical, que era una disidencia que no habia pertenecido nunca a la UP, sino que habia estado con Jorge Alessandri, y el PIR, el Partido de Izquierda Radical, que se separó de la UP durante el periodo de Allende- sólo alcanzó el 7.7 % de los votos populares.

Aunque no podría decirse que la USOPO, el API y el PR eran comparsas dentro de la UP, porque sería injusto, si puede señalarse que no tenian peso. Los que mandaban con la fuerza misma de los hechos eran el Partido Socialista y el Partido Comunista y, en mucho menor escala, el MAPU. En estos tres partidos -**y esto constituye la diferencia fundamental entre la Unidad Popular y las anteriores agrupaciones que apoyaron a Allende**-, desde 1964 se habia robustecido la ideologización marxista-comunista. Esta, como es obvio, siempre habia existido en el Partido Comunista, pero no asi en el Partido Socialista.

Cuando se fundó el Partido Socialista en 1933 se definió marxista; no marxista- leninista, pero marxista en el sentido de aceptar el marxismo "como método de interpretación de la realidad". Asi lo expresaron sus lideres en 1933, agregando: "(un marxismo) rectificado y enriquecido por todos los aportes cientificos del constante devenir social". De este modo, cupieron en este paraguas tan amplio marxistas y no marxistas. Desde luego, hubo muchos anarquistas, hubo muchos ex militares revolucionarios de los años 1924 y 1925 y, de hecho, el máximo lider del socialismo durante sus primeros decenios de existencia, Marmaduque Grove, ex militar, confesaba que nunca habia leido a Marx. Asi es que no era, no podia ser, marxista-leninista.

Sin embargo, desde los años 50, el Partido Socialista fue evolucionando hacia una mayor ortodoxia y rigidez marxista-leninista, especialmente por el influjo de los socialistas populares, el grupo de Raúl Ampuero y Clodomiro Almeyda. Hacia 1970 esta evolución se habia completado: el Partido Socialista era tan marxista-leninista como el Partido Comunista.

El MAPU tenia también una definida y creciente orientación en igual sentido, hasta el punto que cuando se separaron de él los que constituirían la Izquierda Cristiana, una de las razones para irse es que ellos decian que se iban porque eran izquierdistas cristianos pero no marxistas leninistas. En tanto, el MAPU habia adoptado ya la vertiente marxista-leninista con mucha claridad. El marxismo leninismo habia hecho progresos incluso entre los radicales, particularmente en los jóvenes; en las juventudes radicales revolucionarias como se llamaron entonces.

EL CHE GUEVARA Y SU INFLUENCIA EN LA COMPOSICION DE LA UP

Se puede decir, pues, que el marxismo leninismo predominaba abrumadoramente en la Unidad Popular, si se compara este conglomerado con el FRAP de fines de los 50 y mediados de los 60.

Con todo, el enfoque marxista-leninista dentro de la UP no era ya el anterior al año 60. **En 1959 ocurrió el triunfo de la Revolución Cubana, un hecho fundamental, que tuvo una inmensa importancia en todas las colectividades marxistas leninistas de Latinoamérica.**

La Revolución Cubana creó un personaje espectacular, que caló hondo en la mente y en la imaginación de la izquierda latinoamericana y especialmente en los jóvenes. Esta era la del médico argentino y segundo hombre de la revolución después de Fidel Castro, Ernesto "Ché" Guevara. Quien, por su parte, originó una variante herética del marxismo leninismo que presentaba numerosos aspectos originales, por ejemplo, la **teoría del foco**, o la posibilidad de que la revolución no naciera en los sectores urbano-industriales como preconizaba

el marxismo ortodoxo, sino en los sectores campesinos. Pero el que aqui nos interesa es uno solo: **su concepción de la violencia.**

De acuerdo a Ché Guevara, el enfrentamiento armado con los opresores era inevitable para la conquista del poder, y como era inevitable, era deseable. Los demás caminos hacia el poder -la lucha sindical y social, por ejemplo; la propaganda, la politica, las elecciones- sólo podían concebirse como auxiliares de la lucha armada. Pensar que los desposeidos, los oprimidos, pudieran desplazar a los opresores a través de las elecciones, de la convicción por la propaganda o de las luchas sociales o sindicales, eso era para Guevara una ilusión; aun más, era una ilusión dañina. Era el aborrecido reformismo.

Fue tal el impacto de la Revolución Cubana, que entre 1960 y 1965 la Internacional Comunista secundó sus teorías y apoyó guerrillas armadas de corte guevarista, como por ejemplo en Guatemala, Venezuela y Colombia. Luego vino la ruptura del comunismo mundial con Guevara y aún con Castro; éste volvería después al redil de la Internacional, empujado por las necesidades económicas de la isla, pero Guevara no transigió. Finalmente, murió asesinado en Bolivia en 1967, cuando ensayaba sus tesis revolucionarias y, según sus seguidores, el Partido Comunista local lo había abandonado, traicionándolo.

El guevarismo entró a Chile por dos caminos:

a) El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), organizado en 1965 y que en 1968, al año siguiente de la muerte de Guevara entró oficialmente a la clandestinidad para iniciar la via armada. En esa oportunidad señaló que dejaba de ser un movimiento público, pasaba a ser un movimiento clandestino y comenzaba la via armada porque ésa era el único camino al poder. Como se recordará, esa via armada se tradujo en actos de terrorismo, más de propaganda que de daños, en "expropiaciones" y asaltos de bancos con el propósito de financiarse, en los cuales hubo victimas fatales.

   Además, el MIR mantuvo extraoficialmente la revista *Punto Final*, que fue un órgano de prensa muy importante por su influencia en la izquierda chilena. *Punto Final* era tributaria intelectual y propagandista de la Revolución Cubana, del recuerdo de Guevara y de todos los grupos guerrilleros latinoamericanos entonces en acción. Todos tenían su tribuna y su apología en esta revista: los tupamaros uruguayos, los montoneros argentinos, y los brasileños de Marighella.

   Punto Final incluía unas separatas con las doctrinas de la via armada. Recuerdo haber pensado que era el comienzo del fin cuando en los últimos días de la administración del Presidente Eduardo Frei Montalva, en los kioscos, en la calle, al lado de La Moneda, se vendía una obra de Marighella, el guerrillero brasileño, que se llamaba "Minimanual del Guerrillero Urbano", como separata de la revista *Punto Final* y presentada de una manera muy atractiva

b) El camino "cristiano", inspirado en la figura del sacerdote colombiano Camilo Torres, que seducido por las tesis de Guevara se incorporó a la guerrilla de su país y murió en ella el año 1966. La difusa influencia del guevarismo de Torres se manifestó, primero en grupos de sacerdotes y laicos católicos comprometidos con la revolución, como "Los Ochenta" y Los "Cristianos para el Socialismo".

   El guevarismo penetró profundamente en la UP y fue, a mi juicio, una de las grandes causas, quizás la causa principal, de su fracaso politico. La posición ante la violencia dividió en dos bandos a la UP: de un lado los partidarios de la vía armada y del otro quienes se le oponian. Los segundos, los que se oponian a la vía armada, estaban representados por el Partido Comunista.

Este partido, como cualquier grupo marxista-leninista, suscribía la tesis de la posibilidad teórica de la via armada, pero en la práctica histórica de Chile tenia una tradición de respeto a las formalidades democráticas. No hay pensador marxista-leninista que descarte la via armada, desde Marx, pasando por Lenin, hasta llegar a Gramsci, que a veces figura como un hombre moderado, no sé por qué. Todos admiten la posibilidad de llegar al poder por la fuerza, a través de las armas. Lo que pasa es que sujetan esa posibilidad a las coyunturas y a lo que llaman los comunistas las condiciones objetivas. Otra era la posición de Guevara, que expresaba enfáticamente que no existia otro camino.

Siguiendo la tradición de su fundador, Emilio Recabarren, los comunistas habian respetado las normas del juego democrático, con sólo una interrupción de diez años, entre la muerte de Recabarren el año 1924 y la formación del Frente Popular el año 1934, periodo en que los comunistas se parecieron mucho al MIR, sosteniendo que debian llegar al poder por la violencia y protagonizando fracasados e insensatos episodios de violencia, como la sublevación de la marineria, la Pascua Roja de Vallenar y de Copiapó y la gran sublevación campesina de Ranquil. Después, con el Frente Popular y hasta el año 1973, los comunistas se instalaron en la legalidad burguesa, cumplien-

do más o menos sus formalidades, y muchos sospechaban -especialmente los guevaristas- que se sentían muy bien dentro del sistema democrático y que no tenían la menor intención de provocar una verdadera revolución. Esta era una deidad lejana, y ellos, los comunistas, vivían como un partido burgués, democrático y reformista más.

Por su parte, los comunistas acusaban a los guevaristas de infantilismo revolucionario, de voluntarismo, de actuar a contrapelo de las condiciones objetivas, etc. Dentro de la UP, los grandes moderados, sin duda alguna, fueron los comunistas. Por eso los secundaban los sectores más moderados, como los radicales, generalmente ajenos al marxismo-leninismo, y una parte del MAPU.

El bando opuesto al Partido Comunista estaba liderado por el Partido Socialista y lo integraban, además, otra fracción del MAPU y los grupos cristianos socialistas.

EL INSURRECCIONALISMO CONQUISTA AL PS

El Partido Socialista, una fracción del MAPU y los grupos cristianos socialistas, se hallaban influidos intelectualmente, en el extremismo ideológico de su posición, por el MIR. Este movimiento **no** formaba parte de la UP. No se había jugado por Allende en la campaña presidencial de 1970, por considerarla como una derrota inevitable y porque hacerlo era seguir el juego de los elementos capitalistas y burgueses de la sociedad chilena.

Pero, tan pronto salió Allende, el MIR se subió al carro de la victoria, se olvidó que la elección había sido declarada una pérdida de tiempo y una desviación respecto a la única y verdadera estrategia de la conquista del poder, la vía armada, y tomó otra tesis que iba a ser fatal para el país y para la Unidad Popular: la tesis de que agudizando, los conflictos de todo orden con las clases dominantes a través del Gobierno de la Unidad Popular, se precipitaría el enfrentamiento entre esas clases dominantes y el pueblo, posibilitando una victoria auténtica y no simplemente electoral de la revolución.

El MIR interpretaba la victoria de la Unidad Popular señalando que con Allende no habían ganado el poder, pero sí habían ganado el Gobierno, y con el Gobierno podían obtener que los conflictos sociales, en vez de solucionarse se agudizaran, y entonces se abriría el camino a la verdadera revolución.

La importancia del MIR dentro de una organización de la cual no formaba parte (parece un misterio por qué el MIR era tan importante dentro de la UP si no estaba en la UP) se debió, por un lado, a la ambigüedad de Allende a su respecto y, por el otro, a la afinidad mirista con la corriente mayoritaria del Partido Socialista. Esto es, el MIR influía en la UP a través del Partido Socialista.Por tal razón, podría afirmarse que el guevarismo no sólo había engendrado el MIR, sino que había engendrado la corriente mayoritaria del Partido Socialista.

Ya en el XXI Congreso del Partido Socialista en Linares, el año 1965, esta mayoría descartó la ruta electoral o pacífica, y en el XXII Congreso, en Chillán, en 1967, la mayoría socialista proclamó lisa y llanamente la tesis guevarista. La proclamó en forma oficial: **"la violencia revolucionaria ... única vía que conduce a la toma del poder político y económico y a su ulterior defensa y fortalecimiento". Esto pasó a ser doctrina oficial del Partido Socialista a partir del año 1967, y no es nada más ni nada menos que la propia doctrina de Guevara.**

La mayoría socialista, al igual que el MIR, no sintió ningún entusiasmo por la campaña presidencial de 1970 ni por Allende. Fue la minoría del partido ("los guatones"), encabezada por el senador Aniceto Rodríguez, y que era una minoría afín a la democracia tradicional, la que se jugó porque Salvador Allende fuese presidente, una vez que Rodríguez, que también era candidato presidencial, se hubo apartado dejándole paso libre a Allende. Así lo señala el propio Rodríguez, en un libro póstumo que

Por decisión del Congreso Pleno, y tras firmar el Estatuto de Garantías Constitucionales, el Dr. Salvador Allende Gossens asumió la Presidencia de la República el 4 de noviembre de 1970.

acaba de aparecer. Pero agrega: "Allende, temeroso del sector mayoritario, prefirió entregarle sin lucha el Partido Socialista a trueque de que lo dejasen gobernar".

En el Congreso de La Serena, en 1971, inmediatamente posterior a la elección presidencial, la mayoría guevarista, que internamente se llamaba a sí misma "insurreccional" (lo cual ya está indicando hacia dónde iba), copó 37 de los 47 cargos del Comité Central, y eligió Secretario General al senador por Santiago Carlos Altamirano.

Hay que agregar que de los 37 insurreccionales, 28 eran **elenos**, es decir, miembros o simpatizantes del Ejército de Liberación Nacional, que en los años 60 había sido una organización revolucionaria y paramilitar, cuya mayor actividad fue apoyar logísticamente y aún proporcionar cuadros militares a la acción de Guevara en Bolivia. Así que de estos "elenos" provenían 28 de los 37 "insurreccionales" del Comité Central del Partido Socialista elegido el año 1971, y estos 37 "insurreccionales" formaban la gran mayoría del Comité Central, que se componía de 47 miembros.

Socialistas insurreccionales y miristas pensaban prácticamente lo mismo y compartían el mismo desprecio por la postura comunista.

LA "EXTREMIZACION", DENTRO Y FUERA DE LA UP

La ideologización marxista-leninista de la UP, y su tajante división en torno al guevarismo, surtieron en el interior del conglomerado efectos muy importantes. En primer término, alejaron a los elementos moderados, especialmente los radicales. Estos formaron el Partido de Izquierda Radical (PIR), dirigido por el ex senador y ex candidato presidencial Luis Bossay; en un comienzo el PIR fue allendista crítico pero concluyó opositor, marginándose de la UP.

En segundo lugar, generaron la división del MAPU, según se adelantó, en un sector ideológicamente más afín al MIR y que conservaba el nombre original, y en otro sector procomunista, el MAPU Obrero-Campesino (MAPUOC).

En general, estos factores -ideologización marxista-leninista y guevarismo- adquirieron una dinámica acelerada y virulenta en los partidos de la UP. El ejemplo más característico y más insólito fue lo que sucedió con la Izquierda Cristiana (IC). La IC se formó durante la UP con ex seguidores del MAPU y de la Democracia Cristiana, para constituir un partido izquierdista, avanzado, de inspiración cristiana, pero no marxista-leninista ni violentista. La gente que se salió del MAPU para irse a la Izquierda Cristiana era gente que estaba aburrida, cansada o no estaba de acuerdo con la marxización del MAPU y con su tendencia a la violencia. Otro grupo, también muy moderado, aunque avanzado, en sus posiciones, venía de la Democracia Cristiana. Bastaron pocos meses para que la Izquierda Cristiana fuera el grupo de la UP más marxista-leninista y más violento. Esto muestra la velocidad del fenómeno de polarización que produjo el guevarismo dentro de la Unidad Popular.

Un tercer efecto, importantísimo, fue la lucha armada, que suponía una organización militar revolucionaria, ajena a la UP, y que en un momento dado se enfrentaría a las Fuerzas Armadas regulares. La declaración del XXII Congreso del Partido Socialista en Chillán, en 1967, lo expresa de esta manera: "**Sólo destruyendo el aparato burocrático y militar del Estado burgués puede consolidarse la revolución socialista**". Era lógico suponer, entonces, que si la vía armada era el único camino al poder, habría que constituir un ejército popular y revolucionario, paralelo y contrario a las Fuerzas Armadas oficiales. Como si esto fuera poco, en los meses anteriores al 11 de septiembre el MIR se jactó de haber infiltrado a suboficiales y conscriptos.

Naturalmente esto significaba lisa y llanamente la enajenación de la UP y su proyecto político, de parte de las Fuerzas Armadas. Estas no podían estar con ese proyecto político. Por tal razón, era inútil que el Gobierno, como tal, las tratase con guante blanco y aún les concediera la Ley de Control de Armas. El aparato militar del Estado burgués, aunque guardara cortés silencio, aunque algunos oficiales superiores tuviesen otra postura, como conjunto llegó a ser cerradamente opositor a la Unidad Popular y al Gobierno de Allende, y no podía ser de otra manera.

Lo paradójico era que el "Ejército del Pueblo" simplemente no existía. Fueron puras palabras. Recordemos la polémica interna desatada en el Partido Socialista, ya desaparecido el régimen militar, a raíz del libro de Patricia Politzer, que recogía declaraciones del senador Altamirano. Este dijo que él no había estado a cargo del ejército socialista sino otros camaradas, que nombró. Los sobrevivientes del grupo nominado por Altamirano salieron a la prensa, indignados, para desmentir su presunta jefatura, a nombre propio y de los difuntos. Nadie quiso reconocer nunca que había estado a cargo del ejército socialista, ejército fantasmal, inexistente, y por supuesto, muy ineficaz. Carlos Lazo, que en paz descanse, confirmó muchas veces que no había tal ejército socialista

ni menos armas en cantidad y calidad significativa, ni comandantes paramilitares, al menos en el Partido Socialista.

LA AGUDIZACION DEL CONFLICTO SOCIAL POR PARTE DE LA UP

Los sectores extremos de la UP acogieron la tesis del MIR en orden a "agudizar los conflictos sociales". Se aceptaron y fomentaron y, por tanto, se multiplicaron las ""tomas" de industrias, predios agrícolas y sitios para viviendas, con incidentes, daños a la propiedad, heridos y aún muertos. Tácitamente, se estableció que la "toma" conducía a la estatización, que lo que se "tomaba" se estatizaba, aunque el Gobierno propiamente tal no lo deseara, porque éste sería presionado por su bando ultra para, de todos modos, decretar la estatización. Fue siempre notorio que los comunistas -por ejemplo Orlando Millas cuando era ministro de Hacienda- intentaban contener el fenómeno recién descrito, y no podían hacerlo por la presión del ultrismo y por su propia renuencia a aparecer, como Partido Comunista, frenando el carro revolucionario y auto otorgándose una mala imagen política. Los comunistas nunca fueron partidarios de las estatizaciones "al lote" y, sobre todo, que se aceptara la idea de que industria o predio que se "tomaba" se estatizaba, porque con razón la encontraban una política fatal, pero tampoco tuvieron fuerza dentro de la UP para parar esa política.

Se llegó así a estatizaciones salidas de la presión social, pero económicamente insensatas. Dos ejemplos que nosotros los que vivimos en esa época conocimos: el predio de unas pocas hectáreas ocupado y expropiado en que murió, no me acuerdo si en la "toma" o en la "retoma", Rolando Matus, el dirigente del Partido Nacional que se transformó en una especie de mártir de la causa. Pero mucho más raro todavía es que aquí en Santiago fuera "tomada" y pasada al área social la fábrica de confites "Ro-Ro".

¿Qué consecuencia trajo todo lo anterior? En primer lugar, una impresión de desorden constante y generalizado, que constituyó otro motivo de molestia para las Fuerzas Armadas. En segundo lugar, la enajenación definitiva, respecto de la UP, de sectores medios y bajos-medios; en general, de todos quienes tenían algo que perder, aunque fuera poco: un sitio eriazo, una parcela de asentamiento, un taxi, un camión o un "boliche" de comercio. Todo eso podía pasar a pérdida, podía ser estatizado por este desorden en el movimiento social, que era un desorden deliberado dirigido hacia la captura del poder.

En segundo lugar, también se produjo una creciente enajenación en la Democracia Cristiana, presionada por su base social de baja mesocracia y de pueblo urbano y campesino. Eran estos sectores, especialmente demócratacristianos, los que participaban directamente en los choques sociales que hemos descrito y sufrían sus consecuencias.

Recordemos un solo hecho: la muerte de dos jóvenes demócratacristianos en La Reina durante la "toma" de un modestísimo sitio habitacional que estaba destinado por la Corporación de la Vivienda a las familias de estos pobres. Ellos, al saber que iba a ser ocupado, se metieron de noche al sitio a defenderlo, pero el sitio fue "tomado" y allí murieron. Me atrevo a afirmar que un entendimiento entre la DC y la UP tuvo siempre mayor posibilidad en las cúpulas que en las bases. En las bases, la lucha social era terrible.

Por último, el país también sufrió una polarización, en el sentido de dividirse tajantemente en dos sectores irreconciliables y que llegaron a persuadirse, sin reconsideración posible, que la única salida era la fuerza física y el aplastamiento del enemigo.

Sería a mi juicio injusto atribuir toda la culpa de la polarización a la UP o a su sector ultra, pero éste tuvo en aquélla una responsabilidad muy grande. Clodomiro Almeyda cuenta en sus recuerdos que, en los últimos días de la UP, una noche en que había una concentración juvenil socialista llegó a su casa el presidente de los socialistas, que era el diputado Carlos Lorca, a decirle "mire, don Clodomiro, estamos perdidos, fíjese que en la concentración los jóvenes ya no gritaban 'avanzar sin transar' -que era el lema del MIR-, gritaban 'avanzar sin pensar'. Estamos perdidos".

SALVADOR ALLENDE Y SUS DOS PERSONALIDADES

Finalmente, debemos decir algo respecto a la relación entre el Presidente Allende y la Unidad Popular como conglomerado político, en la cual destacan algunos elementos importantes. En primer lugar, Allende había sido durante cuarenta años un político impecablemente socialista, pero también impecablemente democrático y que había funcionado sin problema ninguno dentro de las reglas del sistema burgués tan aborrecido por los ultra revolucionarios. No olvidemos que se desempeñó como presidente del Senado con aprobación, o por lo menos sin queja violenta, de todos los sec-

Las dos caras de Allende. Caricatura de Jorge Délano ("Coke"), publicada en El Mercurio.

tores. Sin embargo, a partir de 1960 y hasta 1970, Allende también había experimentado, en forma paralela, la fascinación del revolucionarismo, a pesar de que ya era un hombre de edad.

Le fascinó el revolucionarismo cubano. Viajó a Cuba varias veces, fue amigo de Fidel, admirador de Guevara y presidente de la OLAS (Organización Latinoamericana de Solidaridad con la Isla). Recordémoslo recogiendo en el norte a dos sobrevivientes del desastre boliviano del "Ché" Guevara y acompañándolos personalmente en su viaje de regreso aéreo vía Tahiti, para su seguridad. También visitó Viet-Nam del Norte y se tornó admirador de Ho Chi Minh. Finalmente en su propia familia había guevaristas muy importantes, como su yerno Andrés Pascal Allende, el jefe del MIR.

Elegido Primer Mandatario, Allende conservó esta extraña doble personalidad: era un político socialista al estilo tradicional y a la vez era un político revolucionario. Estas dos personalidades chocaban dentro de él en un continuo conflicto interno. *El Mercurio* destacó esta doble personalidad mediante un dibujo de Coke -aunque fue idea de René Silva Espejo-, que representaba un naipe español con la doble esfigie de Allende: arriba, como presidente del Senado y vestido como tal, y abajo, como guerrillero, con el atuendo del caso. Es significativo que esta imagen irritara en forma muy particular a Salvador Allende, lo que demuestra que el o los autores de semejante caricatura habían puesto el dedo en la llaga. Dentro de Salvador Allende confluían dos personalidades en una suerte de esquizofrenia: la tradicional del político socialista de izquierda, muy preocupado de la cuestión social pero aceptando el sistema democrático y funcionando dentro de él, y esta nueva personalidad revolucionaria motivada por la Revolución Cubana.

El Presidente Allende creyó ser capaz de conciliar ambas personalidades a través de una revolución marxista-leninista realizada sin violencia, a través del uso de los propios instrumentos legales de la burguesía; la suya era una revolución "a la chilena", "con olor a empanadas y a vino tinto", que en su primer mensaje presidencial presentó como una innovación histórica, aunque dentro de la ortodoxia marxista-leninista. Es necesario decir que los ultra revolucionarios de la UP y el MIR no creían para nada en esta revolución de Allende, pero pensaron utilizarla por lo menos hasta cierto momento, como vía de avance hacia el inevitable enfrentamiento armado.

Hay que recordar que Salvador Allende y el MIR concluyeron con las relaciones completamente rotas. Cuando los directores de medios de comunicación de la época volvimos nuestro escritorio tras el 11 de septiembre, nos esperaba entre la correspondencia un manifiesto anterior del MIR, creo que del 9 ó del 10 de septiembre, en que el Presidente por primera vez era "el señor Allende" y no el "compañero", y se le acusaba de haberse entregado a las Fuerzas Armadas, lo que por cierto resultó ser una sangrienta "metida de pata" de parte del MIR, por lo menos en el momento en que el manifiesto se hizo público.

A Allende le costó sobremanera -y ese es otro factor que hay que tener en cuenta- obtener la candidatura de la Unidad Popular para las elecciones presidenciales de 1970. En su propio partido, los moderados postulaban a Aniceto Rodríguez; en cuanto a los "insurreccionales", una elección burguesa no les daba ni frío ni calor. Por su parte, el PC quería al radical Alberto Baltra, que se sintió el resto de su vida traicionado mortalmente cuando lo dejaron caer a última hora por Allende; éste tenía el peso negativo de tres fracasadas campañas presidenciales. Al fin logró ser candidato, probablemente porque ningún otro hombre de izquierda le hacía el peso en cuanto a imagen conocida y porque era un formidable captador de votos, pero para obtener la candidatura debió hacer concesiones a los partidos de la UP.

Estas concesiones equivalían a una especie de co-gobierno entre la UP, representada por un Comité o comando ejecutivo que integraban todos los partidos miembros, y el Ejecutivo. Por primera vez se establecía en Chile esta especie de co-gobierno. En el co-gobierno

-se dijo de manera oficial-, el Presidente sólo sería el brazo ejecutor del "pueblo", representado por ese Comité.

El co-gobierno se manifestó, por ejemplo, en un rigurosísimo cuoteo de los altos cargos públicos entre los partidos de la UP, de modo que si, por ejemplo, el Ministro era comunista, su subsecretario no podía serlo y los jefes inmediatamente inferiores a ambos no podían pertenecer ni al partido del Ministro ni del subsecretario. El cuoteo en el Gobierno UP fue absolutamente terminante y detallado. Esto tuvo enorme trascendencia, porque el Comité o comando en definitiva se tornó ineficaz, al paralizarse por la constante lucha en su seno entre los moderados del Partido Comunista y los ultras del Partido Socialista. El resultado fue que el Ejecutivo también quedó paralizado.

¿Por qué Allende aceptó el co-gobierno? Porque creyó posible hacer efectiva la revolución "a la chilena". Porque confiaba en su formidable capacidad de maniobra política y su poder para convencer amigos y adversarios. Allende era un maestro en las artes de la política: armar combinaciones, en conceder y no conceder, engañar - como todos los políticos tienen que engañar en cierto modos. Esta capacidad suya era lo que se denominó "la muñeca de Allende". Creyó que su muñeca le permitiría manejarse en las circunstancias más difíciles, pero en la situación última a la que el Presidente debió enfrentarse simplemente no le bastó su muñeca. Ninguna muñeca habría servido en tal circunstancia.

Los antecedentes expuestos explican el hecho público de que Allende y la UP, y en especial Allende y su propio partido, simplemente no pudieron hallar una fórmula común que permitiera un Gobierno efectivo. El Presidente quería un avance real, pero lento; el Presidente quería que las cosas avanzaran en el sentido revolucionario, pero de manera lenta y formalmente legal. El Partido Comunista y otros moderados lo apoyaban, pero ni los moderados ni el mandatario podían controlar al sector ultra, ni dentro ni fuera de la UP.

Allende no osó romper públicamente con los ultra, como Gabriel González Videla hizo con el Partido Comunista en 1947. ¿Por qué? ¿Por qué Allende no rompió con los ultras, con los cuales no estaba de acuerdo? ¿Por qué no trató de gobernar sólo con los moderados? Es probable que por los tres motivos que ya señalamos: cierta afinidad espiritual de los últimos años con el guevarismo, el co-gobierno con la UP que había aceptado y una confianza excesiva en su muñeca.

De todos modos, el 11 de septiembre de 1973 hubo un episodio sugestivo, oculto. El Comité Central del Partido Socialista mandó a Hernán del Canto a La Moneda a hablar con el Presidente y pedirle instrucciones. "¿Por qué lo hacían ahora?" -preguntó Salvador Allende con cierta amargura- "¿por qué le pedían instrucciones ahora cuando nunca antes lo habían tomado en cuenta?" El sabía perfectamente lo que tenía que hacer; ellos -el Comité Central- también deberían saber qué actuación les correspondía. Quizás recordaba su arreglo convenido con la empresa norteamericana Cerro Pasco y su filial Andina por la mina "Exótica", la única en que, de acuerdo con la nacionalización correspondía hacer un pago al dueño expropiado. Como la "Exótica" prácticamente recién había comenzado a funcionar no tenía utilidades excesivas; a todas las otras empresas les descontaban las utilidades excesivas y todavía quedaban debiendo dinero. Pero eso no acontecía con la "Exótica", y por lo tanto había que pagarle. Allende quería pagarle, porque correspondía hacerlo y porque quería demostrar con ese pago la legalidad de la revolución "a la chilena", porque él estaba aplicando la ley y no estaba persiguiendo a los norteamericanos. Por consiguiente, si a un norteamericano había que pagarle, se le pagaba. El acuerdo estaba listo para la firma en la casa presidencial de Tomás Moro, incluso con la televisión y los empresarios yanquis que estaban citados, contentísimos, desde luego. Pero no hubo firma, porque sencillamente se opuso el Partido Socialista, que aparentemente endosaba el titular de una portada de *Punto Final*, la revista del MIR, que decía: "que pague Moya, mister Nixon".

NOTAS

1 Exposición realizada en el curso del Seminario "A Veinticinco Años de la Unidad Popular", organizado por la Universidad Finis Terræ y que se efectuó el jueves 31 de agosto de 1995. Una versión preliminar de la exposición de Gonzalo Vial aparece en la separata que, con el título de "A 25 Años de la UP", publicó *La Segunda*, el lunes 4 de septiembre de 1995, pp. 3-5.

CIENCIA Y TECNOLOGIA EN CHILE, 1971 - 1973

EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE CIENTIFICOS, 1972[1]

Augusto Salinas Araya es Licenciado en Historia, M.A.,Ph.D. (c) en Historia de la Ciencia, Universidad de Wisconsin y Doctor en Historia en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesor e investigador visitante en las Universidades de Wisconsin y Georgetown y en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España. Actualmente se desempeña como profesor investigador en la Universidad Finis Terræ.

AUGUSTO SALINAS

INTRODUCCION

La elección presidencial del 4 de septiembre de 1970 ha sido una de las más dramáticas de nuestra historia. Don Salvador Allende Gossens alcanzó la primera mayoría con el 36,3% de los votos escrutados, siendo elegido Presidente de la República por el Congreso Pleno el 24 de octubre del mismo año. Los aspectos más revolucionarios de su Programa de Gobierno y la presencia en la Unidad Popular de movimientos que decididamente apoyaban la vía armada y que estaban por una "postura rupturista frente a la institucionalidad burguesa y (por el) compromiso con las luchas revolucionarias del pueblo chileno",[2] provocaron gran inquietud y preocupación en la ciudadanía, que mayoritariamente no había apoyado al candidato de la izquierda.

A pesar de que la base programática de la Unidad Popular no postulaba nada parecido a una política científica y tecnológica, muchos hombres de ciencia entendieron que el nuevo Gobierno no sólo continuaría con el apoyo brindado a las actividades de investigación por el régimen anterior, sino que lo superaría.[3] Incidía en esta actitud favorable al gobierno de Allende la noción de que el marxismo era una ideología "científica" y que mantenía buenas relaciones con la ciencia. Como señala Shils, "en los Estados ... que cabe considerar marxistas por consideración y simpatía, la creencia en la fertilidad de la ciencia surge casi espontáneamente, porque ellos han establecido una vaga equivalencia entre marxismo y ciencia, y así consideran la ciencia en general como un instrumento para la transformación de la sociedad." [4]

En realidad, algunos hombres de ciencia vinculados a la Unidad Popular y otros políticos y tecnócratas de izquierda poseían ideas bien definidas con respecto a una política científico-tecnológica para el Gobierno de Allende, la que debería expresarse a través de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT).[5] Con este propósito, su nuevo Presidente, el médico socialista Víctor Barberis, anunció la formulación de un nuevo Estatuto Orgánico que otorgaba mayor poder a la Presidencia de ese organismo, en detrimento de la representación de la comunidad científica, predicamento que fue resistido por los científicos miembros de las Secciones y el Consejo Superior de CONICYT, quienes solicitaron la intervención directa del Presidente de la República para salvar el *impasse*. Se cree que Allende, con su experiencia política, conciliò ambas posiciones al dictaminar -a través de la inclusión de un artículo transitorio de los nuevos Estatutos- *que un Congreso de Científicos decidiría en forma democrática la representación de los investigadores nacionales en el nuevo CONICYT.*

La organización, el sentido y los objetivos del Primer Congreso Nacional de Científicos se enmarcan bien en la trayectoria del Gobierno de Allende. Decididos a utilizar la más mínima oportunidad para consolidar un Estado socialista, los directivos de CONICYT no trepidaron en hacer del Congreso, no sólo una plataforma para exponer sus ideas, sino una bandera de lucha dirigida a la supresión de la autonomía universitaria -al menos en el importante campo de la investigación científica- y a la imposición de una rígida planificación de las actividades científico-tecnológicas, con el objeto de integrarlas a la "Batalla de la Producción." El objetivo primordial del Congreso, cual era la representación de la comunidad científica, no fue tratado en el Congreso, cuya función fue la de limitarse a ser un mero trámite para la promulgación de los nuevos Estatutos.

La arremetida de CONICYT contra la libertad del hombre de ciencia se vió, sin embargo, obstaculizada por dos hechos. En primer término, surgió una férrea oposición de parte de los científicos a las maniobras de sus directivos y, en segundo lugar, jugó contra ellos la imposibilidad de obtener del Gobierno de la Unidad Popular los fondos mínimos necesarios para sostener, aunque fuese precariamente, la investigación científica.

El conocimiento de lo que en realidad fue el Primer Congreso de Científicos contribuye a formarse una idea más acabada del Gobierno de la Unidad Popular. Aquí se trata de las relaciones entre un organismo del Estado, responsable de la buena marcha del sistema científico-tecnológico nacional, y de una élite intelectual que posee una clara idea de sus derechos y deberes. En realidad, éste es un examen de un proceso de regulación extrema de la conducta de un grupo social que, como la comunidad científica, posee una tradición, una mística y un *ethos* muy particular, y que está dispuesto a luchar por que el Estado y la sociedad reconozcan su legitimidad.

I. ANTECEDENTES DEL CONGRESO DE CIENTIFICOS

1. EL INFORME DEL CUP DE CONICYT

Durante la segunda mitad de febrero de 1971, se conoció un documento de trabajo elaborado por un grupo de profesionales y funcionarios de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), pertenecientes al Comité de Unidad Popular (CUP) de ese organismo.[6] Su propósito era proponer al nuevo Gobierno una organización capaz de movilizar los recursos científicos y una estructura administrativa acorde con el objetivo de implementar la política científica y tecnológica nacional. Se indicaba, además, la perentoria necesidad de una reorganización interna de CONICYT, "institución que, en el transcurso de casi tres años, no ha logrado alcanzar metas ni ejercer adecuadamente las funciones que de ellas se deben esperar." [7]

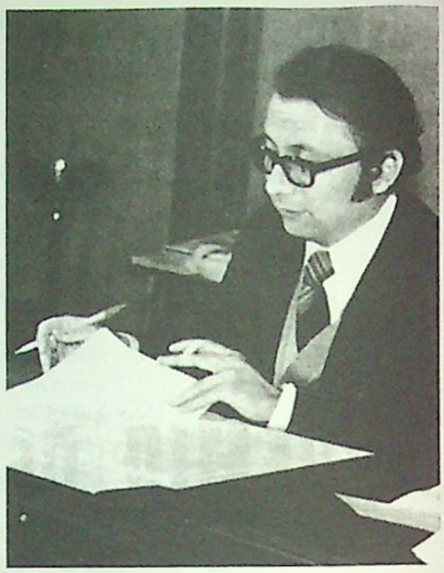

Claudio Iturra, Secretario Ejecutivo de CONICYT, historiador y miembro del Partido Comunista. Al contrario del socialista Barberis, favoreció en lo posible la ciencia, pero sostuvo el punto de vista oficial, contrario a la autonomía universitaria en materia de investigación científica.

El documento, de circulación restringida, propugna "una Ciencia y Tecnología autóctona". En el futuro, la investigación básica tendría que orientarse a la solución de los problemas nacionales.[8] Por su parte, la nueva CONICYT debería adecuarse a nuevas e importantes funciones, siendo las más importantes la de conformar un verdadero sistema científico-tecnológico, formular una política de investigación y crear una central de información, que sirviera de enlace entre los diversos elementos del sistema. El sistema y sus políticas de funcionamiento deberían integrarse a una Política Nacional de Desarrollo, cuyo organismo formulador era ODEPLAN.[9] Se afirmaba, además, que se requería "la existencia de un organismo de Planificación Nacional en Ciencia y Tecnología", que obviamente sería un reorganizado CONICYT. Los objetivos económico-sociales, obviamente prioritarios, darían las directrices que orientarían el quehacer científico.

2. LA INTEMPESTIVA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO DE CONICYT

A principios de marzo, el Consejo de CONICYT fue notificado de la sorpresiva modificación del Estatuto orgánico vigente. Este hecho motivó la inmediata reacción de los representantes de la comunidad científica, que enviaron una carta pública a Allende, firmada por los presidentes de las cuatro Secciones y representantes de las mismas ante el Consejo: El profesor Alvaro Jara, por la Sección de Ciencias Humanas; el profesor Joaquín Cordua, por Tecnología, el Dr. Joaquín Luco por Ciencias

Biológicas y el Dr. Claudio Anguita por Ciencias Exactas. El contenido de la carta no fue conocido en detalle; sin embargo, una copia del documento fue analizada en un editorial de *El Mercurio* algunos días más tarde. Allí se expresaba que las nuevas autoridades de CONICYT habían comunicado la elaboración de un proyecto de Estatuto que cambiaba la estructura y finalidades de la institución, sin consultarse la opinión de las Secciones.[11]

Los representantes de las Secciones estimaron que una entrevista personal con el Primer Mandatario podría ser mucho más beneficiosa que una simple comunicación. Se acordó, en consecuencia, que el Dr. Joaquín Luco y el profesor Alvaro Jara trataran de obtener esta entrevista; por desgracia, no era posible que Allende pudiera recibirlos en el corto plazo. Luco y Jara decidieron, entonces, conversar con un hombre que sabían poseía una enorme influencia en el Gobierno y, particularmente, en el Presidente. Se trataba del Dr. Alejandro Lipschutz, Premio Nacional de Ciencias y hombre muy cercano al Partido Comunista.[12]

Lipschutz fue en persona a conversar con el Presidente en su casa de Tomás Moro. Llevaba una copia de la carta y discutió su contenido, punto por punto, con Allende. La sagacidad política del Primer Mandatario y las razones que le aportó Lipschutz para no desoir a los científicos determinaron que, de su puño y letra, escribiera algunas enmiendas en el ejemplar de los nuevos Estatutos que estaba listo para su firma. Estas enmiendas tuvieron una importancia crucial en las relaciones entre el Gobierno, la comunidad científica y las universidades.[13]

No obstante, el Dr. Joaquín Luco no se sentía del todo satisfecho y decidió protestar públicamente, a través de *El Mercurio*, por lo que él y otros científicos calificaban como un atropello de las autoridades de CONICYT.[14] Luego de narrar brevemente el desarrollo de la investigación científica en Chile, Luco se refiere a la creación de CONICYT, en los agitados días de la Reforma Universitaria de 1967, que "causó inevitablemente una fuerte perturbación en la labor de investigación".[15] En este sentido, "la Comisión constituyó para los científicos un factor de seguridad frente a los inevitables malentendidos en una administración local." [16]

Si lo que se quería era hacer un juicio público a CONICYT, Luco proporcionaba argumentos serios e irrebatibles sobre su funcionamiento -aparte de la asignación de subsidios mediante concursos públicos a más de 200 proyectos, distribuídos, preferentemente, en las instituciones universitarias-, desde su creación en 1967 hasta ese momento. El apoyo de la Comisión a la investigación básica había sido fundamental para su desarrollo; se había comprendido que, sin ciencia básica, sería imposible una ciencia aplicada al desarrollo económico y social. La programación de la investigación básica había tomado en cuenta, por otra parte, que el proceso de descubrimiento científico incluía fases inesperadas y hallazgos no buscados por sus cultores. "Gran número de importantes avances de la ciencia no fueron previamente concebidos dentro del contexto de una planificación efectuada por administradores desde sus escritorios." [17]

Desde el punto de vista de la promoción de la ciencia y su conexión con el desarrollo económico nacional, la colaboración entre científicos y planificadores había hecho posible que se trabajara en tres áreas de gran importancia para la economía nacional: Ciencias del Mar, Tecnología de Alimentos y Tecnología del Cobre. "Basta su enumeración para captar su significado. El mar para Chile es largo, ancho, propio y desconocido. Una vez conocido, habrá trabajo para muchos y alimentos para todos. De ahí en parte el interés de progresar en la tecnología de alimentos. El cobre también es ancho y será propio; más no basta ser dueño de él: hay que conocerlo." [18]

Una vez completada su exposición sobre el funcionamiento y los objetivos de CONICYT, el Dr. Luco entra en materia, al referirse a la sujeción de la investigación científica respecto de la planificación de las acciones del Gobierno:

> *La colaboración entre ciencia y planificación, entre el saber y el desarrollo, exige un alto grado de madurez y de respeto por ambas partes. Las premuras del desarrollo no pueden ir más allá de lo que la ciencia puede proporcionar de acuerdo con su propia realidad y, si las exigencias se plantean sobrepasando sus posibilidades, se corre el peligro de paralizarla. Claro está, el hombre de ciencia no puede olvidar que su aporte al desarrollo -en un sentido multifacético- tiene una importancia extraordinaria. A su vez, el conjunto social que recibe el aporte debe valorar esta contribución ayudando y permitiendo a la ciencia una autonomía y una elevación que le son indispensables.*[19]

El párrafo final de su comunicación pública remecería la conciencia de los gobernantes y los políticos, porque lo hacía consciente de que hablaba en representación de la comunidad científica: "Respecto a la administración

universitaria u otra (se refiere a CONICYT), es indispensable que la libre opinión de la comunidad científica esté presente cada vez que se discutan situaciones que afectan el desarrollo científico y, con mayor razón, cada vez que se trata de evaluar planes o proyectos científicos o tecnológicos. He dicho la libre opinión de la comunidad científica." [20]

3. UN CONGRESO DE CIENTÍFICOS DEBE DECIDIR EL IMPASSE

El 14 de marzo, el Presidente de CONICYT anunció solemnemente la celebración de un congreso de científicos, en el cual éstos determinarían su forma de participación en la generación, organización y trabajo de las Secciones de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica.[21] Este certamen debería efectuarse dentro de los 180 días contados a partir de la publicación en el *Diario Oficial* de los nuevos Estatutos de la Comisión.

Barberis aprovechó esta oportunidad para reiterar al país los objetivos fundamentales que, a juicio del Gobierno y de las nuevas autoridades, debería cumplir CONICYT. Tales objetivos estaban estrechamente relacionados con "la nueva perspectiva política del país y las modificaciones que (implicaba) el triunfo de la Unidad Popular." [22] En primer término, se promovería el apoyo científico a todos los planes gubernamentales, de acuerdo a las prioridades que estableciera el Ejecutivo y, primordialmente, ODEPLAN; sin embargo, CONICYT no podía contentarse con prestar este apoyo, porque ésta era una acción "puramente desarrollista." En segundo lugar, y por la razón antes mencionada, se formularía un plan científico y tecnológico, que significara el rompimiento de la actual dependencia que, sobre esta materia, existía con respecto a los países industrializados. "Lo que se busca, expresó Barberis, es orientar la investigación nacional hacia las áreas prioritarias que se fijen al país por los organismos especializados y trabajar en nuestra problemática y no en la de los países que apoyan Grants o préstamos de este género, pero hacen trabajar a los expertos en los problemas que los afecten a ellos." [23]

Como tercer objetivo, el Presidente de la Comisión puntualizó que, para el logro de los anteriores fines, era condición *sine qua non* "la incorporación masiva de todos los investigadores chilenos a esta empresa." [24] "Queremos - apuntó Barberis- que la comunidad científica, en forma muy democrática realice su congreso y de esta forma se inserte en el trabajo de desarrollo del país." [25] Al finalizar la reunión de prensa, el Dr. Barberis señaló enfáticamente que los actuales miembros de las secciones permanecerían en sus cargos hasta que la propia comunidad científica decidiera sobre la suerte de las mismas.

Mesa directiva en una sesión del Congreso de Científicos; Raúl Iriarte, Presidente (r) de CONICYT, hace uso de la palabra.

Para Joaquín Luco, Alvaro Jara y otros investigadores, era evidente que la idea de un congreso de científicos provenía directamente del Jefe del Estado y que, indudablemente, no era del agrado de la plana mayor de CONICYT, reacia a compartir su poder con los investigadores. La experiencia política de Allende le había permitido, como en tantas otras ocasiones, no perder adeptos, sino, por el contrario, ganar adherentes a su causa. *El Mercurio*, en su editorial ya citado del 17 de marzo, llegaba a esta misma conclusión, agregando que era "satisfactorio que se haya adoptado una decisión de esta naturaleza, puesto que lo contrario habría impedido al país contar con el concurso de numerosos hombres de ciencia, investigadores y catedráticos, en una importante tarea para lograr el desarrollo integral de Chile." [26]

4. EL NUEVO ESTATUTO ORGÁNICO DE CONICYT

El Decreto Nª 491 del Ministerio de Educación Pública, publicado en *el Diario Oficial* el 23 de marzo de 1971, modifica el Estatuto Orgánico de CONICYT, que había sido aprobado en 1970, por Decreto Supremo Nº 3.119. En su Art. 1º, establece que este organismo es una corporación autónoma, asesora del Presidente de la República en la planificación de la ciencia y la tecnología y cuyo objetivo es "desarrollar, promover y fomentar la ciencia y la tecnología en Chile, *orientándolas preferentemente al desarrollo económico y social del país.*" [27]

El Art. 2º expresa que CONICYT deberá constituir una Oficina Nacional de Planificación

de la Ciencia y la Tecnología, que operará en estrecha colaboración con ODEPLAN. El Art. 4º define las funciones de la Comisión, entre las que se cuentan la formulación de un plan nacional para el sector ciencia y tecnología, y el Art. 5º expresa que CONICYT deberá vincularse con las universidades, con el fin de coordinar las actividades científico-tecnológicas.

El Título II, Organización de la Comisión, art. 7º, establece que la dirección superior de CONICYT corresponde a un Consejo, integrado por: a) Un Presidente; b) Un Vicepresidente; c) Un Secretario Ejecutivo; d) Cuatro representantes del Presidente de la República; e) El Ministro de Educación o su representante; f) El Director de ODEPLAN o su representante; g) Cuatro Presidentes de Secciones. Además, integran el Consejo, con derecho a voz, el Prosecretario Ejecutivo y los Directores de Planificación, de Operaciones y Desarrollo de Programas y de Información y Documentación. (Art. 27º).

Los Arts. 15º al 20º se destinan a los cuerpos colegiados que indirectamente forman parte del Consejo, pero que representan a la comunidad científica, las universidades, los institutos estatales de investigación tecnológica y la empresa privada. Aunque el Estatuto no define propiamente las Secciones, si especifica que tales cuerpos son especializados y su función será la de asesorar al Consejo en materias de su especialidad. Los miembros de las *Secciones serán elegidos por el Presidente de la República,* de una dupla que le propondrán el Presidente y el Secretario Ejecutivo de CONICYT, siendo criterio primordial en su designación su capacidad científica y su experiencia en la administración científico-tecnológica o en la aplicación de la ciencia y la tecnología a otras actividades.

Los Arts. 22º y 23º del Título III establecen las funciones del Secretario Ejecutivo, el que será Jefe de Servicio de CONICYT. De este cargo dependen el Prosecretario Ejecutivo, el Asesor Jurídico, las Direcciones de Planificación, Operaciones y Desarrollo de Programas y la de Información y Documentación.

Finalmente, el Estatuto introduce cinco artículos transitorios, de los cuales interesan a este estudio los dos primeros. El Art. 1º transitorio expresa lo siguiente:

> *La Comisión, a través de su Consejo, organizará, en un plazo no superior a 180 días contados desde la publicación en el Diario Oficial del presente Estatuto, la realización de un Congreso que propondrá los criterios sobre la participación de la Comunidad Científica Nacional en la generación, organización y trabajo de las secciones a que se refiere el artículo 15º del presente Estatuto.*
> *El Consejo de la Comisión dictará el Reglamento especial que determinará el número de delegados, fecha y modalidades de realización de dicho Congreso. En este Reglamento se asegurará la participación preponderante de las Universidades las que, a su vez, tendrán una representación proporcional al número de investigadores que laboran en ellas.*

Este fue el mandato expreso que recibieron las autoridades de CONICYT, de parte del propio Presidente de la República. El Congreso Nacional de Científicos debería iniciarse, a más tardar, el día 26 de noviembre de 1971, y las universidades se verían representadas en el mismo por sus investigadores. Con esta medida, se eliminaba la participación institucional, directa, de los planteles de educación superior, a la vez que se evitaba otorgar a la comunidad científica chilena la representación de los hombres de ciencia del país. Por último, el Congreso tendría un objetivo único: **Proponer los criterios de participación de los científicos y Académicos chilenos en el Consejo de CONICYT.**

El Artículo 2º transitorio estipulaba que los académicos y hombres de ciencia que integraban las Secciones se mantendrían en sus cargos hasta que el Consejo hubiese dictado el Reglamento de Secciones, cuyo contenido tomaría en cuenta las resoluciones del Congreso Nacional de Científicos. El Consejo tendría un plazo no mayor de 30 días a partir del término del Congreso, para la dictación de este Reglamento.

II. EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE CIENTIFICOS

1. LA ORGANIZACION DEL CONGRESO

En su sesión del 15 de septiembre de 1971, el Consejo de CONICYT convocó oficialmente al Primer Congreso Nacional de Científicos. Con este fin, la Secretaría Ejecutiva de este organismo redactó un documento preparatorio dirigido a los académicos, científicos y tecnólogos chilenos, exhortándolos a participar en este evento. Allí se expresaba que en Chile

se han mantenido divorciadas las actividades de investigación y procesos productivos, siendo ésta la causa principal de nuestra dependencia tecnológica; sin embargo, se habian ido creando las condiciones para terminar con esta situación, a través de la formación de un área social de la economía, la democratización de la gestión económica y la voluntad del Gobierno para conquistar la autonomia nacional en lo politico, económico y social. En este contexto histórico -manifiesta esta comunicación- la política de CONICYT se preocupa de superar el divorcio existente entre las actividades científicas y tecnológicas y el sector productivo. El punto de partida elegido para ello será el análisis de los requerimientos de investigación científica que plantean los diferentes agentes de la actividad económica, y el estudio del estado de desarrollo de las diferentes disciplinas científicas, para determinar su adecuación a tales requerimientos.[28]

El documento en cuestión finalizaba reseñando las modalidades de organización del Congreso. Se formarian cuatro grandes grupos de trabajo, que estudiarían los siguientes temas:

a) Análisis de los requerimientos de I&D de los diferentes sectores nacionales.
b) Análisis de la actual situación de las disciplinas científicas.
c) Análisis de la educación científica que se lleva a cabo en el país y su incidencia en la formación de profesionales.
d) Situación social y profesional de los científicos y tecnólogos chilenos.

Como puede notarse, la comunicación de CONICYT no se refería en absoluto a la **única finalidad** a que debía abocarse el Congreso, cual era la participación de la comunidad científica en las diferentes Secciones. En su número de octubre de 1971, *El Correo de CONICYT* subrayaba este propósito, pero a continuación informaba que sobre la base de un temario establecido se habian constituído los Comités de Temas, los que deberían caracterizar y determinar los procedimientos de análisis para cada tema y la constitución de las Comisiones de Trabajo. El mismo informativo daba a conocer que el Congreso se realizaría en dos etapas: una *regional*, que contemplaría el trabajo previo de las Comisiones en distintas ciudades del país, y otra *nacional*, que se desarrollaría en Santiago y tendría a su cargo el estudio y discusión de los informes elaborados por las comisiones regionales. Estas deberían elegir delegados que las representaran en la etapa nacional del Congreso. A continuación, *El Correo* proporcionaba a sus lectores el Temario del Congreso y los Comités de Temas previamente nominados por el Consejo de CONICYT, en cada uno de los cuales se incluía un representante de esta corporación. Se anunciaba, además, que este organismo procedería a realizar un Censo de la Actividad Científica durante la segunda quincena de noviembre de 1971, como etapa preparatoria al Congreso de Científicos.[29]

A fines de 1971 las autoridades de CONICYT comunicaron oficialmente la celebración del Primer Congreso Nacional de Científicos a las universidades y otros organismos vinculados con el sistema científico nacional, por medio de una extensa Convocatoria. De acuerdo al documento, CONICYT convocaba a este evento "en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, artículo 1º transitorio del Decreto 491 de 26 de febrero de 1971 y en el Reglamento de Organización, aprobado por el Consejo de CONICYT (sesión del 15 de septiembre de 1971)." [30]

Debe reiterarse que el artículo 1º transitorio del Estatuto Orgánico **definía como único objetivo del Congreso la definición de modalidades de participación de los científicos en las tareas que el Gobierno fijara a CONICYT**. Sin embargo, la convocatoria oficial del Congreso incluía un extenso Temario, compuesto por 14 diferentes materias, las que serían discutidas en la Etapa Regional (22 de mayo al 22 de junio de 1972) y en la Etapa Nacional (27 al 31 de julio de 1972). Los temas, agrupados por disciplinas o campos de aplicación cubrían un amplio espectro de materias y posibilidades de participación. En un temario tan extenso y variado, **no existía ni un solo punto que tratara de la materia principal y única del Congreso**.

La Convocatoria se ocupaba, además, de definir las modalidades de participación en el Congreso. En las Comisiones de Trabajo podrían participar quienes cumplieran con a lo menos tres de los siguientes requisitos:

1. Haber publicado en los últimos cinco años en una revista científica con comité editorial.
2. Estar adscrito a un proyecto de investigación aprobado por una universidad, un instituto gubernamental de investigación o CONICYT.
3. Estar en posesión de un título o grado universitario.
4. Tener un nombramiento no inferior a media jornada en una universidad o un instituto estatal de investigación.
5. Ser socio activo de alguna sociedad científica nacional.

6. Ejercer algún cargo directivo en unidades académicas o de investigación.

También podrían participar en las Comisiones de Trabajo representantes de organismos públicos y privados, cuya función tuviera estrecha vinculación con el desarrollo científico y tecnológico, y representantes de organismos de significación regional. Las Comisiones de Trabajo funcionarían en las sedes regionales de Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Santiago, Concepción y Valdivia.

En cuanto a la Etapa Nacional, ésta se desarrollaría íntegramente en Santiago, en el Edificio de la ex UNCTAD III, y en ella participarían con plenos derechos las siguientes personas:

a) Los integrantes del Consejo de CONICYT.
b) Los miembros de los Comités de Temas ratificados por el Consejo de CONICYT.
c) los representantes elegidos por cada Comisión de Trabajo, de acuerdo a un reglamento dictado por CONICYT.

Por último, CONICYT podía invitar a participar en las deliberaciones a personeros de Gobierno, autoridades universitarias y representantes del sector productivo.[31]

Como puede apreciarse, la organización del Congreso no sólo tendía a omitir el propósito principal que el Gobierno había definido para el Congreso, sino que otorgaba amplias oportunidades de manipulación política al Consejo de CONICYT, al facultarlo para nominar los miembros de los Comités de Temas, que en definitiva serían los que definirían las áreas y materias de discusión. Por otra parte, las condiciones fijadas para la participación en las Comisiones de Trabajo permitían la incorporación de gran cantidad de personas, la mayoría de ellas escasamente relacionada con la investigación científica y tecnológica. En muchas sedes se pudo apreciar que las Comisiones de Trabajo presentaban un claro predominio marxista, como podrá apreciarse luego, al analizar algunos documentos de trabajo leídos (pero no discutidos) en la Etapa Nacional. Por último, una sutil exclusión de hombres de ciencia y tecnólogos no marxistas en los Comités de Tema, y las dudas sobre el pluralismo existente en el Congreso, previnieron la participación de buena parte de los más distinguidos científicos nacionales. Un documento anónimo que circuló durante las sesiones del Congreso señalaba al respecto que "los comités por amplia mayoría están constituidos por personas adictas al oficialismo y no es aventurado señalar que allí, con algunas excepciones, no están los mejores exponentes de la comunidad científica en cada área temática."[32]

En diciembre de 1971, las autoridades de CONICYT, encabezadas por su Secretario Ejecutivo, ofrecieron una conferencia de prensa para hacer pública la organización del Congreso de Científicos. Allí se comenzó por denunciar el colonialismo científico y la dependencia tecnológica, principales obstáculos para el desarrollo nacional. Con el objeto de buscar una solución a estos graves problemas, CONICYT había decidido organizar un gran congreso de científicos nacionales. Según el Secretario Ejecutivo Claudio Iturra, "no se tratará de discutir sobre si la ciencia es libre o comprometida, sino de utilizar los conocimientos de nuestros científicos para: 1) ver el estado de desarrollo de las distintas disciplinas; 2) buscar el aporte que puede hacer la actividad científica y qué medidas hay que tomar para desarrollar una disciplina con vista a la solución de problemas nacionales; 3) tratar el problema de los recursos humanos, y 4) ver cómo está organizada la producción científica en Chile."[33]

2. LA ETAPA NACIONAL DEL CONGRESO DE CIENTIFICOS

Mientras se iniciaban las discusiones sobre los temas propuestos en las diferentes sedes del Congreso, la nación enfrentaba una crisis política y económica de grandes proporciones, preñada de hechos de violencia y declaraciones revolucionarias y de abierta incitación a la revuelta, que estaban creando un clima de preguerra civil, muy similar al que vivió España entre 1934 y 1936, porque era evidente que las posiciones se habían radicalizado a tal extremo que muy pocos chilenos creían en una salida pacífica a la grave situación existente. Este era el escenario en el cual transcurrió el Congreso.

2.1. CIENCIA E IDEOLOGIA EN EL CONGRESO DE CIENTIFICOS.

El día jueves 27 de julio, El Presidente de la República inauguró solemnemente, con un discurso magistral, el Primer Congreso Nacional de Científicos. Se calculaba que habían participado en la Etapa Regional del mismo unos 3.800 científicos pertenecientes a las ocho universidades del país y a los institutos estatales de investigación, además de representantes del sector productivo y otras agencias de desarrollo regional. En su exposición, El Presidente Allende manifestó:

En su gran mayoría, la comunidad científica de la Universidad Católica de Chile se opuso a la manipulación del Congreso de Científicos.

Reclamo en nombre de Chile el aporte de la comunidad científica que necesitamos y esperamos, aporte que debe tener un criterio adecuado a nuestra realidad e insistimos en que el papel de los técnicos y científicos en la nueva economía es indispensable (...) El pueblo de Chile debe poner atajo a su dependencia y para eso necesita a sus técnicos y científicos. Desafortunadamente, hombres y mujeres que han sido formados con sacrificio en las Universidades chilenas, parten a trabajar a otros países que les ofrecen mayores perspectivas económicas (...) este Gobierno tiene un nuevo concepto de lo que debe ser la presencia de la comunidad científica en los grandes problemas y desarrollo del país. Aunque tenemos pocos recursos y dificultades mayores que otros por un comercio exterior marcado por influencias difíciles de vencer, ***hemos dispuesto entregar el 0,5% del producto nacional bruto para la comunidad científica, esperando llegar a un 1% del aporte.*** [34]

El Congreso de Científicos había logrado una buena cobertura de prensa, inusual para este tipo de eventos. A través de artículos y crónicas, nos es posible informarnos sobre las ponencias y deliberaciones del congreso, pero resulta mucho más importante conocer qué esperaban el Gobierno y sus partidarios de esta reunión.

Los socialistas impusieron como Presidente del Congreso al doctor Víctor Barberis, un hombre importante en los sectores del partido que seguían ciegamente a Carlos Altamirano, pero prácticamente un desconocido en el área de la ciencia y tecnología. El hombre de Barberis en el proceso eleccionario era Raúl Iriarte González, un economista vinculado al PS, que meses antes había sido nombrado Secretario Ejecutivo de la Comisión Organizadora del Congreso de Científicos.

Raúl Iriarte se había hecho conocer por sus pintorescas declaraciones sobre el imperialismo cultural y la dependencia científico-tecnológica. En una entrevista concedida a una revista sobre la organización del congreso, había declarado que la dependencia se materializaba en la exportación, no sólo de científicos, sino de los resultados de su trabajo: "Existe, afirmó, el dramático problema del tiempo dedicado en Chile, por científicos preparados localmente, a estudios por encargo". Luego dió algunos ejemplos que a su juicio ilustraban este hecho: Estudios hechos en Chile sobre la retina del ojo de la rana habían posibilitado el empleo de "un sofisticado telescopio con mira infrarroja", que los norteamericanos habían utilizado en la guerra de Vietnam."[35]

La Nación, el diario de Gobierno, había editorializado sobre el Congreso el mismo dia de su inauguración. "Chile -afirmaban sus editores- tiene derecho a esperar de este Congreso unos resultados positivos, que estén a la altura de las exigencias que la historia está imponiendo a la ciencia y a la tecnología." [36] El editorial subrayaba que sólo se podía hacer ciencia si el país contaba con suficientes recursos, y no había que olvidar que esos recursos eran producidos por los trabajadores "que, en definitiva, tienen derecho a decidir qué se haga y hacia dónde se orienten los esfuerzos de sus científicos y tecnólogos..." [37] En consecuencia, los científicos reunidos en su primer congreso nacional estaban obligados a responder cuál sería el aporte de la ciencia y tecnología nacionales a la tarea de construir una sociedad socialista.

El editorial de *La Nación* era crítico con la labor desarrollada por los hombres de ciencia chilenos hasta ese momento. Salvo honrosas excepciones, nuestra ciencia había estado

Fachada de la Universidad de Chile. CONICYT pretendió erigirse en "organismo rector de la ciencia" en Chile, pasando por encima de las universidades.

orientada por patrones foráneos, "apuntando más hacia lo abstracto universal o hacia lo concreto extranjero, que hacia los problemas científicos y tecnológicos que planteaba la realidad nacional."[38] No obstante, las condiciones habian cambiado. La nueva economía sería capaz de asignar una cantidad mucho mayor de recursos a la investigación científica y tecnológica:

> *El pueblo sabrá ser generoso, en la medida de sus posibilidades reales, para dotar a los científicos chilenos de mejores condiciones de trabajo y de remuneración que la que les ofrecia el desfalleciente sistema capitalista chileno. Por eso mismo es que tiene derecho a esperar de este Primer Congreso unos frutos acordes con las históricas y gigantescas tareas que la clase trabajadora se ha impuesto en bien de Chile.*
> *También es lícito invocar el más sano 'patriotismo' para formular una advertencia y un llamado a nuestros científicos y tecnólogos. En estos momentos Chile sufre un bloqueo que se ha llamado 'invisible', por parte del imperialismo, y que se hará cada vez más 'visible' cuanto más avance nuestro pueblo en la construcción de la nueva sociedad. La advertencia, entonces, es en el sentido de prevenir a nuestros científicos de que el imperialismo pretenderá usarlos para sus propias maniobras contra Chile, en nombre de una 'pureza científica' que no acepta fronteras. Y el llamado es para que los científicos reconozcan filas junto al pueblo y frustren con altanera dignidad todos los cantos de sirena con que el imperialismo quiera ponerlos a su servicio para evitar que resguarden y sirvan los intereses nacionales y populares que hoy comprometen a todos los chilenos bien nacidos. Sabemos que los científicos responderán de pie al desafío histórico que se les plantea.*[39]

El Congreso en si mismo transcurrió de acuerdo a lo que CONICYT quiso hacer de él: una caja de resonancia para algunas ideas básicas que sus autoridades sustentaban. En primer término, se queria lograr -si fuese posible por unanimidad- la condición de "organismo rector de la ciencia en Chile" para CONICYT. En segundo lugar, el propósito de las autoridades de esta entidad era obtener un mandato del Congreso para crear un Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico, una especie de caja común para el financiamiento de todas las actividades de investigación que se llevaban a cabo en el pais, fondo que, desde luego, manejaría CONICYT. Ambos objetivos le otorgarían un mejor papel en la toma de decisiones sobre el área científico-tecnológica y el control prácticamente absoluto sobre la investigación académica, finalidad largamente anhelada por el Gobierno Popular. Para lograr tales objetivos, CONICYT se habia asegurado una amplia mayoría entre los más de mil delegados de Santiago y provincias que asistian al evento.

El informe de los delegados de Concepción sobre el tema "Recursos Humanos para la Ciencia y la Tecnologia", no deja lugar a ninguna duda sobre la ideologización del Congreso de Científicos. El informe, redactado por docentes de las unidades de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción, incluía un diagnóstico de la situación y la formulación de bases doctrinarias e ideológicas para la formación de científicos y tecnólogos, y comenzaba describiendo la actual situación política de Chile, que correspondía a un pais capitalista-dependiente, y por lo tanto subdesarrollado.[40]

La educación tradicional de nivel universitario adolecia, según el informe de Concepción, de errores de consideración. No existia ninguna coordinación entre las universidades, pero habia cosas aún peores, como la existencia de profesionales y cientificos sin conciencia de clase:

> *Existe una cuantia importante de pseudo-científicos que bajo la máscara del "apolitismo", pretenden ocultar sus posiciones netamente reaccionarias y oportunistas de llevar un vivir cómodo sin correr los riesgos de ninguno de los sectores en pugna de la sociedad. Estos sectores pueden y deben incorporarse al proceso. Los científicos ingenuos deben tomar clara conciencia también de su posición y de la importancia de su acción.*
>
> *Existe una tendencia entre nuestros profesionales por obtener ciertas calificaciones en universidades extranjeras como: master, doctorado, etc., que no siempre justifican el esfuerzo que el país debe hacer para que se efectúen. Ni tampoco siempre se obtiene lo que nominal o convenientemente se pretende hacer creer que estas cosas son: forma de aumentar curriculum. Habría que estudiar como fenómeno colectivo qué hacen los master y Drs, en Chile actualmente, y qué serían capaces de hacer. Es necesario planificar orgánicamente la administración de nuestros docentes con grados y títulos superiores.*

Los "colegios profesionales" -continuaba el informe- constituyen un dique de contención del progreso, en función de intereses de grupos que en sus aspectos económicos, gremiales y sociales, sustentan claras posiciones de corte capitalista, afán de lucro personal y compartamentalización profesional. El *trabajo* debia constituirse en el valor guía, pero no menos importancia poseían el *compromiso*, definido como la intencionalidad política-revolucionaria del proceso, la que debe expresarse en forma planificada y centralizada, de tal forma que la dirección global fuera una sola. Así entendida, la *planificación centralizada* debía entenderse como un imperativo histórico ineludible.[41]

La política científica, tanto en lo que se refería a la formación de recursos humanos altamente calificados, como a la investigación misma, también debía ceñirse a ciertas premisas ideológicas consecuentes con el proceso de transición al socialismo:

> *1. Que la ciencia y la tecnología se desarrollen* ***en función de la construcción del socialismo****, con todas las connotaciones que esto significa.*
> *2. El desarrollo de la ciencia y la tecnología debe ser en función de claras metas de desarrollo social, político y cultural y económico a mediano y largo plazo, subordinando cualquier interés particular de grupos al proyecto histórico de sociedad que nos interesa.*
> *3. Las bases de la construcción del socialismo en la realidad actual de nuestra sociedad requieren de una* ***ciencia y tecnología latamente politizadas y comprometidas con la transformación de la sociedad****. Plantearnos que un cierto neutralismo en la situación actual es falso, es simplemente apoyar la conservación del capitalismo en Chile.*[42]

Las vicisitudes del Comité de Ciencias Sociales y Humanas no terminaron ahí. La proposición de la izquierda, que planteaba la "inevitabilidad de la historia" y cuyo motor principal era la lucha de clases, fue aprobada por una abrumadora y ruidosa mayoria. El informe sostenia que era "indispensable consolidar las tareas políticas de la conquista al poder por parte del proletariado, cuestión aún no resuelta, y que se expresa en las tareas de movilización, concientización y organización de aquella clase, cuestiones básicas a superar para hacer irreversible el proceso revolucionario". El documento finalizaba subrayando la capacidad de las ciencias sociales "para explicar, predecir y modificar la conducta humana y las estructuras en las más diferentes esferas, educacional, política, económica, artística, etc."[43]

En un ambiente caldeado por la polémica ideológica y por el notorio conflicto entre los sectores "duros" de la Unidad Popular y los comunistas y grupos más cercanos a Allende, algunos académicos, entre los que figuraban el sociólogo Luis Scherz García y los historiadores Javier González Echeñique y Julio Retamal Favereau, intentaron presentar un voto de minoria, en que se protestaba por la intención de planificar la historia con fines ideológicos, y que proponia en cambio una disciplina que interpretara la evolución humana como un proceso libertario y no sujeto a la necesidad ni factible de ser estudiado mediante "leyes" o generalizaciones forzadas. La presidencia de la Mesa no dió ni siquiera lugar a la lectura de esta moción, la que se rechazó sin ser discutida.[44]

Al tocarle el turno a las Ciencias del Mar se suscitó también una áspera discusión entre el

El profesor Galo Gómez, miembro del PC, debió asumir la presidencia de CONICYT tras la renuncia de Victor Barbieris.

representante del Instituto Hidrográfico de la Armada y algunos científicos especialistas en pesquerías de alta mar. El Capitán de Navio Raúl Herrera Aldana expresó que la Armada había expuesto la necesidad de contar con un buque adecuado para la investigación oceanográfica, un navio especialmente diseñado para la investigación oceánica, cuyo valor era de 8 millones de dólares. El comandante Herrera insistió entonces ante el Congreso de Científicos, con el objeto de lograr la solidaridad de los especialistas en oceanografía y en pesquerías. Estos últimos, sin embargo, objetaron la idea, aduciendo su alto costo y la imposibilidad de utilizar el navío propuesto para sus trabajos de investigación. El comandante Herrera insistió, haciendo ver que el buque que quería la Armada desempeñaría una doble función, puesto que no sólo efectuaría investigaciones de alto nivel científico, sino que contribuiría a conocer mejor nuestro patrimonio marítimo. La sesión, sin embargo, no se prestaba en absoluto para discusiones técnicas; lo que la mayoría de los presentes deseaba era dar paso a la discusión de fondo: ¿Para qué serviría el Congreso, para mantener el tranco hasta entonces lento y cansino de las reformas, o para avanzar sin pausas en el proceso revolucionario? De esta manera, la suerte del proyecto de la Armada, bien defendido por el comandante Herrera, estaba sellada de antemano.[45]

2.2. LAS AUTORIDADES DEL CONGRESO SOSLAYAN LA DISCUSION SOBRE EL TEMA CENTRAL

¿Qué sucedía entretanto con la discusión sobre la representatividad y participación de los científicos en las Secciones de CONICYT, que se suponía sería el tema central y más importante del Congreso? En el curso del primer plenario, la Mesa Directiva propuso que esta materia se tratara en una sesión especial, dedicada enteramente al análisis y discusión de la "Organización y Legislación Adecuada para la Ciencia y la Tecnología". Tal tema se trataría, según se especificó, en la última sesión del día sábado 29 de julio. En el momento de dar por abierta la sesión, un delegado pidió suspender la misma, sin dar ninguna razón que explicara tan insólita medida, la que sin embargo fue de inmediato secundada por la mayoría de la sala. En las nerviosas conversaciones de pasillo que siguieron a tan intempestiva acción, se comentó que la suspensión del debate se debía, probablemente, al desconocimiento de los delegados sobre la materia, puesto que el tema no se había discutido previamente en ninguna de las sedes donde se había llevado a cabo la Etapa Regional. En general, había desconcierto, mucha confusión y, más que nada, preocupación entre los escasos científicos que aún permanecían en el congreso, que veían que el resto de los presentes poco o nada tenían que ver con la ciencia y que solamente estaban allí para defender posiciones ideológicas.

Existen algunos antecedentes que permiten aclarar un tanto lo ocurrido en la sesión del 30 de julio. El documento anónimo repartido en la primera sesión del congreso advertía que las autoridades de CONICYT, y particularmente la comisión organizadora del Congreso, querían sacar provecho político del Congreso y que por tal razón se había suprimido la Comisión de Tema sobre Legislación para la Ciencia y la Tecnología: "(Es) previsible que CONICYT presente en la etapa plenaria del Congreso una proposición sobre esta materia, que vendrá elaborada tanto como sea posible, y que se está preparando internamente y procurando que tenga el mínimo de difusión previa."[46] En realidad, el contenido de este documento se vería refrendado por las acciones adoptadas por la Mesa Directiva, en torno a obtener que fuese el Consejo de CONICYT quien se ocupara de redactar a su antojo, y de acuerdo a su objetivo primario de lograr el mayor control posible sobre el sistema universitario, el Reglamento de Secciones. Esto se lograba eliminando la representatividad de los hombres de ciencia en las Secciones, o seleccionando a aquellos que parecieran más acordes con el pensamiento político de las autoridades.

El doctor Jorge Eicholz, un ingeniero agrónomo de la Universidad Austral manifestó lo que pensaban los científicos al respecto, al expresar:

> *Porqué el desconcierto? Porque creo... que los objetivos de este Congreso no fueron conocidos en forma clara y precisa y más aún con la antelación suficiente para permitir el más amplio debate por la Comunidad Científica Nacional.*
> *En este sentido, quisiera dar algunos hechos:*
> *- El señor Presidente de CONICYT, en la visita que realizara a la Universidad Austral de Chile... entre los objetivos del congreso no mencionó el que sería*

nuestra preocupación (fundamental): discutir aspectos relacionados a la Organización y Legislación Adecuada a la Ciencia y la tecnología.
- Por otra parte, en la pauta de discusión que enviara CONICYT para la realización de los Congresos regionales... nada dice con relación a lo que he considerado como trascendente en el tema de esta plenaria. Por el contrario, se señalan (otros) puntos de discusión... (que) no dicen relación directa con el problema que ahora se plantea.
- en el calendario de actividades que se recibiera junto con las credenciales, nada especifica sobre la existencia de un Plenario con el tema en cuestión y por el contrario sólo fue conocido a través de los Presidentes de las Comisiones, después de la reunión que sostuvieron con la mesa directiva de este Congreso.

Señor Presidente, estas lineas encierran ciertamente una crítica, sin embargo su objetivo es buscar claridad en algo tan importante y asegurar el éxito absoluto de este Congreso.[47]

El comandante Herrera Aldana también puso los puntos sobre las ies al manifestar su repudio a la forma en que CONICYT habia conducido las discusiones sobre el importante y delicado tema de la participación de la comunidad cientifica en dicho organismo. En una proposición presentada el último dia del congreso, Herrera hacia ver que lo que se aprobaria en definitiva no era precisamente la opinión libremente expresada de los investigadores nacionales, sino de un pequeño grupo de personas "especialmente invitadas" por CONICYT. Al igual que el doctor Elcholz, el comandante Herrera subrayaba el hecho que el tema primordial del Congreso, que por mandato expreso de la ley debia discutirse por los científicos y tecnólogos chilenos, no se hubiera tratado en la etapa regional, "lo que hubiera permitido que las conclusiones del (Congreso) fuesen un fiel reflejo de las aspiraciones que la Comunidad Cientifica estima como necesidades para el pais, obteniendo con ello un mayor respaldo desde sus bases."[48]

El mismo domingo 30 de julio, CONICYT distribuyó un documento que expresaba que "en cumplimiento a lo acordado por la Plenaria de ayer sábado en la tarde, en orden a que la Mesa Directiva sistematizara aquellas ponencias presentadas, que abiertamente contaran con el consenso del Congreso, *segregando aquellas antagónicas*, ofrecemos las siguientes proposiciones de unanimidad, en torno al tema "ORGANIZACION Y LEGISLACION ADECUADA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA ..."[49]

Entre las principales "proposiciones de unanimidad" emanadas de la Mesa Directiva se encuentran las siguientes:

"1. La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) es el organismo rector del desarrollo, promoción y fomento de la Ciencia y la Tecnologia en Chile, orientada preferentemente al desarrollo económico y social del pais. (Art. 1º de su Estatuto Orgánico).
2. Para el cumplimiento de sus elevadas responsabilidades precisa de mayores recursos económicos que los que actualmente posee, abiertamente insuficientes en relación a las obligaciones que la Ley le impone y a las necesidades de la Comunidad Cientifica a quien sirve.

---

6. El Congreso estima que cualquiera que sea la forma de expresión orgánica de la Comunidad Científica en el seno de CONICYT, sus representantes deberán poseer méritos académicos indiscutibles en su respectiva disciplina o especialidad.
7. El Congreso advierte que la actual forma de articulación orgánica de la Comunidad Científica con el organismo estatal, en base a secciones estrictamente configuradas con criterio monodisciplinario (sic) aparece como insuficiente e inadecuada. Por ello postula que la nueva forma de vinculación deberá considerar tres categorías fundamentales:

a) por disciplinas científicas;
b) por áreas temáticas referidas a grandes problemas nacionales;
c) por la presencia de las grandes instituciones del país que aparecen como decisivas para el cumplimiento de las finalidades de CONICYT: las Universidades y las estructuras superiores de decisión nacional de los campos Económico y Social." [50]

Los organizadores del Congreso no tuvieron demasiadas dificultades para obtener lo que ellos querían de una audiencia cansada y aburrida, pero que incluía grupos activistas que vociferaban y aplaudian cualquier moción que les pareciera buena para el proceso de tránsito hacia el socialismo. No obstante, *ninguna de las proposiciones anteriormente señaladas fue objeto de discusión o análisis*, siendo sorpresivamente leídas en el último Plenario y repartidas a los medios de comunicación como acuerdos alcanzados por unanimidad.[51]

EL CORREO DE CONICYT

PREMIO DE CIENCIAS 1973 CONFERIDO A DR A. ASENJO

El Correo de CONICYT. Este boletín informativo fue uno de los medios utilizados por las autoridades de ese organismo para desinformar a los científicos nacionales.

Una moción cuyos autores eran, en su mayoría, investigadores de la Universidad Católica de Chile propuso traspasar a las Secciones -esto es, a los representantes de la comunidad científica- las atribuciones que hasta ese momento concedía el Estatuto Orgánico de CONICYT al Consejo Superior. Entre éstas, se especificaba la función de formular el plan nacional de desarrollo científico y tecnológico, de asesorar al Gobierno en la programación de la inversión y preparación de los presupuestos de las instituciones que recibían aportes estatales para sus actividades de investigación y de participar en el proceso de otorgamiento del Premio Nacional de Ciencias.[52]

Esta moción define a la Sección como "el organismo idóneo que formule *proposiciones* a la Comisión sobre las materias (ya enumeradas) (...) La Comisión no podrá rechazar ni modificar las proposiciones de la Sección sin mayoría absoluta del total de sus miembros y deberá, para hacerlo, emitir una fundamentación escrita y pública. (...) Para el cumplimiento de sus funciones las Secciones recibirán todo el apoyo necesario de la Secretaría Ejecutiva y de sus direcciones y demás dependencias. Los reclamos al respecto deberán ser conocidos y resueltos por el Consejo en la primera sesión siguiente a su formulación (...) Deberá cuidarse que estas atribuciones no afecten la autonomía universitaria o sus programas permanentes."[53]

Como es obvio, esta moción, que era adversa al control que el Consejo de CONICYT quería ejercer sobre las universidades y que otorgaba mayor poder a los representantes de las universidades y de la comunidad científica, fue desestimada de inmediato por la mayoría. Por el contrario, otras mociones fueron saludadas con estruendosos aplausos y aprobadas de inmediato, con el beneplácito de la Mesa Directiva. Entre estas últimas se cuenta, por ejemplo, la indicación del representante de la Universidad Técnica del Estado. Entre las materias de que trata, está la que dice relación con un mayor respaldo del Gobierno a la función de CONICYT, lo que debiera traducirse en el otorgamiento de más autoridad y poderes legales suficientes para llevar a cabo la planificación nacional de las actividades de investigación y para controlar la inversión que el país realiza en esa área. Más adelante, sugiere que "es indispensable que exista un mecanismo efectivo de conección (sic) y coordinación entre CONICYT y las Universidades ... *aunque éste afecte en alguna medida la autonomía universitaria en lo que se refiere a la inversión de sus presupuestos de investigación ...*"[54]

Otra moción que recibió una favorable acogida de parte de los organizadores y de la mayoría de los delegados al congreso fue la del profesor Sergio Aburto, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile. En ella se señalaba que "la política de desarrollo científico no puede formularse en abstracto y debe estar comprometida con un modelo económico, político y social concreto y cuyas metas apoya instrumentalmente."[55] Luego se afirmaba que, en el caso chileno, el modelo "está destinado a lograr transformaciones estructurales profundas que hagan posible la participación y favorezcan directamente a las grandes mayorías de nuestro país (...) La política de desarrollo científico y tecnológico nacional debe corregir los efectos producidos por el capitalismo dependiente y el predominio de los grandes monopolios internacionales y nacionales."[56]

Y, después de extenderse sobre las bases ideológicas en que debería descansar una política de investigación científico-tecnológica adecuada para un país en vía hacia el socialismo, el profesor Aburto sugería la creación de un Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, que sería administrado por CONICYT y otras instituciones públicas ("y en general aquellas en las cuales el Gobierno financia total o parcialmente"), para fijar el financiamiento de programas y proyectos específicos "conectados con la política económica y social del Gobierno."[57]

La prensa adicta al Gobierno Popular no escatimó elogios a la realización del Congreso de Científicos, difundiendo las proposiciones que, según los organizadores del mismo, habían sido aprobadas por unanimidad o por una abrumadora mayoría. El periódico del Partido Comunista señalaba que la investigación científica precisaba con urgencia de un financiamiento más generoso por parte del Estado, y así lo había prometido el Presidente de la República al inaugurar el Congreso, al expresar que la asignación de fondos a ciencia y tecnología llegaría al 1% en su período: "Lo positivo de este planteamiento es que los diversos delegados provenientes de centros de investiga-

ción de todo el país, coincidieron con que esta mayor asignación de recursos pasa por una reorganización de los actuales vínculos entre los que proporcionan las platas (sic), el sector productivo *radicado fundamentalmente en el Gobierno* y la masa de investigadores que se encuentran mayoritariamente en las Universidades." [58]

Pero la noticia que sin duda sorprendió más a los escasos científicos que asistieron a las últimas sesiones del Congreso fue la publicada por *El Siglo*, en relación a la supuesta demostración de confianza que la comunidad científica nacional habría expresado en relación al mandato otorgado a CONICYT: "La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT, **ha sido reconocida por el Primer Congreso de Científicos ... como el organismo rector del desarrollo**, promoción y fomento de la ciencia y la tecnología del país, la que a su vez deberá estar orientada en forma preferente al desarrollo económico y social. La afirmación del Congreso ... reafirma una vocación y hace de ella una profesión de fe en los destinos del país." [59]

III. RETORNO A LA REALIDAD

1. LAS CUENTAS DE CONICYT

Quienes se habían tomado la molestia de leer con atención los informes, documentos y circulares que periódicamente publicó la comisión organizadora del Congreso de Científicos habían adoptado una actitud escéptica ante las declaraciones del señor Allende con respecto a doblar el porcentaje del PNB destinado a ciencia y tecnología. Había muchas razones para ello, pero probablemente la más importante de ellas había sido una circular de Raúl Iriarte, Secretario Ejecutivo de la Comisión Organizadora, de fecha 16 de junio de 1972.

La mencionada circular contenía, además del articulado de su Estatuto Orgánico que las autoridades de CONICYT querían legitimar mediante la aprobación del Congreso, el Presupuesto de Entradas y Gastos de este organismo. De acuerdo a estas cifras, el presupuesto para 1972 se elevaba a E° 33.350.268,17 y US$ 62.997,34. De esta suma, se gastaba en remuneraciones la cantidad de E° 14.230.344 y US$ 10,000, más una cantidad adicional de E° 1.452.072,87 y US$ 7,500, destinadas a previsión y bienestar; en tanto, el financiamiento para proyectos de investigación y otras acciones de fomento a las actividades científicas y tecnológicas se reducía a E° 8.898.583,31 y US$ 9,124.38. Esto significaba que CONICYT gastaba el 47% de sus entradas en moneda nacional y el 27,8% de su presupuesto anual en dólares en gastos relacionados con su personal. Sin embargo, sólo invertía el 26,6% de su presupuesto en escudos y el 14,5% de sus divisas disponibles en los ítems más directamente relacionados con el sistema científico.Debe agregarse a estas consideraciones que el ítem "Proyectos de Investigación" no incluía partida alguna en divisas; sin embargo, existía una suma de US$ 12,036 destinada al ítem "Compras de Artículos de Escritorio y Otros." [60]

En realidad, CONICYT no poseía poder político alguno para solicitar del gobierno un presupuesto acorde con las ambiciones de sus autoridades en cuanto a desempeñar un papel central en la planificación y financiamiento de la ciencia y la tecnología nacionales. Si bien el Estado parecía haber incrementado su aporte al sistema científico a partir de 1971, tal aporte se había destinado principalmente a contratar nuevo personal en CONICYT, los institutos estatales de investigación y otras reparticiones fiscales, por lo que su impacto sobre la investigación científica había sido prácticamente nulo. Además, el desastroso estado de la economía nacional no permitía abrigar ilusiones sobre un mayor financiamiento a la ciencia, a pesar de las optimistas declaraciones del Presidente Allende. Sin embargo, la razón principal de su decaída imagen hacia fines de 1972 fue que perdió, principalmente por la acción y las declaraciones de su Presidente subrogante, el economista Raúl Iriarte, (Víctor Barberis había renunciado a la Presidencia para presentar su candidatura a diputado) toda credibilidad entre los investigadores de las diversas universidades chilenas.

La citada circular del 16 de junio de 1972 comprueba estas afirmaciones. Su autor, Raúl Iriarte, declara tener un presupuesto de E° 100.000 para proyectos de investigación, pero a renglón seguido prometía un suplemento presupuestario para este ítem de E° 3.100.000, lo que elevaba a E° 3.200.000 el total de subsidios para el Concurso de Proyectos de 1972. Según parece, este suplemento nunca fue aprobado por el Ministro de Hacienda Carlos Matus, porque una vez fallado el Concurso 1972 los investigadores que lograron subsidios para sus proyectos recibieron la siguiente circular de CONICYT, firmada por su Secretario Ejecutivo:

CONICYT
SE/F/311
JMC/gbc
REF: Informa sobre Concurso de Proyectos.

Nº _____

Santiago, 8 SET 1972

SEÑOR INVESTIGADOR:
Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación a su solicitud de subsidio a Proyecto de Investigación presentado al Concurso 1971 - 1972 llamado por esta Corporación.
Al respecto, pongo en su conocimiento que su proyecto ha sido calificado por las Secciones de CONICYT y ratificado por el H. Consejo de esta Comisión en primera prioridad.
Sin embargo, cumplo con informar a usted que la selección entregó un resultado financiero que supera largamente el presupuesto asignado a la Comisión para este item, lo que se ha traducido en la necesidad de conseguir en el Ministerio de Hacienda un suplemento para este efecto, con el respaldo del trabajo efectuado por las Secciones en el sentido de ubicar prioritariamente los proyectos.
Debido a lo expuesto, no estamos aún en condiciones de comunicar la aprobación definitiva de su proyecto, a la espera de las gestiones mencionadas.

Saluda atentamente a usted,

Claudio Iturra Moyano
Secretario Ejecutivo [61]

Se conocen las consideraciones de la Sección de Ciencias Biológicas para intentar cuadrar un presupuesto insuficiente con las peticiones de la comunidad científica. Su Presidente, el doctor Luis Izquierdo, hizo llegar las siguientes observaciones a las autoridades de CONICYT :

a) CONICYT disponía para todos los proyectos la suma de E° 100.000, más un suplemento de E° 3.100.000.
b) Los proyectos calificados en primera prioridad no permitian hacer una lista más afinada, que aminorara su número. Fue imposible seleccionar más allá de un punto determinado, porque los méritos científicos intrínsecos de los proyectos ya seleccionados eran equivalentes.
c) Se estimó factible rebajar los costos de estos proyectos, para que todos pudieran ser financiados. Debido a la inexistencia de criterios definidos, que permitieran fijar prioridades, se procedió a aprobar los fondos mínimos indispensables para el trabajo de un año, para mantener el proyecto hasta que las circunstancias fueran más favorables.
d) Aún así, los proyectos no pudieron financiarse.

"La Sección estima que ésta es la recomendación mínima que todavía es honorable y espera que el trabajo realizado, así como los criterios utilizados puedan contribuir a la acción de las autoridades de CONICYT en orden a obtener para las ciencias un tratamiento adecuado del Gobierno, sin pretender que la investigación sea un privilegio, pero sin aceptar que sea un artículo suntuario." [62]

Hay que señalar que en el curso del trabajo de Comisiones del Congreso de Científicos hubo numerosos delegados que hicieron pública su protesta por la insuficiencia de medios para continuar sus trabajos de investigación. A mediados de 1972 CONICYT aún adeudaba unos US$ 170.000 del concurso anterior y era prácticamente imposible obtener divisas para la importación de reactivos, equipos y revistas científicas. *El Mercurio* denunció la penosa situación en que se encontraban los científicos nacionales:

Si los medios de que disponen los hombres de ciencia son exiguos no puede

sorprender que emigren a otros paises donde disponen de facilidades para su quehacer académico.
La llamada fuga de cerebros es un fenómeno que afecta a nuestro país como a muchos otros. Ultimamente la situación se ha agravado por la reducción de divisas para llevar a cabo una investigación científica de calidad... Las importaciones (de instrumental) encuentran dificultades en el Banco Central.
Esta situación, además de poner en peligro un sistema de investigación nacional construido a lo largo de varias décadas con ingentes sacrificios, constituye otra proyección del aislamiento cultural que el marxismo quiere imponer en nuestro país. No sólo se niegan divisas para importar libros, revistas y películas extranjeras, sino que también se entorpece la investigación universitaria, cuyo impulso fue una de las metas cardinales del proceso de reforma de los planteles de enseñanza superior.
Las trabas a la investigación llevada a cabo en Chile no pasan inadvertidas en el extranjero... Es verdaderamente lamentable que teniendo nuestro país crédito científico internacional en campos como la fisiología, la biología y la física, se entorpezca a quienes allí laboran haciendo en muchos casos insostenible su actividad profesional. [63]

2. LA CONSULTA DEL CONSEJO DE RECTORES

Otras instituciones de la vida nacional, directamente relacionadas con el quehacer científico, también expresaron su preocupación por el papel de "organismo rector de la ciencia" que explícitamente se había arrogado CONICYT, pero principalmente por la burla que había significado a los investigadores y hombres de ciencia chilenos la organización de un congreso que, según propias declaraciones de sus organizadores había tenido un costo de E° 500.000 y que había ignorado su objetivo único de proponer los criterios sobre la forma de participación de la comunidad científica en la generación, organización y trabajo de las Secciones, favoreciendo en cambio una polémica ideológica en torno al apoyo al Gobierno Popular.

Uno de estos organismos fue el Consejo de Rectores, el cual solicitó en su sesión del 10 de julio de 1972 un informe en Derecho sobre el Congreso de Científicos a su asesor jurídico, el abogado Máximo Pácheco Gómez.[64] El señor Pacheco entregó el informe solicitado una semana más tarde, el que en su parte pertinente expresa lo siguiente:

- El actual Estatuto Orgánico de CONICYT había sido dictado por Decreto Supremo de Educación N° 491, y publicado en el Diario Oficial el 23 de marzo de 1971.
- El objetivo único de la realización del Congreso de Científicos está definido en el Art. 1° Transitorio del Estatuto, el que expresa que la Comisión organizará un Congreso que propondrá los criterios sobre la forma de participación de la comunidad científica en la generación, organización y trabajo de las Secciones de CONICYT.
- Sin embargo, el Art. 14° del Reglamento de Organización del Congreso (dictado por el Consejo de CONICYT el 15 de septiembre de 1971) agregaba otro objetivo al Congreso, cual era proponer los criterios generales que sirven de base a la formulación de una política científica y tecnológica. Por otra parte, se había dividido el Temario del Congreso en cuatro grandes áreas, las cuales "nada tienen que ver con el objetivo único perseguido por el Congreso de Científicos", con excepción del área d): Organización y Legislación Adecuada al Desarrollo de la Ciencia y de la Tecnología en Chile.[65]
- Sin embargo -continuaba el informe en Derecho - el Consejo de CONICYT, en su sesión del 10 de marzo de 1972, había adoptado el siguiente acuerdo: "Suspéndase el funcionamiento del Comité de Tema Organización y Legislación Adecuada al Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en Chile por falta de quorum y en su reemplazo constitúyase un Comité Interno de CONICYT integrado por los miembros de la Comisión Ejecutiva del

De acuerdo a la UP y CONICYT, la obligación de la comunidad científica era integrarse a la "Batalla de la Producción".

Congreso más los participantes de este comité que asistieron a las 2 reuniones celebradas." [66]

El Informe en Derecho concluía expresando que la Comisión Organizadora del Congreso de Científicos se había excedido del mandato legal contenido en el Art. 1º transitorio del Estatuto Orgánico de CONICYT y había desvirtuado la finalidad original del Congreso, cual era la forma de participación de la comunidad científica en las tareas de la Comisión.

Pacheco finalizaba su Informe denunciando la existencia de una contradicción en el Estatuto Orgánico de CONICYT porque, mientras el Art. 1º transitorio convocaba a un congreso de científicos para proponer los criterios de participación de los investigadores en las secciones, los artículos permanentes 16º, 17º, 18º y 19º disponían las normas a que debía someterse la reglamentación de las Secciones. En conclusión, el Congreso era un mero trámite formal, aunque necesario para la dictación del reglamento definitivo en esta materia. A juicio de Máximo Pacheco:

> *Para que la reglamentación de las Secciones de CONICYT sea una decisión de la comunidad científica sobre la forma como participará en ella y no una proposición que pueda o no ser tomada en consideración, se requiere de una ley que faculte a la comunidad para que decida esa forma de participación y que, al mismo tiempo, derogue lo dispuesto en los artículos permanentes del Estatuto Orgánico de CONICYT que reglamentan las Secciones.* [67]

3. CONCLUSIONES SOBRE EL CONGRESO DE CIENTÍFICOS

En síntesis, el Congreso de Científicos, que había costado ingentes sumas al erario nacional, constituía un engaño a la comunidad científica, a las universidades y al país. Sus organizadores habían escamoteado a los investigadores nacionales la oportunidad de decidir sobre su participación en la función que CONICYT debía desempeñar en la vida nacional o, al menos, de opinar sobre tan importante materia. En lugar de ello, se había montado un tinglado de carácter manifiestamente ideológico, que en nada servía a la ciencia y a los científicos.

Para ser justos, habría que señalar que el engaño se origina con la intervención del Presidente de la República en la inclusión del Art. 1º transitorio del Estatuto Orgánico de CONICYT. El señor Allende sabía perfectamente que otros artículos permanentes del mencionado cuerpo de ley condicionaban la reglamentación de las Secciones a la decisión del Consejo de la Comisión, y que, en el mejor de los casos, la labor de los científicos, sacados de sus laboratorios y bibliotecas para deliberar sobre el tema, se concretaría en simples proposiciones que el Consejo podría o no tener en cuenta.

Las maniobras de la Comisión Organizadora fueron evidentemente más burdas. Aunque pocos estaban en conocimiento de que el Consejo había decidido suprimir la discusión sobre una legislación adecuada para la ciencia y la tecnología con anterioridad al Congreso, la puesta en escena de la penúltima plenaria, la noche del 30 de julio -al solicitar un delegado, en forma "espontánea", la suspensión de la discusión sobre las Secciones- no podía dejar lugar a dudas sobre los propósitos de los organizadores. De ahí la expresión de "desconcierto" que manifiestan de viva voz o a través de sus ponencias varios delegados. Una actitud generalizada de desconcierto, pero también un sentimiento de frustración por parte de la comunidad científica, que muy pronto generó un abierto sentimiento de desconfianza y hasta de hostilidad hacia CONICYT, sentimiento que avivó más aún la ya mencionada circular del 8 de septiembre dirigida a los investigadores que habían ganado subsidios en el Concurso 1971-1972.

3.1. EL INFORME FINAL DE CONICYT

Sin embargo, el ex Secretario Ejecutivo de la Comisión Organizadora y entonces Presidente subrogante de CONICYT, señor Raúl Iriarte, tuvo a bien publicar un Informe Final sobre el Congreso, que en su parte inicial expresaba que la intención de convocar al Congreso "tuvo su origen en la necesidad objetiva de renovar y reestructurar las Secciones que asesoran al Consejo de CONICYT en la formulación y ejecución de la política científica y tecnológica..." [68] La idea era la realización de una consulta amplia a los "trabajadores de la ciencia", que democratizaría las formas de participación de éstos en la formulación de la política científica. Sin embargo, el marco social externo exigía "ya no sólo una decisión meramente formal acerca de las estructuras institucionales representativas de la participación (de los científicos). Por un lado, el proceso de transformaciones socio-económicas planteadas al país en su

conjunto; por otro lado el avance de la revolución científico-técnica, a nivel mundial, hacían ver la conveniencia subjetiva -posteriormente necesidad objetiva- de recoger las recomendaciones y opiniones de los científicos nacionales respecto a los objetivos generales de una Política Nacional en Ciencia y Tecnología y de la estrategia de acción propuesta (...) Por primera vez en Chile (y tal vez en el mundo) se daba una oportunidad real y concreta para que existiera una discusión y análisis franco, abierto y masivo sobre la realidad científico-tecnológica del país y de sus posibilidades de transformación."[69]

El Informe Final señalaba que el Congreso había tenido una acogida altamente positiva entre los investigadores. En la Etapa Regional habían participado tres mil personas y a la Etapa Nacional habían asistido 847 personas, de las cuales 743 eran delegados de las sedes regionales del congreso.[70] Entre los delegados a la fase final del Congreso había habido consenso

> *en reconocer que nuestra realidad nacional muestra un dramático desfase entre lo que es el conocimiento científico de esa realidad y las acciones destinadas a modificarla ... Las formas generales en que se da este fenómeno se substantivan en lo que podría denominarse 'optimizaciones individuales de alternativas'. Así, se tienen por un lado empresas e industrias buscando su propia alternativa óptima de producción (lo cual lleva a la importación indiscriminada de tecnología) y por otra parte a las universidades e institutos de investigación dedicados a la reproducción del conocimiento por el conocimiento buscando aquello que es 'lo mejor' a nivel internacional, desde la perspectiva de investigadores aislados. Esto fue reconocido por la totalidad de las comisiones.*[71]

En seguida, el informe reproduce conceptos relacionados con las conclusiones anteriores, extraídos de los informes de diversas comisiones de trabajo. En general, los informes señalaban la desvinculación entre los hombres de ciencia y el sector productivo, la actitud de este mismo sector que, "por comodidad y seguridad" prefiere recurrir a tecnologías importadas y la existencia de "irracionalidades básicas" en el uso de los recursos destinados a investigación, que iban desde la carencia de líneas de investigación hasta la emigración de profesionales calificados. Se denunciaba además que la investigación científica y tecnológica se realizaba "al margen de una política operativa", a la cual debían concurrir las distintas instancias del sistema científico-tecnológico.[72]

Del cuidadoso análisis de estos documentos emanados de los comités de temas se desprendía -según el Informe de CONICYT- la necesidad de *planificar* las actividades de investigación. La ciencia debería ser *orientada* en función de objetivos nacionales y regionales y habría que *coordinar* el trabajo de los elementos que componían el sistema científico y tecnológico. Para el logro de estos objetivos habría que identificar líneas de investigación con 'clara definición de objetivos y métodos'. "Aparece claro entonces que la comunidad científica acepta como estrategia la organización de las actividades científicas en torno al estudio de los aspectos más relevantes (sic) que caracterizan nuestro desarrollo. Esto no sólo orientaría a la investigación científica, *sino que también establecería criterios de evaluación en la medida de su aporte a la solución de un problema determinado*, al paso que racionalizaría el uso de los recursos."[73]

¿Qué rol le cabría a CONICYT en el esquema sugerido -según la Dirección de Estudios de ese organismo- por los científicos, médicos e ingenieros chilenos asistentes al congreso? CONICYT debería ser un "organismo con carácter planificador y coordinador" y, como era obvio, "el **organismo rector** del desarrollo, promoción y fomento de la ciencia y la tecnología en Chile, orientada preferentemente al desarrollo económico y social del país". Esto es, se reitera, dándola como aprobada, la proposición presentada por la Mesa Directiva del Congreso la penúltima noche de sesiones.[74]

Ahora bien, la acción de la Comisión debería enmarcarse dentro de una política nacional de desarrollo, y la formulación de esta política debía hacerse "con un franco criterio social, que en lo concreto debe traducirse en el logro de los objetivos de desarrollo económico planteados por el país ..."[75] De acuerdo a los autores del Informe Final, este criterio había sido expresado por todas las comisiones de trabajo del congreso, sin excepción; se evidenciaba claramente "el propósito de colocar la investigación científica y tecnológica de su especialidad respectiva dentro de las directrices generales de la Política Nacional de Desarrollo Económico y Social."[76]

Para la ejecución de la política científica enmarcada en la política de desarrollo socioeconómico nacional, se precisaba de un presupuesto adecuado; sin embargo, lo más importante era "racionalizar los mecanismos de asignación de recursos que compatibilicen el cum-

plimiento de las tareas del desarrollo con la autonomía universitaria."[77] Cosa similar debería ocurrir con el perfeccionamiento de postgrado, que se hacía sobre la base de intereses puramente individuales y era la causa principal de la fuga de cerebros. Así mismo, también debería racionalizarse la adquisición de equipos, material de vidrio y reactivos, puesto que la adquisición, importación, distribución y uso de estos bienes era absolutamente anárquica y burocrática. Tales tareas, como también la creación de "mecanismos adecuados de información" y la utilización de la asistencia técnica internacional, deberían centralizarse en un organismo idóneo, esto es, CONICYT.

3.2. LA OPINION DE UN CIENTIFICO

La respuesta de la comunidad científica no se hizo esperar demasiado. Una obra maestra en su género fue la publicación de Juan de Dios Vial Correa, que en enero de 1973 hizo públicos sus comentarios sobre el Congreso de Científicos. Señalaba el actual Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile que entre septiembre de 1971 y noviembre de 1972 (fecha de la publicación del Informe Final) se había desarrollado un Congreso de Científicos patrocinado por CONICYT:

> *Recién ahora empiezan a aparecer documentos que permiten formarse idea de los resultados de tan largo y prolijo deliberar. La Dirección de Planificación de CONICYT ha emitido recientemente un informe, que debe ser sometido a público debate por una doble razón: porque un lector desprevenido podría pensar que él refleja el pensamiento de los científicos chilenos, y luego porque toca asuntos que no son sólo importantes, sino urgentes, si se quiere impedir que el desarrollo general del país se vea sellado sin remedio por la entronización de los prejuicios de unos pocos.*
> *Quien se da el trabajo de comparar el informe, con los documentos emitidos por CONICYT hace ya más de un año para convocar al Congreso, se queda con la impresión de que este año de debates no agregó nada de importancia y que el Congreso fue, por lo tanto inútil. Dos ideas matrices se desarrollan a lo largo del informe: una valorización casi excluyente de la relación entre ciencia y producción, y una pobre estimación de la forma en que han influido las universidades en el desarrollo científico.*[78]

Opinaba Juan de Dios Vial que, aunque se tratase de un árido trabajo, era conveniente analizar el informe final para prevenir a la opinión pública sobre sus consecuencias. Gradualmente, continúa Vial, el documento en cuestión va colocando la ciencia como subordinada al sistema productivo: "El problema científico ya no se distingue del problema general de la producción y nuestros planificadores ya creen poder descansar más tranquilos. Sus ideas fluyen ahora sin tropiezo..."[79] La orientación de la ciencia requiere de una estrategia para superar el divorcio existente entre el sistema científico y los sectores productivos, y no puede extrañar a nadie -señala el autor del artículo- que una estrategia requiera de un comando, ni tampoco causará sorpresa saber que el Congreso reconoció, por la casi totalidad de los participantes, que este comando debía ser CONICYT.

Pero, si CONICYT será el nuevo "organismo rector de la ciencia" en Chile?, qué le habrá sucedido a las universidades? Al fin de cuentas, "(la) labor de éstas no se puede descalificar sin miramientos, desde que el mismo informe dice que el Congreso agrupó a tres mil participantes. Si fuera verdad que Chile dispone de tal cantidad de científicos y técnicos capacitados para abordar asuntos de este género... entonces querría decir que en un pobre y atrasado país dependiente se habría llegado a generar un sistema científico ejemplar. Y a la inversa... Si no es verdad lo de los tres mil científicos, ¿qué vale la consulta que se les hizo?, ¿qué valen las conclusiones del Congreso, ¿de qué sirve el informe?"[80]

Con mucha razón, Vial llama la atención sobre las críticas irresponsables que los autores del Informe Final hacen al sistema de educación superior:

> *A pesar de la cautela que habría sido recomendable por estas consideraciones, el informe es harto categórico. La segunda de las características negativas que se anota es la "desorganización en el uso de los recursos destinados a la investigación dentro del sistema científico y tecnológico (principalmente universidades)". Y en otra parte se alude a "las universidades e institutos de investigación dedicados a la reproducción del conocimiento por el conocimiento, buscando aquello que es "lo mejor" a nivel internacional desde la perspetiva de investigadores aislados". Es sintomático que la más larga referencia a las universidades aparezca en un acápite ti-*

tulado "Relaciones Universidad Empresa", y que todas las consideraciones que allí se hacen, llevan en último término a la misma subordinación de la universidad al proceso productivo.
*Este desdén -apenas tolerante- hacia la ciencia, aflora en un parrafito que constituye un verdadero tesoro para quien quiera entender la visión que transmite el informe sobre el Congreso: "Planteada la necesidad de planificar la investigación científica y tecnológica de tal modo que ésta adquiera un significado eminentemente social, **sin perjuicio de satisfacer paralelamente** la necesidad de conocimiento científico que le es propia..." ¡Sin perjuicio de... !Ya pueden estar tranquilos los científicos. "La necesidad de conocimiento" les es reconocida... cierto que así de pasada, casi a regañadientes... pero les es reconocida al fin.*[81]

Vial Correa reiteraba que, en materia de ideas y conceptualizaciones, el Congreso no innovaba en absoluto. El Informe Final solamente se reduce a repetir una y otra vez lo que las autoridades de CONICYT habían manifestado en la Convocatoria al mismo y en documentos y declaraciones anteriores:

En suma, lo mismo que se decía antes del Congreso, se vuelve a decir después de él. Ello no se debe por cierto a que las afirmaciones reseñadas sean obviamente verdaderas. Son por el contrario, inexactas, incompletas e inducen a serios errores. Ello sin contar con que si fueran evidentes sobraba este Congreso. Pero tampoco se ha de buscar la causa de esta curiosa coincidencia en algún consenso de los científicos. Si los ejecutivos de CONICYT se hubieran dado la molestia de concurrir a la Reunión Anual de la Sociedad de Biología de Chile en Cartagena en el mes de noviembre de 1972 -reunión a la que habían sido especialmente invitados- se habrían percatado sin esfuerzo del juicio negativo que a la mayor parte de la comunidad científica le merece su gestión, y en particular el desarrollo, y los resultados (o la falta de ellos) del Congreso. Pero es que éste había sido organizado en tal forma que no podía producir otra cosa. Su forma de operar era tan engorrosa, que en último término, y después de un número incontable de sesiones, votos y ponencias, el papel decisivo había necesariamente de recaer sobre los que redactaran los documentos finales.[82]

La opinión de Juan de Dios Vial sobre el Congreso se justificaba plenamente si se conocían los hechos y se interpretaban correctamente las intenciones de sus organizadores: Si lo que éstos pretendían era obtener un conjunto significativo de opiniones informadas, el Congreso de Científicos sería un "experimento mal planeado". En cambio, pudiera ser que lo que realmente se buscaba era el aval de la comunidad científica para la libre aplicación de las políticas de CONICYT, encaminadas a la construcción de una sociedad socialista. "Pero -expresa Vial- por mucho que se le dé vueltas al asunto, no se ve manera de identificar los conceptos del informe ni la actitud general de CONICYT con la "construcción" de ninguna forma de socialismo, sino más bien con esos populismos demagógicos que quisieran teñirse en esta hora con los rojos vistosos del marxismo, pero a los cuales hemos visto aparecer en otras épocas, cubiertos por pelajes de centro o de derecha, repitiéndonos las mismas falacias sobre el carácter inútil, inorgánico o superfluo de la ciencia chilena." [83]

El autor de esta crítica niega enfáticamente que los hombres de ciencia sean indiferentes a los beneficios sociales que la nación tiene derecho a esperar de su trabajo. Tampoco se niega la comunidad científica a la racionalización de las actividades de investigación:

... (pero), por eso mismo, nos duele la forma en que se han malbaratado las grandes esperanzas que hasta hace poco tiempo se podían cifrar en CONICYT. Costó mucho crear esta institución: hubo que destruir muchos prejuicios, y hacer un trabajo largo y laborioso para echarla a caminar. Había que perfeccionarla mucho para que llegara a rendir todos sus frutos, pero su existencia era una condición necesaria para nuestro progreso científico. Es penoso ver hoy día cómo ha perdido el crédito entre los hombres de ciencia, y cómo ha llegado en su desorientación hasta el punto de invertir una suma enorme (si se la compara con su presupuesto normal de operaciones), en la organización de un Congreso inútil que constituye una especie de burla para la ciencia chilena.[84]

3.3. LA CARTA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En abril de 1973, la Academia de Ciencias del Instituto de Chile decidió hacerse parte de esta conflictiva situación, a través de una misiva dirigida al Presidente Allende:

> *La Academia de Ciencias del Instituto de Chile, en cumplimiento de las disposiciones legales que la crearon, ha acordado por unanimidad dirigirse a V.E. para solicitarle su mayor atención al destino que tendrán las Ciencias Exactas y Naturales en un futuro inmediato.*
> *Como conocemos la elevada cultura universitaria de S.E., no dudamos que pudiera parecer innecesario abundar en argumentos que demuestran la verdad en esta última afirmación; pero no resistimos en poner énfasis en ella porque comprendemos que una carta sobre esta materia, proveniente de una Institución docta y dirigida a la primera autoridad de la Nación, tiene necesariamente que llegar a otras personas, muchas de las cuales no todas tendrán el conocimiento de S.E., sobre el asunto.* ***Nos referimos en especial a muchos funcionarios públicos que tiene responsabilidad de acciones que directa o indirectamente afectan el desarrollo de las Ciencias en el país.*** [85]

Los miembros de la Academia, todos ellos científicos de gran prestigio, hacían ver al Presidente que una investigación tecnológica eficaz sólo era posible en un entorno en el cual ya se hubiera alcanzado un nivel suficiente y deseable de calidad en la investigación básica. Se le señalaba, además, que en un país subdesarrollado el esfuerzo de hacer investigación científica era mucho mayor que en las naciones industrializadas y que, por lo tanto, la comunidad científica era pequeña y su rendimiento necesariamente escaso. Investigadores de gran vocación aceptaban ofrecimientos para trabajar fuera del país, en centros donde su quehacer podía efectuarse sin tantas penurias e incomprensiones. Esta era una de las causas de la "fuga de cerebros", y que solamente podía evitarse otorgando a la ciencia y a los científicos el reconocimiento y los medios que requieren para llevar a cabo su tarea.

El estado de la evolución de las diferentes áreas científicas era desigual, continuaban afirmando los miembros de la Academia de Ciencias. Sin embargo, corregir este problema no significaba disminuir la asignación de fondos a aquellas más desarrolladas -como era el caso de la Biología- sino otorgar más presupuesto a las áreas deficitarias. Por otra parte, aún existían discriminaciones que afectaban negativamente a los hombres de ciencias y que tornaban su actual posición muy desmedrada:

> *(Por ello), nos vemos obligados a representar a V.E. las condiciones en que se desarrolla el trabajo científico en el país, que se encuentran gravemente dañadas como consecuencia de algunas medidas adoptadas, seguramente sin percatarse del impacto que ellas han tenido en la actividad científica. Estas medidas han contribuido a empobrecer las bibliotecas y la dotación de equipo científico, han creado dificultades para obtener reactivos y otros materiales esenciales, y han disminuído la posibilidad de mantener contacto con la ciencia universal, tanto a través de viajes de estudio, como de visitas de científicos extranjeros al país (...) El científico que no dispone de una Biblioteca con informaciones al día, se encuentra tan desorientado con respecto a la realidad en la cual debe vivir como el ciudadano que no dispusiera de periódicos, televisión ni radio. No vacilamos en insistir ante V.E. que interponga su valiosa influencia para obtener que las Bibliotecas científicas del país se mantengan al día, dándole la debida prioridad en las inversiones de divisas.*[86]

En las condiciones existentes a la fecha, era prácticamente imposible viajar fuera del país o invitar a destacados científicos extranjeros a participar en conferencias y seminarios en las universidades, academias y sociedades científicas chilenas. La causa directa de esto -bien lo sabía el señor Presidente- era la carencia de divisas para afrontar estos gastos, lo que iba aislando paulatinamente a la comunidad científica de sus necesarios contactos con el exterior. Por último, la Academia de Ciencias solicitaba al Jefe del Estado que designara a algún destacado científico nacional como asesor suyo en materia de investigación científica y tecnológica, en los continuos viajes al extranjero que Allende realizaba periódicamente ...

> *En resumen, la Academia de Ciencias del Instituto de Chile, que por disposición de la Ley debe ocuparse de fomentar el desarrollo científico en el país y*

proponer a las autoridades lsa medidas que sean aconsejables para obtenerlo, se dirige a V.E. solicitándole una especial atención sobre circunstancias que de hecho están actualmente lesionando nuestra incipiente actividad científica; señala algunas de ellas y expresa la necesidad de tomar medidas urgentes a fin de evitar un retardo en el desarrollo de esta actividad vital. En la etapa actual de nuestra vida científica, este retardo significará un deterioro que requerirá muchos años para recuperarse.

La formación y adiestramiento de jóvenes seleccionados que han decidido hacer de la investigación científica su profesión, dedicando sus capacidades intelectuales y morales al desarrollo de las ciencias en el país, es una labor que no debe ser interrumpida. Para ello se requiere un medio social propicio que se manifieste por una actitud de respeto y comprensión de la importancia que tiene el cultivo de las ciencias en la tarea de superar nuestro lento desarrollo. ***El medio lo da en primer lugar la actitud del Gobierno, expresada objetivamente en legislación adecuada, en consultas a los hombres de ciencia cuando sea el caso y en los recursos económicos que se otorguen para este fin.***[67]

La carta de la Academia de Ciencias y otras expresiones críticas contra CONICYT no cayeron en oídos sordos. La elección del Dr. Victor Barberis como diputado por Santiago en marzo de 1973 dejó al Ejecutivo las manos libres para extirpar toda influencia de extrema izquierda en la Comisión, nominando a la Presidencia de este organismo al profesor Galo Gómez Oyarzún, militante comunista y ex Vicerrector de la Universidad de Concepción. A las nuevas autoridades les correspondía una tarea casi imposible: reconquistar la credibilidad y la confianza de la comunidad académica, y particularmente de los hombres de ciencia, y obtener del Ministerio de Hacienda recursos casi inexistentes para financiar una actividad que la extrema izquierda tendia cada vez más a considerar como un articulo suntuario, propio de intelectuales que no terminaban de darse cuenta que estaban viviendo una revolución.

CONSIDERACIONES FINALES

Esta era, pues, la situación de las dificiles relaciones entre la comunidad académica y la Unidad Popular, y del debate sobre la ciencia y su función social entre julio de 1972 y julio de 1973. El enfoque de la Unidad Popular, representado por el pensamiento de las autoridades de CONICYT y por algunos intelectuales y académicos marxistas, se fundamentó en el materialismo dialéctico, la lucha de clases y la filosofia soviética de la ciencia para exigir de sus cultores el abandono de prácticas de corte liberal e individualista, y una mayor atención hacia los problemas que genera su propio entorno fisico y social. En particular, denunciaba a las universidades, y principalmente a la celosa defensa de su autonomia, como la causa promordial del atraso científico y de la desconexión de la investigación académica con la realidad. Por otra parte, tendió a definir esta situación como una demostración más de la dependencia cultural a que nos sometia el imperialismo. Se insistia una y otra vez en que solamente a través del quiebre de esta dependencia se podria transitar al socialismo, y esto se lograria mediante la cuidadosa planificación de las actividades que de uno u otro modo contribuian a la batalla de la producción, como es el caso de la ciencia y la tecnologia.

Por su parte, los hombres de ciencia no estaban dispuestos a aceptar los enfoques cuasi totalitaristas de CONICYT. Históricamente, la ciencia y los científicos poseen innegable importancia en la época moderna y los hombres de ciencia lo saben. Se sienten necesarios. No es, pues, una ingenuidad de su parte abstraerse de la politica contingente y de la coyuntura social, para aferrarse a tradiciones y a principios de validez universal. Su misión, magistralmente definida por Luco, es la de cuidar el fuego eterno y avivar de vez en cuando sus llamas. Intuyen que el veredicto de la comunidad les es favorable y cuentan con que su actividad es reconocida como socialmente legitima. Pero, ¿cuál es ésta actividad? En esto no puede caber duda alguna: La actividad cientifica consiste en hacer avanzar el conocimiento sobre el hombre y el mundo, y la verdadera responsabilidad social del científico es producir ese conocimiento. Será tarea de otros sectores sociales aprovechar este conocimiento para el bien (o para mal) de la humanidad.

Los científicos chilenos, como la mayoría de los científicos del Tercer Mundo, conocían la realidad en que vivían y, como cualquier ser humano, querían remediar los males que la

aquejaban y paliar sus necesidades; pero, ¿por qué era necesario sacrificar sus convicciones más íntimas y sus valores más preciados en la lucha contra la pobreza? ¿No habría sido muchísimo mejor que el Estado y la sociedad les hubieran reconocido sus derechos y hubieran respetado sus decisiones? Los hombres de ciencia sólo pedían una oportunidad para demostrar que era gracias a su libertad de elegir, y no a pesar de ella, que podían ser capaces de cooperar en el logro de los objetivos nacionales. No era mediante el cercenamiento de sus relaciones con los centros científicos de excelencia como se podía obtener esta cooperación; por el contrario, los científicos precisaban de la información disponible en esos centros para optimizar su quehacer y su capacidad de contribuir al desarrollo socio-económico, pero a esas alturas del proceso de implantación de un Estado socialista ni el Gobierno ni CONICYT estaban dispuestos a dejar de lado la planificación y las regulaciones y aceptar la libertad de académicos e investigadores para decidir sobre su propio quehacer.

NOTAS

[1] Este trabajo es parte de la obra *Ciencia, Poder Político y Revolución - Un Análisis del Caso Chileno, 1964-1973*,actualmente en proceso de impresión. Esta obra fue posible gracias a los subsidios recibidos en los Proyectos FONDECYT Nº 1234 (1984), y Nº 90/0060 (1990/1991).

[2] Julio César Jobet, *Historia del Partido Socialista de Chile* , 2a ed. (Santiago: 1987) p. 332.

[3] Declaraciones recogidas por el autor entre científicos que en ese momento estudiaban postgrados en diversas universidades de los Estados Unidos, o que visitaron ese pais poco después de la elección. Uno de ellos era el Dr.Sigmund Fisher, que aseguró públicamente que este parecer era ampliamente compartido por otros hombres de ciencia chilenos, y que luego optó por radicarse definitivamente en Estados Unidos.

[4] Edward Shils, *Science and the New Nations* (New York: Basic Books, 1961), p. 218.

[5] CONICYT fue creada por la ley Nº 16.746 de 14 de febrero de 1968, durante el Gobierno de don Eduardo Frei Montalva, siendo su primer Presidente el Dr. Roberto Barahona Silva. Mediante el DFL Nº 1.178, de 27 de enero de 1969, se estableció su Estatuto Orgánico.

[6] CONICYT, Hacia una Política Científica y Tecnológica Nacional. Documento Interno, febrero de 1971.

[7] Ibid., Introducción.

[8] Ibid., VI, p. 14.

[9] Ibid., V, p. 11.

[10] "Carta Abierta de Científicos a Allende", *Las Ultimas Noticias*, 4 de marzo de 1971, p. 5.

[11] "Investigación Científica y Tecnológica", *El Mercurio*, 17 de marzo de 1971, p. 3.

[12] Entrevista con el profesor Alvaro Jara, Departamento de Estudios Humanísticos, 26 de marzo de 1971.

[13] Ibid., ibid.

[14] "Problemas Actuales de la Ciencia en Chile", *El Mercurio*, Tribuna, 11 de marzo de 1971, p. 3.

[15] Ibid., ibid.

[16] Ibid., ibid.

[17] Ibid., ibid.

[18] Ibid., ibid.

[19] Ibid., ibid.

[20] Ibid., ibid. Antes de enviar esta carta, Luco había obtenido la aprobación de otros distinguidos hombres de ciencia. Entre ellos figuraban los doctores Hans Niemeyer, Luis Vargas y Héctor Croxatto. Los tres serían galardonados con el Premio Nacional de Ciencias.

[21] "Un Congreso de Científicos Fijará Normas del CONICYT", *El Mercurio*, 16 de marzo de 1971, p. 17.

[22] Ibid., ibid.

[23] Ibid., ibid.

[24] Ibid., ibid.

[25] Ibid., ibid.

[26] *El Mercurio*, "Investigación ...", p. 3.

[27] Estatuto Orgánico de CONICYT, Título I, *Naturaleza, domicilio y funciones*, Art. 1º.

[28] CONICYT, "A la Comunidad Científica", Santiago, septiembre de 1971, pp. 5-6.

[29] *El Correo de CONICYT*, octubre de 1971, pp.15.

[30] CONICYT, Convocatoria al Primer Congreso Nacional de Científicos 1972, p. 1.

[31] *Ibid.*, pp.2-3.

[32] Primer Congreso de Científicos. Elementos de Análisis. (Anónimo, s/a), p. 8. Es indudable que en la redacción de este documento colaboraron funcionarios de CONICYT que no compartían el enfoque ideológico ni los propósitos de la Comisión Organizadora, pero que estaban bien enterados de los entretelones de la preparación del Congreso y de las luchas de poder dentro del organismo.

[33] "El Coro se Organiza", *Ercilla*, 1.898, 1-7 diciembre de 1971, p. 61.

[34] "Aporte de Científicos y Técnicos a la Nueva Economía es Indispensable", *El Siglo*, 28 de julio de 1971, p. 1.

[35] "Seis Mil Sabios en el Trampolín", *Ercilla*, 1.923, 24-31 mayo de 1972, p. 25. Esto era, desde luego, una falacia. Por mucho que se hubieran acortado los plazos entre un descubrimiento científico y su aplicación práctica, no era posible que estudios realizados en Chile presumiblemente a fines de la década de los 60 hubieran contribuido a la fabricación de sofisticadas armas, en cuyos proyectos se trabaja por varios años. Un estudio sobre la materia estima un promedio de trece años entre el descubrimiento y la aplicación bélica. V. "Hindsight Project", *Science*, 156 (1967): 1571-1577.

[36] "Congreso Nacional de Científicos", *La Nación*, 27 de julio de 1972, p. 3.

[37] Ibid., ibid.

[38] Ibid., ibid.

[39] Ibid., ibid.

[40] Informe Final. Comisión 14. Etapa Regional, Concepción, p. 2.

[41] Ibid., pp. 6-7.

[42] Ibid., pp. 7-16. (Subrayado del autor. A.S.)

[43] "El Congreso del Gran Despegue", *Ercilla*, 1.934, 9-15 de agosto de 1972, p. 48.

[44] Este hecho tuvo lugar la noche del viernes 28 de julio, inmediatamente después de ser aprobada por unanimidad la moción de la izquierda. En vista de esto, los mencionados académicos, acompañados de otros delegados, abandonaron la Sala de Plenarios. Como representante del Rector de la Universidad Católica de Chile, institución a la que pertenecian los profesores autores del voto de minoria, presenté una moción de censura de la Mesa, la que fue rechazada en medio de una estruendosa silbatina y grandes abucheos.

[45] "Adquisición de Barco Desata Polémicas", *La Nación*, 1º de agosto de 1972, p. 2. La crónica no se extiende sobre el ambiente que rodea la discusión. Sin embargo, hay suficientes testigos que pueden corroborar lo que aquí se ha señalado.

[46] El Primer Congreso de Cientificos. Elementos de Análisis, p. 11.

[47] Exposición del Dr.Jorge Eicholz, Sesión del 30 de julio de 1972, Congreso Nacional de Cientificos.

[48] "Proposición de la Armada de Chile", Primer Congreso Nacional de Cientificos, 31 de julio de 1972.

[49] De la Mesa Directiva del Congreso a los Señores Delegados, 30 de julio de 1972. Como puede notarse, las ponencias de minoria simplemente no fueron tomadas en cuenta por los organizadores del Congreso. (Subrayado del autor. A.S.)

[50] Ibid., ibid.

[51] Por desgracia, CONICYT no posee archivos o documentos referentes al Primer Congreso Nacional de Cientificos. Sólo restan algunos testimonios escritos, principalmente ponencias de minoria que se repartieron a los cientificos presentes para que al menos se conocieran por los interesados, y algunas crónicas y reportajes de prensa. Si existen muchos testigos oculares y protagonistas de estos hechos. Algunos de ellos pueden tener otra visión de lo sucedido y deberian darla a conocer, aunque fuese antagónica. Sin embargo, he conversado con muchos de los delegados al Congreso y han corroborado mi opinión sobre lo que sucedió en el último Plenario del dia lunes 31 de julio de 1972.

[52] "Proposiciones sobre Estructura y Funciones de las Secciones de CONICYT", Sres. Cristián Vial, Claudio Moraga, Renato Becker, Javier González, Francisco Negroni, Sergio Fuentes, Guillermo Avendaño, Winston Rojas, Hermann Ungerer, Augusto Salinas, Jorge Ossandón, Rodrigo Gutiérrez. P.Congreso Nacional de Cientificos, 31 de julio de 1972.

[53] Ibid., ibid.

[54] "Indicaciones del Representante de la UTE", P.Congreso Nacional de Cientificos, 31 de julio de 1972. (Subrayado del autor. A.S.)

[55] Ponencia del Sr.Sergio Aburto, P.Congreso Nacional de Cientificos, 31 de julio de 1972, p. 1.

[56] Ibid., ibid.

[57] Ibid., p. 3.

[58] "Hoy finaliza Congreso Nacional de Cientificos", *El Siglo*, 31 de julio de 1972, p. 6. (Subrayado del autor. A.S.)

[59] "CONICYT, Organismo Rector de la Ciencia y la Tecnologia del Pais",*El Siglo*, 3 de agosto de 1972, p. 8.

[60] Memorandum Circular. A la Comunidad Científica; de Sr.Raúl Iriarte, Secretario Ejecutivo Comisión Organizadora del Congreso de Cientificos. Santiago, 16 de junio de 1972. Cuadros 1 y 2.

[61] Mantengo en mi poder una fotocopia de esta circular, dirigida a un investigador de la Universidad Católica de Chile.

[62] Consideraciones de la Sección Ciencias Biológicas(CONICYT), Santiago, 17 de agosto de 1972.

[63] "Proyecciones de la Investigación Cientifica", *El Mercurio*, 7 de agosto de 1972, p. 19. Para la protesta de los cientificos en el Congreso, v. *La Nación*, 2 de agosto de 1972, p. 2, y *El Siglo*, 3 de agosto de 1972, p. 8.

[64] Máximo Pacheco, Informe en Derecho sobre el Primer Congreso Nacional de Científicos, 17 de julio de 1972.

[65] Ibid., p. 3.

[66] Ibid., ibid.

[67] Informe en Derecho sobre el Primer Congreso Nacional de Cientificos, p. 6.

[68] CONICYT, Dirección de Planificación, Departamento de Estudios: Informe sobre el Congreso Nacional de Cientificos, Santiago, noviembre de 1972, p. 1.

[69] Ibid., ibid.

[70] Ibid., p. 3.

[71] Ibid., p. 4.

[72] Ibid., pp. 5-7.

[73] Ibid., pp. 8-9. (Subrayado del autor. A.S.)

[74] Ibid., pp. 10-11.

[75] Ibid., p. 14.

[76] Ibid., ibid. El Informe Final se aparta absolutamente de la realidad que se vivió en el Congreso. En general, las sesiones de trabajo registraban una mínima audiencia, compuesta por el miembro de la Comisión de Tema que habia tenido a su cargo la redacción del documento de trabajo (que se pretendia fuera aprobado sin mayores discusiones y por unanimidad), un representante de CONICYT, que debia hacer de "comisario politico", y aquellos cientificos y especialistas realmente interesados en obtener un documento útil a su disciplina o área de trabajo. Sin embargo, la discusión de los Plenarios deshacia toda la labor realizada para rehacer el contenido del documento de trabajo original o adecuarlo a lo que la mayoría pensaba sobre el tema. Personalmente, me desempeñé como relator del tema sobre Formación de Recursos Humanos de Alto nivel para la Ciencia y la Tecnología, y puedo atestiguar que lo que entregamos a la Mesa Directiva nada tiene que ver con el documento que en definitiva se sometió a la sala.

[77] Ibid., p. 17.

[78] Juan de Dios Vial Correa, "El Congreso de CONICYT: ¿Ficción o Realidad? ", *El Mercurio*, 18 de enero de 1973, p. 3.

[79] Ibid., ibid.

[80] Ibid., ibid.

[81] Ibid., ibid. Subrayado de J.de Dios Vial.

[82] Ibid., ibid.

[83] Ibid., ibid.

[84] Ibid., ibid.

[85] Academia de Ciencias, Carlos Mori, Presidente; Gustavo Hoecker, Secretario. Carta a S.E. El Presidente de la República, 23 de abril de 1973.

[86] Ibid., pp. 3-4.

[87] Ibid., pp. 6-7.

CAUSAS Y ANTECEDENTES DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973[1]

GONZALO VIAL

LO QUE NO FUE EL 11 DE SEPTIEMBRE

El inicio del fin: al mando del General de Ejército Javier Palacios, los soldados ingresan a la Moneda el 11 de Septiembre de 1973.

Usaré como punto de partida lo que a mi juicio sucedió el 11 de septiembre de 1973 y voy a comenzar diciendo lo que a mi juicio no fue el 11 de septiembre de 1973, porque creo que al respecto existen algunos mitos.

En primer lugar, lo que ocurrió el 11 de septiembre de 1973 no fue una casualidad, no fue un azar histórico, algo que pasó porque sí. Spengler expresa que la destrucción de la cultura azteca por los españoles fue un hecho casual, como un paseante que va caminando con su bastón y que, por entretenerse, sin darle mayor importancia negativa ni positiva, decapita una flor. De esta manera, sin proponérselo -dice Spengler- los españoles destruyeron la cultura azteca: fue un azar histórico, una casualidad. A mi juicio, el 11 de septiembre no es eso, sino la culminación, en cierto modo necesaria -hasta donde pueden ser necesarios los hechos históricos, sujeto siempre de la libertad humana- pero la culminación necesaria de una grande y profunda crisis de Chile y de su sociedad.

En segundo lugar afirmaré que el 11 de septiembre tampoco fue un cuartelazo al estilo latinoamericano, tan común, en el cual un jefe o algunos jefes militares con mando de tropa, por ambición política personal, se apoderan del gobierno. Lo que aquí sucedió no fue un acto personal, sino que hubo un acto institucional de las Fuerzas Armadas y de Orden. Ellas, como instituciones, se pronunciaron (o, si se quiere, dieron el golpe). Las Fuerzas Armadas como tales no tenían ninguna ambición política en Chile y no la tenían desde los años 30, desde que cosecharon los amargos frutos de la caída del general Carlos Ibañez del Campo, el año 1931. Las Fuerzas Armadas estaban perfectamente conformes dentro de sus cuarteles en Chile. Nadie las atacaba, a no ser algunos grupos muy marginales de la extrema izquierda. Tampoco se las censuraba; al contrario, por razones obvias aunque distintas -según la persona- todo el mundo quería estar bien con ellas y las alababa, las elogiaba, y estaba dispuesto a concederle toda clase de beneficios en el campo que más les interesaba a ellas, que era su campo profesional. Puede que hubiese habido ambiciones personales dentro de las Fuerzas Armadas antes del 11 de septiembre, pero esas ambiciones se ocultaban -si es que existieron- porque no eran bien vistas dentro de las mismas Fuerzas Armadas. En efecto, no era bien visto el militar con inclinaciones o ambiciones políticas dentro de las Fuerzas Armadas.

En esto hay que distinguir muy claramente entre el 11 y el 12 de septiembre de 1973, porque el día inmediatamente posterior al pronunciamiento la situación es totalmente diferente: un grupo social -las Fuerzas Armadas- ha adquirido la plenitud del poder político y eso conlleva una dinámica propia inevitable y que se concreta, entre otras cosas, en la aparición, dentro de ese grupo, de una serie de ambiciones personales de tipo político, que no tienen porqué ser necesariamente despreciables o

censurables. Una vez en el poder aparece el factor de la ambición personal. Pero el golpe, el pronunciamiento mismo, no se debió a esa clase de motivaciones. El pronunciamiento del 11 de septiembre no fue un cuartelazo.

En segundo lugar, tampoco fue un complot de la CIA , lo que todavía sostienen algunas personas, no tanto en Chile pero si en el extranjero. Por supuesto, la CIA intervino contra Allende. Primero intervino tratando de que no asumiera el poder, de que no lo ratificara el Congreso Pleno. Y lo hizo a través de lo que la misma CIA llamaba el primer camino, el *Track One*, que aquí conocimos como "el gambito Frei" y que no es el caso detallar, pero que consistía en que el Congreso Pleno eligiera a la segunda mayoría, a don Jorge Alessandri, para que éste renunciara y viniera una nueva elección, en la cual las fuerzas de la derecha y de la Democracia Cristiana impusieran a don Eduardo Frei como Presidente de la República.

Cuando esta operación fracasó, por razones que tampoco podemos detallar aquí, pasó la CIA al *Track Two* , al segundo camino, que era lisa y llanamente alentar un golpe militar que impidiera el ascenso de Allende, que todavía no había asumido el poder. Y ahí estuvieron comprometidos algunos altos jefes de la Aviación, del Ejército y de la Armada, pero en definitiva todo terminó en el intento que dirigió el general en retiro Roberto Viaux, secundado por un grupo de civiles, de secuestrar al Comandante en Jefe del Ejército, general René Schneider, con el objeto de que la conmoción producida condujera a que la puerta de entrada al gobierno legal le fuese cerrada a Salvador Allende. Este intento sólo desembocó en el asesinato del general Schneider y en definitiva, esta primera fase de la acción de la CIA en los sucesos 1970-1973 no prosperó. Luego se puso en práctica la segunda fase, que fue apoyar a ciertas acciones y ciertos grupos de oposición en Chile para que se desestabilizara -especialmente en el área económica- el Gobierno ya constituido de Salvador Allende y por esa vía cayera la Unidad Popular. En todo eso intervino la CIA y esto ya no admite discusión, porque los norteamericanos tienen la costumbre -muy condenable para nosotros los latinos- de revelar con lujo de detalles todas las fechorías que han hecho en el pasado no sólo remoto, sino muy reciente.

Sin embargo, en el pronunciamiento mismo, en el golpe no hay ningún indicio de contacto de la CIA con las Fuerzas Armadas, y ya en 20 años más de algo habríamos sabido. La gente que efectivamente se pronunció no tuvo ningún contacto con la CIA. Más aún, el hombre cuyo asentimiento era decisivo, es decir, el general Augusto Pinochet, Comandante en Jefe del Ejército- se decidió a actuar sólo en las últimas horas anteriores al 11 de septiembre.

En consecuencia, cuando se dice que la caída de Allende fue un complot de la CIA, se están mezclando diversas cosas y se está asignando a la CIA una connotación de influencia en el pronunciamiento del 11 de septiembre de 1973 que no tuvo.

Por otra parte, es ahistórico relacionar el 11 de septiembre con lo que vino después, ya sea justificándolo porque el régimen que asumió ese día transformó positivamente la economía, o condenándolo porque la DINA cometió determinados excesos. Eso no tiene nada que ver con el 11 de septiembre de 1973.

LAS CAUSAS DEL 11 DE SEPTIEMBRE

El 11 de septiembre de 1973 tiene sus causas, pero como diría Perogrullo, sus causas son anteriores, no posteriores. Las causas de los acontecimientos no son sus efectos. Y en general, la historia demuestra que los regímenes que salen de un hecho como el 11 de septiembre de 1973 no reflejan sino parcialmente las causas y las intenciones que provocaron el hecho mismo. Por lo tanto, cuando hablamos del 11 de septiembre de 1973, sus causas y sus antecedentes, no tenemos que fijarnos en el duro período posterior al 11 de septiembre, sino en el período anterior.

Este 11 de septiembre -deseo reiterarlo- no fue una casualidad, sino la culminación de una gran crisis nacional que, por supuesto, tuvo su período álgido entre 1970 y 1973, pero que se venía planteando desde mucho atrás, desde los años 50. A mi juicio ésta era fundamentalmente una crisis del sistema político, especialmente sobre cómo se concebía y funcionaba en Chile el régimen democrático. No obstante, siendo principalmente política, esta crisis tenía también un trasfondo económico-social.

Los civiles fueron incapaces de resolver esta crisis y las Fuerzas Armadas y de Orden, actuando institucionalmente, suplieron la incapacidad de los civiles -o sea, de todos nosotros- de solucionar la crisis que llegaba a su culminación en 1973. Pero una cosa es que pudieran hacerlo y otra cosa es que quisieran hacerlo. Surge entonces la pregunta: ¿Por qué protagonizaron el pronunciamiento las Fuerzas Armadas? A mi juicio, por las siguientes razones. En primer lugar, *por la innegable presión de las grandes mayorías nacionales. Gran parte de la nación estaba acorde en que el asunto ya*

no tenía otra salida que la militar. En lo que respecta a la oposición política organizada, que en ese tiempo alineaba al Partido Nacional -perteneciente a lo que corrientemente se llama derecha- y a la Democracia Cristiana, se tradujo en el célebre Acuerdo de la Cámara de Diputados del 22 de Agosto de 1973, que es de sobra conocido.

Pero esta actitud mayoritaria de la opinión pública de que los militares asumieran el poder no era exclusiva de la oposición -cosa que se olvida frecuentemente- sino que estaba también en el Gobierno, en parte importante de la Unidad Popular y, desde luego, era compartida por el Presidente Salvador Allende, después por el Partido Comunista y, en general, por los grupos políticos de la Unidad Popular que no habían sido capturados ideológicamente por el guevarismo, o sea por la línea más radical de la Revolución Cubana.

Por eso, la primera vez que entran las Fuerzas Armadas institucionalmente a gobernar o a cogobernar en Chile es con Allende, y lo hacen con cuatro ministros, uno por cada rama de las Fuerzas Armadas. Esto sucederá en dos ocasiones: primero en el gabinete de octubre de 1972 y después en el gabinete de agosto de 1973. Y si en octubre de 1972 todavía hubiera podido sostenerse, con mucho optimismo, que los cuatro uniformados eran simplemente individuos que por casualidad eran militares y que, también por casualidad, cada uno de ellos representaba a una de las ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden, ésto ya era imposible sostenerlo en agosto de 1973, cuando los cuatro ministros uniformados eran nada menos que los Comandantes en Jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y el General Director de Carabineros. Es evidente que el sector más moderado de la Unidad Popular y el Presidente de la República llamaron a cogobernar institucionalmente a las Fuerzas Armadas. Más aún, el Presidente Allende, en el acto de juramento de ese gabinete de agosto de 1973, dijo algo que era perfectamente exacto. Lo que dijo fue que esa era "la última oportunidad de la democracia". Debemos concluir por lo tanto que la primera razón por la cual las Fuerzas Armadas se pronunciaron el 11 de septiembre de 1973 fue porque se los estaba pidiendo prácticamente todo el país, incluso gran parte de las fuerzas del propio Gobierno. Una vez más, cómo gobernaron después es otro problema, pero que les estaban pidiendo que intervinieran porque los civiles ya no tenían salida esto es completa y absolutamente claro.

En segundo lugar, las Fuerzas Armadas actuaron por una razón que ya es histórica, que forma parte de su tradición institucional, que es su acendrado y, casi podríamos decir, constitucional anticomunismo. *Las Fuerzas Armadas chilenas han sido enemigas acérrimas, mortales, del comunismo. No digo que esto sea bueno o malo; lo que estoy diciendo es que éste es un hecho innegable.*

La Revolución Rusa ocurre el año 1917. El año 1919 se produce el llamado "complot de Armstrong", que fue una conspiración militar contra la ineficacia parlamentaria, que abarcó a centenares de oficiales de todas las ramas de las Fuerzas Armadas existentes en ese entonces, y que dirigió el general Armstrong. Pero ese golpe de 1919, que fracasó, fue inspirado por temor a que el comunismo se apoderara de Chile. Estoy hablando del año 1919, cuando el comunismo como movimiento universal estaba todavía en pañales. Y el complot se debió a que en un desfile ante la Moneda alguien tuvo la mala idea de pasarse al jardín del Ministerio de Defensa, que en ese tiempo estaba frente a la Moneda, arrear la bandera chilena e izar una bandera roja.

Lo que quiero dejar en claro, y que hay que tomar siempre en consideración cuando se piensa en las Fuerzas Armadas chilenas actuando en política es que, para bien o para mal, tienen un rechazo visceral al comunismo, que es prácticamente consubstancial a su existencia.

El tercer motivo de intervención de las Fuerzas Armadas en septiembre de 1973 *fue el peligro que intuyeron en cuanto a su posible división.* Hasta ese momento, se mantenían incólumes tanto la unidad interna de cada rama -con la posible excepción de Carabineros- como la cohesión de las diversas ramas entre sí. En Carabineros, los cuatro o cinco primeros generales estaban firmes al lado del Presidente Allende. Pero la unidad interna de cada rama de las Fuerzas Armadas y la unidad de las diversas ramas entre sí era perfecta hasta el 11 de septiembre.

Pero la marea de la presión política iba subiendo, y si llegaba a comprometer en definitiva a todos los chilenos, como ya estaba sucediendo, inevitablemente este apasionamiento político iba a entrar a los cuarteles y entonces sí que se iban a dividir las Fuerzas Armadas. Y esto significaba una sola cosa: la guerra civil.

Porque no puede haber guerra civil entre civiles. La guerra civil implica que los cuerpos armados se han dividido. Y el Ejército, especialmente, tenía muy claro lo que había pasado en 1891 cuando las Fuerzas Armadas se dividieron: la Armada con los revolucionarios y el Ejército con Balmaceda, por lealtad a la autoridad constituida y por respetar el principio de

Las fuerzas de orden público chocaron constantemente con manifestantes de todas las tendencias políticas.

que los militares no discutían cuestiones políticas ni constitucionales. El Ejército sabía muy bien que esa división había causado la guerra civil y después la completa destrucción de la oficialidad del Ejército, que había estado con Balmaceda. Esto es, el peligro de dividirse y de la consiguiente guerra civil también fue uno de los motivos importantes de que las Fuerzas Armadas en definitiva se lanzaran a la calle.

El último motivo es la *seguridad exterior.* Ya hemos olvidado que en esos años corríamos un peligro serio de guerra exterior, no sólo con Argentina sino que con el Perú. En los años 78-79 estuvimos efectivamente en peligro de guerra con Argentina. Por tal razón, las Fuerzas Armadas no podían permitir que la crisis política chilena llegara a comprometer su función primera y elemental, que es el mantenimiento de la seguridad interior y exterior del Estado. Todos estos motivos decidieron a las Fuerzas Armadas a asumir el poder el 11 de septiembre del año 1973.

LA CRISIS DEL SISTEMA POLITICO

Debo referirme ahora a la crisis y tratar de definirla. A mi juicio, esta crisis era fundamentalmente política, hecho que se manifestaba en tres cosas:

- *Primero*; en Chile habían desaparecido todos los consensos entre los chilenos, salvo uno: el respeto a la democracia formal, esto es, a los mecanismos de renovación periódica de la autoridad a través de una libre votación popular. Eso era en lo único en que los chilenos estaban de acuerdo ya en 1970. En todo lo demás estaban en desacuerdo, y por consiguiente en todo lo demás predominaba la idea de que la mayoría actuaba libremente y que podía perjudicar a la minoría como quisiera. La mayoría dictaba las leyes, con las leyes hacía lo que quería y trataba a las minorías como quería, pero la simple ley no podía modificar la Constitución, y éste era el único límite a su acción.

Sin embargo, en los años 60 se descubrió que para atacar discriminadamente a ciertos grupos sociales o económicos -primero a los agricultores, después a los propietarios norteamericanos de la gran minería del cobre- se podía reformar la Constitución y que con eso se podía herir a los grupos minoritarios en forma completamente arbitraria y discriminatoria y sin derecho a ningún reclamo. Entonces se aplicó este mecanismo a la Reforma Agraria, la primera vez el año 1963 bajo el Gobierno de don Jorge Alessandri y después el año 1967 con la reforma constitucional de don Eduardo Frei . El año 1971 se votó la reforma constitucional para la nacionalización del cobre. Era un ataque discriminatorio contra un grupo minoritario norteamericano.

Tanto la reforma constitucional del año 1963 como la reforma constitucional de 1971 fueron aprobadas en Chile por la unanimidad de los partidos políticos, incluso por los partidos de derecha. En realidad, casi por unanimidad, con uno o dos votos en contra.

Esto demuestra hasta que punto en Chile se había disuelto el concepto de que tenía que haber un consenso en ciertos puntos fundamentales y que, por consiguiente, la fuerza de las mayorías no podía herir esos puntos fundamentales. Todo quedó sujeto, incluso los derechos más esenciales, a la voluntad de las mayorías. Esa fue la primera manifestación de la crisis política.

- *Segundo*; la segunda manifestación de la crisis política fueron los vicios de los partidos políticos. Vicios derivados del hecho de no estar regulados por la Constitución de 1925 ni por las leyes posteriores.

Estos organismos tan enormemente poderosos no tenían regulación alguna. Esta fue la verdadera causa de una serie inmensa de vicios que conocimos y que pareciera que se nos han olvidado porque se están empezando a reproducir. Los voy a enumerar en forma muy sumaria:

a) La falta de democracia interna de los partidos políticos, causa de la debilidad y el desprestigio de las directivas, de la cual derivó la indisciplina, razón a su vez de la división y proliferación de los partidos. El 1º de septiembre de 1973 había en Chile catorce partidos o movimientos de alguna importancia, desde la extrema izquierda hasta la extrema derecha.
b) Otro vicio de los partidos fue su indebida intromisión en el gobierno y en la administración, a través de los pases, de los cuoteos, de las órdenes de partido, lo que condujo a esos choques característicos entre el Presidente de la República y los partidos políticos; choques que eran dignos de Ripley, porque el Presidente de la República chocaba violentamente no con los partidos de oposición, sino que con los partidos de gobierno, y dentro de los partidos de gobierno chocaba especialmente con el partido al cual él pertenecía y que era el eje de la combinación de gobierno y su partido mayoritario, como aconteció entre el Presidente Pedro Aguirre Cerda y su propio partido, el Radical.
c) Hay que señalar además los problemas de financiamiento de los partidos. Eso condujo a que, por una parte, los partidos se convirtieran en lobbies de intereses privados, y no estoy refiriéndome sólo a intereses empresariales sino también a los intereses de gremios sindicales poderosos, adinerados y numerosos, que significaban muchos votos. Y, por otro lado, en los años 60 este problema del financiamiento de los partidos condujo a una circunstancia mucho más grave, como fue la afluencia de dinero extranjero para los partidos políticos. Ningún partido político en Chile dejó, en algún determinado momento, de recibir dinero de origen extranjero para el financiamiento de sus actividades.
d) Por último, el peor mal de los partidos fue su ideologización, lo que condujo a los partidos ideológicos, como los llama Bernardino Bravo, que son los que ponen en práctica las planificaciones globales, que conducen a modelos completos de sociedad y que hay que imponer a toda costa. Frente al modelo de sociedad que dicta el partido ideológico los otros partidos tienen una sola alternativa: o se someten por completo o son arrasados. El modelo de sociedad de un partido ideológico no puede cambiarse, no puede transigirse, no puede postergarse. No hay adversarios para el partido ideológico; todos son sus enemigos, salvo que se acepten sus imposiciones. Las grandes combinaciones ideológicas fueron, por una parte, la Democracia Cristiana, y por otra la alianza marxista-leninista de los Partidos Socialista y Comunista, que terminó llamándose Unidad Popular después de haber tenido muchas otras denominaciones.

Esta ideologización de los partidos condujo a la polarización de la política chilena y abrió el camino a la crisis insolucionable que terminó el 11 de septiembre de 1973. Y esta ideologización alcanzó su climax cuando dentro de la ideología de los partidos y desde la Revolución Cubana para adelante, una parte de la ideología fue la idea de la violencia, consustancial a la revolución totalitarista de Fidel Castro y cuyo principal exponente fue Eduardo "Ché" Guevara. Los comunistas habían señalado que a ellos no les importaba conquistar el poder por la violencia, pero que si podían hacerlo por otro camino era mucho mejor. Guevara dijo una cosa completamente distinta: "No hay otro camino más que la violencia, el opresor nunca entregará el poder a los oprimidos sino por la fuerza; la lucha electoral, la lucha de ideas, la lucha sindical, la lucha de propagandas son ayudas o son ilusiones, el enfrentamiento armado es inevitable". La ideología tuvo este elemento de la violencia, no sólo de la violencia posible, sino de la violencia necesaria. Por consiguiente, la violencia deseable e inevitable. Y tales ideas entraron a Chile por dos caminos: el de los grupos cristianos, que a través del ejemplo de Camilo Torres se tradujo en la formación de partidos como el MAPU o la Izquierda Cristiana, y el camino del MIR. Y, a través del MIR, el partido Socialista, que era el partido de Salvador Allende, el partido mayoritario de la combinación de gobierno, el segundo partido de Chile, que fue integralmente colonizado por la gente partidaria de la violencia como necesidad en la política.

Cuando Carlos Altamirano fue elegido Secretario General del PS en el Congreso de La Serena de enero de 1971 -recién elegido Salvador Allende- de los cuarenta y siete miembros del Comité Central, 37 eran partidarios de la insurrección armada, y de éstos 37 veintiocho eran "elenos", o sea, pertenecían o habían pertenecido al Ejército de Liberación Nacional, un

La gente debía hacer interminables "colas" durante la UP, para obtener bienes básicos de consumo.

grupo internacional que se había formado para apoyar la última aventura de Guevara en Bolivia.

La ideología de la violencia fue la gota que rebalsó el vaso y rompió el último consenso, es decir, el respeto a los mecanismos democráticos: o estos ayudaban al triunfo popular o debía prescindirse de ellos. Y entonces empezó el ataque sistemático a los mecanismos democráticos. Un buen ejemplo es el ataque sistemático al Parlamento, del que el senador Carlos Altamirano fue uno de sus principales protagonistas y al que llegó a denominar " tigre de papel". Y, por supuesto, esto también tuvo eco en la oposición, donde algunos sectores tuvieron una postura extrema en la apología de la violencia. La adopción de esta línea de violencia por el partido eje de la UP, el Partido Socialista, hizo insolucionable la crisis política.

Pero esta crisis no fue tan sólo política. Hubo también una crisis económica, concretada en un crecimiento muy débil, incluso en épocas como la década de los 60, en que prevaleció un alto precio del cobre y hubo fácil acceso a generosos créditos internacionales. Es en estos años cuando se agota el modelo económico que se conoce corrientemente como "cepaliano", basado en la planificación del Estado, en la industrialización y en la protección de ésta por altas tarifas aduaneras. El crecimiento de este período es muy bajo: entre el año 1952 y el año 1970 el ingreso per cápita creció un 1,9 % anual, aún -hay que reiterarlo- con precios espectaculares del cobre. Y esto engendra una miseria muy fuerte, incompatible con un régimen democrático. Un estudio muy pluralista -porque sus autores fueron Miguel Kast y Sergio Molina- realizado en 1974 con datos del año anterior, consistente en un mapa de la extrema pobreza existente en Chile, demostraba que el 20% de la población vivía en condiciones miserables.

También es indudable la existencia de una gran crisis educacional, de una baja brutal en la calidad de la educación, y especialmente de la educación básica, la única que recibía y recibe la inmensa mayoría de los chilenos, como consecuencia de un aumento súbito y violento de la matrícula en el período 1964-1973, sin que el Estado le allegara los recursos indispensables para hacerlo mínimamente eficaz. Entre 1964 y 1973, ingresaron a las escuelas básicas de Chile un millón de nuevos alumnos. En 1964 había 1.400.000 alumnos en el nivel básico, que para 1973 se habían convertido en 2.500.000 y, como no se le inyectó a este aumento los recursos humanos y económicos adecuados, la educación chilena en ese período simplemente reventó. La consecuencia lógica fue una baja brutal de la calidad, que en cierto sentido subsiste hasta hoy.

A este cuadro debe agregarse la crisis social, concretada en un desarrollo social irregular, positivo para ciertos sectores y débil o inexistente para otros. Los sectores que tenían protección política, los gremios poderosos que tenían dinero y que estaban organizados, que podían apoyar candidatos, que podían allegarle votos a los candidatos, cortaron un pedazo de la torta mucho mayor que los otros y éstos, por consiguiente, se vieron disminuidos.

Así por ejemplo, los sindicatos del cobre, un gremio típico de los gremios poderosos e influyentes, vieron consagrados sus privilegios económicos por la Constitución Política. Entre 1952 y 1972 aumentó el número de trabajadores contratados en un 50 %, en tanto que el ingreso por persona ocupada crecía en un 95 %. En comparación, el promedio del aumento del ingreso por persona en edad de trabajar en el mismo período fue sólo del 30 % . Esto ilustra perfectamente lo que he denominado un desarrollo social irregular.

Por último, hay que consignar la existencia de una crisis moral, de la exacerbación del odio entre los chilenos. La ideologización política, que convirtió a los adversarios en enemigos, más la ideología de la violencia, conducen a un enfrentamiento físico inevitable, a una marea de odio que se traduce en el estilo agresivo de la prensa. *Puro Chile* y *Clarín* por el lado de la izquierda; otros tantos periódicos por

el lado de la derecha. Esto llegó a tal extremo, que el 3 de septiembre de 1970, un señor que después recibió el Premio Nacional de Periodismo, atacó en la forma más soez en las páginas del diario *Clarín* a don Jorge Alessandri , que era candidato presidencial, ex Presidente de la República y una persona con la cual se podía estar de acuerdo o en desacuerdo, pero cuya dignidad de hombre y de estadista nadie podía negar. Y este artículo terminaba así: "(Alessandri) es un viejo de mierda y además maraco". Y no pasó nada; nadie se querelló, ni siquiera los partidarios de don Jorge Alessandri. Era tal el ambiente de odio que había alcanzado Chile -y todavía estábamos en el año 1970, porque después siguió creciendo- que semejante vileza no llamaba la atención.

Toynbee ha señalado el principio del desarrollo armónico de los distintos aspectos de una sociedad. Si no existe esta armonía habrá crisis, afirma este historiador. Si la crisis no se soluciona pacíficamente, se solucionará por la fuerza. Pero la fuerza se ejerce sólo por quien la tiene y eso fue lo que sucedió el 11 de septiembre del año 1973.

NOTAS

1 Exposición realizada en el Seminario "A Veinte Años del 11 de Septiembre de 1973", organizado por la Universidad Finis Terræ en 1993.

LA CRISIS DE LA DEMOCRACIA, EL GOLPE MILITAR Y EL PROYECTO CONTRARREVOLUCIONARIO[1]

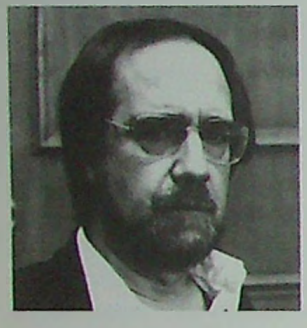

MANUEL ANTONIO GARRETON

Manuel Antonio Garretón Merino es sociólogo titulado en la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctor en la Ecole des Hautes Etudes de Francia. Fue Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC) en 1964 y Director del Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN). Autor de una quincena de libros, ha sido profesor invitado en Oxford, la Universidad de Chicago y la Ecole de Hautes Etudes, por citar algunas. Miembro del Joint Committee on Latin American Studies del Social Science Research Council. Asesor y consultor de diversas organizaciones nacionales e internacionales. Actualmente es Profesor Titular y Director del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile.

NOTA INTRODUCTORIA

La visión que quiero desarrollar se aleja de aquélla que ve la historia como un conjunto de acontecimientos desencadenados por los malos, frente a los cuales a los buenos no les toca otra cosa que reaccionar, porque son víctimas de los malos y una especie de "boys-couts" siempre listos para hacer el bien, que los malos les impiden realizar. Creo que hay que evitar esa visión de la historia. No hay que evitar el juicio ético, pero hay que apartarse de la idea de que los portadores del bien están en un lado y los portadores del mal están en el lado opuesto. Con esa visión podremos denunciar, pero no comprender.

En todas las grandes crisis sociales y nacionales, el barro les llega a todos y no sólo a algunos. Ya no existe el mundo de los que pasan con una flor en la mano en medio del campo de la batalla. Creo que tenemos que hacer un esfuerzo como nación para asumir las responsabilidades colectivas, sin que eso implique que no digamos lo que pensamos respecto a la responsabilidad de cada cual.

EL TRIPLE SIGNIFICADO DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Personalmente, veo en el tema tres aspectos distintos. El 11 de septiembre de 1973, fecha del golpe militar, del golpe de Estado, es, a mi juicio, tres cosas diferentes:

a) la culminación de una crisis de la democracia y, por consiguiente, del sistema político;
b) un golpe de Estado, esto es, una insurrección; y
c) el inicio de un proceso revolucionario o contrarrevolucionario encabezado por el poder militar.

Entre el primer aspecto y los otros dos no hay relación de necesidad. Habia otras soluciones a la crisis existente. El golpe militar no era estrictamente inevitable y necesario. Creo, sin embargo, que entre el segundo y el tercer punto, sí existe una relación de necesidad. No se podia dar el golpe militar, no podia haber un golpe de Estado, si no habia consecuentemente Régimen Militar, un Estado del golpe, como lo han llamado algunos, aunque sus detalles

Concentración de la CUT. 'No a la guerra civil'.

más precisos no hubieran sido previstos. Y era evidente que este golpe militar iba para largo, que no se estaba dispuesto a regresar a la situación anterior de inmediato. Existe una relación de necesidad entre el golpe y lo que vendrá después, que aún no estaba enteramente diseñada. Pero insisto en que no hay una relación de necesidad entre la crisis de la democracia y el golpe y el proyecto revolucionario posterior.

El 11 de septiembre se derrumba un sistema político, el régimen democrático chileno, y yo me referiré básicamente a eso, no a los otros aspectos de la crisis , como las dimensiones económicas u otras.

FORTALEZAS DE LA DEMOCRACIA CHILENA

La democracia política chilena había sido exitosa en resolver ciertos problemas, y había dejado pendiente otros, con lo cual arrastraba una crisis latente.[2]

Entre los problemas que había resuelto de algún modo -sobre todo si tomamos el contexto de los países latinoamericanos como medida de comparación- estaba en, primer lugar, el de la estabilidad: desde los años treinta aquí no había ciclos recurrentes de democracia y autoritarismo, como los había en otros países.

En segundo lugar, se había resuelto el problema de la representatividad. En Chile existía un sistema político partidario en el cual prácticamente todo el espectro político-ideológico estaba representado de algún modo, y a veces por más de una opción organizacional. Llamo la atención sobre este punto, porque un gran problema en países como Argentina es que nunca hubo un importante partido de derecha, y en otros, particularmente centroamericanos, fue la exclusión institucional de la izquierda. En el caso chileno, teníamos un sistema político con espectro completo. En ese sentido, se resolvía bien el problema del pluralismo y de la representación ideológica-política. Por supuesto que esto tenía un precio. Hasta finales de los años 50 votaba sólo un porcentaje de la población, porque no todo el mundo estaba incorporado. Piénsese que el voto de las mujeres también es bastante tardío. Pero se podría afirmar que, por lo menos, había una democracia que resuelve el problema de la estabilidad y de la representatividad.

Por otra parte, el régimen político imperante también había resuelto el problema de la efectividad. Es decir, el gobierno gobernaba; bien o mal, pero lo hacía. Hay gobiernos que no gobiernan, que no logran hacer lo que quieren hacer. En el caso de Chile, los gobiernos gobernaban, por supuesto que con algunos problemas, como la inestabilidad de las políticas públicas y la incapacidad de generar gobiernos mayoritarios. Pero teníamos un régimen democrático relativamente estable, representativo y efectivo y que, además, se demostró capaz de resolver institucionalmente los conflictos y de ser el lugar privilegiado de canalización de las demandas sociales; por supuesto, de las que llegaban a él.

Tanto es así que ésta es una de las razones por la que las FFAA no intervenían. Porque las élites dirigentes eran capaces de negociar, de concertarse y tener un sistema institucional que les permitía resolver sus problemas, sin necesidad del recurso de apelar a los unifor-

mados, como era el caso de casi todos los regímenes políticos de América Latina.

Sin embargo, existían problemas pendientes, importantes, que son los que le dan a la situación un carácter de crisis latente.

DEBILIDADES Y CRISIS LATENTE

¿Cuáles eran los principales problemas no resueltos que arrastraba la democracia política chilena?

El primero de ellos resulta de la estructuración de la sociedad, la que no es efecto de buena o mala intencionalidad original, sino de un complejo desarrollo de diversos factores, en la cual el sistema político partidario absorbe al conjunto de la sociedad civil. Era un país con un fuerte sistema político, pero con una sociedad civil débil. Esto presenta al menos dos aspectos. Por un lado, los conflictos políticos se trasladan rápidamente al conjunto de la sociedad (por ejemplo, el filtro político- ideológico para cargos en instituciones autónomas como las universidades). Todos los conflictos eran de algún modo reflejo de conflictos políticos. La sociedad no era autónoma, sino que absorbía los conflictos que venían del mundo político. Por otro lado, los actores principales en esto son los partidos políticos. Y cuando los partidos políticos, lo que podríamos llamar la clase política-intelectual, son muy fuertes, tienen tendencia a la automatización de la sociedad. Y esa tendencia -que es relativa, por cuanto finalmente está controlada por un sistema de elecciones periódicas- se traduce fundamentalmente en que la clase política dirigente es la que inventa el país. Es decir, el sistema político representativo tiende a convertirse en un mundo cultural cerrado. En Chile, un partido político era mucho más que un partido: era una forma de vida, una manera de vestirse, una manera de cantar y de hablar en que cada uno tenía su propio lenguaje y cosmovisión. El problema es que la tendencia a inventar mundos distintos cuando se está en concepciones globalistas cerradas es muy grande. Por lo tanto la tendencia a la polarización es también muy grande.

El efecto más importante que se deriva de esta estructuración de la sociedad es que, si bien se trata de una sociedad políticamente "viable" o "gobernable" porque el sistema político partidista era representativo, subsiste una crisis latente, porque si en algún momento se destruye el consenso de negociación dentro de la clase política dirigente, la sociedad entera queda inerme.

El segundo problema es que no existía una institucionalidad que garantizara gobiernos democráticos mayoritarios estables. El drama Presidente versus Congreso era permanente. Teníamos un sistema presidencialista en el cual desde el Ejecutivo se podían promover los grandes proyectos revolucionarios; y cuando digo proyectos revolucionarios no aludo solamente a la izquierda sino a todos los movimientos políticos, porque en la última elección de 1970 se presentaron tres proyectos revolucionarios, uno de los cuales, el programa de la Nueva República (nótese el carácter revolucionario del nombre) fue dirigido por don Pablo Baraona.

Pero, el sistema de gobierno no garantizaba gobiernos mayoritarios para proyectos de tanta envergadura. Por lo tanto, había una gran posibilidad de inestabilidad política dentro del régimen mismo. No teníamos una institucionalidad que obligara a coaliciones. Podía haber coaliciones, pero sólo respondían a razones electorales coyunturales, porque no había un sistema institucional que forzara a coaliciones mayoritarias. Por lo tanto el drama del país es que durante treinta o cuarenta años gobernaron gobiernos minoritarios. Y la Unidad Popular no fue una excepción a esta regla.

Un tercer problema radica en que había una cultura política con elementos contradictorios. Por una parte, se favorecía la negociación y la transacción parlamentaria. Al respecto, una de las críticas que hacían los ortodoxos de izquierda en otros continentes era el escándalo que significaba que en un mismo ascensor del Senado bajaran tomados del brazo un diputado de izquierda con un diputado de derecha que habían estado discutiendo en el hemiciclo hacía poco rato. La verdad era que una de las tendencias de la cultura política era la negociación, y esto por una razón muy simple: como nadie era mayoría, había que estar permanentemente negociando, concertándose y llegando a acuerdos.

Por otra parte, la cultura política presentaba una clara tendencia a los proyectos globales y excluyentes, es decir, una extremada ideologización. Había, por ejemplo, un movimiento social sindical y un movimiento político partidario, que combinaban en forma notable el instrumentalismo más exacerbado con el total ideologismo. La demanda puntual y la búsqueda del socialismo eran las dos reivindicaciones del movimiento sindical. Y ambas exigencias iban juntas.

Cuando señalo que hay proyectos excluyentes e ideologismos, lo que estoy diciendo es que todos los actores, incluidas las FFAA, son potencialmente revolucionarios. Todos tie-

nen la idea de un proyecto global, que pasa por tomar el poder del Estado y realizar desde ahí las grandes transformaciones de la sociedad y hacer a todo el mundo feliz. Esto se da en la derecha, en el centro y en la izquierda. Y esta visión revolucionaria es potencialmente antidemocrática, porque al final entre la negociación y "mi" verdad, se puede optar por esta última y mantenerla a cualquier precio.

Este ideologismo hizo que la tendencia a la polarización fuera muy grande y que contrarrestara la tendencia a la negociación, porque entre proyectos ideológicos globales no se negocia. Es por esta razón que afirmo que teníamos una cultura política contradictoria.

Otro elemento contradictorio consistía en que, por una parte, el régimen político democrático era un régimen legítimo, es decir, la gente creía en él y no postulaba otro. Y los que postulaban otro eran minorías, que ante un acto electoral debía plegarse a esta legitimidad masiva. Por otra parte, ésta era una legitimidad mucho más instrumental que valórica; es decir, estaba en gran parte basada en el cálculo de los distintos actores respecto a la capacidad de la competencia para satisfacer sus intereses. En cualquier caso, incluso una legitimidad de este tipo es mejor que no tener ninguna. Sin embargo, una legitimidad puramente instrumental, que no esté asentada en una valoración de la democracia como fin y no sólo como medio para satisfacer otros intereses, tiene una debilidad. Y esta debilidad consiste en que en determinados momentos, en momentos de crisis, puede despertarse la tentación para diversos sectores de adoptar otros medios para obtener sus propósitos.

Tales eran, pues, los elementos positivos y los elementos críticos que tenía la democracia chilena. Estos últimos son factores potenciales de crisis políticas más profundas.

LA DEMOCRACIA EN 1970 Y EN 1973

La gran interrogante es cómo se presentaba la situación de estos elementos en 1970. Pienso que en 1970 no existía una crisis de legitimidad del régimen democrático. Había muchas cosas en crisis; por ejemplo, había una crisis de relación entre el modelo de desarrollo y la democratización social. Algunos afirmaban que el modelo de desarrollo estaba impidiendo que hubiera acumulación, y otros mantenían que el modelo de desarrollo estaba impidiendo que hubiera democratización social. También estaba en crisis de legitimidad el modelo de la vía capitalista, la vía de industrialización por sustitución de importaciones con participación del Estado, etc. Ese modelo estaba en crisis y todos querían cambiarlo, en uno u otro sentido, como lo prueba la campaña presidencial de 1970. También estaba de algún modo en crisis la conducción política de los partidos que habían estado en el Gobierno hasta ese momento. En ese sentido, la izquierda aparecía con plena legitimidad para tener una oportunidad que todos los otros sectores políticos habían tenido.

Pero lo que no está en crisis es el régimen democrático en cuanto tal. Todo el mundo está por los cambios, pero finalmente todo el mundo, se haya dicho lo que se haya dicho al respecto en el Congreso de Chillán del Partido Socialista en 1967, o en cualquier otro lugar, va a las elecciones, porque la gente cree en el sistema político como el lugar donde se resuelven los conflictos políticos.

No es esto lo que ocurre en 1973. La interrogante que debemos solucionar es cómo pasamos de una crisis parcial de la sociedad -porque el régimen democrático no estaba en crisis de legitimidad- a la crisis total. En otras palabras, cómo podemos explicar la crisis de legitimidad del sistema, es decir, que la gente, y aquí incluyo todos los actores más significativos del proceso político, deje de creer en el régimen democrático.

A mi juicio, lo que ocurre entre 1970 y 1973 es que todos los actores se comportan en tal forma, que tienden a erosionar la institucionalidad y, por lo tanto, la legitimidad del sistema democrático. Veamos el comportamiento de estos diferentes actores.

La estrategia de la Unidad Popular para realizar las transformaciones que había prometido era estrictamente legal. Sin embargo, rompía los principios de legitimidad basados en la negociación. El Decreto Ley Nº 520, que permite la intervención estatal en las empresas en ciertas condiciones, y los decretos de insistencia firmados por todos los ministros, existían y eran legales; pero obviamente su aplicación rompía la tradición de negociación parlamentaria en torno a un acto de expropiación o cualquier otro hecho de importancia.

Por lo tanto, la estrategia elegida por la Unidad Popular tiene el efecto de erosionar la legitimidad del sistema, que estaba basada en la idea de la transacción y de la negociación. En este sentido, la Unidad Popular fue continuadora de todos los proyectos políticos significativos que habían existido en Chile: proponerse y prometer cambios sociales sin poseer una estrategia de construcción de mayorías para realizarlo, que es el fundamento de todo proceso revolucionario. Pero en este caso, ade-

Hacia el término de los "Mil Días de la Unidad Popular", la prensa instigó el debate político, alertando a los partidarios y adversarios del Gobierno sobre una posible guerra civil.

¡PLAN ANTICHILENO DE LOS GOLPISTAS: DEVOLVER EL COBRE!

EL SIGLO

primer activista de la revolución chilena

PARTIDO COMUNISTA LLAMA AL PUEBLO

¡CADA CUAL EN SU PUESTO DE COMBATE!

más, llevar a cabo tales cambios.

También habria sido imposible para la derecha llevar a cabo el programa de la Nueva República en un régimen democrático, y por eso tuvo que esperar el advenimiento del Régimen Militar, para ponerlo en marcha bajo la conducción del propio Pablo Baraona. Recuérdese, por otra parte, el programa de Tomic (que logró el 28% de la votación popular en septiembre de 1970) era, en sus propios términos, realizar la revolución pendiente y terminar con "el capitalismo y el neoliberalismo". Todos los actores, sin excepción, proponían proyectos revolucionarios sin tener una estrategia viable de construcción de mayorías.

En el caso particular de la Unidad Popular, esta coalición se plantea un programa de una envergadura enorme, con el mismo déficit. Porque, en este caso, la estrategia significaba un acuerdo con la Democracia Cristiana. Se podrá decir que este acuerdo era imposible, que la Democracia Cristiana no quería hacerlo; en fin, pueden darse muchas razones, no hubo una estrategia para construir una mayoría. Por tal razón, el programa de la Unidad Popular generará un deterioro de la institucionalidad y de legitimación del sistema anterior.

Por parte de la derecha, hubo al menos dos intentos clave: -uno por la vía insurrecional y el otro por la vía de un "resquicio legal"- para romper la tradición política del país. El primero es la conspiración que termina con el asesinato del general René Schneider; el otro, la propuesta de don Jorge Alessandri para ser electo en el Congreso Pleno, renunciar y llamar de inmediato a nuevas elecciones. Tales intentos, aunque no se hayan llevado enteramente a cabo o que hayan fracasado, existieron y sobre esto no cabe ninguna duda. Ellos apuntan a una opción muy temprana, que deberá desenvolverse en el tiempo: el término o derrocamiento del Gobierno de Allende.

La idea del derrocamiento del Presidente Allende existe en núcleos norteamericanos aún antes de las elecciones de septiembre de 1970 y en sectores de derecha, al menos desde su elección a la primera magistratura en septiembre de 1970; otra cosa es que no haya sido mayoritaria en el bloque opositor. Y no es mayoritaria al interior de la oposición, entre otras cosas por la fuerza de la legitimidad del régimen democrático. Existe, sin embargo, una estrategia de derrocamiento desde el primer momento que proviene de la derecha, que aprovechará posteriormente todo tipo de estrategias. Hay estrategias estrictamente legales o constitucionales, como es el intento de obtener la mayoría para derrocar constitucionalmente al Presidente, aunque lo cierto es que ellas ponen el enfrentamiento fuera de la tradición política chilena, y, por lo tanto contribuyen a agravar la crisis de legitimidad institucional preparando su desborde y destrucción. Pero también hay otras que no son abiertamente ilegales, como fueron todas las estrategias de boicot económico, o los atentados que se realizaron en 1973, u otros hechos, como la denuncia del fraude electoral en las elecciones parlamentarias de marzo de 1973. Todo el mundo sabe que no hubo tal fraude, pero se afirmó su existencia, con el fin de socavar la legitimidad del sistema electoral como mecanismo arbitral.

Si de parte del Gobierno se usaron todos los procedimientos para cumplir a toda costa con el programa, de parte de la oposición se usaron todos los procedimientos para erosionar y terminar con el régimen de la Unidad Popular.

Los demócratacristianos no dejan de tener una alta responsabilidad en la crisis de legitimidad del sistema democrático. Ellos ponen en juego una estrategia de neutralización de los dos bandos, basada solamente en un cálculo electoral, estrategia que podría definirse como

asegurar inicialmente la continuidad del régimen para aprovechar el desgastamiento del gobierno de modo de asegurar su reemplazo. Más adelante, en el clima de polarización, la Democracia Cristiana no tiene alternativa frente a la estrategia de derrocamiento, y es arrastrada a ella. De hecho, la estrategia insurreccional de la derecha no se hace en nombre de los intereses y proyectos reales que ésta defendia, sino que se acude al concepto proporcionado por la Democracia Cristiana: defender "la democracia y la libertad".

No hay un solo actor, con excepción, en ciertos momentos, de la Iglesia, que apueste al sistema, que apueste al pais, que apueste a la mantención del régimen como tal. Las estrategias son corporativistas o clasistas; se identifica el proyecto propio con los intereses nacionales. Si habia ideologia revolucionaria y obsesión de cumplimiento de su programa, con potencialidades no democráticas, en la izquierda, hubo un comportamiento revolucionario insurreccional no democrático en la derecha desde el inicio del Gobierno Popular, y una subsumisión objetiva de la Democracia Cristiana en el diseño derechista. Todos apuestan a su propio proyecto, y esto es lo que va generando un enorme deterioro de la legitimación del régimen.

Esta crisis en que cada uno apuesta a su propio proyecto y no en el pais, tiene expresiones institucionales. Llega un momento en que nadie cree en las reglas del juego. Como tampoco nadie cree en que se esté luchando por defender a la democracia cuando la Cámara de Diputados se pronuncia sobre la legitimidad del gobierno. Ese acuerdo es un llamado al golpe militar, aunque no todos los que lo suscribieron tuvieron esa intencionalidad y aunque otros de entre ellos explicitamente estuvieran en contra de una salida de fuerza. Y un llamado al golpe en ese momento no era estar por la defensa de la democracia.

Otra expresión institucional de esta crisis, para referirnos sólo a dos, es lo ocurrido con el principal conflicto ideológico-politico de la época. A fin de cuentas, éste era el problema de la propiedad de los medios de producción, es decir, la formación del área de propiedad social, a través de diversas formas de estatización. La aprobación del proyecto Hamilton -Fuentealba, que implicaba una reforma constitucional, consistia en obligar a la Unidad Popular a hacer las expropiaciones a través de una ley. La discusión en torno a los vetos presidenciales llevó a un problema de interpretación muy complejo respecto a la capacidad del Presidente de promulgar parte o el total de ese proyecto de ley. Normalmente, este tipo de conflicto debia resolverlo el Tribunal Constitucional, el que en esta ocasión se declaró incompetente. Con ello el conflicto institucional básico de la época queda sin resolución legitima o consensual.

Esta situación configura lo que se podria llamar una crisis global del régimen democrático, que no habia existido el año 1970. La crisis económica es, en este caso, estrictamente secundaria. La situación es todo lo contrario de lo que ocurrió en los años 1929-31, en que hubo un caso tipico de crisis politica provocada por una crisis económica. En este caso, en cambio, la crisis económica es estrictamente una derivación de la crisis politica que, por supuesto, luego repercutirá sobre la crisis política, polarizándola aún más. Pero la crisis económica es el resultado del comportamiento de todos los actores, no solamente del Gobierno. Si no, no se explica que el 12 de septiembre de 1973 los supermercados estuvieran llenos. Esto significa que boycot económico y acaparamiento habia.

Lo que he hecho hasta ahora es intentar explicar que hay una crisis del sistema politico, producto del comportamiento de todos los actores y no de una conspiración. O, si se quiere, producto del resultado de muchas conspiraciones. Lo cierto es que esto no explica el golpe, porque ante una crisis como esa puede haber diversos tipos de soluciones. El 11 de septiembre de 1973 se dio una solución, y lo que hay que hacer entonces es explicar por qué se adoptó esta salida y no otra, separando el problema del de la crisis de la democracia.

DE LA CRISIS AL GOLPE MILITAR

Esto nos lleva necesariamente a plantearnos lo siguiente: en una crisis de legitimidad global, en que nadie tiene el monopolio de la legitimidad ni nadie es legitimado por el otro, manda el que tiene la fuerza. No porque tenga la legitimidad o porque se lo hayan pedido, o porque la gente crea en él, sino porque tiene la fuerza. Estamos partiendo de la base que existe una crisis de legitimidad y si hay una crisis de legitimidad es que nadie cree en el otro y menos en las reglas del juego.

Tampoco la gente creia, como afirman algunos, que las FFAA fueran la reserva moral o baluarte de la nacionalidad. Eso es simplemente ideológico. Ninguna institución o sector es por si mismo la única reserva moral o el baluarte último de la nacionalidad. Pero lo que ocurre es que los militares como organización son los únicos que tienen la fuerza fisica e instrumental para intervenir en ese momento.

Quien tiene la concentración de fuerza y de poder cuando hay crisis de legitimidad, interviene por definición. Desde luego, esta intervención no es ni legal, ni constitucional, ni legítima, porque no hay legitimidad consensual en ese momento. En esto no hay que equivocarse En una situación como ésta, las FFAA intervienen porque tienen la fuerza para hacerlo.

Surge entonces la pregunta de cuál es el carácter y la naturaleza de las FFAA que pueden realizar esta intervención. Para contestar esta interrogante, debemos examinar cómo y de qué manera se insertaban las Fuerzas Armadas en la sociedad y en la política nacional. Y nos encontramos que el tipo de inserción decidido por la élite dirigente a través de acuerdos político-institucionales era un tipo de relación cívico-militar muy particular y que no existió en otros países de América Latina: **el modelo de enclaustramiento.**

El modelo de enclaustramiento significa que las FFAA son confinadas a las tareas que les son definidas como propias, porque la sociedad tiene sus propios mecanismos legítimos de resolución de conflictos, sin necesidad de recurrir al poder armado. Para eso tienen que elaborar, como todo grupo humano, una ideología, es decir, una manera de representar lo que se está haciendo. Y si un grupo o sector determinado está simplemente dedicado a la mantención de una institución, porque no hay guerra, no puede justificar una ideología basada puramente en la defensa del territorio y la soberanía. En consecuencia, la ideología que se desarrolla en las FFAA -y las ideologías son siempre mezcla de verdades y de autojustificaciones- es la ideología profesionalizante y constitucionalista, porque ésta es la que mejor da cuenta de su realidad y no porque los uniformados sean por esencia una u otra cosa.

Pero aquí hay algo que es muy importante tener en cuenta: estas FFAA enclaustradas, aisladas por la clase política, son FFAA que se caracterizan por una constante: su vinculación a través de la participación de sus oficiales en cursos e institutos, consagrados por tratados bi o multilaterales, al sistema de defensa hemisférica, hegemonizado por los Estados Unidos. Ahí se fue gestando la ideología de Seguridad Nacional, propia de la Guerra Fría, de la división del mundo en bloques y de la incorporación de América Latina en el bloque dirigido por los Estados Unidos.

Este sistema impuso la enseñanza de una cuestión muy importante, que a la vez resuelve la crisis de identidad que sufren las FFAA en la segunda mitad de este siglo, producida por el término de la necesidad de asegurar la defensa nacional y la constitución de estados nacionales. Lo que se les inculca es que ellas son las garantes del mundo libre y occidental frente a posibles agresiones, que no van a venir directa o militarmente de la Unión Soviética, sino que a través de fuerzas subversivas que surgen en el interior de cada país, como lo había probado la Revolución Cubana.

Por lo tanto, las FFAA internalizan la idea que ellas son la reserva moral de la nación y la mejor garantía de la unidad nacional.

En países escindidos y desgarrados por confrontaciones internas sin marco institucional consensual, los militares podían querer ver en esta doctrina un reflejo inmediato de la realidad. Pero en un país como Chile, en que la clase política resuelve bien sus conflictos y donde además, derecha, centro e izquierda, disputan, pero negocian como hemos dicho, las FFAA no constituyen, más que otros sectores o instituciones, reserva moral especial alguna.

Este concepto permanece en nuestro país como una idea latente, para ser aplicada en momentos de crisis. Queda como reserva ideológica para cuando haya que intervenir. Pero la intervención dependerá de lo que pase en la sociedad.

En 1970, cuando se le plantea a las FFAA su posible intervención en el problema político por parte de algunos impacientes, como se les calificó en aquella época, contestan que no tienen nada que hacer. Existe una Constitución, y ha habido una elección legítima y, por lo tanto, la situación pertenece a la clase política.

Otra es la situación que se plantea en 1972, cuando a propósito del Paro de Octubre, se pide a las FFAA que ingresen al Gobierno. Aparece entonces un primer esbozo de un proyecto propio, en el cual se incluye el concepto de garantes de la constitucionalidad, lo que significa en ese momento defender al Gobierno legítimo. Con todo, en ese momento no existe una crisis de legitimidad global del gobierno ni de los distintos poderes del Estado.

En 1973, en cambio, a las FFAA se les plantean dos proyectos. El primero de ellos les señala el cumplimiento de su deber constitucional; es decir, las Fuerzas Armadas serán las que repriman la insurrección desatada por los sectores más duros de la oposición al Gobierno, respaldando al mismo y subordinadas a éste. El segundo proyecto les impulsa a tomarse el poder para resolver autónomamente la crisis. Esas son las dos opciones propuestas.

Es obvio que algo ha sucedido al interior de las FFAA entre octubre de 1972 y septiembre de 1973. Se ha dejado de lado un proyecto institucional de apoyo a la Constitución y a un Gobierno constitucional en problemas, para adoptar el segundo proyecto, aquel que les

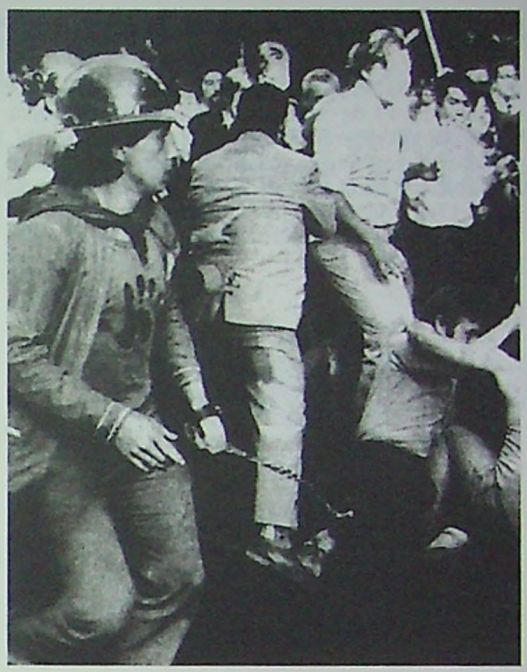

La violencia llegó a ser una constante en la vida cotidiana de la ciudadanía.

permite tomarse el poder y hacerse cargo de la nación.

Señalar a la doctrina de seguridad nacional como causa de este cambio es referirse solamente a un fundamento ideológico. Pero lo que realmente gatilla y activa el proyecto subversivo no puede definirse sino como una conspiración en el seno de las FFAA .

Algunos pueden decir francamente que están de acuerdo con que hubiese habido una conspiración y que ésta era necesaria, e incluso otros la podrán justificar expresando que era la única salida que quedaba al conflicto. Lo que no se puede decir es que no existió una conspiración, que, como dice el diccionario, es "la acción de conspirar, unirse algunos contra su superior o soberano, o contra un particular, para hacerle daño".

El problema se torna complicado para las FFAA porque, o quien dirige el golpe militar acepta participar en él a última hora, con lo cual lo que cuenta en el libro *El Día Decisivo* sería falso, o quien dirige el golpe participa en la conspiración, con lo cual le habría tenido que mentir durante largo tiempo al poder constitucional legítimo que es el Presidente. En todo caso, en algún momento se tendría que haber mentido al Presidente para ocultar ya fuera el desarrollo, ya fuera la ejecución del golpe. Este es el verdadero dilema, que sólo se explica aceptando que quienes dirigen el golpe tienen que traicionar. Y lo que pasa en Chile en 1973 es el producto de una **traición**.

¿En que consiste, técnicamente, una traición? No estoy haciendo imputaciones morales, sino un análisis lo más objetivo posible. Por traición entiendo el uso que alguien hace de la confianza que le otorgó otro para destruirlo. La traición no es una simple deslealtad. Hay muchos opositores al gobierno de Allende y muchos que estuvieron por el golpe militar pero que nunca traicionaron a nadie, porque nunca fueron investidos por el Presidente Allende con algún cargo ni nunca él les concedió su confianza. Y, como bien lo recuerda el poeta Raúl Zurita -porque a veces los poetas nos dicen más verdades que los analistas y que los políticos- en toda gran tragedia hay siempre una traición en su origen. El teatro griego, o el teatro shakesperiano, de lo que nos hablan es precisamente de traiciones. Las grandes obras literarias sobre el drama y la condición humana, como el teatro griego o el shakesperiano, nos hablan precisamente de traiciones.

El golpe militar tiene su origen en una traición. Este hecho explica la distancia que media entre la crisis de la democracia y el golpe militar.

DEL GOLPE AL PROYECTO CONTRARREVOLUCIONARIO

Una última observación sobre el paso del golpe militar al Estado de golpe, es decir, al Régimen Militar propiamente tal. Cualquiera hubiese sido la ideología de quienes dieron el golpe, había dos tareas inmediatas que tenían que resolver:

Primero, tenían que estabilizar la economía. Obviamente no lo iban a hacer con criterio socialista, porque para eso habrían apoyado al gobierno de Allende. Era evidente que la vía elegida sería la recomposición del sistema capitalista.

La segunda tarea consistía en contener, reprimir y detener a la gente que había apoyado al Gobierno de la Unidad Popular. En otras palabras, la represión sistemática y, por lo tanto, la DINA o quien cumpla sus funciones, son intrínsecas, esenciales al golpe y régimen militar y no casualidades, excesos o errores. A su vez, un organismo centralizado de inteligencia y represión eran requerimientos de un poder personalizado en el interior de las FFAA, sobre todo si pensamos que en un golpe de tipo conspirativo hay visiones y proyectos distintos sobre lo que se quiere hacer. Si el golpe necesitaba al Comandante en Jefe para efectuarse, cuando éste pasa a ser Jefe de Estado, su legitimidad "política" puede ser puesta en duda por parte de algunos oficiales que tengan concepciones políticas distintas. Es decir, los organismos represivos y de inteligencia se usan en

estos casos no sólo contra la sociedad, sino al interior de las propias instituciones del régimen.

A partir de estas tareas se hacen presentes, no la globalidad de un proyecto que debe durar diecisiete años, pero si los elementos de éste: El régimen tendrá que ser autoritario y tendrá que ser de refundación capitalista, para que deshaga la forma de vinculación entre economia y politica que existia hasta entonces.

Surge ahora una segunda conspiración, que es una conspiración "desde adentro". Una vez que se tiene el poder, habrá que conspirar para hacer que un determinado proyecto domine sobre los otros. Y en esta segunda conspiración no van a estar solamente los sectores militares, sino que va a haber sectores civiles involucrados, y cada uno de ellos con un proyecto diferente. Porque es evidente que lo que querian algunos que dirigian la economia en 1973, no era exactamente lo mismo que se va a imponer cuando un grupo asuma el control total de la politica económica a partir de abril de 1975, por dar un ejemplo.

Y, cuando no hay un régimen democrático, los conflictos entre diversas visiones pasan a ser necesariamente conspiraciones para imponer uno u otro proyecto, acuerdos de unos a espaldas de otros. Esto es obvio, no puede ser de otra manera.

Es entonces cuando se produce una segunda traición, que es la traición del núcleo civil y militar que va a dirigir el proyecto politico y económico del régimen al resto de la gente que apoyó el golpe, y que lo apoyó sin querer necesariamente un largo régimen ni menos el proyecto que ahora se les imponia.

CONCLUSION

En sintesis, no podemos analizar el 11 de septiembre de 1973 sin hacer referencias complejas al menos a estos tres aspectos: a) crisis de la democracia con responsabilidades compartidas, aún cuando esto no explica el golpe; b) golpe militar que supone una conspiración al interior de las FFAA, y c) proyecto contrarrevolucionario o revolucionario -como se le quiera llamar- que supone una conspiración al interior del núcleo que ha obtenido el poder.

A mi juicio, las enormes dificultades de ciertos sectores para no seguir repitiendo justificaciones de hace veinte años y para tratar de analizar y comprender lo que sucedió en aquella época, se explican porque cuesta enormemente hacerse cargo que formamos parte de una época que nació fundada en la traición.

NOTAS

1 Exposición realizada en el Seminario "A Veinte Años del 11 de Septiembre de 1973", organizado por la Universidad Finis Terræ en 1993.

2 Retomo aqui ideas desarrolladas en mi trabajo publicado en el libro *La Crisis de la Democracia en Chile. Antecedentes y Causas*, Matias Tagle, ed. (Santiago: Ed.Andrés Bello, 1992).

LAS CAUSAS INMEDIATAS DEL PRONUNCIAMIENTO MILITAR[1]

HERMOGENES
PEREZ DE ARCE

Hermógenes Pérez de Arce Ibieta es Licenciado en Ciencias Jurídicas, abogado, periodista y egresado del programa de Magister en Economía de la Universidad Católica de Chile. Fue elegido diputado por Santiago en 1973, en representación del Partido Nacional. Durante treinta años ha sido editorialista de *El Mercurio* de Santiago y es autor de varios textos sobre temas políticos y económicos. Hermógenes Pérez de Arce fue, hasta diciembre de 1992, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Finis Terræ.

Hay acontecimientos en la historia que, para explicárselos, hay que hurgar en los motivos que los provocaron. El 11 de septiembre de 1973 no es uno de esos acontecimientos. En realidad, el número de razones que motivaron el cambio de gobierno en Chile es tan grande, que lo difícil sería encontrar un motivo para que no hubiera habido un 11 de septiembre.

En el análisis que voy a hacer, mencionaré causas, motivaciones y antecedentes más específicos que los que ha expuesto Gonzalo Vial y también más inmediatos. El se ha referido a causas generales y mediatas. Voy a procurar -dado que no soy muy imparcial en este tema- citar testimonios imparciales. Cuando yo era estudiante de Derecho, trabajaba en las tardes con un distinguido abogado y parlamentario que, cuando oía hablar de imparciales, sobre todo en política, siempre preguntaba "¿imparciales de ellos o imparciales nuestros?". Yo voy a procurar que mis citas procedan de "imparciales de ellos".

A mi juicio, el mejor resumen de las causas del 11 de septiembre se encuentra en un documento que es ampliamente conocido: el Acuerdo de la Cámara de Diputados del 23 de agosto de 1973. Y al final de mi exposición me voy a permitir hacer una cita textual -pero resumida, porque he excluido algunos pasajes- de este documento histórico. Ahí están, claramente señaladas, diecinueve causas del pronunciamiento militar; además, según mi opinión, en ese Acuerdo hay un llamado explícito a las Fuerzas Armadas a intervenir.

En consecuencia, he hecho una selección de motivaciones y he llegado a cinco razones fundamentales que explicarían el pronunciamiento:

1. LA AMENAZA DE UNA ACCION CLANDESTINA CONTRA LAS FUERZAS ARMADAS

En primer término, las Fuerzas Armadas temían un golpe militar clandestino o de elementos militarizados clandestinamente, contra ellas mismas y contra la institucionalidad. Un golpe de izquierda, desde luego. El temor es la razón que moviliza la mayor parte de las conductas humanas traumáticas y en este caso creo que fue decisivo para determinar la actuación de nuestros uniformados.

Para ilustrar este punto recurriré al testimonio de don Eduardo Frei Montalva, que comentó la circunstancia a la que me refiero en un prólogo para un conocido libro de Genaro Arriagada. Leo textualmente lo que escribe Frei: "Las Fuerzas Armadas de Chile eran conocidas en el continente por su prescindencia política y por su inveterado respeto a la Constitución y a las leyes. La importación (clandestina) de armas, la organización de fuerzas militarizadas, la presencia de extranjeros pertenecientes a movimientos extremos que intervenían en la vida interna del país, los intentos de penetración que alteraban su disciplina y diversos otros actos y declaraciones que las afectaban... provocaron en ellas un cambio profundo en su actitud. Estas razones fueron, en último término, las que indujeron al Pronunciamiento Militar de septiembre de 1973. No hay duda -continúa Frei- de que por largo tiempo trataron de evitar la ruptura con el gobierno y se resistieron largamente a intervenir. Ese es un hecho histórico que es imposible desconocer. La verdad es que las Fuerzas Armadas actuaron cuando ya se había extendido por el país una clara sensación de anarquía, cuando la Constitución había sido evidentemente transgredida y cuando ellas mismas se sintieron amenazadas".[2]

En otra parte del mismo texto Frei afirma: "También fueron antecedentes decisivos las pruebas irrefutables de la importación y reparto de armas, y la presencia en Chile de miles de extranjeros pertenecientes a movimientos de extrema izquierda, muchos de ellos prófugos en sus propios países".[3]

Hubo muchos de estos episodios demostrativos de lo anterior. Uno -que resultó especialmente importante con el transcurso del tiempo, pero que ahora casi parece pintoresco- fue el de una importación de bultos cubanos que se hizo de una manera subrepticia y muy torpe. Un avión de Cubana de Aviación descargó una noche el equipaje legal que traía en el recinto aduanero; después se alejó a un extremo del aeropuerto para descargar otros bultos, despertando las sospechas de mucha gente, que se encargó de averiguar qué contenían esos bultos. Para colmo de males, uno de los cajones que se estaban descargando cayó al suelo y se rompió en la losa, dejando al descubierto armas. Los funcionarios de aduana que presenciaron este hecho insólito formularon la denuncia a parlamentarios. Esto sucedió el 11 de marzo de 1972 provocando, naturalmente, denuncias parlamentarias y una investigación. Pero, al final de la misma, el Presidente de la República dijo: "efectivamente esos bultos eran para mí", y, con cierto humor, agregó: "traían regalos para mí, helados de mango". La opinión pública no tomó con el mismo humor la situación y se siguió insistiendo en la denuncia. El Presidente volvió a hacer declaraciones y dijo que se trataba de obras de arte, señalando que estos objetos estaban en su domicilio. Sin embargo, nunca se pudo saber realmente en qué consistían, hasta que después del 11 de septiembre de 1973 las Fuerzas Armadas expusieron el contenido de esos cajones, que consistía principalmente en armamento de alto poder -ametralladoras, cañones sin retroceso, etc.- que habían permanecido en los subterráneos de la residencia presidencial de Tomás Moro.

Además, algunos incidentes casuales -por ejemplo, un accidente de tránsito- que revelaban una camioneta accidentada cargando granadas o metralletas. Habría que agregar que estos vehículos aparecieron frecuentemente inscritos a nombre de la Presidencia de la República o, en algún caso, de la secretaria personal del Presidente, la señora Miriam Contreras.

Por esta razón, creció la convicción de que en forma clandestina se estaban formando grupos armados que, aunque incapaces de enfrentarse directamente con las FFAA, pudieran descabezarlas en una acción audaz y desencadenar así un golpe de estado de extrema izquierda, como había sucedido en la mayoría de los países donde imperaban los socialismos reales.

El 23 de agosto de 1973 se descubrió un complot en la Armada, lo que ayudó a confirmar que se gestaba una asonada en favor del gobierno de la Unidad Popular. Por añadidura *El Mercurio* informó que los detenidos por conspirar en la Segunda Zona Naval de Talcahuano confirmaron que habían sostenido reuniones con los parlamentarios de Gobierno Carlos Altamirano y Oscar Guillermo Garretón,

Toma de la industria Yarur.

que estaban acompañados del líder mirista Miguel Enríquez, y a quienes describieron como los cerebros de un plan que contemplaba la muerte de los oficiales que no se rindieran a los conspiradores y la toma del control de unidades de la Armada. El 24 de agosto se informó que los detenidos habian confesado que los cerebros de la conspiración los habian instado a bombardear la población Las Salinas, habitada por gran cantidad de marinos, como también la Escuela Naval.

El proceso contra los acusados continuó por varios años, hasta que finalmente fueron sobreseídas, hace pocos meses atrás, las personas que estaban inculpadas en él. No me pronuncio acerca de la verdad de las declaraciones publicadas en 1973, pero lo efectivo es que fueron formuladas, porque el diario reprodujo lo que los marinos declarantes atestiguaron en ese tiempo. Lo que quiero hacer notar es que esta publicación fue decisiva para determinar la actuación de las Fuerzas Armadas. De hecho, no es de extrañar que la iniciativa del Pronunciamiento Militar partiera de la Armada: fueron sus buques los que zarparon en la noche del 10 de septiembre, precipitando así la acción del día siguiente.

Existe, a propósito, una anécdota muy recordada, cuando el almirante José Toribio Merino convocó a los Comandantes en Jefe de las otras ramas a la acción, a través de un mensaje escrito en un papel que llevaba el almirante Huidobro oculto en un calcetín durante el viaje a Santiago, viaje del cual tuvo que volverse en una primera instancia porque no llevaba dinero para el peaje.

Es interesante señalar que, con posterioridad al 11 de septiembre, estos temores se vieron confirmados por versiones de los propios hombres de la Unidad Popular. Al efecto, don Eduardo Frei, en el mismo prólogo al que me he referido antes, cita una entrevista del diario *La Stampa* de Milán a un alto jefe comunista, que era don Luis Corvalán. Allí, el jefe comunista afirma que su partido buscaba una solución política, pero que en los últimos días se encontraron con el discurso del Secretario General del Partido Socialista contra las Fuerzas Armadas y que habría sido el obstinado maximalismo de Altamirano, similar al de Enríquez, jefe del MIR, la causa de que la Unidad Popular no hubiera estado preparada para el golpe. Añade Corvalán a *La Stampa* : "Las armas que teníamos, de las cuales los generales han descubierto una mínima parte, desgraciadamente eran pocos los que las sabían usar, porque no había habido tiempo suficiente para adiestrar a la masa popular".[4] Esto comprueba que el Partido Comunista no era ajeno a la conspiración armada, y que sólo estaba en desacuerdo con el "timing" que los socialistas pretendían imponer.

Todo lo anterior obedecía a una postura teórica muy clara, a la cual ya se ha referido Gonzalo Vial. Y vuelvo una vez más a citar a Frei, que a su vez cita uno de los Acuerdos del Pleno Socialista de 1972 -y hay que recordar que el PS era el principal partido de gobierno y el partido del Presidente de la República en 1972- y que reproduzco: "Para los revolucionarios la solución no está en esconder o negar el objetivo de la toma del poder. Rehuir el enfrentamiento o moderar la lucha de clases constituye un gravísimo error. Para los socialistas, cada pequeño triunfo eleva el nivel del próximo choque, hasta que lleguemos al momento inevitable de definir quien se queda con el poder en Chile".[5]

Por consiguiente, la guerra civil era cuestión de tiempo. Estaba en la retórica de los partidos de gobierno y estaba introduciéndose en la práctica de su conducta, cosa que quedaba clara cuando se lograba descubrirla. Y los comunistas y socialistas sólo diferían acerca de la oportunidad en que había que dar el golpe. De estos hechos se dieron cuenta no sólo las Fuerzas Armadas, sino que todo el país.

Creo que ésta es la causa primera y fundamental del pronunciamiento.

2. LA LEGALIDAD SOBREPASADA

En segundo lugar, está lo que se llamó la "legalidad sobrepasada". Todos sabemos que el nuestro es un país muy legalista, lo que no quiere decir que se respeten mucho las leyes, sino que se presta mucha atención a lo que dicen las leyes y se deposita mucha fe en ellas. Aquí se dictan leyes para solucionar todos los problemas. Y los problemas subsisten naturalmente, porque las leyes por si mismas no solucionan nada.

Pero el temperamento legalista hace que la ley le sirva al país de brújula orientadora.

Durante la Unidad Popular esta brújula bailó locamente, porque nadie sabía cuál era la legalidad. Hubo un momento en que nadie sabía cuál era la Constitución. Habia dos constituciones, una que era en la que creía vigente el Congreso y otra cuya validez sostenían el Presidente de la República y sus seguidores.

Por lo tanto, empezó a imperar lo que se llamó la "legalidad sobrepasada" -un término acuñado por los propios juristas de la Unidad Popular- y se comenzaron a aplicar los tristemente célebres "resquicios legales", como los denominó un jurista del Gobierno.[6] Daba la impresión de que lo que iba a imperar era la ley del más fuerte y, por los antecedentes que he proporcionado antes, la Unidad Popular estaba transformándose en el más fuerte.

Todo este clima se materializaba en el desconocimiento de los fallos judiciales, porque éstos no se cumplían por parte de la fuerza pública, que el gobierno se negaba a facilitar, y en intervenciones basadas en los resquicios legales. ¿En qué consistían estos "resquicios legales"? Voy a proporcionar aquí el ejemplo más conocido: había un decreto ley, el Nº 520, que había sido dictado por la efímera República Socialista de 1932, cuya única herencia fue un numeroso conjunto de decretos leyes. El decreto ley Nº 520 era desconocido, en general, por los abogados. Allí se especificaba que si una empresa cuya producción se consideraba de interés público paralizaba, el gobierno podía designar un interventor y controlar su manejo. Y este decreto, que nunca se había aplicado en cuarenta años, fue el descubierto por los expertos jurídicos del régimen y puesto en vigor por el gobierno de la Unidad Popular. Lo que ocurría comúnmente entonces era que los propios sindicalistas partidarios del gobierno promovían una huelga en una industria determinada, que era de su interés controlar; a este hecho consumado, el Gobierno respondía señalando que esa empresa no podía paralizar y entonces designaba un interventor y la arrebataba del control de sus dueños, en una confiscación por una vía lateral no autorizada por la Constitución.

Tales "resquicios" dieron lugar a que las quinientas mayores empresas del país pasaran a manos del Gobierno, sin un proceso de nacionalización y expropiación legal, y a que ellas en conjunto formaran un sector de la economía estatal, paralelo, ajeno a todo control y sin ninguna intervención del Parlamento.

Si los tribunales intervenían y hacían ver que esto era una ilegalidad manifiesta, las respectivas resoluciones judiciales carecían de toda fuerza, porque el Gobierno no otorgaba la fuerza pública para restituir las empresas y éstas no podían ser recuperadas por sus dueños.

En la inauguración del año judicial de 1973, el Presidente de la Corte Suprema, don Enrique Urrutia, expresó que los funcionarios de Gobierno "han impedido, en desmedro del imperio de los fallos judiciales, el cumplimiento de éstos; actitudes negativas que, por otra parte, demuestran el desprecio por las fuerzas morales que representan las resoluciones del Poder Judicial, desprecio de por sí peligroso para la seguridad y subsistencia del orden institucional".[7]

Un buen ejemplo de esta situación es un acta suscrita por el Juez y la Secretaria del Octavo Juzgado del crimen de Santiago, el 25 de octubre de 1972, al acudir a cumplir una inspección ocular ordenada como diligencia del proceso a raíz de la intervención de una empresa. En síntesis, el acta da cuenta de que llegaron el juez, la secretaria del Tribunal y un actuario, acompañados de cinco funcionarios de Investigaciones, al Supermercado Almac de Avenida Los Presidentes 3777. Allí "apareció un individuo de estatura más que mediana, macizo y de barba, quien en forma altanera exigió al juez que diera su nombre y se identificara. Se accedió a su petición, mostrándole las credenciales respectivas. Inmediatamente el tribunal le pidió, a su vez, que acreditara su calidad de interventor, limitándose el individuo a responder en tono totalmente irrespetuoso y prepotente que él era Sergio de los Reyes, designado por la DIRINCO [8] como interventor, pero no exhibió documento alguno que así lo acreditara..."

Como el juez estaba rodeado de elementos amenazadores, pidió que los mismos fueran hechos salir. Al no conseguir esto, resolvió suspender el cumplimiento de la inspección

Carabineros contra violentistas: una escena común en los difíciles días del invierno de 1973.

ocular y marcharse, pero al dirigirse hacia la salida, continúa el acta, el interventor y otras personas de aquellas que se agrupaban alrededor del Tribunal quisieron impedir su retiro "profiriendo expresiones en voz alta y provocativa, francamente injuriosas..." Como la actitud de este grupo sobrepasaba lo tolerable a la dignidad del Tribunal constituido, el Juez dio orden a los detectives que le acompañaban para que fuera arrestado, a lo que de los Reyes expresó que a él nadie lo detenía. En ese momento, los detectives advirtieron al Juez que uno de los individuos portaba una metralleta y que, incluso, al tratar de ponerle el cargador, éste cayó al suelo. Considerando lo peligroso de la situación, añade el juez en el acta, y para evitar males irreparables, el Tribunal no insistió en su orden de detención. Entonces optó por marcharse, pero en el instante en que lo hacía, tanto él como el actuario fueron golpeados y zarandeados por la turba.[9]

Me he detenido en el incidente anterior porque refleja muy bien las condiciones en que se desenvolvía la administración de justicia frente a la "legalidad sobrepasada" e ilustra varios aspectos del clima que reinaba en el país durante el gobierno de la Unidad Popular.

3. LA CRISIS ECONOMICA

Una tercera causa es la crisis económica. Son demasiado conocidos todos los aspectos de la situación que vivió la economía del país bajo la Unidad Popular, pero es conveniente señalar que la crisis, a diferencia de otras sufridas por la nación a lo largo de su historia, fue directa y artificialmente provocada por el Gobierno. Hay que agregar además que, cuando la crisis estalló con toda su fuerza, el mismo Gobierno dio testimonios de no tener la menor idea de qué hacer frente a la misma, al punto de que extensos sectores opinaban que había sido provocada ex profeso y tenía por objeto destruir la economía chilena para dar lugar a una situación caótica y revolucionaria, que hiciera posible poner todos los medios de producción en manos del Estado, como ya en gran parte lo estaban en 1973 a través de la "legalidad sobrepasada".

La crisis económica se gestó, primero, por la vía monetaria. En su primer año de ejercicio, el gobierno de la Unidad Popular más que dobló la cantidad de dinero de la economía, situación sin precedentes en la historia de Chile y que sólo tiene paralelo o antecedente en las grandes hiperinflaciones.

A una bonanza temporal suscitada por la inyección de dinero, la que estuvo acompañada de una disminución de la inflación exclusivamente lograda a través de un control artificial de precios -lo cual permitió un fugaz aumento de la producción y del empleo- sucedió lo que tenía que suceder: la situación reventó y se produjo una inflación desatada, que superó el 170% en 1972 y el 500% en 1973 y que, cuando se manifestó en plenitud al liberarse los precios, ya derrocado el gobierno de Allende, llegó a ser de dos mil por ciento en doce meses.

Además, al permanecer un crecido número de empresas y fundos tomados, intervenidos y estatizados, la productividad se vino al suelo y el PGB disminuyó. En septiembre de 1973 la producción industrial, por ejemplo, había caído por decimotercer mes consecutivo.

Por otra parte, ya en 1971 el país había incurrido en mora en el pago de su deuda externa. Contra lo que algunos sostienen, la escasez de divisas no fue provocada por ninguna potencia extranjera. Por supuesto, los inversionistas foráneos expropiados no siguieron invirtiendo en Chile y los demás tampoco, pero no por hostilidad política. El Gobierno, después de haber interrumpido el pago de la deuda externa, recurrió al Club de París, que reúne a los países europeos y a los Estados Unidos, principales acreedores de Chile, y consiguió una renegociación favorable, incluso con el voto a favor del Gobierno norteamericano, como observa Frei en el prólogo antes citado.

Entretanto, el país se había quedado sin recursos en moneda extranjera, había ahuyentado a los inversionistas foráneos y tenía una balanza comercial con un déficit sin precedentes, debido a que tenía que importar crecientes cantidades de alimentos por el caos existente en el sector agrícola. Por otra parte, en 1972 el déficit fiscal ya se acercaba al 40% del gasto total. Debe señalarse que esta crisis provocada por el Gobierno era innecesaria, salvo que lo que realmente se hubiera querido, hubiese sido la destrucción total de la economía y así partir de cero.

Don Eduardo Frei Montalva hace notar una importante consecuencia política derivada de la crisis económica, en el prólogo ya citado de la obra de Arriagada, señalando: "Por ejemplo, en 1972, con motivo de la brusca caída de la producción agrícola y en general del caos económico reinante, que culminó dos días antes del 11 de septiembre de 1973, cuando el propio Presidente de la República advirtió que quedaba harina para hacer pan sólo para dos días, se organizaron las JAP -Juntas de Abastecimiento Popular-, de carácter netamente político partidista, que entregaban los víveres en las poblaciones en forma abusiva y discriminato-

ria, comenzando por empadronar al vecindario, lo que éste miró como una grave amenaza a su libertad personal y como una importación de los métodos empleados en otras naciones para controlarlos".[10]

El caos económico fue un elemento muy importante para convencer a la mayoría de los chilenos que no había otra salida que un Pronunciamiento Militar. Recordemos que en agosto de 1973 el propio Andrés Zaldivar declaró a la revista *Qué Pasa*: "Creo que las Fuerzas Armadas son las grandes reservas morales de nuestro país y pueden ser ellas quienes en un momento dado estén llamadas a solucionar las cosas aquí. En eso no hay tapujos y lo demás es ser hipócrita".[11]

4. EL MALESTAR DE LA CLASE TRABAJADORA

Otra razón decisiva del Pronunciamiento fue el descontento de los trabajadores. Si el gobierno de la Unidad Popular hubiera conservado una adhesión significativa de las clases populares, posiblemente el Pronunciamiento no habría tenido lugar. Infortunadamente para el Gobierno, los rasgos del descontento de los trabajadores se multiplicaron a medida que transcurría el tiempo, tornándose ya evidentes en 1973, lo que explica que el nuevo Gobierno pudiera instalarse en el poder sin mayores problemas, hallando una resistencia focalizada exclusivamente en el aparato paramilitar del régimen marxista, pero de ninguna manera masiva.

El número de días-hombre de huelga, legales o ilegales, que hubo en 1973 multiplicó el de períodos precedentes y era un índice del descontento laboral. En 1971 se perdieron 1.647.383 días-hombre de trabajo por huelgas;entre enero y agosto de 1973 se perdieron por igual razón 6.931.692 días-hombre.[12] Es cierto que había huelgas provocadas por la gente de Gobierno con el propósito de incautar empresas, pero en estas mismas empresas, ya intervenidas, se gestaron otras huelgas en protesta contra los interventores; y, desde luego, también había paros propiciados por elementos opositores al Gobierno.

Al efecto, cito nuevamente al ex Presidente Frei: "La oposición no fue, como ha querido pintarse en el exterior, sólo de las clases medias o, como se dice, de la mediana burguesía. Más aún, podemos decir que fue la organización del pueblo en sus bases la que opuso la verdadera resistencia al intento totalitario. Se olvida decir, por ejemplo, que en los últimos meses se mantuvo, entre otras cosas, la más dura y prolongada huelga de los obreros del cobre, con la cual solidarizaron los más grandes sindicatos y confederaciones de obreros campesinos; que en el curso del año 1973 los partidarios de la Unidad Popular perdieron prácticamente casi todas las elecciones de las Juntas de Vecinos; y que la DC obtenía la mayoría en sindicatos del acero, del petróleo, del cobre, y aumentaba su representación en todas las otras áreas. En los diarios de todas las tendencias se publicaban semanalmente informaciones con respecto a estos hechos".[13]

El poder de compra de los trabajadores en 1973 cayó en 8,4% entre enero y julio, debido a la altísima inflación y a que los reajustes no podían mantener el ritmo de pérdida del poder adquisitivo en las remuneraciones. El descontento laboral y, en general, popular, tenía esta explicación. La situación económica era cada vez más difícil para la gente.

5. LA ESCUELA NACIONAL UNIFICADA (ENU)

La quinta y última causa básica del cambio de Gobierno del 11 de septiembre de 1973 es la reforma educacional. A este efecto creo que es útil citar nuevamente a don Eduardo Frei en el mismo documento. "Otro elemento que agitó al país, dice, a las asociaciones de padres, a los estudiantes y a la Iglesia, fue la tentativa de cambiar los programas educacionales y hacer obligatoria una enseñanza basada en orientaciones marxista-leninistas".[14]

Existía entonces el modelo de los socialismos reales, donde el Estado tenía un papel tan fuerte en la educación que incluso llegaba a desplazar a los padres. Se temía que eso pudiera suceder en Chile y éste fue un antecedente que, con certeza, movilizó las voluntades de muchas familias civiles y, obviamente, muchas familias militares. Las mujeres de los altos oficiales del Ejército tuvieron un gran papel en la movilización de las voluntades de sus maridos. Cabría recordar también las manifestaciones cívicas que tuvieron lugar en esa época.

6.EL ACUERDO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Quiero terminar reseñando el Acuerdo de la Cámara de Diputados del 23 de agosto de 1973, porque éste fue un documento en que

Miles de mujeres salen a las calles a protestar contra el desabastecimiento, la carestía de la vida, el sectarismo de la UP y la falta de garantías.

intervinieron ilustres personalidades de los más variados sectores. A mí me cupo una tarea muy accidental en la redacción de ese documento; no puedo decir que haya algo en él debido a mi intervención, pero participé en las reuniones y sé que este documento lo redactaron inicialmente don Francisco Bulnes y don Enrique Ortúzar Escobar; después pasó a manos de los parlamentarios demócratacristianos, y el actual Presidente de la República, don Patricio Aylwin tuvo un papel decisivo en la redacción final del documento que luego aprobaron los parlamentarios de la oposición de la época. Por tanto, este documento era, primero, representativo de una gran mayoría del país, desde el punto de vista electoral; y, segundo, representativo de una mayoría de personas que después no apoyaron a los militares en su gobierno. Ahí reside el valor histórico de este documento.[15]

En sí mismo, el Acuerdo de la Cámara de Diputados fue, por otra parte, una causa del Pronunciamiento muy importante, si no la más importante. Ello, porque en sus conclusiones expresaba, dirigiéndose directamente a los ministros militares del Gobierno de don Salvador Allende: "en el caso de dichos señores ministros -que, como ha recordado Gonzalo Vial, eran Comandantes en Jefe- y atendida la naturaleza de las instituciones de las cuales son altos miembros y cuyo nombre se ha invocado para incorporarlos al ministerio, les corresponde poner inmediato término a todas las situaciones de hecho referidas, que infringen la Constitución y las leyes".

Ese llamado fue, a mi juicio correctamente interpretado por los parlamentarios de la Unidad Popular. Concretamente, habiendo asistido a la Cámara ese 23 de agosto, recuerdo las palabras del diputado comunista Jorge Inzunza, que dijo en la sesión más o menos lo siguiente: "Este es, señores, un llamado a las Fuerzas Armadas para dar un Golpe de Estado". Creo que ese parlamentario tenía razón, porque el documento en cuestión, repito, debe ser considerado un antecedente fundamental de las acciones de las FFAA y Carabineros que llevaron al cambio de gobierno.

El Acuerdo incluía diecinueve acusaciones contra el gobierno de la Unidad Popular, que yo quiero leer aquí, resumiéndolas, pero conservando palabras textuales:

1. Ha usurpado al Congreso su misión de legislar por la vía de dictar decretos de insistencia abusivos sobre materias de ley o por simples decisiones administrativas fundadas en resquicios legales.
2. Ha burlado al Congreso al no cumplir con destituciones de ministros acusados constitucionalmente.
3. Se ha negado a promulgar la reforma constitucional sobre las tres áreas de la economía aprobada por el Congreso.
4. Ha capitaneado una infamante campaña de injurias contra la Corte Suprema y amparado atropellos a los jueces.
5. Ha burlado la acción de la justicia en el caso de delincuentes que pertenecen a partidos o grupos afines al gobierno.
6. Ha violado leyes expresas y dejado sin aplicación sentencias y resoluciones judiciales.
7. Ha violado sistemáticamente los dictámenes y actuaciones de la Contraloría General de la República, destinados a representar la ilegalidad de los actos del Ejecutivo.
8. Ha violado el principio de igualdad ante la ley, mediante discriminaciones sectarias y odiosas en la protección que la autoridad debe prestar a todos los habitantes de la República, siendo de notar que el propio Presidente de la República ha erigido estas discriminaciones en norma fundamental de su gobierno, al proclamar desde el principio que él no se considera Presidente de todos los chilenos.
9. Ha atentado contra la libertad de expresión, ejerciendo toda clase de presiones económicas contra los órganos de difusión que no son incondicionales adeptos del gobierno, clausurando ilegalmente diarios y radios, imponiendo a estas últimas cadenas ilegales, encarcelando inconstitucionalmente a periodistas de oposición, recurriendo a maniobras arteras para adquirir el monopolio del papel de imprenta y violando las disposiciones legales a que debe sujetarse el Canal Nacional de Televisión.
10. Ha violado el principio de autonomía universitaria y el derecho que la Constitución reconoce a las Universidades para establecer y mantener canales de televisión.
11. Ha estorbado, impedido y a veces reprimido con violencia el ejercicio del derecho de

reunión.

12. Ha atentado contra la libertad de enseñanza, poniendo en aplicación en forma ilegal y subrepticia, a través del decreto de democratización de la enseñanza, un plan educacional que persigue como finalidad la concientización marxista.
13. Ha violado sistemáticamente la garantía constitucional del derecho de propiedad, al permitir y amparar más de 1.500 tomas ilegales de predios agrícolas y al promover centenares de establecimientos industriales y comerciales para luego requisarlos e intervenirlos ilegalmente y constituir así, por la vía del despojo, el área estatal de la economía.
14. Ha incurrido en frecuentes detenciones ilegales por motivos políticos, además de las ya señaladas con respecto a los periodistas y ha tolerado que las víctimas sean sometidas, en muchos casos, a flagelaciones y torturas.
15. Ha desconocido los derechos de los trabajadores y sus organizaciones sindicales y gremiales.
16. Ha roto compromisos para hacer justicia con trabajadores injustamente perseguidos, ha seguido una arbitraria política de imposición de las haciendas estatales a los campesinos.
17. Ha infringido gravemente la garantía constitucional que permite salir del país, estableciendo para ello requisitos que ninguna ley contempla.
18. Se ha formado y mantenido, bajo el estímulo y la protección del gobierno, una serie de organismos que son sediciosos porque ejercen una autoridad que ni la ley ni la Constitución les otorgan, como por ejemplo, los Comandos Comunales, los Consejos Campesinos, los Comités de Vigilancia, las Juntas de Abastecimiento y Precios, etc. destinados todos a crear el mal llamado poder popular, cuyo fin es sustituir a los poderes legítimamente constituidos y servir de base a la dictadura totalitaria, hechos que han sido reconocidos públicamente por el Presidente de la República en su último Mensaje Presidencial y por todos los teóricos y medios de comunicación oficialistas.
19. Se han formado y desarrollado, bajo el amparo del gobiemo, grupos armados que están destinados a enfrentarse a las Fuerzas Armadas. No pueden silenciarse por su alta gravedad los públicos y notorios intentos de utilizar a las Fuerzas Armadas y al Cuerpo de Carabineros con fines partidistas, quebrantar su jerarquía institucional e infiltrar políticamente sus cuadros.

He reproducido este Acuerdo de la mayoría de la Cámara de Diputados, porque creo que ahí está el resumen, la síntesis y la explicación de por qué hubo un cambio de gobierno en Chile el 11 de septiembre de 1973. Pienso que el conjunto de antecedentes y causas de ese cambio pone de manifiesto que, si bien fue un Pronunciamiento Militar, se sustentaba en razones, necesidades y voluntades representativas del sentir de una amplia mayoría civil.

La Cámara de Diputados del Congreso Nacional llamó a las FFAA a poner término a las ilegalidades del Gobierno de la Unidad Popular.

NOTAS

1 Exposición realizada en el Seminario "A Veinte Años del 11 de Septiembre de 1973", organizado por la Universidad Finis Terræ en 1993.
2 Eduardo Frei, Prólogo al texto de Genaro Arriagada, *De la Vía Chilena a la Vía Insurreccional* (Santiago: Ed. del Pacífico, 1974), pp. 22-23.
3 Ibid. ibid.
4 Ibid. p. 25.
5 Ibid. p. 24.
6 Se trata de don Eduardo Novoa Monreal, Presidente del Consejo de Defensa del Estado durante el régimen de la Unidad Popular. (N. del E.)
7 Discurso del Presidente de la Corte Suprema al inaugurar el Año Judicial, 1º marzo de 1973, en Diario Oficial, Nº 28.502, de 14 de marzo de 1973.
8 Dirección de Industria y Comercio (N.del E.)
9 Acta suscrita el 25 de octubre de 1972 por el Juez y la Secretaria del Octavo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de Santiago, en relación con los incidentes ocurridos en los Almacenes Almac, de Avda. Los Presidentes Nº 3777. En "Antecedentes Histórico-Jurídicos Relacionados con el Cambio de Gobierno en Chile", *Revista de Derecho, Jurisprudencia y Ciencias Sociales*, 60,7-8, 1973, pp. 166 ss.
10 Frei, Prólogo, p. 20.
11 *Qué Pasa*, Nº123, 23 agosto de 1973, p. 37.
12 Estadística del Departamento de Relaciones del Trabajo de la Fac.de Economía y Administración de la Universidad de Chile. Citada en la obra de Juan Carlos Méndez, *Panorama socioeconómico de Chile* (Santiago: 1980), p. 118.
13 Frei, Prólogo, p. 25.
14 Ibid. p. 20. La reforma educacional del régimen de la Unidad Popular fue conocida como la ENU (Escuela Nacional Unificada).
15 Acuerdo de la Cámara de Diputados, 23 de agosto de 1973, dirigido al Presidente de la República. En *Revista de Derecho*, 60, 7-8, 1973, pp. 251 ss.

LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO MILITAR

Pablo Baraona Urzúa es economista, graduado en la Pontificia Universidad Católica de Chile, y Master en Economía de la Universidad de Chicago. Se ha desempeñado como Profesor Titular y Director de la Escuela de Economía de la Universidad Católica de Chile y miembro del Consejo Superior de esa casa de estudios. Ex Presidente del Banco Central de Chile y Ministro de Minería y Economía en dos oportunidades. Ha ejercido cargos directivos en diversas empresas. Actualmente es Rector y Presidente del Consejo Superior de la Universidad Finis Terræ.

PABLO BARAONA

Mi propósito es dar una visión general sobre esta situación histórica tan particular que se presenta en septiembre de 1973, en la que existe una economía caótica, destruida y sin capacidad de crecer y, por otra parte, surge -vaya casualidad- un plan muy meditado y estudiado, y un numeroso conjunto de personas que -vaya casualidad otra vez- están disponibles para aplicarlo. A estas dos casualidades hay que agregar una tercera: las Fuerzas Armadas asumen el gobierno de la República.

La situación existente en 1973 puede describirse como el resultado de un proceso que, a mi juicio, culmina precisamente ese año, pero que ya es visible en Chile mucho antes, tal vez en la década del 40, y cuyos orígenes coinciden con el inicio del siglo y en particular con el año 1920.

LAS CARACTERISTICAS DEL PROCESO

¿Cuáles son las características esenciales de este proceso de hechos, ideas y políticas económicas que culmina en 1973? Tal vez la más visible fue el estatismo exacerbado, exagerado e inorgánico, que prácticamente lo abarcó todo y quiso administrarlo, quitando, obviamente, facultades a las personas; y sabemos que si el Estado gana facultades, es porque se las está quitando a las personas. Esta fue una constante en Chile, que se presenta sin interrupciones entre 1920 y 1973. También se presenta en otros países, sólo con algunas variaciones con respecto al periodo.

Una segunda constante, que también culmina en 1973, es la tendencia a la autarquía, a renunciar a los beneficios del comercio, o a intentar cerrarse como país y producir todo aquello que el país "necesita". Este proceso termina en 1973 con la prohibición casi total de importar y con la imposibilidad de exportar, excepto cobre.

Un tercer elemento se relaciona con la pobreza y se refiere al desenfoque que se va produciendo gradualmente con respecto a él. Las conmociones de la década de los 20 en Chile y luego los efectos de la crisis del período 1930-1931, provocaron una gran tensión social, y desde el punto de vista político y económico, una prioridad en la atención de la pobreza. Los mecanismos ideados en esa época fueron desenfocándose paulatinamente hasta que se olvidaron prácticamente de los pobres. Si se estudia el problema previsional, por ejemplo, se ve que en realidad existían claros privilegios, que no eran precisamente para los pobres. Lo mismo ocurre si se analizan los subsidios estatales a la vivienda, donde se comprueba que

ese subsidio estatal fue canalizado y focalizado crecientemente hacia la clase media e, incluso, a la clase media alta. Este desenfoque creciente culminó también en 1973.

Por la vía de los hechos y por la vía de las doctrinas imperantes se privilegió, además, la cultura del reparto; se decía que los problemas de los pobres se arreglan, siempre y cuando se le quite un poco a unos para darle a otros. Una visión estática, que suponía una lucha tanto por el poder para repartir como por los recursos a repartir.

Estos son los elementos que caracterizan el periodo que culmina en 1973.

Podría suponerse que ciertos hechos históricos, como las dos guerras mundiales y la crisis del año 1930, pudieran ser la causa lógica de los procesos descritos. Pero, a mi juicio, más importantes que esos hechos fueron las ideas predominantes en el periodo, fácilmente reconocibles tras el discurso de los políticos y que corresponden, a su vez, a la influencia de dos personajes que juegan un papel preponderante en cuanto a la generación de ideologías sociales y económicas entre 1850 y 1945.

Uno de ello es, desde luego, Karl Marx, cuyas doctrinas explican en gran medida la cultura del reparto a que hacía referencia. El otro es John Maynard Keynes, el economista de la crisis, al que muchos malinterpretaron y lo transformaron en un economista del desarrollo. Estas vertientes de pensamiento son responsables en alto grado del excesivo estatismo prevalente en esos años. Ellas crean una visión mecánica de la economía; una especie de máquina, donde se perfilan sectores, y se introducen coeficientes y cifras que, a su vez y automáticamente reflejan otras, y se pierde de vista el elemento humano. Esta visión mecánica de la economía es la culpable de que las políticas económicas de la época no funcionaran como se esperaba de ellas en ese tiempo.

El 11 de septiembre de 1973 encuentra a este país gravemente enfermo, con síntomas muy claros sobre la naturaleza de su mal. La inflación, la pésima asignación de recursos productivos que tiene su causa principal en el cierre del país al extranjero, la mala administración de la producción, la ineficiencia generalizada, etc. Este es un enfermo al que podríamos llamar ideal, un verdadero arquetipo, porque presentaba absolutamente todos los síntomas atribuibles a las políticas económicas latinoamericanas de los últimos cincuenta años; pero, además, era un enfermo grave, casi deshauciado por los diferentes tratantes sean gobiernos de derecha, de centroderecha, del medio, de centroizquierda, de izquierda, etc., que no habían podido evitar el desarrollo de una estructura económica perversa. Más bien, los años fueron empujando hasta el extremo esta perversidad de la estructura económica. Lo único que podía salvar a este enfermo con tantas patologías era un tratamiento radicalmente diferente.

Podría decirse que el Gobierno Militar y las políticas económicas que llegaron con él fueron hijos de un fracaso. Años antes que en otros países del continente, apareció una política económica distinta y un Régimen Militar diferente a todos los otros en que abundaba la historia de América Latina.

EL CONVENIO ENTRE LAS UNIVERSIDADES DE CHICAGO Y CATOLICA DE CHILE

Regresemos por un momento a la década del 50, que es complicada para la economía chilena; en esos años se batió el récord de inflación y llegamos al 80 % anual. En 1955 estaba en Chile la misión Klein-Sacks, tratando de hacer algo por el enfermo. También estaba en Chile, como representante de la misión AID, un señor Patterson, que era muy amigo de otro señor a quien tuve el gusto de conocer, un viejo y brillantísimo economista llamado Theodore Schultz. Este gran economista afirmaba que la principal riqueza de un país, estaba en su gente, y primordialmente en la educación de su gente. Schultz, que tenía unos 60 años en esa época, había realizado una gran cantidad de trabajos en países subdesarrollados y estaba convencido -en contra del pensamiento prevalente en ese tiempo- que los indios, los africanos o los centroamericanos, en su gran mayoría dedicados a la agricultura, eran gente muy inteligente y muy receptiva a las buenas políticas económicas, porque esa gente -por muy inculta y analfabeta que fuera- era capaz de tomar decisiones. De acuerdo al Dr. Schultz, estos agricultores pobres eran tan sensibles como cualquiera otra persona a las sanciones e incentivos económicos.

Y sucedió que Schultz y Patterson coincidieron, cuando ambos se encontraron en Chile, en que lo mejor que se podía hacer por un país era ayudarle a tener gente capaz de formular y llevar a la práctica buenas políticas económicas. Para poner en práctica esta idea, ofrecieron un convenio a la Universidad de Chile, que lo rechazó porque ya tenía un compromiso con la modernización de su propia Escuela de Economía y ya había contratado algunos

Sergio de Castro, Sergio de la Cuadra, Pablo Baraona y Alvaro Bardón, integrantes del equipo económico del Gobierno Militar e impulsores de un sistema económico neo-liberal.

profesores extranjeros. Entonces, ambos economistas hablaron con las autoridades de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que a mediados de la década del 50 tenía una Facultad de Economía absolutamente paupérrima de conocimientos y de profesores especializados; obviamente, el Rector y los dirigentes de la universidad aceptan la idea de inmediato, que se materializó en un convenio entre esta institución y la Universidad de Chicago. Este hecho, que converge con otras vertientes, estimula la aparición en nuestro país de una gran cantidad enorme de gente que comienza a estudiar economía en serio en Chile y que luego proseguirá estudios, a veces mucho más en serio, fuera de Chile.

Según mi opinión, los economistas chilenos que viajan a los Estados Unidos y a Europa aprenden dos lecciones muy importantes. La primera es que las cosas materiales importan poco, porque lo que realmente importa desde el punto de vista de la riqueza de una nación es la gente. Anteriormente, el profesor Theodore Schultz, en un trabajo monumental, había intentado medir la riqueza de los Estados Unidos a fines de la década del 50, y en una primera aproximación -medida por factores de producción- había encontrado que la riqueza de los Estados Unidos estaba en un 80 por ciento en la gente, en su grado de educación, en su capacidad de incorporar nuevos hábitos de estudio y de trabajo, en su creatividad, en su interés por las innovaciones, etc. De esta manera, había comprobado empíricamente de que lo más importante es el capital humano. Los datos que se manejaban en esa época sobre el "milagro" alemán y otros antecedentes similiares, que hoy forman parte de la historia, no hacen más que confirmar las hipótesis de Schulz, que luego le valieron el Premio Nobel en Economía, por ser el primero en incursionar en una materia que hoy día es de público conocimiento.

La segunda lección se refiere a la eficiencia económica; es decir, al buen uso de los recursos productivos de un país. Un país puede ser tremendamente trabajador, férreamente disciplinado pero, si se equivoca en qué producir y en qué no debe producir, será irremediablemente pobre. Y acontece que el estudio del problema de la eficiencia económica es liderado por otro economista famoso y muy amigo de muchos de nosotros, el profesor Arnold Harberger, que habla de esta ineficiencia generalizada en que se baten nuestros países desde hace tantos años, principalmente porque las decisiones se toman en forma autoritaria y porque cierran sus economías hacia el exterior.

Estos jóvenes economistas eran, obviamente, absolutamente contrarios a las políticas económicas oficiales tradicionales. Yo diría que se sintieron por primera vez representados en el gobierno de Eduardo Frei Montalva, cuando algunos de ellos asumieron cargos en el Banco Central, en el Ministerio de Hacienda y en algunas otras reparticiones públicas, en las que se hizo un trabajo técnico relativamente importante. Sin embargo, eran absolutamente minoritarios en comparación a los líderes y seguidores de las doctrinas económicas de la CEPAL, el gran "think tank" de esos años, que poseía un discurso completamente distinto, expresado en diarios o revistas que circulaban en esa época, y que se sentía escandalizado por las opiniones de los economistas más jóvenes, como las que se referían, por ejemplo, la rebaja de aranceles y al término del enclaustramiento de nuestra economía.

El ambiente era completamente hostil y, tal vez por esa razón, la mayor parte de los economistas que regresaban del extranjero se radicó en las universidades, principalmente en las Universidades de Chile y Católica de Chile. No existía el espacio de que hoy día disfrutan los economistas, porque los análisis globales de la situación estaban fuera de su acción y solamente debían atenerse a intentar predecir qué iría a hacer o decir la autoridad, para tratar de ver después qué podía hacerse. El análisis macroeconómico y sectorial no existía, simplemente porque dada la estructura económica de Chile no podía existir; en cualquier caso, estaba para los brujos, no para los economistas.

LA PUESTA EN MARCHA DE "EL LADRILLO"

En 1972 esta generación (que suele confundirse con los Chicago Boys, pero la verdad es que no sólo no hay ningún "boy", sino que no todos, ni mucho menos, han estudiado en Chicago) de la cual algunos estaban en la universidad y otros iniciándose en la empresa privada, sufrió los efectos de la crisis económica. En ese momento, uno de ellos -que murió joven y al que todos recordamos mucho- Emilio Sanfuentes, nos dijo: "Esto no da para más". Tan simple como eso. Cuando se produjo el "Paro de Octubre" de 1972 y entraron y luego se retiraron los militares del Gabinete y el Gobierno quería llegar a una transacción con la Democracia Cristiana y este partido se resistía, este grupo de economistas decidió que Emilio Sanfuentes tenía toda la razón y que habría que preparar algún plan alternativo.

Fue entonces cuando nos empezamos a reunir y ya a comienzos de 1973 hubo que acelerar la preparación de un plan económico, porque alguien fue a visitar al almirante José Toribio Merino, a pedirle que actuara. El Almirante Merino, obviamente, no le dio ninguna luz al gas pero, sin embargo, le dijo a su visitante: "Oiga, si nosotros vamos a actuar tenemos que saber qué vamos a hacer, y yo no tengo idea de lo que podría hacer en el Gobierno".

Cuando se supo de esta conversación se agilizó todavía más nuestro trabajo. En septiembre de 1973, sin tener la menor idea de lo que iba a pasar, Roberto Kelly y Emilio Sanfuentes entregaron a la Marina el plan más conocido como "El Ladrillo". Lo que más impresiona es que, a pesar de lo difícil de la tarea, se llevó a cabo prácticamente todo lo que se proponía en el "Ladrillo".

En el "Ladrillo" se expone y defiende una política económica que es exactamente el inverso de la anterior. Sobre todo, y en primer lugar, se privilegia al desarrollo económico por sobre el reparto. Incluso, se expresa allí que no se saca nada con seguir discutiendo si yo tengo mucho y tú tienes poco porque, si crecemos al 6, o al 8, o al 9% al año, todos vamos a tener lo suficiente para vivir dignamente. Hoy día esto no nos impresiona, pero el cambio era muy grande con respecto a las políticas prevalecientes hasta el año 1973.

En segundo lugar, el "Ladrillo" recomienda una rápida e incisiva apertura comercial, lo que otra vez es totalmente contrario a la autarquía y la protección absoluta imperante hasta 1973. También se expresa ahí que esta apertura debe avisarse previamente, establecer que lo se quiere es llegar a los aranceles más bajos posibles en el menor tiempo posible, para que las actividades que van a comenzar a hacerse con miras a la exportación, es decir, las plantaciones de árboles, la explotación de minas, etc, comiencen de inmediato y con pleno conocimiento de las reglas del juego. Se insistió mucho en la idea de que la apertura comercial tenía que ser muy profunda, muy fuerte, e inmediata. Tan inmediata, que fue la primera política oficialmente anunciada por el Gobierno: El almirante Lorenzo Gotuzzo, hizo el anuncio desde el Ministerio de Hacienda en octubre de 1973.

La marcha de las cacerolas vacías evidenció el fracaso de la economía socialista.

En tercer lugar, el "Ladrillo" señala que probablemente habría que aumentar los recursos para combatir la pobreza, pero lo más importante era focalizarlos, es decir, saber dónde están realmente los pobres en Chile y atenderlos por la vía más directa, tratando de evitar todas las filtraciones de que adolecen las políticas generales que pretenden paliar el problema de la pobreza, y cuyos recursos se quedan entrampados y se diluyen en la burocracia.

Por último, el "Ladrillo"expresaba que la competencia era muy importante y que el monopolio es un cáncer en una economía de mercado, al que hay que tratar de extirpar por todos los medios. Al mismo tiempo, había que enfatizar los beneficios de la competencia. Una competencia abierta y libre, más controles estatales adecuados para combatir el monopolio, sanearía nuestra economía.

Las personas que escribieron el "Ladrillo" -un conjunto de economistas que por entonces tenía entre 25 y 40 años- lograron formular un plan meditado, detallado y listo para ser puesto en práctica. Una petición directa de la Armada aceleró todavía más su redacción pero, por otra parte, todo el mundo sabía que algo grave tenía que suceder, y pocos pensaban, que se recuperaría la normalidad y que habría elecciones en 1976.

¿Cómo se pone en marcha este plan? ¿Cómo logra entrar en contacto con la postrada economía nacional, y cómo logra imprimirle una dirección contraria a la tradicional? La respuesta es: a través de la intervención de las FFAA y de la opción que éstas toman por una economía libre. Y esta decisión de apoyar la

economía de mercado era algo que nadie podía pensar que alguna vez sucediera, porque se estimaba que los uniformados tenían que pensar como pensaba todo el mundo en Chile acerca de la economía; es decir, una economía tutelada y rígidamente controlada por el Estado. Por otra parte, el sesgo autoritario propio de las FFAA parecía predisponerles contra la libertad económica.

Por lo tanto, lo que se podía esperar -y que era lo que había pasado en otros países- es que los militares podrían ser mejores administradores, pero nadie esperaba cambios radicales en la política económica. Nadie sabe cómo diablos se produjo entre las FFAA y los economistas del "Ladrillo" un matrimonio tan bien avenido, aunque también se presentaron algunas fisuras en el propio Gobierno entre los defensores del estatismo y quienes abogaban por la economía de mercado.

La decisión, sin embargo, no fue fácil; durante unos quince días hubo un clima de estudio y de confrontación de ideas, hasta que se resolvió optar por las recomendaciones del "Ladrillo". De inmediato, se sacaron cientos de fotocopias del plan y se les envió a los oficiales superiores y a los funcionarios de mayor rango, con un escueto mensaje: "esto es lo que vamos a hacer".

Después de Septiembre de 1973, el Banco Central de Chile fue una institución clave para el saneamiento de la economía nacional.

Alguien podría preguntar ahora si existía algún compromiso previo entre los economistas y los uniformados. Definitivamente, no. En realidad, la respuesta es muy simple: Los únicos capaces de gobernar en ese momento en Chile eran las FFAA, y los únicos capaces de establecer una política económica razonable eran los autores del "Ladrillo"; no había otro grupo al cual recurrir. En consecuencia, no había ninguna otra alternativa.

La decisión la tomó el recién fallecido Raúl Sáez, a quien la Junta de Gobierno le encargó que escuchara las diferentes proposiciones que se estaban haciendo. Posteriormente, Sáez indicó que los economistas del "Ladrillo" tenían que tomar la dirección general de la política económica. Aparte de los planteamientos de Raúl Sáez también contribuyó mucho el calamitoso estado de la economía. El enfermo ya no aguantaba más dosis del mismo remedio, de manera que había que cambiar el remedio.

Poco después, el Presidente Pinochet -creo que con mucha astucia- nos hizo aceptar algunos cargos, que en un comienzo fueron de poca responsabilidad, y al mismo tiempo comenzó a explicar a los oficiales en las Academias de Guerra y en otras unidades militares la razón de ciertas decisiones. Y poco a poco fueron apareciendo partidarios del esquema de libre mercado dentro de la oficialidad de las FFAA. Hubo muchos altos oficiales que ayudaron a poner en acción las ideas del "Ladrillo", entre ellos los generales Danús y Covarrubias, que hicieron posible una aceptación más rápida del programa.

LOS EXITOS DEL PROGRAMA ECONOMICO

Los primeros frutos del éxito comenzaron a verse en el período 1976-1980. Lo que sucedió entre 1981 y 1982 es tema de otra exposición, porque la gran crisis de esos años puso algo así como un recreo o compás de espera en ese matrimonio.

En la segunda parte de mi exposición, quiero destacar algunas de las tantas decisiones que se tomaron y de las cosas que se hicieron, y que significaron un cambio radical en la estructura económica nacional. Hay que subrayar que ésta fue la primera política económica de esta naturaleza que significó cambios tan profundos y radicales. La obra que se llevó a cabo en Chile en materia de economía no tenía precedentes. Después, otros países, tanto latinoamericanos como de otros continentes siguieron el camino que seguimos nosotros. Y nunca nos hubiéramos imaginado que la ex

Unión Soviética sería uno de ellos.

Por esta razón, conviene conocer más acerca del programa propuesto. Voy a leer una página, la página 37 del original del "Ladrillo", es decir, de la copia a máquina que se le mandó a la Armada en ese tiempo, que se refiere a los objetivos del programa económico:

El programa económico que propiciamos estará dirigido a obtener las siguientes metas:

a) obtener una tasa de desarrollo económico alta y estable a través del tiempo, dentro de un régimen verdaderamente democrático que asegure el pleno goce de los derechos ciudadanos a mayorías y minorías, tanto o más importantes que este primer objetivo, pero difícil de alcanzar sin lograr éste;
b) erradicar de Chile la extrema pobreza; este objetivo incluye la nutrición infantil, pre y post natal y los ancianos;
c) garantizar la igualdad de oportunidades, especialmente en la educación, de modo que el acceso a ella dependa de la capacidad y del potencial creativo de cada individuo, más bien que de factores accidentales como la riqueza y la cultura del medio familiar. En este objetivo se incluye también el acceso a la salud, a la seguridad social y al empleo; dicho acceso se garantizará primordialmente a través de la reforma al sistema previsional;
d) obtener pleno empleo a través de actividades realmente productivas, que contribuyan al desarrollo económico nacional;
e) obtener estabilidad en un sentido amplio de la palabra; se incluye el nivel de precios y la estabilidad de las políticas económicas aplicadas en general;
f) minimizar la dependencia económica en todos aquellos aspectos que tengan incidencia en la independencia política del país; esta independencia será, sin duda, corolario del dinamismo que podamos imprimirle al crecimiento de nuestra economía. El éxito en este sentido permitiría crear reservas de divisas que son una de las verdaderas medidas de la independencia económica de un país pequeño como el nuestro;
g) realizar una efectiva descentralización del sistema económico; las características de la política económica diseñada permitirán una importante descentralización en el aparato productivo, haciendo innecesario el enorme sistema de controles existentes y permitiendo traspasar a unidades independientes y no estatales, parte importante de las responsabilidades en la producción de bienes y servicios, lo que dinamizará la economía.

Dentro de un contexto general de descentralización cabe, también considerar la existencia de innumerables servicios o instituciones estatales, en las que no existe participación de la comunidad. El proceso de descentralización deberá abarcar actividades como educación, salud, sistemas asistenciales, etc., permitiendo una participación efectiva de los usuarios, lo que facilita el control y promueve una mayor eficiencia en estos sectores.

La política de descentralización discriminará y repartirá el poder político, derivado del estatismo existente, abrirá caminos a una efectiva participación de la comunidad y contribuirá a igualar las oportunidades y posibilidades de acceso de los ciudadanos a las diversas actividades de la vida nacional.

Es indudable que un proceso de esta naturaleza deberá ser gradual, pero no por ello debe posponerse o retardarse, ya que se hace imprescindible para alejar los peligros del totalitarismo implícito en la estructura económica y social existente.

Por último, la descentralización hará menos conflictiva la función ordenadora del Estado, ya que en la actualidad los problemas económicos y sociales enfrentan al ciudadano directamente con el Estado, sin instancias intermedias, desde que este es el gran patrón o empleador y en cada conflicto es juez y parte a la vez. La descentralización posibilitará el rol arbitral del Estado en los conflictos económico-sociales; facilitará la despolitización de numerosas actividades y colocará los conflictos ideológicos o políticos en el plano que les corresponde, evitando su interferencia en la vida cotidiana.

Hoy día estos planteamientos parecen obvios, pero no lo eran en 1973, porque contrastaban en forma muy acusada con las políticas económicas anteriores.

Las proposiciones del "Ladrillo" fueron los verdaderos detonantes de la gran cantidad de cambios introducidos en esa época, que fueron originales y contrarios a la política prevaleciente en esos años y la mayoría de los cuales - me atrevería a decir que todos ellos- hoy día están plenamente vigentes. Y hasta ahora no se vislumbran razones para modificar los cambios propuestos por el "Ladrillo"; desde luego, ha habido algunos cambios, pero escasos y de poca importancia, y aún este hecho ha provocado fuertes debates.

La diversificación de las exportaciones constituyó un gran acicate a la industria privada y fue uno de los factores más importantes para la consolidación de la economía abierta y competitiva que proponía el equipo económico del Gobierno de las FFAA.

LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS POR LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO MILITAR

Para terminar, quiero hacer un breve inventario de los principales cambios introducidos por la política económica dictada por el gobierno de las FFAA.

El Gobierno Militar se encontró en septiembre de 1973 con una lista de unos tres mil precios fijados, en la que figuraban artículos como el "hot-dog", que tenía fijado el precio en veinticuatro ciudades de Chile y que incluía el correspondiente agregado: "mayo", palta, tomate, aji, etc. Obviamente, hubo que iniciar el proceso de liberalización de precios en forma gradual. No se procedió de inmediato con la plena libertad de precios. A fines de octubre de ese año se promulgó un decreto que clasificaba los precios en tres categorías: 1) precios libres (algo que no podían entender algunos empresarios, como los de cine y otros, que nos decían que alguien tendría que fijarles los precios, porque ellos no eran capaces de hacerlo; 2) precios informados, en los que se incluían aquellos precios -como los productos de papeles y cartones y otros- que tenían que informarse a la autoridad respectiva, la que podía oponerse a esa alza; 3) precios fijados: que incluían servicios de utilidad pública como la luz, el agua, el gas, etc.

Esta clasificación duró relativamente poco, porque hacia fines de 1978, al abandonar el autor el Ministerio de Economía, ya no tenía precio alguno bajo su tutela. Con todo, hay anécdotas que expresan muy bien lo que fue el proceso de fijación de precios. Una de ellas se refiere al precio del pan, que se regía por una reglamentación de 1928 que estuvo vigente hasta 1978. La verdad es que todos sabíamos que en la industria del pan había una corrupción bastante grande y que la gente encargada de hacer los cálculos para fijar el precio del pan no tenía como hacerlo; en realidad era imposible hacerlo, porque había panaderías inmensas, otras panaderías medianas y otras chicas; había algunas en las poblaciones y otras en el centro u otros barrios del Gran Santiago; unas hacían dulces y pan, y otras solamente pan. Era una tarea imposible. Así que había muchas razones para establecer la libertad en los precios del pan. Yo había conversado con el Presidente y una vez le dije que era muy edificante que un dirigente de los panaderos estuvise haciéndome guardia, todo el día al lado de afuera de mi oficina en el Ministerio de Economía, esperando convencer a alguien que subiera el precio. Esto era una corruptela, algo que sencillamente no podía seguir así. Le expresé además que estábamos en el momento justo para promulgar la libertad de precio del pan. Terminé diciéndole: "Yo le garantizo que no va a subir el precio del pan". Después de pensarlo mucho aceptó que redactara el decreto respectivo, "pero lo hace usted, yo no lo he ordenado". Yo entendí el mensaje: Si este asunto no funcionaba me iba yo. Así fue con el pan, y con la bencina, que constituyeron pasos cruciales en el éxito del proceso.

Me referiré ahora al problema de las tarifas arancelarias. En cierto momento estábamos muy contentos porque al fin habíamos llegado a aranceles del orden del 35%; pensamos entonces que ahora sí que comenzarían a llegar las importaciones, pero no llegaba ninguna. Entonces preguntamos en la Aduana el porqué

de esta situación, porque se habían bajado los aranceles y se había terminado con los depósitos previos; se nos contestó entonces que había una cantidad enorme de prohibiciones y de obstáculos para poder importar algo. Por ejemplo, si se quería importar cualquier artículo relacionado con alcohol, el SAG era el organismo que tenía que otorgar el permiso correspondiente, después de hacer una serie de análisis y llenar muchos formularios. Lo mismo pasaba con los textiles, que dependían de otra oficina estatal. Y la Biblioteca Nacional era la instancia que permitía o no la entrada de impresos al país. Esto significaba que no se habían derribado las barreras, y hubo que derribarlas después casi a peñascazos, única manera de hacer fluido el comercio. En cuestión de aranceles se hizo un muy buen trabajo; puede ser que algunos piensen que fue muy rápido, pero en cuatro años se rebajaron los aranceles de 200 y algo por ciento, y de promedio del 90%, al orden del 30%.

Antes de poner en práctica las nuevas políticas arancelarias había que ocuparse en deshacer el considerable estorbo que representaba el Pacto Andino. El Pacto Andino era un tratado multilateral, que pretendía integrar económicamente a seis países latinoamericanos que se habían programado para dividirse la producción de ciertos bienes manufacturados, de manera que uno hacía locomotoras, otro candados y el tercero refrigeradores. Como me expresó en cierta ocasión el ex Presidente de Colombia, ésta era una misión imposible, porque era imposible ponerse de acuerdo sobre estas materias. Chile se vió obligado a abandonar con gran escándalo el Pacto Andino para poder poner en práctica su política de rebajas arancelarias y algunas otras más. Y hoy día los aranceles están en el 11%, y parejos.

En materia de vivienda existía un verdadero caos. El subsidio fiscal, que era cuantioso -y que en realidad no era fiscal, sino que representaba un impuesto al ahorro de muchas personas- era utilizado por la clase media y la clase media alta. Lo que se hizo fue crear un subsidio directo a la vivienda y se cambiaron algunas de las políticas, porque, por ejemplo, los precios de los terrenos eran demasiado altos, casi disparatados, puesto que todas las municipalidades tenían planos reguladores que limitaban demasiado el espacio edificable, de manera que para crear más terrenos para la gente más modesta se tuvieron que ampliar los espacios habitacionales en los planos reguladores.

En cuanto a educación, se procedió a descentralizar el sistema de educación pública y se focalizó el esfuerzo en la educación pre-básica y básica, castigando el gasto público demasiado alto y poco focalizado en la educación universitaria. Se creó, además, un sistema privado de educación superior.

El rubro del transporte debió sufrir cambios radicales, que costaron mucho esfuerzo. Por ejemplo, toda la legislación aérea en Chile estaba destinada a proteger a la Línea Aérea Nacional (LAN); parecía que no había otro problema de transporte aéreo en Chile aparte de la LAN; de manera que el objetivo de la política chilena en cuanto a vías aéreas era servir los intereses de la LAN. Por lo demás, la LAN manejaba muy bien esa política; nadie en nuestro país tenía más experiencia en esa materia que la LAN. Pero la tragedia era que Chile iba a ser país exportador, y exportador de exquisiteces como cerezas, espárragos, salmones y mariscos, y esas exportaciones entonces no-tradicionales tendrían que viajar por avión. Y era impensable entregarle a la LAN el monopolio para el transporte de estas mercaderías. Entonces, en medio de grandes discusiones, se formuló y puso en práctica una nueva política de transporte aéreo, lo más cercana posible al principio de "cielos abiertos", y no hubo mayores problemas de exportaciones y la LAN continúa sobreviviendo y compitiendo, yo diría mucho mejor que antes.

En el sistema de previsión el problema era demasiado conocido. Lo que fue una buena idea y funcionó bastante bien en las décadas del 20 y del 30, terminó en la más completa ruina, porque las jubilaciones no estaban donde debían estar: el Fisco se las había gastado todas en otras cosas. Se cuenta que la avenida Bulnes, -lo que se denominó el Centro Cívico- es producto de las jubilaciones mal gastadas.

De esta manera, el sistema previsional se fue transformando en un sistema que privilegiaba a los que menos lo necesitaban; coexistían una serie de jubilaciones diferentes, comenzando por las "perseguidoras" y terminando por las misérrimas jubilaciones de los trabajadores. De modo que el Gobierno Militar se atrevió a meter mano en este problema que parecía insoluble, creando el sistema de asociaciones privadas de fondos previsionales (AFP), un sistema equitativo y susceptible de ser manejado con eficiencia, que ya está siendo imitado en otros países.

Ya se ha hablado anteriormente de la reforma tributaria. En cuanto al problema de la salud, se le aplicaron medidas parecidas a la educación, es decir, se procedió también a su descentralización y ahora las Municipalidades tienen a su cargo una parte importante de los servicios de salud. A propósito de esta descentralización, ahora se dice que los alcaldes y los intendentes tienen recursos con los que antes

Complejo termoeléctrico de Ventanas. El crecimiento de la producción industrial aumentó considerablemente el consumo nacional de energía.

no contaban, y podría decirse que éste es el aspecto más visible de la descentralización, pero la verdadera descentralización no viene por la vía de una reforma administrativa sino por la política económica general, porque los frutales, la pesca, los recursos forestales y la crianza artificial de salmones y de ostiones y tantos otros recursos más están radicados en las provincias. Y sobre esta realidad se agrega la descentralización administrativa.

Una tarea muy importante y que no admitía más aplazamientos fue el mejoramiento de la eficiencia de la inversión fiscal. No sólo hubo que inculcar disciplina fiscal en cuanto a no gastar más de lo que se tiene, sino que se incrementó en la calidad de la inversión fiscal. Esto se logró mediante un sistema de evaluación de proyectos para toda el área pública, de manera de poder hacer un análisis comparativo entre la petición del Ministro del Interior para hacer una nueva cárcel, por ejemplo, con lo que está solicitando el Ministro de Obras Públicas para construir una variante del camino a Viña del Mar; con esta medida se terminó con la vieja costumbre de asignar recursos en forma de dejar contentos a todos, que era la forma más tradicional de repartir el presupuesto fiscal. Actualmente existe un sistema muy acucioso de evaluación social de proyectos públicos, que permite gestar el presupuesto público de la mejor manera posible.

Esta es, pues, mi visión del Gobierno Militar. Al igual que como al presentar el cuadro de la economía chilena en 1973 expresé que bien se podría afirmar que el régimen de las Fuerzas Armadas y las políticas que aplicó fueron hijos del fracaso, al contemplar la estructura económica actual, casi intocada respecto a la de 1989, tengo el convencimiento que el Gobierno Militar es, también, el padre del éxito del que hoy todos los chilenos disfrutamos.

NOTA

1 Exposición realizada en el seminario "A Veinte Años del 11 de Septiembre de 1973", organizado por la Universidad Finis Terræ en 1993.

EL GOBIERNO MILITAR ANTE EL PROBLEMA DE LOS DERECHOS HUMANOS[1]

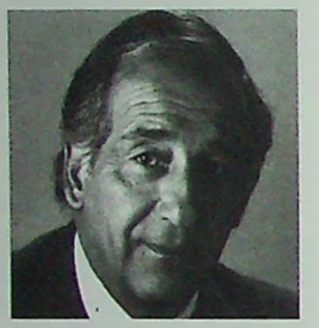

MIGUEL A. SCHWEITZER

Miguel A. Schweitzer Walters es abogado y profesor universitario. Autor de numerosas publicaciones en su especialidad. Durante el Gobierno de las Fuerzas Armadas ocupó los cargos de Embajador en el Reino Unido y Ministro de Relaciones Exteriores. Miguel Schweitzer es profesor de Derecho Penal en la Facultad de Derecho de la Universidad Finis Terræ.

En verdad, no se si podría calificarme como experto en un tema como las violaciones a los derechos humanos. Pero acepté gustoso la invitación de la Universidad Finis Terræ sin realmente ponderar y ver el lío en que me estaba metiendo. Solamente lo vine a palpar cuando ya entré en materia y quise ver cómo poder abordar el tema en términos objetivos reales.

Deseo comenzar con algunas ideas previas. La primera, la calidad en que me tocó participar a mi en el gobierno anterior. Se reían mucho cuando yo sostenía que era el "medio pollo" de Sergio Diez, y ese era, realmente mi papel. Sergio Diez pidió en esa época, en calidad de embajador itinerante, tener a alguien que lo asesorara. Siempre actué en calidad de asesor, tratando de aplicar mis conocimientos a una situación que se veía muy clara, pero que en el curso de los acontecimientos el asunto, más que humanitario, se había transformado en político.

En segundo lugar, me alegró mucho la iniciativa de Gonzalo Vial, al invitarnos a participar en este Seminario, porque creo que utilizar la perspectiva del historiador, mirar hacia atrás, es en verdad lo único que permite el juicio objetivo, imparcial y justo. Sabido es -y ya se ha repetido mucho- que los pueblos que no aprenden de su propia historia están condenados a repetirla.

La tercera observación previa que quiero plantear es la existencia de excesos producidos durante el gobierno militar en materia de derechos humanos, que creo nadie puede pretender condonar; nadie puede pretender sostener que no deben ser objeto de la reprobación. Y, sin querer entrar en disquisiciones del derecho natural, tampoco es posible que dejemos a un lado de ciertos conceptos, como el del bien común, en virtud del cual muchas veces intereses particulares tienen que ser preferidos. Nunca el bien común podrá justificar la existencia de violaciones a los derechos humanos, pero también es menester conocer y sopesar la circunstancia en que aquello ocurre. Habiendo dicho lo anterior, de todo el panorama que se me ofrecía elegí tomar tres aspectos, de entre tantos que contiene el tema.

El primero de estos aspectos es una experiencia personal, en la que me tocó participar en forma directa y que voy a denominar **el precedente desperdiciado**. El segundo es una referencia al fenómeno del terrorismo, y el tercero, un breve comentario a la ley de amnistía, los objetivos que tuvo, la proyección de la misma y la incidencia que hoy día tiene en las relaciones civico-militares y que, naturalmente, están concitando la atención de toda la ciudadanía.

EL CONTEXTO HISTORICO

Esa perspectiva histórica a la que me refería hace unos minutos, nos lleva a hacer un análisis de lo que era la situación nacional y la situación internacional que existía hace veinte años. No necesito hacer un análisis que nos lleve a recordar en el fondo la crisis económica, social e institucional existente, y a la que Tomás Mac Hale ha llamado con acierto "una crisis terminal".

Se tiende a olvidar lo que era la situación internacional, donde había una bipolaridad manifiesta. Por un lado estaba el área socialista, dominada y manejada por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y por el otro estaba el mundo capitalista, motejado por aquélla, y por cierto, encabezado por Estados Unidos.

Se producían fenómenos extraños, incomprensibles, en ese ámbito internacional. Encontrábamos, por ejemplo, que nada de lo que ocurriera en la Unión Soviética o en los países satélites se llevaba a los foros internacionales.

El "Muro de Berlín" era un hecho de la causa y no había que explicar nada de lo relativo a la división de las dos Alemanias. En el ámbito latinoamericano, el proceso vanguardista, el liderazgo que tenía Cuba entre nosotros como país sudamericano, era absolutamente indiscutible. En el Lejano Oriente, pensemos -por tomar ejemplos al azar- lo que ocurría en Cambodia, del Khamer Rouge, del mismo Viet Nam.

Pensemos incluso en lo que ocurrió en nuestro país. En 1973 había un fogoso y militante Partido Socialista, un Movimiento de Izquierda Revolucionario activista y militante también, y un Partido Comunista que, curiosamente, actuaba como morigerador, porque era el que sostenía que la institucionalidad democrática era la que podía permitir la consagración del Estado Socialista en nuestro país; se hablaba del "no a la guerra civil". Este era el lema que en esos momentos -estoy hablando de septiembre del año 73- estaba en pleno apogeo.

No creo que mucha gente, sin embargo, conozca y sepa que a la sazón se preparaba, un Congreso Internacional del Partido Comunista, que se llevó a cabo en Helsinski los primeros días de septiembre del año 1973 y donde todo estaba orquestado y preparado para la diseminación de la campaña del "no a la guerra civil". Pero viene el 11 de septiembre del año 73, las FFAA. se toman el gobierno y todos los congresales de esa convención internacional del Partido Comunista se encuentran con que el slogan del "no a la guerra civil" obviamente había que cambiarlo, y pasa de inmediato a ser "no a la dictadura".

Recuerdo algunos de los acuerdos de ese congreso: a) efectuar una campaña de firmas para demostrar la solidaridad con Chile, las que debían ser enviadas a autoridades de diferentes países así como a las Naciones Unidas y sus organismos especializados (UNESCO, OIT, etc.) y también a organizaciones no gubernamentales (las llamadas ONG); b) el envío de delegaciones a distintos países para aislar a la Junta Militar; c) una campaña de prensa y organización de demostraciones con igual propósito, etc. El texto completo figura como documento A/C 3/ 639 de la Asamblea General de Naciones Unidas de la época.

En este momento, el 21 de septiembre de 1973 inicia como todos los años sus sesiones la Asamblea General de Naciones Unidas, e inicia los debates con el tema de los derechos humanos existentes en Chile. Lo insólito es que coinciden, por una parte, la gran escenificación liderada por el Partido Comunista y encabezada en los hechos por la Unión Soviética, y, por otra parte, una administración americana que en ese momento cambia el giro y le da una preeminencia extraordinaria al tema de los derechos humanos.

¿Cuál es el resultado? En la agenda de esa Asamblea General de las Naciones Unidas, en

forma extraordinaria, se incluye como tema un item especial a ser tratado en la Tercera Comisión, que se iba a denominar "Las violaciones de los derechos humanos en Chile".

Quiero introducir aqui lo que denominé el "precedente desperdiciado". El gobierno de Chile es el primer país del sistema de Naciones Unidas que aceptó incorporar el tema de violaciones de los derechos humanos como un ámbito de la jurisdicción internacional. Hasta entonces cada vez que llegaba una alegación, el pais respecto de quien se formulaba argumentaba que ésta era materia de su jurisdición interna, que aquí regía el principio de la no intervención en los asuntos internos de otros estados, el cual estaria siendo vulnerado y, por ende, no aceptaba que el sistema internacional se incorporara al análisis de esta acusación. **Chile**, repito, **es el primer país del sistema de Naciones Unidas que acepta que los derechos humanos y las alegaciones de violaciones a ellos son tema de la jurisdicción internacional**.

Lo que se lleva a cabo es una negociación con las propias Naciones Unidas, en la que se llega a la formulación de un acuerdo, de un compromiso del Gobierno de Chile, en virtud del cual se determinaria que un grupo de cinco expertos internacionales formasen lo que se denominó "un grupo de trabajo ad-hoc". En el sistema de las Naciones Unidas, toda comisión debe ser formada por integrantes regionales, y una de las regiones era el área socialista. En esto, el gobierno de Chile fue intransable y no aceptó expertos que pudieran provenir del área socialista, con lo cual se conformó un grupo de expertos integrado por personas de distintas áreas, excluida la socialista.

El comité ad-hoc fue presidido por el paquistani Ghulam Allana, y lo integraban un senegalés, miembro de la Corte Suprema de Senegal, Abdoulaya Dieye; un jurista, político y parlamentario austríaco, Félix Ermacora; la Ministro de Seguridad Social de Sierra Leona, Marianne Kamara, y un latinoamericano, un jurista con cierto prestigio internacional, Leopoldo Benistes. Así se conformó este grupo de trabajo en el que el Gobierno de Chile cifró esperanzas y, pienso que, el propio grupo de trabajo también, en cuanto a la labor que tenían que desarrollar y la trascendencia de su papel como precedente internacional.

El Gobierno de Chile había dado su aceptación a la formación de este Grupo de Trabajo y su compromiso a que el grupo realizara una visita "in situ", al pais, en el entendido de que se iban a respetar, a lo menos, algunos principios absolutamente básicos y que el Gobierno estimaba elementales: primero, a que se señalara en forma clara y especifica las materias que iban a ser investigadas; segundo, a que se señalara la existencia de un procedimiento imparcial y objetivo que permitiese conocer los cargos para efectuar descargos; tercero, que hubiera un plazo de término a la instancia, para que esto no se arrastrase por tiempo indefinido, y, cuarto, que el procedimiento, evidentemente, fuese de ahi en adelante de aplicación universal.

A muy poco andar se produjo el primer desencuentro, porque el Gobierno de Chile veía esto como una fórmula de que se conociese la realidad nacional, y segundo como una forma honesta de que si habian excesos comprobados se pudiera poner coto a ellos y sancionar a quienes resultaran responsables. El grupo, en cambio, tuvo una perspectiva diferente. Vio su aceptación como el efecto de la presión internacional sobre Chile y pensó que esa presión internacional le daba una herramienta para poder restaurar en forma prácticamente inmediata el sistema democrático en Chile. En consecuencia, cuando el Gobierno Chile quiso hacer valer sus derechos -y aquí empieza mi actividad profesional propiamente tal, cuando llevé un memorandum en que se circunscribían estas bases mínimas y elementales-, el grupo de trabajo señaló: "Los términos de nuestro mandato están dados y el procedimiento lo fijamos absoluta e independientemente nosotros". En inglés no es traducible la expresión, pero era algo así como "we are the masters of our own procedure".

Obviamente que se produjo el primer desencuentro y la primera frustración. Recuerdo que llegué a Ginebra, sede de la Comisión de Derechos Humanos, y me estaba esperando el hoy día senador y entonces el embajador itinerante Sergio Diez quien, con esa vehemencia que le es característica y con esa humanidad que nadie le discute, me muestra la resolución. La leo y pensando que el debate se había adelantado y ya se había resuelto le digo: "¿Cuándo se produjo el debate?". Sergio me dice: "No, si el debate va a ser en una semana más". Se presumía que mi viaje era para asesorar a Sergio mientras se llevase a cabo el debate. Piensen ustedes que mi formación es más bien académica y de abogado, y de abogado de tribunal, y en el fondo lo que estoy leyendo es una **sentencia**.

Entonces le dije a Sergio: "¿Pero cómo va a haber ya una resolución adoptada?". Y me respondió: "Miguel, no te preocupes, en el sistema de Naciones Unidas la resolución está tomada; lo que hay que hacer es mejorarla, tratar de ver cómo puede salir lo mejor posible".

Les digo honestamente que el "shock"

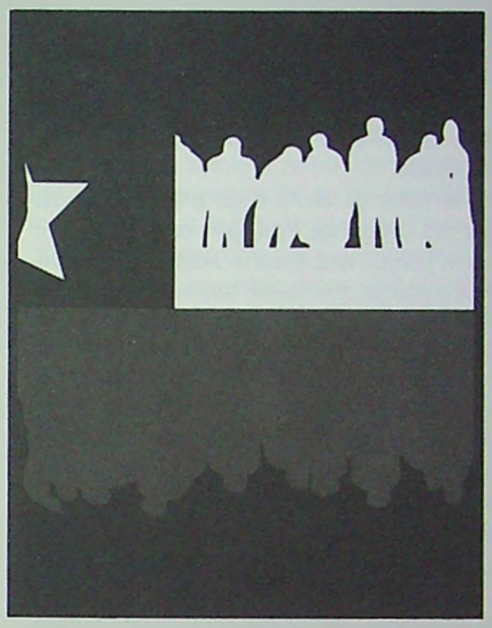

1948 - 1978
AÑO DE LOS DERECHOS
HUMANOS EN CHILE

En 1978, el Comité Patrocinador del Año de los Derechos Humanos en Chile, bajo la convocatoria del Cardenal-Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, convocó a un concurso de afiches alusivos al tema. Este es uno de ellos, debido a Ulises Román.

emocional e intelectual fue muy grande. Fue como si me hubieran llamado a alegar y me dijeran "el fallo es éste, mejore los considerandos". Pero ese era el sistema, esas eran las reglas del juego y así había que jugar.

Se inició un largo período de negociaciones, en los cuales los puntos de coincidencia no fructificaban. En verdad, luego de una negociación que dura prácticamente todo el año 1975, se llega, no obstante, a un compromiso sobre la visita del grupo, pero había dos puntos cruciales en las alegaciones del Gobierno de Chile. Primero, que no podrían recibirse denuncias verbales y anónimas y segundo, que el Gobierno de Chile tenía que ser entendido no como acusado, sino como parte co-ayudable en un proceso.

Antes de partir, el grupo decidió que se tomarán declaraciones de testigos en las ciudades de París y de Nueva York. Como si fuera poco, el presidente del grupo, señor Allana, antes de tomar el avión en Karachi, hace una publicitada conferencia de prensa, donde sostiene -nunca he logrado determinar el real motivo de esa conferencia- que él iba a investigar los asesinatos masivos que ocurrían en Chile. Fue la gota que, naturalmente, rebalsó el vaso.

En Chile, los negociadores estaban en una posición bastante incómoda. En Naciones Unidas no se nos consideraba, porque estimaban que todo lo que pedíamos lo estábamos pidiendo para excusarnos y ganar tiempo. No entendieron nunca los expertos que en realidad lo que nosotros necesitábamos era tener algún tipo de éxito en nuestras negociaciones, lo que produciría cierta condescendencia en las autoridades chilenas. Frente a éstas éramos los conciliadores, los que entregábamos todo, los que no nos dábamos cuenta de que esto era un proceso político y no uno de carácter humanitario.

De manera que salíamos a Naciones Unidas y nadie nos entendía; llegábamos a Chile a plantear cosas y tampoco nadie nos entendía.

El resultado es que naturalmente esa conferencia de prensa, ese anuncio de que se van a tomar testimonios en París, en Nueva York, fue la gota que colmó el vaso, y pénsandose precisamente en los riesgos que corría una comisión publicitada en la forma en que estaba por el contenido de sus declaraciones, el Gobierno declararó inoportuna y canceló la visita comprometida. No necesito explicar el efecto que tuvo en el sistema internacional la cancelación de la visita, lo que significaba simplemente dejar a un lado la palabra empeñada por un Estado miembro del sistema de Naciones Unidas.

Sin embargo, ¿qué es lo que se estaba produciendo? El sistema que nosotros como negociadores pensábamos que era viable aplicar en nuestro país era el sistema de la Resolución 1.503 del sistema de Naciones Unidas. El 27 de mayo de 1970, el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas adoptó como resolución la que tiene como título: "Procedimiento para examinar las comunicaciones relativas a las violaciones de los derechos humanos y de las libertades individuales". ¿Cuál era el procedimiento? Se forma un grupo de trabajo de no más de cinco miembros de la sub-comisión, con el propósito de examinar las denuncias recibidas sobre la materia y las respuestas que a ellas hayan dado los gobiernos. Por mayoría de votos, se resuelve analizar las comunicaciones que, fehacientemente comprobadas, revelan un cuadro persistente de violaciones masivas a derechos humanos y libertades fundamentales. De igual manera, la sub-comisión resuelve si somete o no al examen de la Comisión de Derechos Humanos aquellas comunicaciones que le fueron enviadas por el grupo.

Si se somete a la Comisión de Derechos Humanos, se le solicita a ésta que resuelva: a) si la situación requiere un estudio e informe con recomendaciones al Consejo; y b) si debe

crearse un Comité Especial encargado de hacer una investigación sobre el asunto.

De darse esta última situación, ello procede de siempre que el Estado otorgue expresamente su consentimiento, debiendo la investigación desarrollarse con la colaboración constante de dicho Estado, en las condiciones fijadas de común acuerdo con él. Recomendación final: la resolución señala que el Comité procurará llegar a soluciones amistosas antes, durante y aún después de la investigación.

Este fue el procedimiento **que no se aplicó a Chile**.

Como producto de estos hechos, hacia 1978 se acumulaban resoluciones adversas al gobierno de Chile. Se daba un doble standard de aplicación claro y categórico. Por un lado, el gobierno del presidente Allende sólo se retrataba como un gobierno progresista, pero no se hablaba ni se decia nada del intento de infiltración de las FFAA, el ingreso de armamento al pais, la presencia de violentistas dentro de nuestro territorio, etc. El Gobierno Militar, en cambio, se miraba obviamente como fascista y represivo.

A unos, sólo se les aplicaba la resolución 1.503 del sistema; a Chile, porque habia consentido en una visita del comité, con el entendido de que fuera con estas bases que les he señalado, no se le aplicaba la resolución 1.503.

Así, suma y sigue el planteamiento doble que se estaba dando, hasta que en el año 1978, el entonces Presidente de la República decide llamar a una consulta. A comienzos de 1978 llama al pueblo de Chile para consultarlo sobre si está bien el planteamiento que él está teniendo con el sistema internacional de Naciones Unidas o si está en contra de ello.

Independientemente de la validez jurídica que dicha consulta pueda haber tenido, lo concreto -y quienes somos habitantes de este país lo sabemos perfectamente- fue que el resultado fue prácticamente de un 75% de aprobación por las decisiones tomadas, y solamente un 20% del país votó por la negativa y por el rechazo.

Veamos que es lo que sigue a continuación. El gobierno, después de la consulta y atendidos los esfuerzos que realizábamos quienes estábamos en este proceso, en el que realmente creíamos que era un precedente pionero y trascendental en la defensa de los derechos humanos, autorizó una visita del Grupo a nuestro país, la que se logró con la mediación del Embajador alterno de Estados Unidos ante Naciones Unidas, Edward Merzvinsky. Un proceso de mediación, por una parte con el Grupo de Trabajo, y por otra parte con las autoridades de Chile, y que culminó con la visita al país de Merzvinsky y la entrevista que él tuvo con el Presidente de la República. En definitiva, se llega a una especie de compromiso con el Grupo de Trabajo: una delegación del Grupo vendría a Chile, se aceptarían a lo menos las bases de la Resolución 1.503 y se le daría al Gobierno de Chile la participación de parte y no de acusado.

Así, en julio de 1978 llegó a Chile una delegación del Grupo de Trabajo compuesto por Abdoulaya Dieye, que estaba haciendo las veces de presidente, Marianne Kamara y Félix Ermacora, quienes estaban premunidos de todas las garantías que su función internacional les daba y les otorgaba, pero con sujeción a los acuerdos ya reseñados. Permanecen en Chile quince días, se mueven a lo largo del territorio nacional, reciben todos los testimonios que estimaron pertinente recibir, habiendo el gobierno accedido, obviamente, a las garantías y resguardos que dichos testimonios pudieren producir.

No debemos olvidar que también existía como precedente que, en el año 1976, Chile había sido sede de la Asamblea de la Organización de Estados Americanos, con la presencia en nuestro país de Henry Kissinger, entonces Secretario de Estado de Estados Unidos, y de la Comisión Interamericana de Derechos Hu-

La Asamblea General de las Naciones Unidas fue el foro utilizado por los enemigos y adversarios del Gobierno de las FFAA para debatir el problema de los Derechos Humanos.

manos en pleno, con su presidente don Andrés Aguilar a la cabeza, los que estuvieron quince días en el país, recorriéndolo tanto como fue necesario.

Otro tanto -repito- hizo esta delegación del Grupo de Trabajo ad-hoc. Cuando termina su visita y llega el momento de los acuerdos y de la materialización de la misma, nos encontramos con un mínimo grado de reconocimiento de algunos avances. No se hizo alusión al gabinete civil ni a la ley de amnistía; en cuanto al proceso de apertura y a la morigeración de los estados de excepción, tales hechos se recogieron en el informe tibiamente, pero lo más serio es que no se dio lugar a que se entendiera al Gobierno de Chile como parte, y luego -lo que a mí me produjo la mayor desazón- y cumpliendo formalmente con lo establecido, el Grupo de Trabajo se disolvió. Como resultado inmediato, la Asamblea General de Naciones Unidas creó un fondo fiduciario de ayuda a las víctimas de los derechos humanos en Chile, que lo presidía Ghulam Ali Allana y lo integraban Marianne Kamara y Leopoldo Benítez como directores. También se designó un relator especial para el examen de la situación de los derechos humanos en el país, designándose a Abdoulaya Dieye como relator. Por último, se estableció que el tema de los desaparecidos estaría a cargo de otro experto que, curiosa y coincidentemente, terminó siendo Félix Ermacora.

Ustedes comprenderán que para quienes de buena fe nos habíamos involucrado y nos habíamos incorporado a este esfuerzo, porque realmente creíamos que esto no era un proceso político sino algo humanitario, no nos quedó más que encontrar toda la razón a los que nos habían asegurado que esto no era sino una cosa política, que no tenía ninguna posibilidad de ser analizada.

La verdad es que hoy día, mirando papeles hacia atrás, recojo algo que tampoco fue muy publicitado, pero Alexander Solyenitsyn, en "Les dossiers de l'Ecran", que era un programa bastante conocido de la televisión francesa, el año 1976 decía: "En lo que respecta a Chile, debo decir (que hay algo que) llama la atención: Oigo la palabra Chile mucho más a menudo que el Muro de Berlín o que, por ejemplo, la ocupación de Hungría o Checoslovaquia. O que nuestras actuales cámaras de gases, es decir, las cárceles siquiátricas". Agregaba: "Si Chile no existiera, habría habido que inventarlo".

Agregó: "Hace poco se produjo una cosa bastante curiosa que no ha sido publicada en la prensa (tampoco lo fue esta entrevista). Un cierto número de emigrados chilenos que pudieron salir libremente de Chile, llegaron a un país de la Europa del Este. Llegaron a este paraíso que habían querido crear para su propio pueblo, y cuando se encontraron en él se espantaron y pidieron que se les dejase libres, pero el gobierno de dicho Estado no les dejaba irse. Con grandes dificultades, consiguieron de todos modos escapar a Alemania Occidental. La prensa no habló prácticamente de eso. Un caso semejante fue el de los terroristas de Quebec que vivieron en Cuba. Allí aprendieron la felicidad de Castro y consiguieron con dificultad escapar de Cuba. Todos son iguales. Organizan para su pueblo el paraíso en el que después no quieren vivir."

Terminaba: "Me acuerdo de este caso. Chile propuso a la Unión Soviética: vamos a liberar ambos a nuestros presos políticos. Cada uno los suyos. La Unión Soviética naturalmente se hizo la sorda. Pero ¿por qué la opinión pública occidental no aprovechó ese momento?, ¿por qué no se trató de llevar a la práctica este desafío para que Chile y la Unión Soviética liberaran a sus propios detenidos? Chile liberaría a los que se defendieron atacando con armas en la mano, que dispararon, en tanto que la Unión Soviética simplemente tenía que liberar a los que leen el Evangelio, a los que piensan de distinta manera. No tenemos en nuestro país gente que haya sido encarcelada por haberse sublevado o por haber tomado las armas o creado partidos. La Rusia Soviética no ha liberado ni un solo preso. Chile ha liberado un cierto número de ellos", termina la cita de Solyenitsyn.

Releyendo los mismos papeles, tomo el informe de 1976 del Grupo de Trabajo, lo leo hoy, con perspectiva y proyección y cito el párrafo 174: "La supuesta existencia de un plan para reeducar a 600.000 niños que se dice fue puesto en práctica el año 75 cuando los delegados del Gobierno negaban el hecho; subsiste el hecho que la participación de la juventud en apoyo del Gobierno es uno de los objetivos principales de la política actual de Chile".

En el párrafo anterior se había dicho: "La información recibida por el Grupo tiende a mostrar que la vida diaria de los niños, incluso de los que no están encarcelados (como si todos estuvieran encarcelados), está dominada por la impresión de soldados y camiones militares". (Párrafo 173).

Suma y sigue. No me queda más remedio hoy día que reeditar lo que para mí fue el epílogo de una tremenda frustración intelectual y de carácter humano. Creí que el precedente que se estaba estableciendo en el sistema de Naciones Unidas era, en primer término, pionero; en segundo lugar, realmente serviría para

que en cualquier lugar del mundo donde hubiese violaciones de los derechos humanos se pudiera constituir un Grupo de Trabajo que seriamente, de acuerdo con el Estado donde pudiere estarse llevando a cabo la violación, se trabajase en aras de aquellos que sufrían.

Lamentablemente el tema era político, no era humanitario, por difícil que sea creerlo, pero es lo que me tocó vivir en la práctica, al extremo que, terminado ese informe, me retiré de mis labores de asesoría y pedí ser relevado, porque el epílogo fue que el Fondo Fiduciario recogió algunos fondos y en uno o dos años se supo cómo había sido distribuido.

En cuanto a los relatores especiales, unos murieron en el cargo (como el caso de Dieye) o fueron reemplazados. En definitiva, lo que pudo ser un precedente pionero, trascendental, fue desperdiciado por la aplicación del concepto y del criterio político en el que se llevó a cabo. Así, me retiré de todo lo que fue mi asesoría en esta materia para aceptar otras actividades en el ámbito internacional, que obviamente nunca busqué, pero que en definitiva en cierta forma corresponden al impacto sufrido por esta frustración.Me referiré ahora a dos aspectos que sí considero que tienen y han tenido siempre incidencia en materia de derechos humanos: el **terrorismo**, por una parte, y la **ley de amnistía** por la otra.

EL TERRORISMO

Ya Lenin sostenía que el terror tiene por finalidad aterrorizar, como lo cita con mucha certeza Hernán Montealegre, en su libro *La Seguridad del Estado y los Derechos Humanos*.

Pero me refiero a este tema porque la primera vez que en el mundo se toca el tema del terrorismo es en el año 1937 en la Sociedad de las Naciones, en que se pretenden dos resoluciones. Una, sobre cómo combatir y prevenir los actos de terrorismo; la segunda, la creación de un Tribunal Internacional que juzgue estos actos. Se disuelve la Sociedad de las Naciones sin pena ni gloria y se crean las Naciones Unidas en 1945.

Leí de nuevo, en 1976, el temario de la Asamblea General de la ONU de ese año: "Informe del Comité Especial sobre Terrorismo Internacional". "Medidas para prevenir el terrorismo internacional, que pone en peligro vidas humanas inocentes, o causa su pérdida o compromete libertades fundamentales"; "Estudio de las causas subyacentes de las formas de terrorismo y los actos de violencia que tienen su origen en las aflicciones y la frustración". "Los agravios y la desesperanza que conducen a algunas personas a sacrificar vidas humanas", etc. ¿Por qué esta proliferación de títulos?, porque es la época en la cual los llamados movimientos de liberación nacional frenan toda posibilidad de que haya un pronunciamiento, no acerca de la condena del terrorismo, sino que ni siquiera sobre su definición.

Lo único rescatable se relaciona con la materia de piratería aérea, por motivos esencialmente pragmáticos, donde encontramos las convenciones de Tokio, 1968; La Haya, 1970, y Montreal, 1971. Fuera de ello, pasa la década del 70, y nunca hubo un informe sobre terrorismo, aunque figura en la Asamblea General de 1976, en donde tampoco se tocó. Todo esto habla, obviamente, de una inclinación natural a no analizar el tema, por la fuerza que tenían a la sazón los llamados movimientos de liberación.

Felizmente, es sólo a comienzos de la década del 60, cuando las Baden Weinhoff, las Brigadas Rojas y los movimientos separatistas españoles, como la ETA, llegan a un climax en que los gobiernos alemán, italiano y español toman la firme resolución de combatir el terrorismo. Recién se comienza a entender el fenómeno, y actualmente el gobierno socialista de Mitterand extradita a "etarras", para entregarlos al gobierno socialista de Felipe González.

Chile no estuvo ajeno al problema mundial vigente en esa época. Fue justamente la acción terrorista la que provocó la crisis institucional que motivó a las FFAA, primero a asumir el poder y luego a que se reaccionara contra el terrorismo porque había un procedimiento de guerra no declarada. Se nos juzgaba como pensando que esto era una excusa mala, burda y barata. Hoy día, con la proyección que dan los años, pienso que naturalmente los historiadores tendrán un juicio distinto del que se tuvo en la época.

La incidencia de esta forma de violencia en nuestro país, ciertamente, tuvo que tener en alguna manera un epílogo. En forma más concreta, en el año 1978, después de la consulta a que se llamó, el Presidente de la República decidió dar un verdadero giro en torno a lo que era la concepción que se tenía del Gobierno y su proyección.

LA LEY DE AMNISTIA

Así, llamó a la formación de un Gabinete prácticamente civil, encomendándole a Sergio Fernández -a la sazón Contralor General de la República-, la confección de ese Gabinete, siendo la primera vez que el Presidente nombraba a los ministros que lo integraban.

Sergio Fernández, como ha salido publicitado en la prensa en estos días, pensaba que era imprescindible una ley de amnistía, y si no hubiera un acto verdadero de contricción que permitiera la reconciliación entre los bandos en pugna, nunca podría haber en Chile un sistema institucional democráticamente organizado. Planteó la idea de la ley de amnistía, que obviamente en ese momento no encontró muy buena acogida en el Presidente de la República, porque el general Pinochet creía haber nominado a una persona de toda su confianza, que estaría totalmente de acuerdo con sus planteamientos, y resulta que Sergio Fernández le dice al segundo día, de buenas a primeras, que lo que hay que hacer es una ley de amnistía.

La pregunta obvia del Presidente es "¿qué significa una ley de amnistía?" Cuando se le explica lo que es, se convoca a una reunión de la Junta y no necesito señalar que favorecer esta medida no contó ni mucho menos con la unanimidad de sus miembros.

Manifestación en favor de los DD.HH. durante el Gobierno Militar.

No obstante, recojo algunas de las palabras de Sergio Fernández en esa época: "El objetivo de la amnistía es superar en forma definitiva aquellos obstáculos aún subsistentes que pudieren significar un retardo en la unidad de todos los chilenos".

Se trataba de crear condiciones de convivencia tales que asegurasen la seguridad de la nación, dejando atrás divisiones y odios artificialmente estimulados. El perdón y el olvido deberían abrir nuevos caminos para la patria reunificada. Dentro de tal voluntad de conciliación, que la patria esperaba de todos, había que llamar a todos los chilenos a que comprendieran su profundo sentido humanitario, y que lejos de alentar inútiles resentimientos, participaran en la labor común de entregar su aporte a la mayor grandeza de la República.

Existe una foto, que publicó *El Mercurio*, de la salida de quienes estaban detenidos, ya fuere por razones de los estados de excepción, ya fuere por razones de sentencias dictadas por los tribunales en el período comprendido entre el 11 de septiembre del año 1973 y el 10 de marzo del año 1978.

No fue fácil para las autoridades de gobierno analizar el efecto que se había producido. Sin embargo, como decía el diario *El Mercurio*, el futuro de entonces es nuestro presente. Lo que se pensó en el año 1978 es lo que hoy está ocurriendo.

Termino con un par de observaciones. Esa ley de amnistía, que fue imprescindible que se dictara, y que se dictó y aplicó en su globalidad e integridad, hoy día, quince años después, tiene una interpretación de la que yo personalmente difiero.

Leía a la ex Ministro Mónica Madariaga opinando sobre que existían dos tipos de leyes de amnistía. Discrepo profundamente: hay solamente una sola ley de amnistía. Las leyes que abrogan delitos son meras leyes derogatorias de un delito, pero no son leyes de amnistía.

Las leyes de amnistía tienen una sola característica: Se llama amnistía -su acepción etimológica viene de *amnesia*-, porque se dictan para poner fin a situaciones que provocan divisionismos y situaciones artificiales, por moralmente justificables que éstas puedan ser. El objetivo de una ley de amnistía es solucionar estos graves problemas en aras del bien común, por sobre intereses particulares.

Esta interpretación de la ley de amnistía se dio y aplicó, quince años después. Luego se cambió la idea y hoy día se pretende -contrariamente a lo que pensamos en general los que profesamos el Derecho Penal e independientemente de cual sea nuestra posición política-, buscar la determinación de responsabilidades.

Concluyo creyendo que, si se interpreta correctamente la ley de amnistía, no se produciría una inequidad que consiste en que a unos ya se les aplicó esta norma, y esta situación es irreversible. En cambio, a los miembros de las FFAA no se les aplica la ley de amnistía pero pueden ser llevados a declarar a un tribunal para el solo efecto de acreditar una responsabilidad, y sólo después de esto pueden ser amnistiados.

Pensemos que ello sólo puede alimentar propósitos de venganza o resentimientos. En el

procedimiento judicial ha quedado demostrado que no tiene ninguna efectividad. Somos partidarios de que se aplique la ley de amnistia, no con el fin ni con el afán de echar tierra sobre nada pero, si la ley de amnistia tuvo una aplicación, esa ley puede hoy dia ser la herramienta en virtud de la cual se obtenga la pacificación que el pais requiere.

No estoy ajeno al dolor que tiene para cualquier pariente el no saber que ocurrió con sus familiares, pero no se va a encontrar la respuesta en los tribunales de justicia. Está probado que no es asi.

El tema parte de un artificio. Nadie puede pensar que quien estuvo detenido y luego desapareció sea hoy en dia una persona que todavia esté viva. Necesariamente, estas personas han fallecido. Lo que hay que hacer es tratar de ubicar su cuerpo y que se nos informe qué ocurrió. Eso no va a ocurrir en tribunales ordinarios de justicia, por acuciosa que sea la investigación que efectúe un tribunal. Habrá que buscar mecanismos eficaces, y una de las fórmulas podria ser, por ejemplo, aplicar la ley de amnistia en su sentido correcto, y en el caso de detenidos desaparecidos dar un periodo breve para que el tribunal, si se le demuestra fehacientemente que la persona estaba con vida después del 10 de marzo de 1978, permita seguir su curso al procedimiento. Se determinarán los responsables y se sancionará quienes asi resulten serlo.

Pero, si no se demuestra que al 10 de marzo estos desaparecidos estaban con vida, querrá decir que estos procesos de detenidos desaparecidos están amparados en la ley de amnistía. Es sólo asi que se va a lograr la verdadera reconciliación de los chilenos, superando y anteponiendo el bien común por sobre el legítimo dolor, por sobre el moralmente incontestable derecho que tiene alguien a saber de un pariente que fue detenido y que después desapareció. Debemos entender que el pais requiere de una solución a este gravisimo problema.

NOTA

1 Exposición realizada en el Seminario "A Veinte Años del 11 de Septiembre de 1973", organizado por la Universidad Finis Terræ en 1993.

EL ACUERDO NACIONAL EN LA TRANSICION A LA DEMOCRACIA[1]

CRISTIAN ZEGERS

Cristián Zegers Ariztía es abogado y periodista. Ha sido Subdirector de *El Mercurio*, Director de la *Revista del Domingo*, y secretario de redacción de los diarios *El Sur* y *El Diario Ilustrado*. Fundador de las revistas *Portada* y *Qué Pasa*, y profesor en las Universidades de Chile y Católica. Autor de varios libros y artículos. Premio Nacional de Periodismo 1989. Actualmente es Director de *La Segunda* y miembro de número de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile.

INTRODUCCION

Las reflexiones y los estudios acabados sobre el proceso de transición chilena, hoy tan universalmente admirado, son sorprendentemente escasas. Pienso que la discusión de si ella está o no definitivamente consumada, en la que el actual Presidente de la República, por lo demás, ha colocado diferentes percepciones en los últimos años, ciertamente dilata su comprensión más en profundidad.

La transformación gradual de los componentes autoritarios del Régimen Militar en contenidos e instituciones democráticas, no fue sólo un fenómeno político como se pensó durante 17 años, sino algo mucho más complejo y trascendente, que es la entera modificación de la sociedad y aun del espíritu de la convivencia nacional.

Hoy es una certeza lo que en 1990 era apenas una hipótesis. La incidencia de las modernizaciones y de los ajustes económicos y sociales en el éxito de la transición, legaron al primer Gobierno democrático expectativas promisorias y un clima favorable a los acuerdos y a la mantención de las estabilidades básicas.

El desenlace político del régimen militar -tan al contrario de lo habitual en Latinoamerica, como han señalado otros expositores- no significó anarquía, agitación social, crisis de legitimidad o incertidumbre institucional. Tampo-

co en lo económico se heredó aumento de la pobreza, deuda externa agobiante, inflación galopante o corrupción, sino una orientación muy firme.

Falta un juicio equilibrado sobre la nueva base material y social que entregó el régimen de las FFAA, pero tal enfoque no es el tema de esta exposición, sino las características políticas del proceso.

LA TRANSICION A LA DEMOCRACIA

El tránsito chileno a la democracia se distingue, desde luego, por la influencia de la singular tradición democrática del país. En él juega un papel fundamental la identidad histórica de Chile y de sus FFAA. De esta manera, no puede discutirse que una parte sustancial de la opinión que apoyó al régimen militar siempre impulsó el propósito institucionalizador contra la idea de la prolongación indefinida del autoritarismo.

Un factor fundamental fue la Constitución de 1980, al fijar un plazo de término al ejercicio del poder político y un diseño jurídico-institucional de la transición. La prolongación personal del general Augusto Pinochet en la Jefatura de Estado era, sin duda, una parte muy importante de esta estructura, aprobada plebiscitariamente en un momento de éxito político y económico, cuando no se vislumbraban amenazas contra la permanencia del régimen; pero lo esencial es que este plazo trasladó progresivamente el debate hacia la naturaleza del régimen definitivo, dejando de lado la opción -una y otra vez fracasada- de un eventual desplome del Gobierno mediante la movilización social y la subversión violenta.

Las normas constitucionales determinaron una democracia con caracteres restringidos, la democracia "protegida". Asimismo, la Carta de 1980 estableció su modalidad de transición, que, plebiscito mediante, debía conducir al país del régimen constitucional autoritario (de 1980 a 1988) al de democracia protegida (de 1989 en adelante). Sin embargo, la existencia de las normas constitucionales y de las leyes políticas, incorporadas al esquema desde 1985, obligaron a todos los actores, incluidos por cierto las FFAA y el Presidente Pinochet, a someter sus conductas dentro de dichos marcos jurídicos, los que gradualmente dieron a la oposición democrática posibilidades de maniobra y de organización que, incluso, fueron superiores a las que disponían durante el período de la ilusión de su lucha contra el sistema. La contienda entre el Gobierno y la oposición se cambió, entonces, desde un conflicto puro de fuerza, donde la oposición sólo cosechó derrotas, hacia un terreno político en que pudo vencer el final democráticamente.

En general, el Plebiscito de 1988 es juzgado como el momento clave de la transición chilena. Parece que ahí el sistema jurídico-institucional creado por el Gobierno militar superó el destino político individual del general Pinochet y, al admitir su derrota, las FFAA consolidaron su compromiso con el itinerario institucional, permitiendo que la sociedad civil, conducida por los nacientes partidos políticos, asumiera la iniciativa de reencauzar la transición hacia una democracia efectiva.

El plebiscito de julio de 1989 que reformó la Constitución -después de una admirable negociación entre el Gobierno, la Concertación y Renovación Nacional-, superó la antinomia de quienes habían sostenido que a la Carta no había que "moverle ni una coma" y la de los miembros de la oposición que insistían, a su vez, en que a esa Constitución no se le aceptaba "ni la primera letra". Y algo importante: resuelta la legitimidad el régimen político antes del término del Gobierno autoritario, disminuyeron al mínimo las tensiones propias del traspaso del poder.

Por otra parte, las reformas constitucionales, aprobadas por una abrumadora mayoría, zanjaron los principales nudos de conflicto. Como se sabe, la modificación del artículo 8º subsanó el problema del pluralismo político y la exclusión por razones ideológicas; el perfeccionamiento de las garantías individuales consolidó el resguardo de los derechos humanos; el cambio en la integración y en las facultades del Consejo de Seguridad Nacional eliminó el peligro de una tutela sobre el sistema democrático y, finalmente, la flexibilización de los mecanismos de reforma de la propia Constitución la apartaron del inmovilismo, cautelando su estabilidad, pero eliminando su rigidez.

Este final exitoso no es el producto de la coyuntura electoral que la hizo finalmente viable, sino de un rico y largo desarrollo que le dio bases sólidas y coherentes. Hubo avances y retrocesos, pero su marca de fondo fue siempre un nivel más cercano a la transición, que finalmente se obtuvo. Sin disminuir el efecto esencial para la transición de la victoria plebiscitaria del "NO", este hecho únicamente permitió el paso final de una madurez bien insinuada desde muchos años antes, cuyo punto decisivo es, a mi juicio, el Acuerdo Nacional de 1985, llave maestra del espíritu y de los contenidos de la transición finalmente lograda.

EL INICIO DE LA TRANSICION

Trataré de recordar hechos culminantes y especialmente testimonios que revelan la cantidad de veces en que los actores políticos fundamentales del proceso se equivocaron gravemente en diagnósticos que parecían fundados en elementos inamovibles. También es evidente que este proceso fue un proceso en que tanto los sectores de Gobierno como de oposición se fueron progresivamente influenciando recíprocamente hasta obtener lo que se logró finalmente.

A fines de 1982, los balances de fin de año constataron, junto con los durísimos efectos de la recesión económica, la falta de los rasgos propios del período de transición que oficialmente se vivía desde marzo del año anterior. Sectores de adhesión probada al Gobierno Militar reconocían la ausencia de avances diferenciadores en materia de libertades políticas, cuidadosamente estipuladas en la Carta. Sin embargo, el Gobierno prefería aplicar, disposiciones discrecionales como el polémico artículo 24º transitorio, en lugar de recurrir a las normas permanentes. La oposición hacía valer la imposibilidad de practicar un efectivo pluralismo político, careciendo de libertad de crítica. A su vez, el Gobierno destacaba la obcecación de los disidentes para no admitir situaciones obvias como su legitimidad, surgida de la aprobación de la Constitución de 1980, lo que situaba a los opositores en una aparente rebeldía al orden instituido.

Sugestivamente, en octubre de ese año, en la localidad de Santa Cruz -el Presidente Pinochet acostumbraba a dar realmente campanazos en las localidades más aisladas y menos pobladas del territorio nacional- Pinochet hizo ver su molestia hasta con el uso del término *transición*. "Siempre los políticos tratan de ponerle a uno un plazo, aunque sea largo -dijo el Jefe de Estado- y aún así principia la presión para acortarlo, como sucede ahora con lo que yo he llamado período de 'normalización'. ¿Por qué han querido llamarlo período de transición? ¿Transición a qué, señores?".

La molestia de Pinochet obedecía al acoso opositor que él sentía con una fuerza no vista en años anteriores. Sus palabras, sin embargo, oscurecían el sentido de la Constitución, que contemplaba un período presidencial con características especiales hasta 1989, en el cual regían normas transitorias. El termino "período de transición" no era sólo un hecho constitucional, sino que está presente, por cierto, en el discurso de Chacarillas del 9 de julio 1977, eso sí que con características distintas de lo que definitivamente se aprobó.

El intento de cambiar la denominación del período de transición por el de "normalización" -Pinochet decía: "Estamos normalizados: tenemos una Constitución, tenemos un Presidente constitucional, porque así lo aprobaron. Y tenemos la democracia como forma de vida"- suscitó, sin embargo, la aprensión de que se pretendiera conferir un carácter permanente al estatuto que la Constitución consagraba como explícitamente transitorio, tal como lo postulaban en ese momento los sectores minoritarios del Gobierno.

A comienzos de 1983 se designó una comisión, presidida por el ex Ministro del Interior, Sergio Fernández, para estudiar y proponer quince anteproyectos de leyes orgánicas constitucionales, de quórum calificado, y otras complementarias de la Constitución. No obstante que el encargo no incluyó las leyes políticas, trajo un relativo alivio para los sectores "blandos" del Gobierno y una señal positiva de la transición institucional.

Por entonces, las afirmaciones de personeros de la línea "dura" del régimen, algunos altamente colocados, hacían juego con otras intervenciones generalmente improvisadas del Presidente Pinochet, susceptibles de ser interpretadas como indicación de que el entusiasmo del Jefe del Estado por impulsar la plena normalización y vigencia de la Constitución de 1980 era inexistente o, en todo caso, muy tibio, especialmente en cuanto ella se dirigía a establecer en el país un régimen democrático, con autoridades elegidas mediante sufragio popular, secreto, libre e informado.

Los años siguientes pondrían de manifiesto, sin embargo, que cuando Pinochet abordaba el tema en forma medular y programada, siempre adhirió a la Constitución y a la evolución contemplada en ella. Un libro revelador sobre las conductas de la oposición, publicado el año pasado, tiene el título sugestivo, para Pinochet, de *Atrapado en su red*. Su autor, el socialdemócrata y ex-comunista Patricio Cueto, estima que la "red" es la legalidad diseñada por el Gobierno de las FFAA, que finalmente permitió a la oposición, mediante el uso de sus cauces, obtener la victoria en el plebiscito de 1989. Esta "red" de una institucionalidad democrática a partir del régimen autoritario se estructuró lentamente, impulsada por sectores civiles de gran espíritu público, a menudo combatidos y descalificados por quienes ejercían el poder en los escritorios continuos.

En mayo de 1983, la Confederación de Trabajadores del Cobre organizó la primera "jornada de protesta". Estas manifestaciones

opositoras, en dias prefijados, vieron intensificada su violencia en el curso de los años siguientes, con un saldo alarmante de muertos, heridos y detenidos, y un daño adicional muy importante para la imagen de los uniformados, forzadas a participar sin preparación adecuada en la función policial represiva y en medio de un clima convulsionado, en el cual asumió el Ministerio del Interior un experimentado político: Sergio Onofre Jarpa.

EL PLAN JARPA

El ascendiente personal de Jarpa y la decisión con que llevó adelante un plan de apertura política, entonces insospechado, fortaleció al Gobierno que vivía la fase más cruda de la crisis económica. Jarpa expuso un eventual proyecto de plebiscito, tendiente a una reforma constitucional cuyo fin seria adelantar las leyes políticas para facilitar, antes de lo que la Constitución señalaba, la función de un Congreso. El plan comprendia Estatuto de Partidos, Leyes de Elecciones, Tribunal Calificador y Congreso Nacional. La apertura se manifestó en la inmediata adhesión del Ministro del Interior a la libertad de expresión y también en un proceso constante de autorizaciones para volver del exilio.

Las fórmulas con que Jarpa buscaba acelerar la apertura del Parlamento, recurriendo a un plebiscito ratificatorio pero de nombres propuestos por una comisión especial, fueron rechazadas por confusas. En general, se manifestó la opinión de avanzar en forma más lenta, pero con un mecanismo más democrático. En el clima de apertura, la situación poco a poco se aproximaba a un diálogo formal entre el Gobierno y oposición.

Con vista a este diálogo, a mediados de ese año, el ambiente político estuvo dominado por las "precisiones" que recíprocamente se exigían los sectores que apoyaban al Gobierno y a la oposición. Es interesante repasar, a vuelo de pájaro, algo de lo manifestado por los dirigentes políticos acerca de los puntos claves del futuro diálogo: La legitimidad del Gobierno, el marxismo, el futuro papel de las FFAA y la posibilidad de "pasar cuentas" a los militares cuando éstos entregaran el poder a la civilidad.

El democratacristiano Enrique Krauss decía, por ejemplo, que "entre las razones por las cuales los civiles deberíamos arrojar ceniza sobre nuestras cabezas cuando se dé inicio a la cuaresma que culminará con la resurrección de la democracia, está la falta de comunicaciones, relación y entendimiento con las FFAA.

Sergio Onofre Jarpa. Como Ministro del Interior, le correspondió iniciar un nuevo periodo de apertura política.

Los regímenes democráticos -decía Krauss- a menudo son derrocados por su incapacidad para definir una relación adecuada con los militares. Y ciertamente -agregaba- (las FFAA) jugarán un rol en el futuro que excederá de sus tradicionales responsabilidades de mantener la seguridad externa y el orden interno".

En lo esencial, Krauss aceptaba el respeto a la legalidad en el sentido que le otorgara Max Weber, esto es, entendiendo por tal la obediencia a preceptos jurídicos positivos, de carácter obligatorio, para quien quiera que viva en el territorio nacional. Para él, no obstante, resultaba ser una exigencia desmedida que el acatamiento respetuoso se pretendiera transformar "en un acto de amor hacia los textos constitucionales". Y al socialdemócrata René Abeliuk le intrigaba la preocupación por algo para él tan teórico como la exigencia a los opositores de reconocer la legitimidad del Gobierno.

En agosto de 1983, en un almuerzo-homenaje en el Círculo Español a Gabriel Valdés, Presidente de la Democracia Cristiana, y a otras personas que habían sido detenidos en un proceso llamado "de los panfletos", se constituyó la Alianza Democrática, referente opositor compuesto por democratacristianos, derecha republicana, socialdemocracia, radicales y socialistas. El núcleo de la propuesta de la Alianza era un plebiscito que aprobaría una reforma constitucional, formándose una Asamblea Constituyente con las facultades de la Junta de Gobierno.

Valdés pidió la designación directa de las autoridades y su reemplazo por un Gobierno de transición encabezado -decía él- por "una persona que más allá de los intereses de los partidos desarme los espíritus y encabece el proceso de la transición".

La Alianza recogía el pensamiento económico en boga en la oposición. "En el marco de una economía mixta -decía su manifiesto, que se llamó después "Manifiesto Democrático"- la experiencia reciente nos enseña que el Estado tiene un importante rol en la vida nacional, no sólo en la orientación, regulación y planificación indicativa de la economía, sino también en el bienestar social de los chilenos y en la producción en las áreas estratégicas". Esta cita nos revela, con su sola lectura, las diferencias transcurridas en el pensamiento económico de los opositores de ayer, hoy Gobierno, y creo que abre también varias reflexiones sobre el tema.

La fuerza de la Alianza para pedir que las autoridades dejaran sus cargos se contenía en una alusión al sentido que sus planteamientos daban a la jornada de protesta convocada para los días siguientes. La oposición se concretaba entonces en la movilización y en las protestas, cuyo grado de violencia ("todas las formas de lucha") exacerbaban el comunismo y los sectores extremistas.

Al calor de la apertura política se esbozó una primera expresión de sectores clásicamente de derecha. Una cincuentena de ex-dirigentes y ex-parlamentarios del Partido Nacional admitieron la existencia de problemas graves en la convivencia chilena. Pero, junto con señalar el descontento económico y el desgaste producido en el Gobierno y constatar el aprovechamiento de este cuadro por el Partido Comunista, llamaron al respeto de la Constitución, "especialmente en cuanto a la legitimidad del poder por los plazos que ella señala". En esos días, trascendió que connotadas figuras que apoyaban el Gobierno, como Francisco Bulnes, Víctor García Garzena, Pedro Ibáñez, Patricio Phillips y William Thayer, entre otros, no habían adherido a tal documento.

En verdad, ya existía una segunda percepción en la derecha, visible en las expresiones del Presidente fundador del Partido Nacional, Víctor García Garzena. "La gente que ha apoyado sin reservas al Gobierno cree necesario un grado mayor de participación", decía García. El desacuerdo del ex senador con la Constitución de 1980 se refería especialmente al camino diseñado para la transición. El decía literalmente: "Es muy re' malo", manifestándose, obviamente, como partidario de su reforma.

Un patriota del radicalismo, Luis Bossay, indicaba a su vez que la gran dificultad del diálogo radicaba en la inexistencia de corrientes de opinión que pudieran ser "los interlocutores para el Gobierno o para un alto jefe de la Iglesia Católica o quién sea con el que se dialogue". Lo importante, para Bossay, es que fueran personas con una alta representatividad y que se descartara la posibilidad de aceptar un estatuto de los partidos para remediar la falta de transparencia y los errores de las colectividades en el pasado.

Para Bossay, la inmensa mayoría de los socialistas ya no tenían un enfoque violentista y "hasta no es extraño encontrar -aseguraba- a los que afirman que la democracia burguesa que en el pasado execraron, es una herramienta que no puede ser despreciada". En el "Manifiesto Democrático" de la Alianza -proclamaba Bossay- no están los marxistas leninistas. No están firmando los comunistas. En suma: "Nadie quiere reeditar la Unidad Popular". Evidentemente ésta era una respuesta hacia las repetidas afirmaciones del Presidente Pinochet en un sentido exactamente inverso.

En ese clima -de mayor realismo en la oposición democrática, pero de aguda violencia en las poblaciones y entre los estudiantes- el nuevo Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, facilitó su hogar para la inédita reunión de diálogo con la oposición auspiciada por el Ministro Jarpa. Poco antes, el Gobierno se había encargado de hacer estudiar cuatro leyes de índole política, o por lo menos de comenzar el estudio de ellas: la de Partidos políticos, la del sistema electoral, la del Tribunal Calificador y la del Congreso Nacional.

A la reunión inicial del 25 de agosto asistieron, entre otros, dirigentes de la Alianza Democrática: Hugo Zepeda, Gabriel Valdés, Enrique Silva y Ramón Silva Ulloa. Pero ni en ésta ni en una segunda cita, que se realizó en la misma residencia arzobispal, se lograron avances. A partir del planteamiento de la Alianza -que colocó en la mesa el obstáculo de Pinochet- Jarpa sólo pudo reafirmar que el ánimo gubernativo era avanzar hacia la democracia. Gabriel Valdés abogaba por un cronograma para las leyes fundamentales y el diálogo quedó suspendido hasta tanto no hubiera agenda y calendario. Jarpa mantuvo su propósito de apertura y, a fines de septiembre, volvió a conversar con la Alianza, esta vez con la asistencia del ex senador Francisco Bulnes. Pero el diálogo, evidentemente, no tuvo fuerza para prosperar.

El fracaso en la intención de iniciar la transición en un momento muy difícil para el Gobierno fue producto de las dudas y del escaso respaldo que el plan de Jarpa tuvo en el Go-

bierno. De otro lado, también, estuvo el error opositor de plantear exigencias irrealistas. No cabía negociación con una oposición que pedía que se marchara el que ejercía el poder. Otro error de los opositores fue no buscar ni allanarse a ningún camino alternativo en cuanto a la legitimidad del régimen y de la Constitución del 80.

La idea de aceptar la legitimidad de hecho no se vislumbró en el clima agitado de esas reuniones. Sólo en julio de 1984, al año siguiente. Patricio Aylwin y Francisco Bulnes coincidirían en un famoso seminario, organizado por el Instituto de Estudios Humanísticos, en la tesis que la Constitución debía ser tomada como un hecho y no por su legitimidad.

El fracaso de la apertura dio paso al desaliento. Incluso "El Mercurio" señaló, en noviembre de 1983 que "la transición requiere de definiciones concretas sobre los pasos que se darán y los plazos que estos tomarán. Deben, por cierto, evitarse las precipitaciones, pero es también indispensable que el Gobierno precise mejor los procedimientos que se pondrán en marcha para establecer con la mayor rapidez posible las instituciones propias de una democracia".

Un par de años más tarde, Jarpa haría su propio balance de la apertura, recordando el término del exilio para miles de personas y las manifestaciones oficiales de impulsar el proceso de transición. Sin embargo, admitió Jarpa, "no se pudo avanzar en esos propósitos porque la oposición se empeñó en provocar el enfrentamiento y, por otra parte, porque sectores políticos, con influencias políticas y económicas en el Gobierno, se movieron para cerrar ese camino. Pero como dice el refrán -decía Jarpa- "cuando se siembra buena semilla, nunca se pierde", creo que todo lo que se hizo va a servir".

Alguien cercano al Arzobispo Fresno, José Zavala, atribuyó el fracaso del diálogo a la excesiva publicidad (demasiadas declaraciones que habían "mosqueado" el diálogo) y a la división de la civilidad (en verdad, en esa época se llegaron a contar 62 organizaciones, movimientos o grupúsculos con timbre y campanillas, casi un número aproximado a los que tuvo España a la muerte de Franco en 1975).

Se hacía imposible saber, pues, con quien dialogar. La autoridad podía decir: "El día que dejemos el Gobierno, el caos". En estas crudas realidades fundamentó Monseñor Fresno su propósito de construir un consenso de la civilidad.

Ante la intensificación de las protestas y actos subversivos, el Gobierno decretó en marzo de 1984 el Estado de Emergencia y, en virtud de éste, la censura previa a tres revistas opositoras. En la turbulenta situación, las señales del Gobierno fueron confusas. Por una parte, mantuvo la elaboración de las leyes políticas, pero el proyecto de Ley de Partidos, despachado al Ejecutivo, fue remitido cinco meses después a la Junta de Gobierno, pero con un detalle muy importante: Se subía de 20 mil a 150 mil las firmas necesarias para constituir los partidos, lo que la Junta no aceptó, dilatándose su despacho. Sorpresivamente, una ley aumentó las penas e incorporó nuevas figuras delictivas a la ley de abusos de publicidad, encendiendo críticas de la oposición y, por cierto, del conjunto de la prensa. El conglomerado marxista MOP se opuso tenazmente, en tanto, a cualquier tipo de diálogo con el Gobierno, reiterando que no descartaba la violencia entre las formas de lucha contra éste.

En la derecha, un grupo de ocho partidos y movimientos entregó una propuesta para acelerar la transición, que consistía en aprobar las leyes políticas, realizar un plebiscito en 1985 e instalar el Congreso Nacional a más tardar en 1986. Esto revela, obviamente, el clima de aceleramiento que se vivía en esos años.

La Alianza Democrática llevó adelante un sistema de presidencia rotativa, lo que significó matices (también) rotativamente distintos en la postura planteada por el conglomerado opositor respecto a la transición. No decía lo mismo Gabriel Valdés que Ricardo Lagos. Aunque la Alianza no participó de las convocatorias a paro del Comando Nacional de Trabajadores, sí mantuvo el apoyo a las protestas.

En este tiempo, el miembro de la Junta y Comandante de la Fuerza Aérea, general Fernando Matthei, levantó frecuentemente expectativas de modificación de las posiciones más rígidas. Por ejemplo, a fines de septiembre de 1984, manifestó en una entrevista la necesidad de establecer un calendario acordado para la transición; una verdadera participación y un Congreso antes de 1989, previa renuncia de los Comandantes en Jefe de las FFAA.

Sin embargo, el Jefe de Estado se movió en una dirección completamente distinta. El 29 de octubre dio por cancelada cualquiera iniciativa del Gobierno para promover diálogo alguno con la oposición política, al tiempo que dijo que no aceptaría ninguna modificación al itinerario establecido en la Constitución.

Poco después se incorporaba al gabinete Francisco Javier Cuadra como Secretario General de Gobierno y se declaraba el Estado de Sitio, con toque de queda y severas restricciones a la libertad de información y al derecho de reunión. El rigor de las disposiciones contra la prensa -hay que pensar que se limitaba el dere-

cho de informar sobre hechos que "pudieran provocar alarma en la población, alterar la tranquilidad ciudadana, el normal desarrollo de las actividades o que versen sobre actos definidos como terroristas" y tampoco se podia difundir informaciones que tuvieran relevancia o alcance politico- significó, evidentemente, la inaplicabilidad de todas esas normas. Una gran parte de las revistas y un diario opositor vieron suspendidas su ediciones, y otros órganos quedaron sometidos a censura previa. El terrorismo y la violencia que parecia enseñorearse en el pais frenó la apertura. Al anunciar el Estado de Sitio, el general Pinochet admitió que uno de sus objetivos era permitir que la oposición recapacitara "sobre sus estrategias y sus tácticas".

SE ALLANA EL CAMINO A LA TRANSICION

Sin embargo, en 1985 los acontecimientos se movieron en una dirección más favorable a una transición pacifica. En un fallo que habria de incidir profundamente en el alineamiento politico posterior al Acuerdo Nacional, el Tribunal Constitucional declaró que, por transgredir el artículo 8º permanente de la Constitución Politica, eran insconstitucionales el Movimiento Democrático Popular y las colectividades que lo integraban (Partido Socialista, facción Almeyda; Partido Comunista y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR).

En marzo, Ricardo Garcia asumió el Ministerio del Interior con el compromiso de cumplir el proceso hacia la plena vigencia de la Constitución. Indicó que las normas que la Constitución demandaba, deberían quedar integramente establecidas en junio de 1988. De hecho, en el Consejo de Estado y en la Comisión de Estudios de las Leyes Orgánicas Constitucionales siguió el estudio de algunas leyes politicas, entre otras la del sistema y tribunales electorales.

El Presidente Pinochet -en un discurso formal ante el Consejo Económico y Social- puso énfasis en la vocación evolutiva del régimen y hasta hizo una referencia explicita al vocablo "transición", que dos años antes habia considerado equivoco. Sin embargo, subsistian las dudas sobre la voluntad real de hacer la transición. El Director del Instituto de Ciencias Politicas de la Universidad Católica, Oscar Godoy, las expresaba asi: "Mientras no se produzca la aplicación plena de la Constitución, el régimen va a ser ambiguo, semiconstitucional, semi cívico-militar, semi militar. El poder se sigue ejerciendo en forma personal -aunque ahora delimitado en el tiempo- y, en abstracto, existen unas normas que podrian aplicarse en cualquier momento. Pero según la propia Constitución, el Presidente podria prolongar su periodo si en ello concuerdan las cuatro cabezas de las FFAA. Aunque esa nominación tiene que ser plebiscitada, hay pocos casos en la historia en que un Gobierno pierde un plebiscito", concluia el académico Godoy.

No sólo en la prensa sino también en las Universidades se incrementó el debate pluralista sobre temas políticos, con inclusión de personeros connotados del socialismo, asi como con algunas visitas de académicos extranjeros. Estados Unidos intensificó como sabemos "su preocupación" por la transición chilena -asi se llamaba la presión sobre Chile- y los partidos Republicano y Demócrata organizaron sendos seminarios con delegaciones chilenas que incluyeron, por una parte, a Carmen Sáenz, Andrés Allamand, Javier Díaz y Arturo Fontaine Talavera, convidados por los republicanos, y por la Alianza Democrática de oposición, a Gabriel Valdés, Luis Bossay, Gastón Ureta y Jorge Molina, que eran convidados por los demócratas.

Por la misma época, el Tribunal Constitucional falló -y la Junta de Gobierno acogió la sentencia después de un momento de muy dura reflexión interna- sobre la inconstitucionalidad de un precepto incluido en la ley orgánica de los estados de excepción que facultaba a la autoridad, durante la vigencia de éstos, para restringir garantías constitucionales, condicionando su ejercicio a "la observancia de requisitos especiales para el cumplimiento de ciertas exigencias".

Pero aún más decisivo para la transición, como se ha recordado, fue un segundo fallo del Tribunal, en que por cuatro votos contra tres se determinó la eliminación de los dos artículos de la ley del Tribunal Calificador de Elecciones que postergaban su entrada en vigencia en caso de elecciones o plebiscito, fallo que resultó absolutamente clave en la aceptación posterior del plebiscito de 1988.

En junio, el Gobierno levantó el Estado de Sitio, pero dejó subsistiendo el Estado de Emergencia y diversas restricciones a la información. Cesó la suspensión que afectaba a siete medios de prensa de oposición. En general, con eufemismos, el conjunto de la prensa sorteó las prohibiciones y promovió un intenso debate politico, ya en las cercanías del Acuerdo Nacional.

Pero, ¿habia servido el Estado de Sitio para ese objetivo declarado por el Gobierno al establecerlo, de hacer recapacitar a la oposi-

ción? Gabriel Valdés, Presidente de la Democracia Cristiana, declaró tajantemente que no: "No hay recapacitación. No creemos que el Gobierno sea el rector para decir cuándo es el tiempo de meditación y autocrítica, ni menos imponemos un retiro silencioso de siete meses para que pensemos. La filosofía y normas de la Constitución no son democráticas y por eso no entraremos en ella. No estamos dispuestos a ir paso a paso; es un sistema que no aceptamos". Y a la pregunta, "¿Cómo cree que va a llegar a un acuerdo con las FFAA?", Valdés respondía: "A través de dos caminos: la concertación política del más amplio espectro posible de quienes crean en la democracia, basada en los acuerdos y no en los desacuerdos, y, simultáneamente, a través de una movilización social, la que entendemos como toda demanda legítima de los cuerpos sociales. Si no hay respuesta, vamos a llegar a un proceso de desobediencia civil como manera de apoyar la fuerza social que lleve a la negociación necesaria con las FFAA. No tiene destino el enfrentamiento militar, ni desde el punto de vista de la eficacia, ni de la ética".

Valdés agregaba una autocrítica: "Estoy de acuerdo en asumir y aceptar que la oposición no ha estado a la altura de las demandas del país. Lo hemos hecho mal, porque hemos jugado como si fueramos una oposición parlamentaria. Aquí creemos que basta con decir que estamos en contra, pero si no damos el mecanismo nosotros, no hay salida. Hemos actuado creyendo que por un acto milagroso se va a producir el desplome. Si no hay una percepción de la opinión pública acerca de hacia dónde nos llevan estos "señores políticos" -la expresión de Pinochet-, obviamente se prefiere la alternativa que hoy existe".

El socialdemócrata Mario Papi proponía, a su vez, un frente cívico "que abarque -decía- desde los unionistas nacionales hasta los socialistas democráticos. Desde Andrés Allamand hasta Ricardo Núñez", dejando afuera a los demócratas independientes y a los comunistas, que aún están, señalaba Papi, en la lógica de la guerra, mientras los otros estaban en la lógica de negociación.

En la derecha se escuchaba un tono más imperioso para urgir al Régimen Militar a caminar hacia la transición. Andrés Allamand, Presidente de Unión Nacional, argumentaba que "los artículos transitorios de la Constitución no contienen ninguno de los elementos que permitan pasar de un régimen autoritario a un régimen democrático, que tiene que surgir en 1989. El Gobierno cree que transición significa estudiar sólo técnicamente las leyes políticas y todo el andamiaje institucional futuro. Pero quiere hacer todo eso manteniendo proscrita la participación formal de toda la civilidad en el período anterior a 1989. Si esa circunstancia se da, ¡no hay transición alguna! ... Es extremadamente peligroso -decía Allamand- llegar a 1989 sin entidades políticas organizadas, decantadas, serias. El Gobierno se queja que los partidos no están preparados, pero, a la vez, impide que se preparen".

El ex senador Pedro Ibáñez anotaba a su vez: "Todo pareciera orientado a hacer que el país enfrente las decisiones políticas de 1988-89 sin más posibilidades que ver prolongado el Régimen Militar o sufrir el desorden político que desembocaría, finalmente, en el marxismo". En dicho cuadro, aseguraba Ibáñez, hay "una completa ausencia de una derecha organizada".

En la misma línea de reclamar al Gobierno mayor participación en la actividad política y en la Universidad, se pronunciaba Pablo Longueira. Decía que: "esperar el último momento para implementar toda la legislación política va a crear una gran vacío y va a ser dañino para el país. Algunos personeros de Gobierno son partidarios de que la ley de los Partidos Políticos se deje para el final. ¡Es un error, un grave error! ... Esa ley debe estar promulgada a más tardar en 1987, dos años antes del término de la transición".

Los Obispos, junto con celebrar como buena noticia el levantamiento del Estado de Sitio, emitieron un mensaje denominado "Reconciliación en la Verdad". Ahí señalaban que "existen en Chile heridas muy profundas derivadas de la división de la familia, la injusticia social, la absolutización de la política y de la violencia, las que deben ser expuestas claramente para que sean sanadas. Una reconciliación verdadera no será posible mientras el diálogo esté restringido".

El Episcopado invitó al Papa Juan Pablo II a visitar Chile, lo que -de paso- había sido resistido por un sector de la Iglesia que consideraba esta visita, que definitivamente se efectuó, como una legitimación del régimen de Pinochet.

En los meses previos a la firma del Acuerdo Nacional, habían penetrado en el grueso de los políticos el abandono de las ideologías absolutas y la búsqueda de consensos en áreas de neutralidad. Se hablaba, por ejemplo, de una televisión que no esté al servicio de una ideología ni del Gobierno de turno; de una Universidad que no se comprometa con partidos; de una burocracia moderna; en fin, de partidos políticos más pragmáticos, menos ideologizados y más preocupados de resolver los problemas que de sus propias utopías.

El Cardenal Juan Francisco Fresno y el entonces Presidente de la República, General Augusto Pinochet. Fresno fue uno de los principales impulsores del Acuerdo Nacional.

Al mismo tiempo, en una parte de los opositores se comenzaba a oir la aceptación de algunas de las modernizaciones del Gobierno militar; esto era algo inédito. Edgardo Boeninger lo expresaba así, en julio de 1985: "La reforma municipal es un paso en la dirección correcta, si uno tiene por correcta lograr una mayor descentralización y participación. El traspaso de la educación a los municipios ha dado a los padres una posibilidad de decisión como nunca antes tuvieron. Bastaría que los Alcaldes cambiaran y el poder fuera mejor repartido entre Juntas de Vecinos y Codecos, para que hubiera una participación muy rica".

Hay que señalar a este respecto que durante toda la década de los 80, un sector muy importante de los civiles que estaban dentro del Gobierno Militar postularon que el proceso lógico de transición debería incluir una elección popular en los esquemas comunales, partiendo tal vez por algunas comunas de menor población y llegando, finalmente, a las Alcaldías y municipios de las grandes ciudades. Esto, por cierto, no prosperó y el Presidente Pinochet se mantuvo inflexible en su itinerario de este tipo de propuestas.

EL PAPEL DE LA IGLESIA

Por entonces, la ciudadanía conoció el llamado "Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia", cuidadosamente gestado desde fines del año anterior, cuando el Arzobispo de Santiago, Monseñor Fresno, comenzó a requerir opiniones de personas situadas en todo el arco político con el fin de ver la posibilidad de un acuerdo sobre materias básicas. Desde el comienzo, Fresno rodeó el proceso del máximo sigilo, alertado por el mal efecto de la publicidad en los encuentros de 1983.

En el verano siguiente se formó un grupo de trabajo, con la asesoría del padre Renato Poblete, en el cual se integraron el empresario José Zavala, el vicepresidente demócratacristiano Sergio Molina, ambos muy ligados a la Iglesia, y el ex ministro del Gobierno Militar, Fernando Léniz, de reconocido pensamiento laico. Por amistades de unos, por contactos de otros, algunos dirigentes que pidieron hablar con Fresno, otros que fueron convocados por él a desayunar en su casa, se tuvo una suma de percepciones -José Zavala anotaba lo que se conversaba- que luego eran discutidas en reuniones de todo el equipo con el Arzobispo.

Sin embargo, ¿era papel de la Iglesia y del Arzobispo promover un Acuerdo Nacional, en definitiva un instrumento político, aun si su objetivo persiguiera obtener la anhelada reconciliación? Zavala, muy cercano a Fresno, rechazó entonces la idea que el Pastor se hubiera metido en política. "El está en contacto con la miseria -anotó- con todo lo que se vive en las poblaciones periféricas de Santiago. El Arzobispo teme que la polarización de fuerzas se incremente en Chile; que el control de la irracionalidad se haga difícil, que la violencia de la desesperanza crezca y también crezca la violencia de la represión, y que entre una violencia y la otra quede la mayoría de los chilenos que no quieren enfrentamiento y que quieren diálogo y entendimiento".

El trabajo en pos del acuerdo tuvo una detención en el verano de ese año, en parte derivada del terremoto de marzo y en parte también por una circunstancia especial: el Papa confirió el capelo cardenalicio al Arzobispo de Santiago y en el mismo día y consistorio hizo Cardenal al Arzobispo Obando, de Nicaragua, en lo que naturalmente se intrepretó como una señal de la Iglesia de apoyar las gestiones de Fresno.

A su regreso de Roma, el Arzobispo se atrevió a reunir a un grupo inicial en el que él vio coincidencias básicas. Este grupo se amplió por peticiones de algunos de los participantes que querían o más izquierda o más derecha; especialmente se aumentó por el lado de la izquierda en relación al grupo original. Ya el 22 de julio, en Calera de Tango, con secreto total, Fresno los llamó a aunar voluntades; a renunciar a ideologismos excesivos y posiciones rígidas; a actuar con humildad, buscando el bien de Chile y la paz de los chilenos, demostrándoles, con las notas que había tomado

Zavala en las reuniones, que todos, por separado, habían coincidido en que era posible hacer un "rayado de la cancha" y conversar sobre los acuerdos, respetando las diferencias. La expresión de "rayado de la cancha" ya aparece en la reunión de Calera de Tango.

EL ACUERDO NACIONAL

Los puntos de consenso eran una disposición unánime a dialogar con otras corrientes de opinión; un rechazo a la violencia y a aquellos que la usaban como objetivo o como práctica política; la necesidad de llegar a un entendimiento con el Gobierno de las FFAA; la necesidad, también, de un plan económico-social, además de uno sociopolítico.

Los planteamientos del Cardenal suscitaron un gran entusiasmo inicial; todos se sentían reacios a considerar las enormes dificultades que posteriormente afrontaría el Acuerdo. Léniz, Zavala y Molina recibieron el encargo de reunir todo el material posible de consenso de cada sector para redactar sobre esta base el borrador de un posible acuerdo. En los días siguientes se volvió a reuniones por separado. Los borradores iniciales se modificaron, tratando siempre el Cardenal que el intento no trascendiera, por una cuestión fundamental, que era que él quería evitar que el general Pinochet se impusiera por otro medio que no fuera él y, naturalmente, esta gestión tenía que hacerla en privado cuando ya hubiera reunido una cierta base de acuerdo.

Pero la filtración -inevitable en Chile- se produjo y apenas tres días después de la reunión de Calera de Tango, el Gabinete analizó las conversaciones de Monseñor Fresno. Toda la conversación de Calera de Tango fue examinada en ese Gabinete. El Secretario General de Gobierno expresó después sugerencias del Prelado de posponer aspiraciones particulares en beneficio del bien común pero, al mismo tiempo, se consignaba la grave interrogante del Gobierno en cuento a la renuncia de algunos de los principios fundamentales de algunas de las corrientes reunidas, "pues han sido muchos de tales principios los que originaron la crisis de nuestra institucionalidad y obstaculizan ahora la consolidación de una democracia sólida y estable", dijo el Ministro Cuadra. El Acuerdo nunca remontó este hecho adverso inicial, reacia como es la mentalidad militar a sentir una presión.

Esta circunstancia precipitó, en realidad, una segunda reunión que tuvo lugar durante todo el día 20 de agosto. El documento -ya había existido un borrador común de documento, redactado por Molina y Léniz con la colaboración de Zavala- fue aprobado sin dificultad en general. Y, de inmediato, comenzó a ser aprobado por párrafos, no por mayoría sino por consenso, y respecto de cada línea y palabra. A las 4 de la tarde, luego de muchas horas de trabajo, se tropezó con un problema grave y que los coordinadores revelaron después que en ese momento les pareció casi insalvable: La posición frente a los movimientos antidemocráticos, más específicamente frente al Partido Comunista. El "impasse" se salvó constituyendo una comisión con los tres coordinadores, más un representante de la izquierda -que era Luis Maira- uno de la derecha, Andrés Allamand, y un representante del centro, que fue Patricio Aylwin.

Días más tarde la Comisión especial llegó a una fórmula de consenso. Las diez líneas de esta parte del texto se habían reelaborado varias veces durante esos tres días. Ello permitió tener la tercera reunión general, el 25 de agosto, en la que todos firmaron. El Acuerdo fue entregado esa misma noche al Cardenal Fresno y el primer cuidado al día siguiente fue asegurar que por lo menos un diario de Santiago publicara el Acuerdo en su integridad y le diera toda la relevancia que éste tenía, de tal manera que el Acuerdo se conociera en todos sus equilibrios y en toda su dimensión.

Si nos atenemos al relato de los coordinadores del Acuerdo, el Cardenal Fresno no tuvo el propósito de excluir a las corrientes que no firmaron el documento inicial -hay que pensar que estaba excluído un sector muy representativo de la derecha, la UDI, y que también estaba excluída obviamente toda la izquierda, el Partido Comunista y las otras facciones extremas- sino que, en un momento determinado de las conversaciones, consideró que había un grupo suficientemente amplio y representativo, con posibilidad de llegar a un acuerdo en cosas fundamentales, tanto para la etapa de transición como para el futuro del país. Siempre el Arzobispo pensó, según él ha declarado, en estas dos características.

Sergio Molina admitiría después que, pese a la invitación que se hizo para que adhirieron otros partidos y participaron en la discusión, ellos se sintieron, inicialmente, en una posición desventajosa y realmente no hubo una adhesión posterior al Acuerdo de grupos significaticos.

El Acuerdo consignó la firma de representantes de once colectividades políticas de derecha, centro e izquierda: Social Democracia, Abeliuk y Sharpe; Unión Nacional, Allamand, Bulnes y Maturana; Partido Demócrata Cristiano, Aylwin y Gabriel Valdés; Partido Socialista,

Briones y Pérez; Partido Nacional, Correa; Derecha Republicana, Jaramillo y Zepeda; Partido Radical, Luengo y Silva Cimma; Partido Socialista, linea Mandujano (había distintas facciones socialistas), Navarrete y Pavez; Partido Nacional, Phillips; Unión Socialista Popular, Silva Ulloa, y Partido Liberal, Ureta. Ustedes ven la cantidad de nombres, de facciones y sobre todo de personas que prácticamente se han evaporado del esquema político y la persistencia de cuatro, cinco o seis actores de primera magnitud que se mantienen en el escenario.

Luis Maira y Sergio Aguiló, de la Izquierda Cristiana, que habían aprobado el documento, no lo firmaron porque, a juicio de ellos, no se había establecido previamente la operatoria de cómo los partidos iban a ratificar el acuerdo. El documento se ratificaba después que los firmantes personalmente lo habían suscrito.

"EL ACUERDO NACIONAL PARA LA TRANSICION A LA DEMOCRACIA"

El documento postuló que los valores democráticos "deben regir nuestra convivencia" y que para que ellos se alcancen se requiere "una entrega ordenada del poder político a autoridades revestidas de plena e indiscutida legalidad democrática" y un retorno de las FFAA a sus indispensables funciones permanentes "respetando plenamente sus valores, dignidad y requerimiento institucionales".

En la parte de su "acuerdo" constitucional, el documento respetaba implícitamente la Constitución del 80. Se reiteraba el mecanismo ya consagrado para las elecciones presidenciales en el régimen constitucional permanente, postulándose, además, la elección por votación popular de la totalidad del Congreso y un procedimiento de reforma constitucional que, reconociendo la necesaria estabilidad que debe tener una Carta Fundamental, hiciera posible sus modificaciones. Todo esto se cumplió después.

En el orden económico social, el Acuerdo marcó un avance substancial al poner de manifiesto que no existían diferencias significativas - era la primera vez que se ponía de manifiesto que no había diferencias significativas- en las líneas económicas de las distintas tendencias representadas. Las prioridades esenciales indicadas eran: la superación de la extrema pobreza, la creación de oportunidades de trabajo productivo y la obtención de una alta y sostenida tasa de crecimiento. Esto reemplazó al énfasis opositor en la redistribución del ingreso que prevalecía hasta ese momento. Además de señalar la garantía constitucional al derecho de propiedad privada, el Acuerdo postuló la concertación y relaciones equilibradas entre empresarios y trabajadores.

Al ver el Acuerdo, a todos pareció claro que los dirigentes políticos habían aterrizado en el mundo de las restricciones objetivas que tienen las políticas económicas. No sólo se reconocía que el alto crecimiento, la creación de empleos y la eliminación de la pobreza requerían superar la escasez de recursos externos y aumentar sustancialmente el ahorro, sino que el texto, expresamente, declaraba que ello era una coincidencia con la estrategia de reconversión estructural de la economía chilena, entonces en curso.

El empresariado consideró igualmente valioso admitir el principio de que normas claras deben impedir "la dominación del estado sobre la sociedad", aunque a juicio de otros, este principio desaparecía, por ejemplo, en otras menciones del Acuerdo, como aquella que postulaba una "planificación indicativa" de los agentes económicos, que como hemos visto podemos estimar que era un rezago del antiguo manifiesto de la Alianza, de dos años atrás.

En calidad de "medidas inmediatas", el Acuerdo pidió el término de los estados de excepción y del receso político, la formación de los registros electorales, la aprobación de la ley electoral y un plebiscito para legitimar estas disposiciones con las garantías debidas. Al solicitar el compromiso gubernativo de no aplicar el artículo 24º transitorio de la Constitución, el texto parecía confirmar un reconocimiento implícito a la Constitución de 1980, cuyos plazos no eran objetados.

En esencia, el Acuerdo entregó dos señales fundamentales: Primero la manera enfática con que recogió el anhelo nacional contrario a la violencia y, segundo, la posibilidad de declarar inconstitucionales a los movimientos que la produjeran o que contrariaran los principios básicos del régimen político definido en la Constitución. Ello hizo mirar el futuro, posiblemente por primera vez, con la impresión de que las opciones políticas que Chile enfrentaría serían más moderadas que aquellas del pasado.

Edgardo Boeninger, ahora identificado con la más hábil "ingeniería política" y con la administración de los consensos desde el Gobierno, calificó entonces el Acuerdo Nacional como "el paso más importante y el hecho político de mayor trascendencia potencial" en los doce años que habían transcurrido por entonces del régimen militar.

CONSECUENCIAS DEL ACUERDO NACIONAL

A partir del Acuerdo, podemos estimar que el sueño de una transición pacífica dejó de ser visto como una simple utopia o un salto en el vacío. Al apoyar las movilizaciones, la oposición habia activado en el fondo una tentativa de desplome del Gobierno, en la idea que éste no podria enfrentar por mucho tiempo la violencia que colocaba en ella la izquierda extrema. Pero, a diferencia de otros casos latinoamericanos similares, en Chile nada consiguió aminorar la fortaleza esencial del sistema instaurado el 11 de septiembre de 1973.

Mediante el Acuerdo, se generó en vastos sectores de la población una percepción mas favorable o, podríamos decir, menos riesgosa de la institucionalidad democrática. Tuvo impacto el hecho que dirigentes representativos de derecha, centro e izquierda, por primera vez en muchas décadas, pudieran coincidir sobre bases comunes, constitucionales, políticas y económico-sociales. El trauma de la pugna inconciliable del país desde los años 60, el fracaso estrepitoso de la Unidad Popular y el consiguiente descalabro del sistema político, tuvo su primera manifestación de alivio.

Ciertamente, se pudo hablar de "un primer paso", como lo reconoció desde luego el más tenaz, el más sólido contradictor del Acuerdo, que fue Jaime Guzmán. Era indudablemente un elemento de avance positivo respecto de la conducta observada por los opositores en la apertura de 1983. Debe ser valorado, incluso, como "un elemento altamente positivo". Cualquier impugnación que se haga al Acuerdo, agregó Guzmán, debe partir por el reconocimiento de la recta intención que ha movido a todos quienes han participado en esta iniciativa.

El "rayado de la cancha" de la futura democracia plena -un significado fundamental- tuvo, empero, dos interpretaciones diferentes. Hubo quienes vieron en él un modo de regresar intactos al pasado. Y, efectivamente, sin la voluntad posterior de profundizar el Acuerdo, que era un acuerdo sobre reglas mínimas, evidentemente se iba a volver al sistema político a las mismas características y vicios que tenia en los años 60. Pero la mayoría de los firmantes apostó en un dirección diferente: La de considerar el Acuerdo como un inédito pacto de gobernabilidad, sentido que apartó al documento del fracaso de las anteriores posturas opositoras. Si bien se formularon propuestas institucionales diferentes al itinerario oficial, éstas no fueron antagónicas a él.

La profundidad con que algunos entendieron el Acuerdo que habían firmado sus partidos, delata una temprana convicción acerca de realidades que hoy día son aceptadas, pero que entonces suscitaban mucha incredulidad y, no únicamente en quienes desde el poder, jugaban el partido de dudar de las posiciones renovadas.

Angel Flisfisch decia, por ejemplo, que al suscribir el Partido Socialista el Acuerdo expresaba la clara convicción de que la estructura política futura de Chile debía ser democrático-liberal. Y no únicamente se arriesgaba con eso ante sus correligionarios, sino en otra cosa tanto o más difícil de aceptar en ese momento: El reconocimiento explícito de "que el régimen socioeconómico, por varias décadas, poseería una naturaleza esencialmente capitalista".

El espíritu que aportó el Acuerdo fue dar por primera vez más importancia a las características y formas de la futura convivencia democrática, que a la transición o al camino para alcanzarla.

El Acuerdo no fructificó en la negociación con el Gobierno, que, con buenas palabras oficiales, cuidadosos reconocimientos y reparos, en verdad lo recibió íntimamente muy mal, consciente del obstáculo que podia representar para la idea de proyectar el régimen después de 1989. La primera declaración de DINACOS al respecto consideró positivo el progreso habido en la comprensión del momento que vivía el país, pero contrastó esta actitud con la que muchos de sus subcriptores habían tenido en los años 1983 y 1984. El reparo principal versó sobre las diferencias "fundamentales" de principios entre el documento y la Constitución Política de 1980. Se destacó con satisfacción el repudio a la violencia, pero al mismo tiempo se expresó el deseo que los hechos y actitudes fueran "siempre consecuentes" con las palabras manifestadas.

El Presidente Pinochet fue, naturalmente, más allá de la declaración oficial, en un discurso ante el voluntariado femenino. Consideraba frontalmente "inoportuna" la revisión del texto constitucional. "Diferencias de principio no se superan -decía- por concesiones mutuas ni entregas a fardo cerrado a quienes nos quieren engañar". Y revelaba más su sentir al condenar a las "cúpulas seudopolíticas que han hecho creer a gran cantidad de personas que el único sistema de salvación nacional es la democracia ortodoxa". El se negaba a retroceder hacia una democracia formal y hueca.

Una alternativa diferente a la dura recepción del Presidente la dio, sin embargo, el miembro de la Junta, general Matthei, para quien el Acuerdo era viable si acataba la Cons-

titución. Para el coordinador del Acuerdo, Sergio Molina, esta postura del Comandante en Jefe de la FACH era la mejor prueba que el Gobierno no habia cerrado todas sus puertas.

Sin embargo, las puertas de La Moneda estaban firmemente clausuradas para el Acuerdo. Durante meses, por vías informales y oficiales, los coordinadores del Acuerdo pidieron una audiencia al Gobierno sólo para entregarle el texto que ya se habia hecho público. Pero éste se mantuvo en diversas evasivas personales y epistolares, hasta que sólo el 20 de diciembre, cuatro meses después de la firma, el Subsecretario del Interior recibió a Molina y a Zavala, quienes formalmente le hicieron entrega del documento del Acuerdo.

Cuando esa Navidad recibió el saludo protocolar del Cardenal Fresno, el general Pinochet mostró su incomodidad ante quien aparecia ante sus ojos como el jefe de la oposición. Esta situación fue abordada con mucha prudencia por el Arzobispo de Santiago y tuvo un efecto muy considerable porque a partir de ese momento el Cardenal Fresno le quitó perfil público al Acuerdo, se suspendió el proceso de recolección de firmas de adhesiones, la publicación de las firmas en los diarios y, en definitiva, él se concentró en su propia gestión personal. En cuanto al Acuerdo, el esquema de los tres coordinadores también se disolvió y solamente Sergio Molina siguió procurando un acuerdo de concertación entre empresarios y trabajadores que se lograria mucho después, sólo con el funcionamiento de algunas comisiones de estudio.

En la izquierda, en cambio, el Acuerdo produjo un efecto que fue fulminante e irreparable. El Partido Comunista no sólo no adhirió a él, sino que Inzunza lo calificó -en el matutino parisiense *Le Monde* - como "iniciativa peligrosa". En la práctica, la llamada "mesa de la izquierda", compuesta por la Izquierda Cristiana, el Mapu, Movimiento Social Demócrata, Partido Socialista almeydista, Partido Comunista y Movimiento de Izquierda Revolucionaria, se dividió. Con excepción de comunistas y miristas, todos adhirieron al Acuerdo. Y hasta ahora, salvo en ocasiones extraordinarias, como la votación común en favor de Aylwin, las lineas de la izquierda nunca han vuelto a juntarse.

En la derecha, Jarpa estimó que el Acuerdo firmado por Unión Nacional era "importante y oportuno", aunque criticó aspectos vagos, como el referido a la exclusión de los comunistas, y otros poco realistas. Jarpa no siempre mantenia coincidencias con Unión Nacional, partido al cual después se integraria con su partido el Frente Nacional del Trabajo y formaria junto con la UDI el nuevo referente politico de derecha, Renovación Nacional.

El sentir del ex Ministro del Interior se manifestó, además, en el siguiente diagnóstico: "Creo -dijo Jarpa- que los articulos transitorios de la Constitución, algunos de los cuales van a ser inaplicables, como el 27º y el 29º, que se refieren a un candidato presidencial de las FFAA, no establecen un itinerario claro para la transición que, a mi entender, debe ser gradual, empezando ahora con las leyes politicas y no dejar todo pendiente para el año 89, porque entonces no habria periodo progresivo de transición, sino un cambio brusco, con todos los riesgos que esto significa para el país". Esta afirmación de Jarpa (del año 1987) nos revela que ese año se consideraba absolutamente inaplicable el mecanismo que con decision Pinochet impulsó y llevó hasta el final y que fue, también, un elemento y un factor de la transición.

En la Democracia Cristiana, en tanto Patricio Aylwin hizo ver que el Acuerdo era una criatura naciente, a la que habia que dar tiempo "para que madure y se consolide", Boeninger advirtió el peligro de que por la negativa a dialogar por parte del Ejecutivo, se volviera a radicalizar una parte de la oposición en la tesis de la movilización, debilitando la disyuntiva de la negociación.

Contradiciendo las criticas al Acuerdo de los sectores más cercanos al Gobierno, Boeninger decia lo siguiente en una cita que tiene, creo yo, bastante interés: "Jaime Guzmán no aprecia lo que significa que el Partido Socialista y la Izquierda Cristiana acepten garantizar constitucionalmente la vigencia del derecho de propiedad. No llega a comprender la trascendencia de que los perseguidos de este tiempo adhieran a un compromiso que descarta cualquier género de *vendetta*, juicio colectivo o cosa que se le parezca. No valora el hecho de que la derecha firmante del Acuerdo, que ha sido partidaria del régimen actual, acepte que es imprescindible introducir modificaciones, pocas pero muy fundamentales, a la Constitución Politica vigente por la que ella votó en 1980. La importancia que para el futuro político del país tiene la aparición y el fortalecimiento de una izquierda democrática es un fenómeno absolutamente subestimado e, incluso, ignorado por quienes asumen enfoques como los que postula Jaime Guzmán".

La polémica pública sobre el Acuerdo Nacional no sólo fue intensa sino que fue útil, por cuanto abarcó temas claves de la transición, respecto de los cuales muchos y principales actores políticos pusieron su mayor interés en mostrar posiciones renovadas y en dejar de in-

sistir exclusivamente en temas de confrontación. Las renovaciones ideológicas comenzaron a tener, entonces, un interesante proceso reciproco, de mayor credibilidad en sectores partidarios y adversarios del régimen militar, que mutuamente se fueron influenciando.

El Acuerdo permitió que la oposición comenzara a digerir también la realidad de llegar a 1989 con Pinochet en el poder. Sergio Molina lo expresó entonces con mucha claridad: "Si en este momento (era 1985) el pais contara con una ley de registro electoral, con una ley de elecciones y supiera que las próximas elecciones presidenciales se van a efectuar de manera democrática, abierta, con votación universal, libre, informada y secreta, se produciria una gran pacificación. El polémico tema del año 89 perderia vigencia, la realidad nacional seria de tal naturaleza, que esa discusión pasaria a segundo término".

En varias intervenciones, Jaime Guzmán y la UDI insistieron en que la visión que ellos tenian del Acuerdo es que era sólo un paraguas extendido para hacer aparecer concordando en materias en las cuales, en realidad, sus suscriptores podian seguir divergiendo. Si lo que se buscaba era favorecer una negociación de los sectores civiles o politicos con el Gobierno, bastaba -decia Guzmán- mucho menos de lo dicho en el documento; pero si se quiso dar la sensación de que la coalición representada en el Acuerdo garantizaba un marco de gobernabilidad futura y que habia surgido una alternativa viable de Gobierno para Chile, aunque se diga que no se trata de un pacto politico, entonces habria sido necesario mucho más de lo dicho.

En lo que Guzmán veia una "gelatina", Oscar Godoy, firme defensor del Acuerdo, discernía claramente en su articulado un proyecto liberal de sociedad. "En las mutuas concesiones que se han hecho los firmantes, aseguraba Godoy, se definen positivamente las bases de un sistema democrático, pluralista y de un régimen socioeconómico capitalista".

En verdad, muchas de las afirmaciones vertidas en los debates sobre el Acuerdo resultaron premonitoras de lo que ocurriria en definitiva. Por ejemplo, aquella en la cual Edgardo Boeninger aseguraba que habia un avance hacia una eventual negociación política, por cuanto implícitamente los sectores firmantes "que rechazan más globalmente esa Constitución (la de 1980) aceptarían las reglas del juego que se convengan y lucharían después, en el marco que ellas determinan, por reformas adicionales".

"Dicho más crudamente -decia Boeninger- para los opositores la aceptación de plazos y fechas determinadas (1989 y otras), supone superar la radical desconfianza que les inspira el general Pinochet, en quien no ven intención alguna de transferir el poder, por lo que cualquier concesión aparente de su parte seria apenas un mero paso táctico. Esta desconfianza no se extiende a las FFAA como instituciones. Si se superara la extrema desconfianza existente, cualquier solución se tornaria posible. Podria hacerse entender al régimen de que, en aras de la concordia, es aconsejable acortar todos o algunos de los plazos; o, inversamente, los opositores signatarios del Acuerdo podrían incluso someterse a un itinerario que culminara en 1989. Por mi parte, considero -decia Boeninger- que no hay salida pacifica a la democracia sin negociación politica".

Sergio Molina fue uno de los redactores del borrador del Acuerdo, junto con Fernando Léniz y José Zavala.

Angel Flisfisch anotaba, a su vez, otra anticipación del futuro al indicar que un escenario politico dominado por la negociación haría muy probable un desenlace democrático significativamente moderado en sus contenidos, como efectivamente ocurrió.

A la postre, nadie desertó del Acuerdo. En esencia, la evolución del pais permitió mantener el espíritu de lo firmado en 1985. Vale recordar que siete años después, y con razón, en el mismo Círculo Español, todos sus firmantes de derecha, de centro y de izquierda, incluido el propio Presidente de la República, Patricio Aylwin, le manifestaron su gratitud al Cardenal Fresno.

La ley de inscripciones electorales quedó promulgada en octubre de 1986 y comenzó a funcionar el Servicio Electoral; la ley de partidos políticos, en marzo siguiente; y la ley de votaciones populares y escrutinios, en mayo de 1988. Todo esto impulsado por un ritmo institucionalizador que siguió adelante el Ministro del Interior Ricardo García, independientemente de todas las turbulencias que representaban las acciones terroristas, por una parte, y las acciones de movilización social y el clima político en general. Es evidente, también, como se ha señalado aquí, que 1986 fue marcado por dos acciones de origen comunista -la internación de arsenales en el norte y el atentado al Presidente Pinochet- cuyo impacto asentó, evidentemente, la nueva estrategia que ya se insinuaba en la oposición democrática.

Bien reconstituida a partir de la apertura del 83, la Democracia Cristiana, conducida

ahora por Patricio Aylwin, siguió rechazando el plebiscito y reclamando elecciones libres y abiertas. Según sostenía entonces Aylwin, en el plebiscito ganaría el "NO", con grave daño al país, que entraría en un proceso de convulsión con un Gobierno repudiado por la mayoría de los chilenos y sufriendo las FFAA el deterioro de su prestigio a consecuencia del rechazo de su proposición.

El Partido Demócrata Cristiano, sin embargo, optó por aterrizar en esta cancha generada desde el régimen, en la legislación entonces vigente, y se inscribió masivamente en los registros electorales. Una campaña nacional que estuvo a cargo y que lideró Adolfo Zaldivar y que le permitió constituirse legalmente como partido político.

La decisión final de no privilegiar la movilización social que los enfrentaría con el régimen, sino la movilización político-electoral, fue fundamentada por Aylwin en los objetivos inmediatos del Acuerdo Nacional firmado por él dos años atrás. Así pues, frente a sectores DC partidarios de extremar la movilización en todos los frentes -porque la anterior directiva de Valdés, el sector más "chascón" de Hormazabal y otros seguía postulando las mismas tesis de antes de la oposición- la balanza interna de la Democracia Cristiana finalmente se inclinó por la postura impulsada, entre otros, por los sectores identificados con Boeninger, con Hamilton y con los renovadores de Adolfo Zaldivar.

A las resoluciones anteriores, la Democracia Cristiana sumó el acuerdo de inscribirse no como Partido Unico de la Oposición, sino como Partido Demócrata Cristiano.

La fórmula política inicial para ganar el Gobierno, que estaba constituido sólo por partidos de centro, se extendía hasta el Partido por la Democracia (PPD), con un arco de gobernabilidad que abarcaba a todos los demás partidos, pero que excluía al Partido Comunista, fue reemplazada, al ser elegido Aylwin candidato a la Presidencia, por la estrategia del frente amplio de la Concertación, que incluyó a los socialistas de Almeyda.

A MODO DE CONCLUSION

Este recorrido por la evolución de la transición nos hace ver, a través de hechos culminantes y de los testimonios de los actores de la época, que en definitiva la transición chilena es efectivamente, como se ha dicho, un proceso original en el cual los diagnósticos resultan fallidos. Los hechos que se estiman que deben ocurrir no ocurren y suceden en una dirección sorpresiva que está marcada por una interrelación cada vez más profunda entre los actores de la oposición y los actores del Gobierno; sobre todo, porque evidentemente pesa este marco institucionalizador, este marco autofijado en la Constitución de 1980, que el régimen nunca dejó de lado, cualquiera fueran los movimientos internos que tenía al respecto y que en definitiva le dieron una cancha de aterrizaje a la oposición después de 1986-1987, para realmente procurar su victoria democrática limpia en el plebiscito y luego proceder a la reforma de la Constitución que, finalmente, le dio al sistema la legitimidad y que, a mi juicio, consumó la transición.

NOTA

1 Exposición realizada en el seminario "A Veinte Años del 11 de Septiembre de 1973", organizado por la Universidad Finis Terræ en 1993.

EL REGIMEN MILITAR: DEL AUTORITARISMO A LA TRANSICION A LA DEMOCRACIA[1]

Tomás Moulian Emparanza es sociólogo, titulado en la Pontificia Universidad Católica de Chile y ex profesor del Instituto de Sociología de esa universidad. Ex Subdirector de FLACSO. Entre sus numerosas publicaciones destacan *Socialismo y Democracia en Chile* (1983), *Conversaciones entre Honorables* (1986) y *La Forja de Ilusiones - El Sistema de Partidos Entre 1932 y 1973* (1993). Actualmente se desempeña como Director del Instituto de Sociología de la Universidad ARCIS.

TOMAS MOULIAN

Debo agradecer el haber sido invitado a la Universidad Finis Terræ como expositor, ya que estoy cierto que aquí no encontraré el público ante el cual hablo frecuentemente. Desde ya les pido excusas por ciertos términos, conceptos y palabras que pueden no gustarles. Algunas pertenecen a la jerga sociológica, otras, simplemente, pertenecen a la jerga socialista, o al enfoque socialista de los problemas de la transición desde el autoritarismo a la democracia en Chile.

INTRODUCCION

Para estudiar el proceso de transición de un régimen autoritario a un régimen democrático en Chile, es importante dilucidar primero, aunque sea brevemente, la naturaleza del Gobierno Militar, esto es, conocer desde qué clase de Gobierno y desde qué sistema político se produjo la transición.

Hay que partir diciendo que el discurso del bloque anti-Unidad Popular, aquel con el cual se combatió al Gobierno de Allende, fue un discurso de restauración democrática, un discurso que incluía la promesa de respeto del Estado de Derecho y de los procedimientos establecidos en la Constitución de 1925. Sin embargo, sabemos que los militares, inmediatamente después de tomar el poder, modifican el discurso refundacional. Se habla de **crisis integral** -el término de "crisis integral" es de Jorge Ahumada y no es una semejanza al azar- y de **revolución** (porque **refundación** es **revolución**) conceptos que paradojalmente, hay que decirlo, fueron legitimados en el campo cultural de la política por la izquierda y por el centro reformista alternativista, constituído por la Democracia Cristiana.

Podemos decir que la Unidad Popular y ese centro excéntrico que fue la DC habían sembrado la noción de revolución en el espacio político cultural. Pero, paradojalmente, *los verdaderos revolucionarios de la historia de Chile son los militares; ellos son los que reemplazan la retórica de la UP por los actos.*

Puede decirse también -sin profundizar la afirmación porque no forma parte del tema que tengo que tratar-, que el Gobierno de Pinochet se entiende en la atmósfera cultural de mediados de la década del setenta. Es, digámoslo así, una especie de "hijo bastardo" del ethos revolucionario de esa época. Me pregun-

to quién se atrevería hoy a realizar en esta atmósfera cultural de enfrentamiento y de desvalorización, una revolución, sea ésta de derecha o de izquierda.

El carácter refundacional o revolucionario -me gusta más la palabra revolucionario- del Gobierno Militar aparece claramente expresado desde el principio. La palabra revolucionario posiblemente a ustedes no les gusta, y si estuviera hablando ante un público de izquierda tampoco les gustaría, y me exigirían que le antepusiera el prefijo contrarrevolucionario para aceptármelo, pero prefiero usar simplemente revolucionario por las razones que voy a explicar.

El carácter refundacional o revolucionario aparece expresado desde el principio; lo que aparece en disputa es el carácter de esa revolución o esa refundación. Desde el momento que los militares se inclinan por la refundación, en vez de la restauración de un Gobierno civil democrático, está claro el carácter general del proceso. Queda claro que se va a tratar de algo que vamos a llamar en jerga sociológica una **revolucion capitalista por mediación.** Después vamos a explicar que significó eso. Pero, hasta 1975, y quizás después, se discute acaloradamente sobre la orientación de esa revolución, y hay testigos más privilegiados que yo para poder contestar esa incógnita histórica, sobre cómo se resuelve esta disputa sobre el carácter neo-liberal o el carácter nacional-populista que debe asumir la revolución. Creo que en 1975, concretamente con el programa económico de "shock", se toma el camino liberal, y este se mantiene hasta el final.

Revolución capitalista por mediación, ¿qué quiere decir esto? Quiere decir, primero, que el Gobierno Militar chileno no es un Gobierno militar cualquiera, no es un Gobierno sin proyecto, como tantos en América Latina -como Odría en Perú, por poner un ejemplo cualquiera- ni tampoco es un Gobierno militar patrimonialista, destinado a satisfacer intereses particulares del entorno del líder, como es el caso típico de Somoza en Nicaragua. Es un Gobierno con un proyecto universalista o universalizable, expresable en un discurso universal. Proyecto que, por supuesto -lo sabemos- se realiza bajo un régimen de poder sin contrabalance, sin competencia política y con represión. Eso es propio de toda revolución; no conozco ninguna que pueda evitar la represión, ya sea de derecha o de izquierda.

Su objetivo general es la restauración del capitalismo, pero no de cualquier capitalismo, sino de un tipo diferente al existente en Chile en 1973. Se realiza un cambio estructural del desarrollo capitalista, se provoca un pasaje desde ese desarrollo capitalista mercantilista, por llamarlo así -con fuerte poder e intervención estatal- a un régimen mercantilista y mercado-internista, a un nuevo tipo de desarrollo capitalista de mercado con apertura al exterior, con internacionalización del capital y fuerte orientación exportadora.

Todo eso se sabe. Lo que ya es menos obvio, es que superar esa fase mercantilista del desarrollo capitalista chileno, implica, por supuesto, el disciplinamiento de la fuerza de trabajo; pero no sólo eso, implica también el disciplinamiento del empresariado. Esta es una gran diferencia del Régimen Militar chileno con otros regímenes militares del continente en la misma época y con semejantes pretensiones. Pienso, por ejemplo, en el caso argentino, y quizás también en el brasileño. Hay aquí un disciplinamiento del empresariado; sus intereses particulares son sometidos a la lógica del interés general. Basta ver lo que le pasa primero al grupo Fluxá, después al grupo Cruzat, y después al grupo Vial. Sin esa autonomía relativa del Gobierno frente a los empresarios en cuanto entes particulares, no hubiese habido la posibilidad de ese paso del capitalismo mercantilista al capitalismo de mercado abierto al exterior. Esa autonomía relativa es una característica muy específica y muy importante del Régimen Militar chileno, que hace justamente que sea un régimen que provoca una revolución. Sin esa autonomía relativa hay puras realizaciones del interés particular de alguna fracción concreta del capital, y no hay un proyecto universal.

En consecuencia, *hay una refundación del capitalismo existente, la instalación de un nuevo tipo de desarrollo capitalista en una situación de mediación.* En resumen, la idea de mediación significa que el proceso fue dirigido, no por la nueva clase empresarial que está en gestación, sino que fue dirigido por las FFAA bajo el liderazgo de Pinochet, que también es una singularidad del proceso chileno, por ese liderazgo constante y, como bien sabemos, obstinado, que él ejerce.

Esa es otra característica muy particular y específica del caso chileno. Aquí hubo revolución, cosa que no hubo en el caso argentino, en donde no hubo un derrumbe ni una transformación del modelo capitalista-mercantilista argentino. En Argentina, el capital industrial y el mercado internista, se imponen a los militares, y los empresarios no logran ser puestos en vereda. Por el contrario, aquí hubo una revolución; hubo dirección de las FFAA, pero además existió el liderazgo personalizado. La dirección de las FFAA también ocurrió en Brasil, pero existió ahí una rotación del liderazgo, ya que

cada seis años cambiaban el General que estaba a la cabeza.

Estas son características generales del tipo de régimen, que me parecen rasgos básicos para entender, primero, el proceso de institucionalización política y, segundo, el proceso de transición en sentido estricto.

Voy a dar primero algunas definiciones para que entiendan a que me refiero cuando hablo de **institucionalización política**. Llamo así a las operaciones destinadas a permitir el paso de la fase revolucionaria del Gobierno Militar, que se extiende entre 1973 y 1977-1980, a la fase de autoritarismo constitucional. Creo que hay dos momentos de dictadura revolucionaria, y una segunda fase de autoritarismo constitucional o dictadura constitucional, que es el periodo que media entre 1980 y 1989.

La etapa más significativa del proceso de institucionalización política es aquella que abarca desde 1977 hasta 1980.

Para que no haya duda en los términos, estoy llamando **dictadura**, y **dictadura revolucionaria**, a una etapa de perfecta flexibilidad legal, donde el funcionamiento del poder constituyente no estaba sometido a procedimientos contrabalanceados y representativos, y en donde, además, la represión era elástica. Creo que la elasticidad de la represión terminó el año 1977 con la desaparición de la DINA, y se entró a otro tipo muy distinto de represión.

Llamo **autoritarismo constitucional** a la etapa en la cual hay una Constitución emanada de un plebiscito, y donde el ejercicio del poder constituyente requiere de plebiscitación, aunque en esta etapa sigue existiendo una repartición sólo formalmente contrabalanceada del poder. El Legislativo, como sabemos, no era electo. En el fondo estaba adscrito al cargo del Comandante en Jefe de una de las ramas, o se llegaba por designación, como el caso del representante del Ejército.

Llamo **proceso de transición**, en sentido estricto, *a la etapa transcurrida entre el plebiscito de 1988 y la entrega del poder en marzo de 1990*, en que se consuma el paso de un régimen autoritario a un régimen democrático.

A partir de esta introducción deseo analizar ciertas coyunturas del proceso de institucionalización y de transición.

1. ELABORACION DE LA CONSTITUCION

La primera coyuntura es el proceso de elaboración de la nueva Constitución. A mi entender, la pregunta histórica central es, ¿por qué fue necesario pasar de una fase revolucionaria a una fase de autoritarismo constitucional?; ¿por qué fue sentido como necesario elaborar una Constitución? Esta pregunta puede parecer muy abstracta, pero no lo es tanto. Jovino Novoa, en una entrevista en *La Nación*, recordaba que los que impulsaron la elaboración de la Constitución del 80 y el plebiscito de ese mismo año, fueron tratados por otros -que él no menciona y ustedes sabrán quienes son- de "jóvenes inexpertos". Es decir, esto revela que elaborar una Constitución y abandonar la fase de perfecta elasticidad de la dictadura revolucionaria fue un paso que generó disputas internas del bloque en el poder, las cuales por desgracia desconozco. Si no, les hablaría de ellas.

Aunque Allende ha llegado a ser un símbolo de la revolución latinoamericana, la izquierda criolla nunca aceptó del todo su tesis de una "Revolución a la chilena".

Se puede descartar de entrada un motivo: la necesidad de elaborar una Constitución surgió de la movilización de masas; porque todos ustedes vivían en Chile y ésta fue una sociedad inmovilizada hasta 1983. O sea, la movilización de masas no es el motivo, una especie de presión política de una oposición con capacidad de sacar masas a la calle pidiendo "¡Queremos Constitución!". Eso no ocurrió.

Pueden señalarse otros dos motivos que, creo, son bastante plausibles. Uno es la necesidad de una relegitimación después de más de cinco años de ejercicio del poder total, especialmente generada por el acoso externo. Hay que recordar que en 1986 se comienza a hacer público el "affaire" Letelier, es elegido Jimmy Carter en Estados Unidos, y se vive una situación externa que ya era complicada y que se complica todavía más.

La segunda razón me parece más interesante y podría ser más novedosa. Creo que se elabora la Constitución porque hay gente en el interior del entorno del Gobierno Militar y en el entorno del pinochetismo que presiona porque haya Constitución, y también por una necesidad de limitar la incertidumbre. Se hace necesario darle una base constitucional a la nueva estructura socio-económica, y esta es una ne-

cesidad que se deriva del carácter del régimen militar en cuanto a mediación. Para decirlo de la manera más simple, *una Constitución era necesaria para garantizar que la élite en el poder siguiera siendo neo-liberal y no se convirtiera repentinamente en populista.* La amenaza del populismo es un fantasma que ronda frecuentemente los debates políticos en el interior de los partidarios del régimen.

El proceso de elaboración de una nueva Constitución se inicia, como proceso continuo y acelerado, a comienzos de 1977. En marzo de ese año, se envía el memorandum del general Pinochet a la Comisión de Estudios Constitucionales y el día 9 de julio el Presidente da a conocer al país el itinerario del Gobierno para el retorno a la democracia en el discurso de Chacarillas.

La importancia de ese discurso es que es la primera presentación pública de la idea de una nueva democracia, concretada en una armazón o una arquitectura institucional. Ese es el primer documento público en que se propone una estructura institucional, en que se concreta la idea de nueva democracia o democracia protegida.

Voy a analizar la trayectoria del proyecto constitucional desde Chacarillas hasta el proyecto plebiscitado, qué sucede entre un punto y otro, y porqué hay una distancia tan grande entre lo que se anuncia en el discurso de Chacarillas y lo que termina por votarse en el plebiscito de 1980.

Rápidamente debo decir, para después fundamentarlo, que en Chacarillas se trata de una concreción de la nueva democracia como democracia semi-representativa, y que en el texto de 1980 se trata de una concreción de la democracia en cuanto democracia representativa imperfecta. Es decir, hay un cambio de calidad entre un momento y otro. Pero justificar lo que digo requiere analizar un poco lo que dice el discurso de Chacarillas, porque alguien podría decir que la propuesta ahí expresada era de una democracia semi-representativa.

Discurso del General Pinochet en el cerro Chacarillas el 9 de Julio de 1977

En realidad, dicho discurso proponía una transición más corta y con un primer Gobierno en que era necesario tener una Cámara nominada. Pero la estructura institucional que se propone en Chacarillas es de un Congreso unicameral, con una Cámara de Representantes con dos tercios electos y un tercio nominado, Cámara que elegía el Presidente de la República. Por lo tanto, la institucionalidad de la nueva democracia estaba planteada en aquel discurso, todavía en un lenguaje bastante anti-liberal. Las instituciones propuestas son, en el mejor de los casos, semi-representativas, y el tono general es fuertemente anti-partidos políticos.

Como sabemos, el texto de la Constitución de 1980 no propone un sistema semi-representativo. La promesa constitucional de Chacarillas es modificada sustancialmente en el texto definitivo, como también en los textos intermedios de esta Constitución.

Su texto propone, en mi opinión, un sistema de democracia representativa imperfecta. ¿Por qué a mi entender? Por que así comprendo la designación del tercio del Senado en un sistema político que es estricta y rigurosamente bicameral; porque evidentemente en muchas partes existen Senadores designados, pero éste es un sistema estricta y rigurosamente bicameral.

Segundo, por la autonomía excesiva de las FFAA respecto al poder Ejecutivo y Legislativo.

Tercera razón, por la disminución de las atribuciones del Parlamento respecto al Presidente, o sea, por el carácter fuertemente presidencialista que tiene el sistema de la Constitución de 1980.

Por último, por la existencia de un sistema electoral que condena al ostracismo a los partidos pequeños que no están incorporados a los pactos y que fomenta, por lo tanto, su marginalidad, con los peligros de un populismo irresponsable o de radicalismo político.

Pero, pese a proponer un sistema institucional de democracia representativa imperfecta, ese texto de 1980 es una expresión moderada de la noción de democracia protegida; es un texto moderado respecto al presentado en Chacarillas en 1977.

Aun más, esa versión de la Constitución del 80, no es solamente moderada respecto al texto de Chacarillas. También es moderada

respecto a las concepciones de los sectores duros, los cuales. o bien estaban por mantener una dictadura revolucionaria, o por proponer fórmulas de democracia orgánica o corporativa.

Podemos decir que, desde el punto inicial de Chacarillas, en el texto de la Constitución de 1980 podemos distinguir una trayectoria de moderación, un acercamiento al modelo de democracia representativa occidental, y también un cambio del tono anti-liberal que todavía se trasunta en el discurso de Chacarillas. En ese discurso se dice textualmente: "reemplazando al estado liberal clásico, ingenuo e inerme, por uno nuevo". O sea, hay un proyecto de nueva democracia que en la fórmula de Chacarillas es una democracia semi-representativa.

Sin embargo, entre Chacarillas y la Constitución de 1980 se conservan ciertas ideas matrices que permanecen, y dichas ideas se pueden sintetizar en la noción de protección de la democracia y de instituciones que protegen a la democracia contra el sufragio universal como única forma de expresión de la voluntad ciudadana.

El texto de la nueva Constitución no constituye, a mi entender, una superación de la concepción de democracia protegida, sino sólo una adecuación y una moderación de su espíritu.

2. EL PLEBISCITO CONSTITUCIONAL DE 1980

La segunda coyuntura que deseo plantear es el Plebiscito Constitucional de 1980. Ahí, la pregunta histórica más interesante es por qué la oposición decidió participar en el plebiscito constitucional. Plebiscito que, como es sabido, se realizó sin registros electorales y sin el tipo de control público tradicional de los actos eleccionarios a base de apoderados.

¿Cuál fue la racionalidad de la oposición para participar en ese plebiscito? Es una pregunta que siempre me he hecho. Creo que hay dos grandes errores de la oposición. Uno, a mi entender, es éste; el otro está en la coyuntura que se presenta entre 1983-1986.

Pero, ¿qué se puede descubrir detrás de la actitud de la oposición de participar en el Plebiscito del 80? Creo que ahí primó la idea de aprovechar la coyuntura para generar una movilización, para politizar a una sociedad que estaba absolutamente desmovilizada y sometida a un bombardeo anti-partidista y anti-político.

En esa decisión de participar -hay que tomarlo en cuenta como dato histórico- no es que hayan triunfado los moderados de la oposición y hayan sido derrotados los "duros", esto es, la DC y los ex partidarios de la UP, respectivamente; no es asi, porque las posiciones internas de participar o de abstenerse estaban cruzadas. Habia muchos anti-abstencionistas en la Democracia Cristiana y en la izquierda, y esos terminan por imponer su lógica a los que estaban por la abstención. A modo de ejemplo, el ex Presidente Frei, después de haber estado por la abstención, termina siendo el vocero del "No".

En todo caso, lo que hay es una *no concordancia* entre la decisión de participar en el plebiscito y la posterior negativa a legitimar la Constitución. Si iba a hacerse un discurso de deslegitimación de la Constitución, hubiese sido mucho más lógico no haber participado en el plebiscito.

Por otra parte, es bien posible que el momento elegido para el plebiscito haya coincidido con el ápice de la popularidad del Gobierno militar. Porque, como ustedes recuerdan, se estaba en el "boom". Desde 1977 la economía crecía y la conciencia mesiánica de los intelectuales tecnocráticos estaba en su momento más alto. Habia orden y progreso-orden duro y progreso inequitativo, diría yo-, pero igual habia orden y progreso; en todo caso, se habia superado el periodo de políticas con sacrificios y sin resultados, la fase dura del periodo 1973-1975. En consecuencia, hubo una elección muy adecuada del momento en que se hacía el plebiscito.

LA CRISIS DE 1981-1983

La tercera coyuntura que quiero examinar es la crisis de 1981-1983, desde el punto de vista de la transición.

Es sabido que este "boom" de los años 1977 a 1981 se resquebrajó o se derrumbó entre 1981 y 1983 y que, a partir de mayo de este último año, nos encontramos con una nueva situación política, una situación que el Régimen Militar no habia vivido. Esta nueva situación política fue la convergencia de una crisis económica -la crisis económica era anterior, ya venía desde el problema vivido por la CRAV en 1982- y las movilizaciones sociales. El Gobierno Militar se encontrará hostigado por la movilización y con presiones reformistas internas, pero que, sin embargo, no cambia los elementos esenciales en su política económica, ni negocia el itinerario constitucional ni su mode-

lo de transición. En verdad tengo cierta admiración por la enorme habilidad táctica del equipo de conducción política del Gobierno Militar, que supo sortear esa coyuntura, en que se fusionan la crisis económica y las movilizaciones sociales -sobre todo las movilizaciones del año 1983-, logrando salir de ellas sin negociar el itinerario constitucional.

Se trata, pues, de un Gobierno -y muy especialmente de la cúpula pinochetista-, que no se deja arrastrar ni por el vértigo aperturista ni por el realismo negociador, y ¿por qué es capaz de hacer todo esto? *Es capaz de hacer esto, y de salir indemne de las presiones internas por reformas y de la presión externa a base de movilizaciones, porque hay una oposición maximalista.* Así, lo que le permite al Gobierno Militar sortear la coyuntura de los años 1983 y 1984 es básicamente el maximalismo de la oposición.

Se trata entonces de una oposición que no vuelca su poder de masas -que lo tiene por primera vez en los diez años del Régimen Militar- hacia la negociación del itinerario constitucional, hacia una negociación que modifique plazos, mecanismos de transición y contenidos de la Constitución, y que vuelca ese poder de masas hacia la utopía de la **ruptura pactada**, por la cual están no solamente la izquierda socialista, sino también los democratacristianos. Ruptura pactada, que constituye la estrategia del conjunto de la oposición en ese crítico período de 1983 a 1986.

¿Qué significa esta estrategia de ruptura pactada? Ella busca movilizaciones que generen ingobernabilidad, que produzcan el derrumbe de Pinochet -se sueña con que a Pinochet le pase lo mismo que a Galtieri en Argentina- para imponer entonces un Gobierno provisional con presencia militar y la convocatoria a una Asamblea Constituyente. Esa es la estrategia de ruptura pactada. Es una estrategia pacífica, pero con movilizaciones de masas y con todo el contenido de violencia que esas movilizaciones puedan tener, que se traduce en la quema de neumáticos y en lanzarle bombas "molotov" a los Carabineros; o sea, es una violencia menor, y está destinada a generar, por su frecuencia, ingobernabilidad y a producir la ilusión constante y perpetua de la oposición: la división de las FFAA.

En una coyuntura que era crítica para el Gobierno -porque efectivamente la crisis económica fue muy importante- no hay una oposición moderada que pueda entenderse con los blandos del Gobierno. Jarpa se queda con su apertura y no hay nadie que pueda dialogar con él. Si Jarpa tuvo en realidad una apertura es una cuestión que posiblemente los historiadores puedan dilucidar en unos años; o sea, no sabemos todavía si la apertura de Jarpa era puramente un discurso. Pero aún si Jarpa era partidario de una apertura no tenía con quién negociarla, porque evidentemente no es posible negociar la apertura con una oposición que pide la caída de Pinochet. Por tanto, existe en esta coyuntura crítica una oposición maximalista, y esta oposición marca el destino de la transición, porque permite que el Gobierno Militar no sea obligado a negociar el itinerario constitucional sino hasta después de la pérdida del plebiscito.

También hay que considerar entre los factores de esa coyuntura la debilidad de los blandos regimentales, de los blandos dentro del Régimen Militar, ya que éstos -y éste no es un problema menor- tienen a la cabeza a Jarpa y no a Fernández, que había sido el blando histórico. Y Jarpa es un político que pone en el tapete un discurso de apertura y un discurso de recambio en la política económica. Es decir, no se podría haber generado una alianza entre Sergio Onofre Jarpa y Alvaro Bardón, que representa el sector más fuertemente neoliberal al interior del Gobierno, porque Jarpa no sólo intenta, sino que casi consigue, modificaciones sustantivas en la política económica. Por lo menos, consigue introducir en el Gobierno a Luis Escobar Cerda.

Por lo tanto, los blandos al interior del Gobierno son contrarios a los aspectos centrales de la política económica. Son anti-Chicago, son anti-liberales, y hacen un *discurso semi populista*; digo semi, porque evidentemente todavía falta investigación histórica que permita hablar con más precisión.

¿Por qué no hubo una oposición moderada? Creo que es una pregunta pertinente. Pienso que existen varias razones: Primero. el espejismo de la movilización de masas, a la que todas las fuerzas de la oposición sucumben. Es como si este despertar de las masas dormidas generara ilusiones que son absolutamente irreales. Porque es absolutamente irreal creer que un régimen como el de Pinochet, con él a la cabeza (creo que desde la izquierda, sector al cual pertenezco, se debe contribuir a analizar a Pinochet como personaje político central de este siglo, ya que eso es evidente, y desdiabolizarlo), que no es cualquier líder militar sino un líder muy específico, puede ser derrumbado con unas cuantas movilizaciones de masas. Esto es un espejismo.

Después, está el costo que debe pagar la DC a sus aliados de izquierda en la recién formada Alianza Democrática, que es un costo motivado por la división del Partido Socialista. Es un costo debido a que el sector socialista

que está en la Alianza Democrática tiene a su izquierda un sector que le disputa el campo socialista. Por lo tanto, eso es una limitación y un factor que explica por qué el conjunto de la oposición está en esta estrategia de ruptura pactada, cuyo irrealismo a posteriori aparece muy claro. Los socialistas están ubicados en sus posiciones tácticas; pueden tener mucha renovación teórica, pero en estas posiciones están inhibidos porque tienen que calcular sus pérdidas respecto a los que se posicionan a la izquierda dentro de su propio campo.

Además, hay que agregar la existencia de una oposición insurreccional, de un Partido Comunista que a partir del año 1980 pasa de la más absoluta moderación -porque después de los años estaremos de acuerdo que si habia una fuerza realista y moderada en la izquierda, esta era el Partido Comunista hasta 1980- a una posición insurreccional. Por supuesto, eso perturba la posibilidad de la existencia de una oposición negociadora que contenga en su seno a una parte de la izquierda, y esto por el mismo cálculo de pérdidas que señalábamos para el caso de los socialistas renovados.

El resultado es que la crisis económica pudo ser superada por el Gobierno, especialmente a partir de la entrada de Büchi en marzo de 1985. Y hay que concluir, y reconocer, que el Gobierno no tuvo que negociar ni el itinerario, ni los mecanismos de transición, ni el contenido de la Constitución.

La pregunta es: ¿qué hubiera pasado si ese Gobierno no hubiese tenido una Constitución de 1980? En 1983 se demuestra el acierto de los que impulsaron a la constitucionalización del régimen. Porque habiendo Constitución el liderazgo no era un liderazgo performativo, por llamarlo de alguna manera. Es decir, no importaba si Pinochet lo hacía bien o lo hacía mal, porque el momento de la sucesión estaba decidido por un plebiscito. Pinochet está sostenido por la Constitución de 1980 en estos momentos de crisis. Momentos en que se nota la astucia de los sectores -pienso especialmente en Jaime Guzmán- que impulsan a la constitucionalización del régimen.

La Constitución de 1980 operó como valla salvadora, no sólo contra los opositores, sino especialmente contra los partidarios decepcionados, y contra los sectores internos que pedían reformas (básicamente de la política económica), dado que la Constitución preveía un horizonte de término y un procedimiento de sucesión.

IMPOSICION DE UNA TRANSICION SISTEMICA

La cuarta coyuntura es la definitiva imposición por parte del Gobierno de una transición sistémica.

La política maximalista de la oposición entró en crisis el año 1986 y fue modificada el año 1987. Esta crisis de la política maximalista de la oposición se produjo, primero, por el agotamiento de la capacidad movilizadora, porque a un Gobierno de la naturaleza del de Pinochet no se le botaba -como a Ibáñez en 1931, que era otro tipo de régimen militar- con la movilización de unos cuantos jóvenes en las calles.

Segundo, por la puesta en evidencia de la estrategia insurrecional del PC. El descubrimiento de los arsenales fue un fuertísimo remezón de la oposición que no quería la lucha armada.

Y, tercero, porque lo que ya habían previsto algunos estrategas políticos del régimen, el factor tiempo juega a favor de una transición sistémica. El Gobierno, a medida que pasa el tiempo, va concretando las instituciones de la transición sistémica y va completando el trazado de la cancha.

En enero de 1987 la oposición se enfrenta a la apertura de los registros electorales; en marzo, a la Ley de Partidos, que termina su trámite en el Tribunal Constitucional, y está frente a una realidad que el Gobierno siempre supo, cual es que el tiempo jugaba a favor de una transición según las reglas de la Constitución de 1980.

La consigna de la cúpula pinochetista fue resistir, no dejarse arrastrar por las tentaciones negociadoras. Creo que ahí Pinochet mantuvo una obstinación que a mí me parece sumamente interesante en el análisis de un líder político de un Gobierno Militar. El Gobierno, entonces, logró imponer su tipo de transición. Creo que eso ya estaba decidido por los errores tácticos cometidos por la oposición en la coyuntura vivida entre los años 1983 a 1986.

Si no hubiese sido por esos errores tácticos, creo que la oposición habría logrado conseguir una negociación constitucional ante un Gobierno debilitado por la crisis económica, por la pérdida de fe en sí mismo, por las divisiones internas, etc. Pero hubo errores políticos de la oposición que se pagaron con el hecho que el Gobierno Militar impuso una transición sistémica.

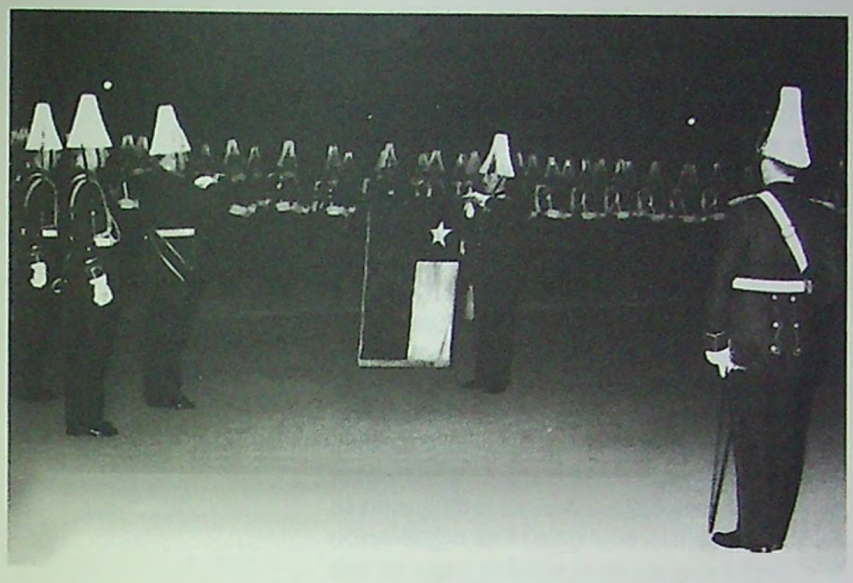

La ilusión constante y perpetua de la oposición: la división de las FFAA, se estrelló contra el espíritu de cuerpo y los valores encarnados en la tradición militar.

EL PLEBISCITO DE 1988

La quinta coyuntura que quiero analizar es el plebiscito mismo.

¿Por qué el Gobierno y el régimen no aceptan la alternativa de elecciones presidenciales? ¿Por qué eligen a Pinochet como candidato, el cual representaba al símbolo del autoritarismo y favorecía la polaridad democracia-dictadura?

Creo que contestar esta pregunta implica abordar el complejo tema de Pinochet como líder político. ¿Por qué Pinochet, pese que cualquier cálculo de racionalidad indicaba que era el peor candidato, obliga a la Junta primero, y a Renovación Nacional después, a apoyarlo? ahí hay algo que tiene una fuerza telúrica, una fuerza que proviene de un líder político, que creo excepcional. No lo conozco personalmente, por desgracia o por fortuna, pero evidentemente, "por sus actos los conoceréis", y aquí nos encontramos con un tipo de liderazgo político que hay que estudiar. Este liderazgo no es solamente el carisma personal, no es solamente el personaje. Es el mérito de conseguir un sustento institucional, es el mérito de conseguir la unidad del Ejército tras su Comandante en Jefe.

Este liderazgo tiene, creo, un sustento carismático reformativo, es decir, es visto como el salvador del marxismo y como el conductor de la modernización. Es también el liderazgo del que no vacila, del que guía la barca en los temporales. Creo que se requiere un estudio de Pinochet como líder político para saber por qué logra obligar a todo el mundo a elegirlo como candidato en el plebiscito de 1988.

También, por cierto, surge aquí el problema del egoísmo del líder, lo que casi le pasa a la izquierda con Ricardo Lagos. En suma creo que aquí hay un tema a estudiar, del cual yo solamente puedo dar atisbos.

Por otra parte, hay que darle importancia a un punto que creo se hace más enigmático: el modo cómo el Gobierno enfrenta el plebiscito constitucional de 1988. A partir de 1985, el Gobierno ya sabía perfectamente que existiría un control público de los escrutinios. En realidad, el diseño que se intenta en la Constitución original de 1980 sobre cómo va ser el plebiscito sucesorio del 88, implica que el Tribunal Calificador de Elecciones no funciona; pero el fallo -dividido, como todos saben- del Tribunal Constitucional, enmienda la letra de la Constitución originaria y establece que el Tribunal Calificador de Elecciones no deba esperar las elecciones generales de 1989 para funcionar, sino que debe comenzar a funcionar en el plebiscito del año 88. Pero esto ya se sabía el año 1985, porque el fallo del Tribunal Constitucional es del 25 de septiembre de 1985. Entonces, no es lógico que los militares que trabajaban con el sistema de Estados Mayores no hayan calculado la posibilidad de una pérdida electoral. No es razonable que esta posiblidad se les haya pasado desapercibida. Y tampoco la oposición se apercibió que el Plebiscito de 1988 no iba a ser como el Plebiscito de 1980, porque iba a haber padrón electoral e iba a haber control sobre la base de apoderados. Esta decisión del Tribunal Constitucional es una decisión básica para el resultado del plebiscito y para el destino de la transición chilena.

Pero, aparentemente, el espíritu triunfalista hace creer al Gobierno que el triunfo es seguro y no perciben el peso simbólico del enfrentamiento dictadura-democracia. Por otro lado, la oposición, que había estado en la retórica de la ruptura pactada, no se ve ella misma en condiciones de ganar un plebiscito estando en esa posición y sin acceso prácticamente a medios de comunicación -o con un acceso muy desequilibrado- y, sin embargo, logra transformarse en una oposición realista muy rápidamente.

El episodio central de esa metamorfosis es la decisión del Partido Socialista de Almeyda de apoyar el "No" en el plebiscito, decisión adoptada veinte días después que la del Partido Demócrata Cristiano. Ese acto político del Partido Socialista de Almeyda produce el aislamiento del Partido Comunista, que se preparaba para el boicot o para el abstencionismo. Esa decisión del Partido Socialista es la que permite la conversión realista, o la metamorfosis realista de la oposición.

La oposición consigue algo que no era fácil: movilizar al conjunto de sus partidos y de su electorado en una empresa que a primera vista parecia una empresa imposible, que era ganarle el plebiscito a un régimen autoritario. Todo el mundo sacaba el ejemplo de los plebiscitos que había ganado Franco, pero pocos sacaban el ejemplo del plebiscito que habían perdido los militares uruguayos.

Creo que en ese campo no vale la pena solazarse, como de repente nos gusta hacer a la gente de izquierda, en una especie de conspirativa contrafactual. Quizás, algunos no quisieron reconocer los resultados del plebiscito, pero el hecho macizo es que, si existieron algunos que no quisieron reconocer los resultados del plebiscito, ellos fueron anulados por la acción conjunta de Jarpa, Allamand y el general Matthei. Esa fórmula, la de evitar que se conocieran los resultados del plebiscito, no fracasa por la oposición, sino que fracasa porque al interior del régimen no tiene una buena acogida.

EL PERIODO DE GRACIA: OCTUBRE DE 1988 A MARZO DE 1990

La sexta coyuntura que quiero analizar es el período de alargue o el período de gracia que la Constitución de 1980 le permite a Pinochet, el cual, aún siendo derrotado en octubre de 1988, puede gobernar hasta marzo de 1990.

¿Qué es lo más significativo de ese período? Que Pinochet y su equipo no son invadidos por el pánico ni por la culpa de la derrota . Es más, se siguió haciendo uso durante todo ese período de gracia de la totalidad de sus poderes. Algo que la oposición nunca sospechó. La oposición pensaba que un Gobierno derrotado iba a ser un Gobierno que renunciaba a sus prerrogativas. Y aquí tenemos otra cuestión interesante. Ese Gobierno decide continuar la negociación. Es el único momento en que Pinochet negocia. Y ese es el resultado de las reformas constitucionales del año 1989.

Hay aquí también una pregunta histórica: ¿cuál es la lógica de esa negociación constitucional?, ¿por qué Pinochet decide desproteger la democracia, por qué decide ceder en algunos mecanismos que aseguraban la protección de la democracia? Porque también pudo haber no negociado, y en ese caso hubiese dejado absolutamente "con cuello" al Gobierno de Aylwin. Si éste ya es un Gobierno bloqueado y obligado al consenso hacia la derecha, sin estas negociaciones hubiese estado aún más bloqueado. Por tanto, ¿cuál es la lógica?

Creo que hay una lógica estratégica que se pone en operación y que es muy interesante de analizar. Ella es una lógica racional de negociación en torno a la estabilidad futura del sistema institucional. En particular, se busca evitar una situación de asfixia de un futuro Gobierno democrático, de un Gobierno que ha ganado, que ha obtenido más del 50 % de los votos y que, sin embargo, no puede gobernar porque se lo impide la Constitución de 1980, y que, por lo tanto, genere un gran consenso anti-Constitución de 1980. Así, la reforma realizada en 1989 aumenta el margen de maniobra del Gobierno de Aylwin, de tal modo que la situación de asfixia no existe. Esa negociación

Capitán General Augusto Pinochet Ugarte. Comandante en Jefe del Ejército y conductor máximo de una etapa histórica en la vida nacional.

del 89 es una exitosa operación de religitimación de la Constitución.

Creo que, desde un punto de vista institucional, *no estamos ahora en una transición*, aunque en el lenguaje de los diarios y en el lenguaje de los políticos se habla de que sí lo estamos. Pienso que aquí, desde el punto de vista institucional, estamos en una democracia de representación, a mi entender, imperfecta, pero en una democracia.

Lo que sí creo es que estamos en una especie de *atmósfera de transición* o, si se quiere, de *subjetividad de transición*, que se expresa muy bien en la tensión de las relaciones cívico-militares. ¿Porqué digo que hay una atmósfera de transición? Porque creo que ciertas heridas del pasado todavía, como bien sabemos, están abiertas, y es difícil que esas heridas no sigan abiertas si no hay una amplia deliberación sobre ellas; una amplia deliberación de la sociedad sobre ellas. Es decir, debe existir una discusión tolerante y racional sobre el pasado, que permita recrear los contextos en que ese pasado tuvo lugar, y en que cada uno se ponga en el punto de vista del otro. Es decir, yo creo que no hay solución a esta enorme herida entre ciertos civiles y los militares -porque no son todos los civiles- si no se aborda ese tema en una deliberación racional. Creo que lo ocurrió desde el punto de vista de la represión es lo que ocurre en todas las revoluciones. Si a mí me gusta caracterizar el régimen de Pinochet como de revolución no es por hacer un juego de palabras, sino porque es lo único que hace comprensible lo que ocurrió con los detenidos desaparecidos. Es lo único que hace comprensible la mentalidad con que cierta gente hizo ciertas cosas a nombre de una causa. Todos los revolucionarios, sean de izquierda o de derecha, siempre se enfrentan al problema del terror y de la muerte, siempre a nombre de causas, con justificaciones morales.

Es necesario discutir el tema de la represión para poder enfrentar este pasado doloroso, y para ello se necesita que cesemos todos en esta estrategia de **diabolización** que usamos unos contra otros. **Que yo deje de diabolizar a Pinochet, y que él deje, aunque no me conoce ni me ha visto nunca, de diabolizarme a mi.**

NOTA

1 Conferencia dictada en el Seminario "A Veinte Años del 11 de Septiembre de 1973". Universidad Finis Terræ, 1993.

BIBLIOGRAFIA
ESPECIALIZADA EN INGLES SOBRE LA UNIDAD POPULAR Y EL GOBIERNO MILITAR

ANGEL SOTO

Angel Soto Gamboa es Licenciado en Historia y Magister en Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile. Autor del libro *El Mercurio y la difusión del pensamiento político-económico liberal 1955-1970* (1995). Profesor de la Escuela Militar y de la Academia de Guerra del Ejército. Actualmente se desempeña como profesor e investigador del Centro de Documentación de la Universidad Finis Terrae.

La literatura sobre nuestra historia reciente se ha incrementado en forma notable y está en constante crecimiento. Diversos centros de investigación, tanto nacionales como extranjeros, publican en forma permanente investigaciones que cubren los más variados ámbitos, haciendo cada vez más difícil la tarea del investigador en cuanto a la permanente actualización de sus conocimientos sobre el tema. Por esta razón, el Centro de Documentación de Historia Contemporánea de Chile de la Universidad Finis Terræ inició en el número anterior de esta revista la publicación de bibliografías básicas sobre historia contemporánea de Chile, que permitan a los interesados conocer las obras más importantes del período. En la bibliografía que publicamos a continuación, se incluyen los títulos de los trabajos más importantes en lengua inglesa, publicados sobre la Unidad Popular y el Gobierno Militar.

A

- **Allende, Salvador**, *Chile's Road to Socialism*, Londres: 1973.
- **Angell, Alan and Carstairs, Susan**, "The Exile Question in Chilean Politics", *Third World Quarterly*, enero 1987.
- **Angell, Alan**, *Political Mobilization and Class Alliances in Chile 1970-1973*, Rotterdam: 1978.
- _____, "Trade Unions in Chile in the 1980's". *Transformation and Transition in Chile, 1982-1989*, San Diego: 1989.
- **Anglade, Christian and Fortin, Carlos**, *The State and Capital Accumulation in Latin America*, Londres: 1985.

B

- **Baraona, Pablo** (et. al.), *Chile: A Critical Survey*, Santiago: 1972.
- **Boorstein, Edward**, *Allende's Chile: An Inside View*, Nueva York: 1977.
- **Blakemore, Harold**, "Chile: Current Realities and Historical Perspectives", en Orrego V., Francisco (ed.) *Chile: The Balanced View*, pp. 15-20.
- **Branch, Taylor and Propper, Eugene**, *Labyrinth*, Nueva York: 1982.
- **Buckley, William**, "U.S. Policies in Chile Under the Allende Government", en Orrego V., Francisco (ed.) *Chile: The Balanced View.* , pp. 287-298.
- _____, *UP From Liberalism*, Nueva York: 1984.

C

- **Cleaves, Peter**, *Bureaucratic Politics and Administration in Chile*, California: 1974.
- **Cogan, Samuel**, *The Nationalization of Manufacturing Firms in Chile 1970-1973. A Case Study of the Building Materials Sector*, Oxford: 1981.
- **Constable, Pamela and Valenzuela, Arturo**, *Chile Under Pinochet: A Nation of Enemies*, Nueva York: 1991.

D

- **Davis, Nathaniel**, *The Last Two Years of Allende*, Cornell: 1985.
- **Debray, Régis**, *Conversations with Allende*, Londres: 1971.
- **De Vylder, Stefan**, *Chile 1970-73: The Political Economy of the Rise and Fall of the Unidad Popular*, Stockholm: 1974.
- _____, *Allende's Chile: The Political Economy of the Rise and Fall of the Popular Unity*, Cambridge: 1976.
- **Dinges, John and Landau, Saul**, *Assasination on Embassy Row*, Nueva York: 1980.
- **Drake, Paul**, "Corporatism and Functionalism in Moder Chilean Politics", *Journal of Latin American Studies*, mayo 1978.

E

- **Edwards, Sebastián and Edwards, A.C.**, *Monetarism and Liberalism: The Chilean Experiment*, Cambridge, Mass.: 1986.
- **Espinosa, Juan and Zimbalist, Andy**, *Economic Democracy: Workers Participation in Chilean Industry, 1970-1973*, Nueva York: 1978.

F

- **Falabella, Gonzalo**, *Labour in Chile Under the Junta*, Londres: 1981.
- **Falcoff, Mark**, *Modern Chile 1971-1989. A Critical History*, Londres: 1989.
- **Farrel, Jose**, *The National Unified School in Allende's Chile*, Toronto: 1986.
- **Faúndez, Julio**, *Marxism and Democracy in Chile: From 1932 to the Fall of Allende*, Nueva Haven and Londres: 1988.
- **Ffrench-Davis, Ricardo**, "The Monetarist Experiment in Chile", *World Development*, noviembre 1983.
- **Fischer, Kathleen**, *Political Ideology and Educational Reform in Chile, 1964-1976*, Los Angeles: 1979.
- **Foxley, Alejandro**, *Latin American Experiments in Neo-Conservative Economics*, Berkeley: 1983.
- **Furci, Carmelo**, *The Chilean Communist Party and the Road to Socialism*, Londres: 1984.

G

- **Garcia, Rigoberto** (ed.) *Chile 1973-1984*, Stockholm: 1985.
- **Garretón, Manuel A.**, *The Chilean Political Process*, Boston: 1989.
- **Gil, Federico** (et. al.), *Chile at the Turning Point: Lessons of the Socialist Years 1970-1973*, Filadelfia: 1979.
- **Glab, Edward**, "A Political and Economic Overview of the Popular Unity Government", en Orrego V., Francisco (ed.) *Chile: The Balanced View.*, Santiago: 1975, pp. 163-200.
- **Griffith-Jones, Stephany**, *The Role of Finance in the Transition to Socialism*, Londres: 1981.

H

- **Hauser, Thomas**, *Missing*, Londres: 1982.
- **Hellinger, C.**, "Electoral Change in the Chilean Countryside: The Presidential Elections of

1958-1970", *Western Political Quarterly*, vol. 31, nº2, 1978.
- **Hersh, Seymour**, *The Price of Power: Kissinger in the White House Years*, Boston: 1980.
- **Hojman, David** (ed.) *Chile After 1973: Elements for the Analysis Military Rule*, Manchester: 1985.

I

- **Ibañez, Pedro**, "The Chilean Crisis and its Outcome", en Orrego V., Francisco (ed.) *Chile: The Balanced View.* , pp. 63-73.

J

- **Jarvis, Lovell**, *Small Farmers and Agricultural Workers in Chile: 1973-1979*, Santiago: 1981.
- _____, *Chilean Agriculture Under Military Rule*, California: 1985.

K

- **Kaufman, Edy**, *Crisis in Chile: New Perspectives*, Nueva York: 1988.

L

- **Landerretche, Oscar**, *Inflation and Socio-Political Conflicts in Chile, 1955-1970*, Oxford: 1983.
- **Landsberger, H and Mc Daniel, T.**, "Hypermobilization in Chile, 1970-1973", *World Politics*, vol. 28, nº4, 1976.
- **Larrain, Felipe**, "Chile: The Challenge of Democratic Development", *Transformation and Transition in Chile 1982-1989*, San Diego: 1989.
- **Lefever, Ernest**, "Prospects for the United States-Chile Relations", en Orrego V., Francisco (ed.) *Chile: The Balanced View.* , pp. 271-281.
- **Léniz, Fernando**, et. al., "An Overview of the Chilean Economic Policies", en Orrego V., Francisco (ed.) *Chile: The Balanced View.*, pp. 203-221.
- **Loveman, Brian**, *Struggle in the Countryside: Politics and Rural Labour in Chile, 1919-1973*, Bloomington: 1976.

M

- **Mac-Hale, Tomás**, "The Chilean Approach to International Relations Under the Government of the Popular Unity", en Orrego V., Francisco (ed.) *Chile: The Balanced View.* , pp. 75-83.
- **Mamalakis, Markos**, "The Allende Experiment. Chaos and Destruction From Inefficiency and Idealism", en Orrego V., Francisco (ed.) *Chile: The Balanced View.* , pp. 39-46.
- _____, *The Growth and Structure of the Chilean Economy from Independence to Allende*, Washington DC: 1976.
- _____, *Chile: an Economy in Transition*, Washington DC: 1980.
- **Martner, Gonzalo**, *Allende's Chile: The Political Economy of the Rise and Fall of the Popular Unity*, Cambridge: 1976.
- **Medhurst, Ken**, *Allende's Chile*, Londres 1972.
- **Moran, Theodore**, *Multinational Corporations and the Politics of Dependence: Copper in Chile*, Princeton: 1974.
- **Moss, Robert**, "Chile's Coup and After", en Orrego V., Francisco (ed.) *Chile: The Balanced View.* , pp. 47-56.

N

- **Nunn, Frederick**, *The Military in Chilean History: Essays on Civil-Military Relations, 1810-1973*, Nuevo México: 1976.

O

- **O'Brien, P. and Roddick, J.**, *Chile: The Pinochet Decade*, Londres: 1983.
- **O'Brien, Philip**, *Allende's Chile*, Londres: 1976.
- **Orrego V., Francisco** (ed.) *Chile: The Balanced View. A Recopilation of Articles About the Allende Years and After*, Santiago: 1975.
- **Orrego, Francisco**, "Some International Law Problems Posed by the Nationalization of the Copper Industry by Chile", en Orrego V., Francisco (ed.) *Chile: The Balanced View.*, pp. 255-267.

P

- **Petras, James y Morris, Morley**, *The United States and Chile: Imperialism and the Allende Government*, Nueva York: 1975.
- **Petras, James**, *Politics and Social Forces in Chilean Development*, California: 1969.
- **Pollack, Benny** (et. al.), *Mobilization and Socialism in Chile*, Liverpool: 1981.
- **Pollack, Benny and Rosenkranz, Hernán**, *Revolutionary Social Democracy: The Chilean Socialist Party*, Londres: 1986.
- **Pollack, Benny y Grugel, Jean**, "Chile Before and After Monetarism", *Bulletin of Latin American Research*, vol. 3, nº1, 1984.
- **Pollitt, Penelope**, *Religion and Politics in Coal Mining Community in Southern Chile*, Cambridge: 1981.

R

- **Ratliff, William**, "Chile", en Orrego V., Francisco (ed.) *Chile: The Balanced View.*, pp. 57-61.
- **Roddick, J. and Haworth, N.**, "Labour and

Monatarism in Chile", *Bulletin of Latin American Research*, vol. 1, nº1, 1981.
- **Roett, Riordan**, "United States-Chilean Relations", en Orrego V., Francisco (ed.) *Chile: The Balanced View.* , pp. 283-285.
- **Roxborough, Ian** (et. al.), *Chile: The State and Revolution*, Londres: 1977.

S

- **Sáez, Raúl**, "Chilean Short and Medium-Term Development Program", en Orrego V., Francisco (ed.) *Chile: The Balanced View.*, pp. 223-254.
- **Sanford, Jonathan**, "The Multilateral Development Banks and the Suspension of Lending to Allende's Chile", en Orrego V., Francisco (ed.) *Chile: The Balanced View.* , pp. 123-152.
- **Sater, William**, "A Survey of Recent Chilean Historiography, 1965-1976", *Latin American Research Review*, vol. XIV, nº2, 1979.
- **Scully, Timothy**, *Rethinking the Center. Party Politics in Nineteenth and Twentieh Century Chile*, Stanford: 1992.
- **Senado de los EE.UU.**, *Covert Action in Chile, 1963-1973*, Washington DC: 1975.
- **Sideric, S.** (ed.) *Chile 1970-1973: Economic Development and its International Stting*, La Haya: 1979.
- **Sigmund, Paul**, "The 'Invisible Blockade' and the Overthrow of Allende", en Orrego V., Francisco (ed.) *Chile: The Balanced View.* , pp. 111-121.
- _____, "Allende in Retrospect", Orrego V., en Francisco (ed.) *Chile: The Balanced View.*, pp. 21-38.
- _____, *The Overthrow of Allende and Politics of Chile, 1964-1976*, Pittsburgh: 1978.
- **Smith, Brian**, *The Church and Politics in Chile*, Princeton: 1982.
- **Stallings, Barbara**, *Class Conflict and Economic Development in Chile, 1958-1973*, Stanford: 1978.
- **Steenland, Kyle**, *Agrarian Reform Under Allende: Peasant Revolt in the South*, Nueva México: 1978.

T

- **Theberge, James**, "U.S. Economic Policy Towards Chile During the Popular Unity Government", en Orrego V., Francisco (ed.) *Chile: The Balanced View.* pp. 153-161.
- **Thorp, Rosemary and Whitehead, Laurence** (eds.), *Inflation and Stabilisation in Latin America*, Londres: 1979.
- _____, *Latin American Debt and Adjustment Crisis*, Londres: 1987.
- **Trucco, Manuel**, "Foreign Armed Intervention", en Orrego V., Francisco (ed.) *Chile: The Balanced View.* , pp. 85-107.

V

- **Valenzuela, Arturo y Valenzuela, Samuel**, "Visions of Chile", *Latin American Research Review*, vol. X, nº 3, otoño 1975.
- **Valenzuela, Arturo y Valenzuela, Samuel** (eds.), *Chile: Politics and Society*, New Brunswick: 1976.
_____, *Military Rule in Chile: Dictatorship and Opositions*, Baltimore: 1986.
- **Valenzuela, Arturo**, *Political Brokers in Chile: Local Government in a Centralized Policy*, Carolina del Norte: 1977.
- _____, *The Breakdown of Democratic Regimes: Chile*, Baltimore: 1978.

W

- **Whelan, James**, *Out of the Ashes. Life, Death and Transfiguration of Democracy in Chile 1833-1988*, Washington: 1988.
- **Winn, Peter**, *Weavers of Revolution: The Yarur Workers and Chile's Road to Socialism*, Nueva York: 1986.

Z

- **Zammit, Ann**, *The Chilean Way to Socialism*, Sussex: 1973.

ESPAÑA EN LA PRESIDENCIA DE LA UNION EUROPEA

Exposición dictada el 24 de Agosto de 1995, en el marco del Seminario sobre "La Comunidad Europea", organizada por la Universidad FinisTerræ.

Nabor García García

Embajador de España en Chile

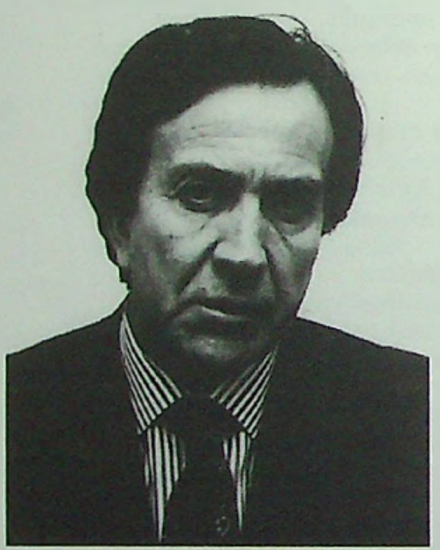

Desde el pasado mes de julio, y durante estos últimos seis meses de 1995, le corresponde a España presidir el Consejo de la Unión Europea. Es la segunda oportunidad en que el Gobierno de España asume esta responsabilidad rotatoria -la primera fue en 1989- y es probable que la circunstancia tarde bastantes años en repetirse. Como ustedes saben, las perspectivas de una considerable ampliación de la Unión Europea y la probable reforma de su esquema institucional alterarán considerablemente las reglas relativamente simples que rigen el funcionamiento de la comunidad europea organizada.

Ejercer la presidencia de la Unión es una responsabilidad que implica dos compromisos complementarios: dar continuidad al proyecto político más novedoso que se desarrolla en estas postrimerías del siglo XX y, por otra parte, imprimir a este proceso el sello particular del país miembro que dirige formalmente la Unión Europea. En otras palabras: el Gobierno español, como Presidente actual de la Unión Europea, se propone impulsar la consolidación política y económica del espacio europeo y, por otra parte, aportar sus puntos de vista e iniciativas para adecuar este proyecto político a los intereses nacionales.

Antes de entrar a desarrollar puntualmente estos objetivos, voy a permitirme recapitular brevemente un tema bien conocido, pero que debe reiterarse para entender la gigantesca dimensión del proyecto europeo y sus implicaciones para la comunidad internacional:

1. EL PROCESO DE LA EUROPA UNIDA

La Europa Comunitaria actual es un espacio geográfico relativamente pequeño -apenas cuatro veces el territorio de Chile- que ha condicionado el desarrollo de todo nuestro mundo. La expansión cultural del viejo continente trascendió sus fronteras geográficas para extenderse por todo el universo. A España le correspondió continuar la obra de Grecia y Roma colonizando para la cultura occidental la mayor parte del inmenso continente en que vivimos.

Sobre aquel territorio de culturas diferenciadas e intereses históricamente conflictivos se desarrolla ahora la experiencia política más original del siglo XX. No se trata ahora, como en el pasado, de consolidar un poder hegemónico continental. Se trata, por el contrario, de superar los viejos antagonismos y de aglutinar en un mismo esquema político a entidades nacionales de fuerte personalidad.

Conocen ustedes la historia del proceso que se inició tras el desastre universal de la segunda Gran Guerra. En 1953 se creó la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA). Cinco años más tarde se firmó el Tratado de Roma que dio nacimiento a la Comunidad Económica Europea, habitualmente conocida como Mercado Común. Al núcleo original de países, -Alemania Occidental, Bélgica, Francia, Holanda, Italia y Luxemburgo- se unieron en 1973 Dinamarca e Inglaterra: Grecia lo hizo en 1981; Portugal y España en 1986; Austria, Finlandia y Suecia el 1 de Enero de 1995. Somos, pues, quince países empeñados en la construcción de una Casa Europea Común dentro de un esquema de relaciones que se rediseñó en la histórica ciudad holandesa de Maastricht en 1992, al ampliar insospechadamente los objetivos que en 1986 se había fijado la llamada Acta Unica Eu-

ropea para construir un mercado sin fronteras para mercancías, servicios, capitales y personas, y que es efectivo desde 1993.

Conocen ustedes también las dificultades de llevar a la práctica los ambiciosos objetivos en Maastricht: la pretensión de establecer un ejecutivo cuasi federal en Bruselas levantó, como era de esperar, todas las suspicacias de un continente fuertemente marcado por su vieja y a menudo conflictiva historia. Pocos parecían dispuestos a renunciar a parcelas sustanciales de la soberanía tradicional. Así se explica el difícil proceso de ratificación del Tratado en los diferentes Parlamentos Europeos. Dos proyectos concretos hacen particularmente difícil obtener los compromisos necesarios para hacer realidad este paso de gigante en la construcción de Europa. Me refiero a ellos brevemente:

- **La Unión Europea y Monetaria (UEM)**, como objetivo formal, ha constituido una innovación sin precedentes en el terreno de la integración económica entre naciones soberanas. Se estableció un calendario para la consecución de esta Unión Monetaria, con un conjunto de reglas muy rigurosas, tanto en el ámbito monetario como en el económico. Este calendario se compone de tres fases, en la última de las cuales, propuesta inicialmente para antes de 1999, se procederá a la fijación irrevocable de los tipos de cambio y a la sustitución de las monedas nacionales por una moneda única para aquellos países que cumplan con los llamados "criterios de convergencia", como asimismo a la creación de un Banco Central Europeo. Se tuvo en cuenta la disparidad de las situaciones de partida entre los Estados miembros y, por lo tanto, los diferentes esfuerzos que cada uno de ellos debía y debe realizar.
- **La política exterior y de seguridad común (PESC)** se estableció como instrumento para mejorar la efectividad de la acción internacional de la Unión y acompañar al proceso de integración en su proyección exterior. Se introdujo la posibilidad de "acciones comunes", decididas por unanimidad, previéndose también las decisiones por mayoría cualificada para determinados supuestos.

En materia de Defensa, la Unión se ha propuesto como objetivo alcanzar una política común de defensa y, ulteriormente, el establecimiento de una verdadera defensa común, con la UEO (Unión Europea Occidental) como instrumento central de la Unión Europea y en coherencia con la existencia y transformación de la OTAN.

Sus Altezas Reales, los Reyes de España, Don Juan Carlos I y Doña Sofía.

2. ¿QUÉ ES HOY LA UNIÓN EUROPEA?

Es una realidad política que incluye a una población de 370 millones de ciudadanos de alto nivel de renta y de considerable homogeneidad social dentro de una formidable diversidad cultural.

- **Es la primera potencia económica y comercial del mundo**, con el 40% de los intercambios comerciales internacionales (incluidos los intracomunitarios). Aún excluyendo el comercio intracomunitario, la Unión Europea sigue siendo la primera potencia comercial, con más del 25% del comercio mundial. Y es por ello una Comunidad abierta al exterior. Uno de cada cuatro puestos de trabajo en la Comunidad depende, directa o indirectamente, del comercio.
- **Es el primer donante mundial** para los países en vías de desarrollo. En 1993, la Comunidad y sus Estados miembros destinaron 27.000 millones de dólares a la Ayuda Oficial al Desarrollo (el 0,53 % del PNB comunitario). Esta cifra supone el 48% del total de la AOD mundial y puede compararse con los 12.000 millones de dólares y los 10.000 millones de dólares que, respectivamente, destinan los Estados Unidos y Japón (el 0,23% y el 0,30% de sus PNB's).
- **Es mucho más que una simple zona de libre cambio.** La creación del Mercado Único, sin fronteras interiores, ha venido acompañada por el desarrollo de políticas comunes y el reforzamiento de la cohesión económica y social. La cohesión suponía tan sólo el 15% del presupuesto comunitario en 1986 (frente al 66% destinado a la agricultura). Ya representa algo más del 25% en 1994 (823.100 Mecus sobre un total de 73.500 Mecus) y superará el 35% del presupuesto de 1999.
- **Es el principal factor de estabilidad política y de prosperidad económica en nuestro Continente.** Los éxitos políticos y económicos de la Comunidad (no hay que olvidar que la Comunidad se levanta sobre una Europa asolada por la II Guerra Mundial) han sido el catalizador de los cambios en el Este y un polo de atracción para nuestros vecinos más inmediatos (adhesión de Austria, Suecia, Finlandia, creación del Espacio Económico Europeo, Acuerdos de Asociación con países mediterráneos, del Este e Iberoamericanos).

No faltan, desde luego, fracasos ni retos. La frustración permanente de los asuntos de la antigua Yugoeslavia o las ocasionales dificultades que provocan los cambios de liderazgo político de los países de la Unión o los puntos de vista encontrados en el trato de asuntos vitales para la defensa y seguridad europea serían una muestra del camino por andar.

También son difíciles y urgentes los desafíos inmediatos:

El primer reto de la Unión Europea es el de recuperar el crecimiento, la competitividad y el empleo. Actualmente hay casi 20 millones de ciudadanos europeos en paro. No hay recetas milagrosas para solucionar este problema. Para el logro de los objetivos mencionados no sirven ni el proteccionismo, que sería suicida para la primera potencia comercial del mundo, ni la reducción generalizada del tiempo de trabajo, ni la drástica disminución de los salarios, ni los recortes de la protección social que sólo agravarían la crisis al reducir la demanda interna (además de ser socialmente inaceptables y políticamente insostenibles).

3. EL FUTURO DE LA UNIÓN EUROPEA

Solía decir el antiguo Primer Ministro japonés Sr Nakasone que "en política, una pulgada adelante ya es terreno oscuro". Parece acotación ajustada para elucubrar sobre la Unión Europea, auténtica "res nova" en la práctica política.

He descrito el proceso que nos ha llevado a la actual configuración de la U.E., donde confluyen dos corrientes antagónicas: una que progresa por la vía federal de la Unió n Económica Monetaria y otra, por la vía intergubernamental de la coordinación de Política Exterior y de Seguridad Común y de cooperación en materia de justicia e interior, ámbitos que suelen llamarse en lenguaje comunitario "Primero" y "Segundo" pilar, respectivamente. Este carácter mixto, a caballo entre el proceso federalizador y las competencias gubernamentales, aporta numerosas disfuncionalidades. Es posible que Maastricht haya creado una dinámica del desequilibrio.

Las perspectivas de una significada ampliación de la U.E. -que teóricamente podría contar con cerca de treinta miembros en los primeros años del próximo siglo- comporta notables riesgos con respecto a que el laborioso esfuerzo de los últimos años se disuelva en una simple zona de libre cambio. Para remediar esta posibilidad surgen los intentos y las teorías de crear "núcleos duros", "círculos concéntricos", "diferentes velocidades", "geometrías variables" y cuanta jerga pueda imaginarse para expresar proyectos de integración diferentes en el tiempo y contenido. Es pensamiento compartido -sin embargo- que no puede producirse la ampliación de la U.E. sin una profundización de la estructura de la Unión. Este es el gran reto actual de la U.E. que se dirimirá en la **Conferencia Intergubernamental de 1996**, en cuya preparación corresponde a España la dirección del grupo de reflexión y a la que me referiré más adelante.

4. LA PRESIDENCIA DE ESPAÑA

En este cuadro de realidades y esperanzas se desarrolla la Presidencia de España, congelada en este mes de Agosto, valga la paradoja, por los calores de las vacaciones estivales del hemisferio norte.

El próximo 1 de Septiembre se reanudará la frenética actividad política que debe permitir completar, en el breve periodo de cuatro meses, los objetivos que se ha fijado la Presidencia española. Son, como apunté al principio, de dos tipos:

A. Por una parte, retomar la dinámica de la Unión Europea, superada la etapa de dudas y escepticismo de los dos últimos años. En esta línea, la Presidencia española se propone **relanzar la Unión Económica y Monetaria**, con especial atención a las políticas generadoras de empleo, que es el gran problema que afecta de forma desigual, pero generalizada, a todas las economías del viejo continente. La coordinación de políticas económicas está siendo complementada con reformas que permiten la flexibilización del mercado laboral, favoreciendo la creación de puestos de trabajo. El proceso de convergencia hacia la Moneda Única, por otra parte, requiere una puntual y difícil coordinación entre las distintas políticas económicas para hacer posible que antes de fin de siglo circule en toda Europa una única moneda.

Por otra parte, habrá que consolidar la proyección Exterior de la Unión Europea en un marco de estabilidad y seguridad. Es preciso continuar las tareas de asegurar que la futura adhesión de los países del centro y del este de Europa no suponga una trivialización del gran proyecto político que es la Unión Europea. La extensión de la Europa unida debe venir acompañada de una intensificación de sus relaciones, para garantizar la estabilidad y la seguridad de todos.

En este marco de interés europeo se sitúa una iniciativa colateral, pero de enorme importancia para España: en Barcelona se celebrará el próximo mes de Noviembre la **Confederación Euromediterránea** que busca un planteamiento renovado a la relación histórica de los quince países de la U.E. con los doce países ribereños del Mediterráneo, con los que mantenemos Acuerdos de Cooperación. Para todos es de la mayor importancia -especialmente para los países del sur de Europa- lograr una mayor estabilidad y seguridad en una zona convulsionada por movimientos fundamentalistas y por el subdesarrollo económico. La estabilidad de las riberas del Mediterráneo es esencial para la seguridad de Europa. La conferencia de Barcelona se propondrá diseñar un nuevo marco en este espacio de relaciones que describió magistralmente Braudel.

B. Otro objetivo de la Presidencia de España tiene que ver con el futuro de la Unión: como ustedes saben, y mencioné hace un momento, el año que viene, y bajo la Presidencia de turno de Italia, se celebrará la llamada **Conferencia Intergubernamental.**

En esta Conferencia, ya prevista en el esquema de Maastricht, se decidirá la configuración política del continente europeo en el próximo siglo. En el menú de Conferencia, por limitado que sea, deberán debatirse las diferentes tendencias -federalistas o nacionalistas- que llevarán a un resultado forzosamente polarizado entre las dos grandes opciones: una U.E. más flexible y limitada o una Unión más ambiciosa, de vocación federalista,

dotada de medios suficientes para desarrollar políticas y acciones comunes. También deberán debatirse o revisarse los grandes temas pendientes de Maastricht como la Unión Económica Monetaria, la prioridad de la Política Exterior y Seguridad Común y la reforma institucional necesaria para hacer posible el funcionamiento de una nueva entidad, con muchos más miembros y menor homogeneidad que el núcleo original.

Para preparar este complejo ejercicio se ha designado un grupo de reflexión que, bajo la presidencia del Secretario de Estado español Carlos Westendorp, prepara una primera aproximación que debe presentar ante el Consejo de Madrid el próximo mes de Diciembre. También aquí, como en el caso de la Conferencia Mediterránea, le corresponde a la Presidencia española dirigir una iniciativa sustancial para el futuro de la Unión Europea.

C. Europa y América Latina.

Dejo para el final lo que resulta más permanente e importante para la sensibilidad política de España. Me refiero, como ustedes supondrán, al interés en reforzar, ampliar y proyectar hacia el futuro las relaciones de Europa con América Latina.

Por historia y sensibilidad, este continente es una proyección de la cultura europea. Portugal y España encuentran su sentido histórico más completo en la proyección que tienen en América. Juntos hacemos parte de esa Comunidad Iberoamericana de Naciones que se reúne bajo la Presidencia de los respectivos Jefes de Estado cada año y, en el ambiente de familia que dan las sensibilidades compartidas, tratamos de dar proyección universal a una realidad histórica que no tiene equivalente en el mundo. Por eso fue tan importante el esfuerzo de los países de la Península Ibérica en reforzar las relaciones de Europa con Iberoamérica.

Desde 1987, año de nuestra incorporación a Europa, España ha tratado de reforzar los tenues vínculos anteriores. Deben también señalarse las ventajas mutuas de una relación reforzada: en Iberoamérica viven 300 millones de personas -el triple que en la Europa del Este- con una formidable reserva de recursos materiales y humanos. Por añadidura, el enorme esfuerzo hecho por los países iberoamericanos de la última década ha logrado establecer sociedades más participativas, regímenes más democráticos y economías más abiertas en diferentes marcos de integración regional. Por si fuera poco, los nuevos problemas de interés global -medio ambiente, drogadicción, migración- exigen una intensificación de las relaciones entre estas dos regiones culturalmente afines.

No les cansaré con un recuento puntual del largo camino recorrido. La realidad es que Europa tiene Acuerdos de Cooperación con prácticamente todos los países iberoamericanos; que se incrementan sustancialmente todos los años los recursos financieros disponibles para este continente; que el Banco Europeo de Inversiones puede operar desde 1992 en América Latina, que la parte más pobre del continente está incluida en el Sistema de Preferencias Generalizadas y que se han institucionalizado las relaciones políticas de Europa con los Países del Grupo de Río y del Grupo de San José. La Comisión de la Unión Europea cuenta, por otra parte, con delegaciones permanentes en todos los países de América Latina.

Es importante lo realizado, pero no suficiente ni satisfactorio para los deseos de España. Por eso nos proponemos ahora apurar el camino recorrido durante las últimas Presidencias de la Unión, -de Grecia, Alemania y Francia- y queremos dejar debidamente encauzadas las relaciones de la Unión Europea con una agrupación regional -me refiero a **MERCOSUR**- y dos países individuales: México y Chile. También, en la medida de lo posible, establecer las bases para una relación institucional con Cuba.

Me referiré brevemente a cada uno de ellos:

- **UNION EUROPEA-MERCOSUR:** está ya formalizado el Mandato para la negociación de un acuerdo de cooperación comercial y económico, así como de un proyecto de declaración política conjunta. Según el calendario previsible, se iniciarán las negociaciones puntuales el próximo mes en Bruselas y Montevideo y se confía en culminarlas en Octubre.

- **UNION EUROPEA-MEXICO:** está siendo ahora elaborado el proyecto de mandato de negociación con México. El calendario previsible supone que el proceso negociador podría iniciarse en el mes de Diciembre, abordando tanto asuntos políticos como económicos y de cooperación.

- **RELACIONES DE LA UNION EUROPEA CON CHILE:** Me referiré con un poco más de extensión a un tema de interés especial para Chile y para España. El Primer Consejo de Ministros celebrado bajo la actual Presidencia española europea, el 17 de julio pasado, aprobó unas conclusiones que solicitaban de la Comisión de

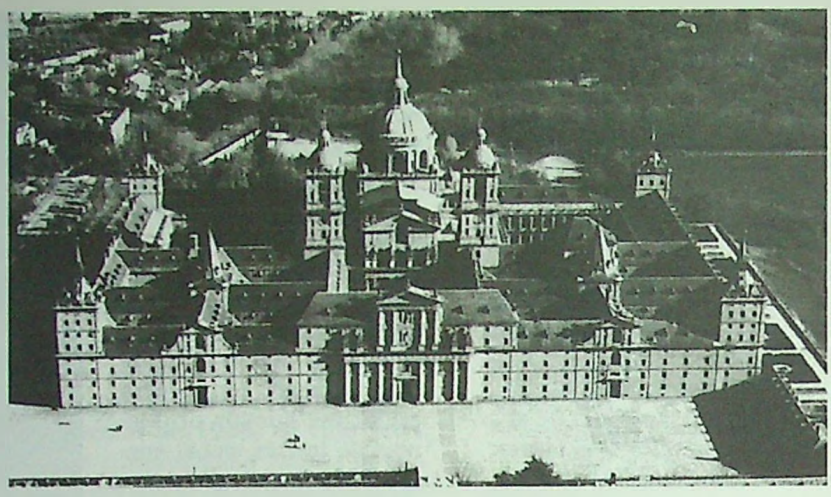

Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Construido entre 1563 y 1584, de sus pétreas murallas emana la presencia histórica de España en Europa y Occidente.

la Unión Europea la presentación de un proyecto de directiva de negociación con Chile, con vistas a reforzar la cooperación y con el objeto final de establecer una Asociación Unión Europea-Chile de carácter político y económico. Esta negociación incluiría también una Declaración Conjunta centrada en el diálogo politico, que podría concertarse directamente o en el marco de otras negociaciones regionales, en clara alusión al proceso idéntico previsto con MERCOSUR.

Pocos días después de esa Declaración se reunió en Bruselas el Grupo de Trabajo de América Latina, que abordó de nuevo el panorama de las relaciones con Chile. En esa ocasión se esbozó ya un calendario tentativo que hace previsible la negociación inmediata de la parte política del acuerdo -la Declaración Conjunta a que me he referido hace un momento- y da por supuesta la tramitación del proyecto de Mandato negociador en el curso de los próximos meses.

De cumplirse las previsiones ahora manejadas, la Unión Europea y Chile podrían estar negociando esta nueva asociación política y económica en las últimas semanas de este año.

Para España sería particularmente significativo y gratificante poder formalizar en el Consejo Europeo de Madrid, que culminará la Presidencia española en Diciembre, la firma de los acuerdos de la Unión Europea con MERCOSUR, México y Chile, aunque probablemente el calendario resulte demasiado ajustado para culminar satisfactoriamente complejas negociaciones simultáneas.

Paralelamente, y en este ambiente de renovado dinamismo de las relaciones Europa-Chile, están previstos importantes y significativos pasos en las próximas semanas: una numerosa delegación de Parlamentarios visitará Chile en agosto de este año, teniendo así ocasión de trasladar al Parlamento Europeo su testimonio personal de la realidad chilena. Está también prevista la celebración de la Comisión Mixta de Cooperación Europea-Chile el próximo mes de Septiembre. En esa ocasión se dará nueva dimensión al ejemplar inicio de relaciones de cooperación que marcó el Convenio de 1990 - pionero en aquel momento al establecer, entre otras novedades , la creación de la fundación Euro-Chile- que ha servido para hacer valer en las instancias europeas el ejemplar desarrollo de este Acuerdo de Cooperación. Es también previsible, por otra parte, que visite las próximas semanas Chile el Vicepresidente de la Comisión Europea y Comisario español Manuel Marín, que tiene a su cargo la responsabilidad de dirigir la política de la Unión Europea con América Latina.

Son todos datos muy significativos del interés y deseo de Europa de dar nueva y renovada proyección a sus intensas relaciones con Chile.

Y termino con una reflexión de actualidad:

Los medios chilenos han concedido un interés muy relativo a este proceso negociador. Una encuesta hecha pública este mismo mes ratificaba que la opinión pública nacional consideraba más atractivos e importantes los acuerdos comerciales con **NAFTA**, con **MERCOSUR** o con **APEC** que con la Unión Europea. Es una notable y sorprendente distorsión de las realidades, no solo históricas, de la proyección de Chile hacia el exterior. Conviene recordar, y así lo hago ahora, que la Unión Europea sigue siendo el principal destino de las exportaciones chilenas, recibiendo el 23% del total. El pasado año se incrementaron en un 6,4%, y la balanza comercial es netamente favorable a Chile. También se olvida que las inversiones europeas en Chile supusieron casi el 20% del total en los últimos 30 años, aunque su importancia resulte ahora muy relativizada al concentrarse sobre todo en industria y servicios, que requieren mucho menos capital que el requerido por la minería, sector privilegiado por las inversiones norteamericanas.

Tampoco estaría demás tener en cuenta que este país tiene sus raíces vitales y culturales en Europa y que consolidar su relación con el Viejo Continente, contribuirá a reforzar su vigorosa personalidad histórica.

Todos estos datos-y sobre todo, la conveniencia de reforzar institucionalmente el anclaje de Chile en Europa- dan importancia y trascendencia al esfuerzo que ahora hacemos por lograr un acuerdo tan importante, tanto desde el punto de vista cultural como del estrictamente económico.

OBRA Y REFERENTE

Enrique Ordóñez Ortiz estudió arte en las Universidades de Chile y Concepción y es Licenciado en Arte, mención Escultura, en esta última universidad. Ex Profesor Asociado de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Concepción. Actualmente se desempeña como Director de Estudios de la Facultad de Artes de la Universidad Finis Terræ, en la cual es también profesor de Introducción al Volumen.

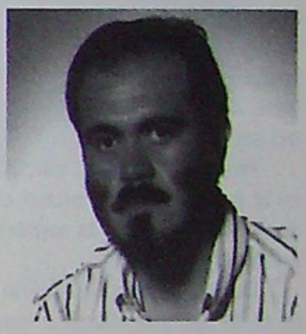

ENRIQUE ORDOÑEZ

sos muros de tierra quisieron de la cal la blanquiza de sus revocos techados de carrizo y teja para que el recuerdo hurgara en la memoria el eco de las secretas liturgias y en su magia la noticia de los rituales que entraña la domesticidad rural, aún cogida a las haldas de las sayas veteranas olorizadas de humos y cenizas.

Acontecida en el regocijo del relato, la acordanza refiere en lengua llana los hechos y las hipérboles del linaje, otorgándole al castellano hablante el gracejo convenido, si es del caso, y de cuya ancestral manera se encarga un vallecillo perdido por el bordemar de Colchagua.

Nos hicimos a la vida, teniendo a mano utensilios y herramientas que la labradura de la tierra impuso a nuestros ascendientes.

Qué hay de estético en un almud sino la pura humanidad de su uso, y así la prolija cajuela de precisa geometría, nos aventuró en la noción de los números, los pesos y las medidas, según lo que la necesidad le hizo cobijar en su capacidad de continente amable y oloroso.

Del mismo modo, los tiestos de barro cocidos al amor del fuego vivo, y luego reposados en los rescoldos hasta el arribo de la leche que las bestezuelas serranas prodigaron balando, la ordeña que les obligó el puño de unas manos diestras, frecuentes en el ejercicio del pan, el telar y las meriendas. Y también, atentos a la llegada del vino pisado en esa pelleja de buey que el abastero supo lograr con cuidada cortadura para luego empotrarla en gruesa empalizada, al instante de otorgarle el estrujo de las uvas paisanas del secano costino.

Por tanto, al agua transparente y fría, quieta en la noria, por cuyo brocal el sol la mira y se ve en redondo cuando la sombra no es más allá de los zapatos.

Decir también, el delirio del tallador preso en el estribo y la atanjía primorosa del orfebre en su guarnición de hierro y plata.

Es por estos derroteros que endilgo mis trancos y ejerzo mi trashumancia, al encuentro de aquellas formas rústicas que fueron asidas ya temprano en la existencia y de cuyo aspecto y suave pátina no quiero el olvido, para dejar testimonio en los mismos soportes, de un imaginario deseoso de establecer en las maneras del artesano, un vínculo de afecto fraterno por ser mía su cultura, heredad sencilla que guarece en su universo el sabor arcano de una cosmogonía original.

No tengo otro afán en mi quehacer, lo mismo me gozo en la hechura de platos y callanas, como en la de morteros, palos y piedras, donde reescribo los rasgos animales, vegetales y humanos que en sus cotos y trajines van a su aire.

Siento cerca el canto de la tierra desenfadado, en las voces atipladas o gruesas de hombres y mujeres que acuerdan su valía de romanceras y juglares, con ocasión de acontecer la trilogía esencial y trascendente constituida por nacer, vivir y morir en un lugar donde la forma de vida rezuma sabiduría primordial.

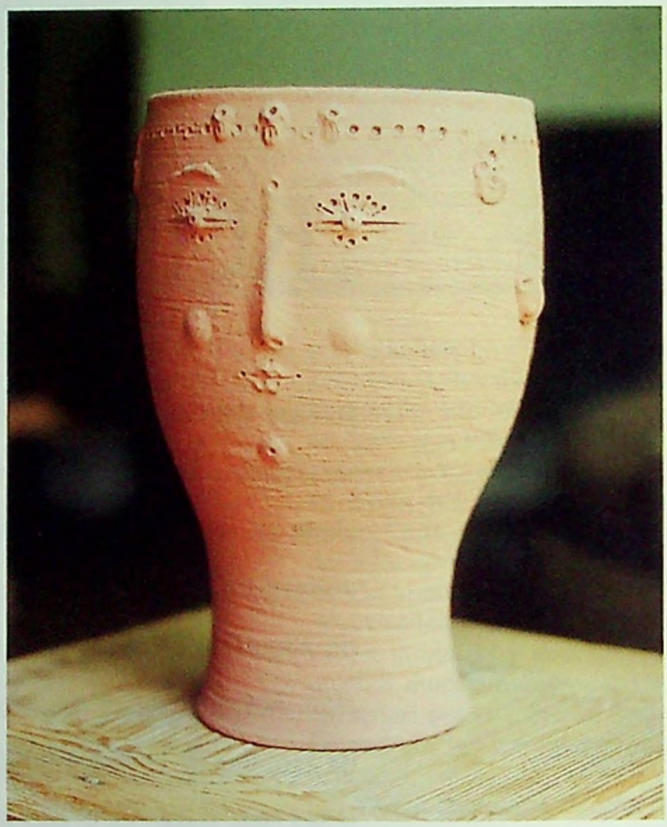

"Vaso", 1993

EN TORNO A MONNA LISA

Jaime León Ruiz-Tagle es Licenciado en Arte en la Facultad de Artes de la Universidad de Chile. Miembro del Jurado en Salones Nacionales, es profesor en la Facultad de Arte de la Universidad de Chile, donde además dicta clases en su programa de Magister en Teoría e Historia del Arte. Ha participado en más de sesenta exposiciones colectivas de pintura. En la actualidad, es profesor de Dibujo en la Facultad de Artes de la Universidad Finis Terræ.

JAIME LEON

El arte, a través de su expresar revela el modo de su ser. Esto es, la expresión, la apariencia del aparecer actualiza en su adjetivación el modo de ser. La dualidad ser y expresión no son realidades dicotómicas sino, por el contrario, son unidad indivisible del Ser y el Estar. Esto es, la realidad humana, su ser, se manifiesta estando y el estar implica los modos de ese estar siendo.

Ahora bien, la pintura siempre es la adjetivización, la actualización, la representación: en síntesis, el modo de estar siendo.

Si tomamos como ejemplo un retrato, veremos en primera instancia que ante nuestros ojos aparecen formas que en su conjunto llamaremos rostro. Hemos hecho, por tanto, un reconocimiento topográfico. Pero el arte es expresión, y a esa primera visualización acontece una segunda percepción, cual es la actualización de ese rostro, el devenir de ese ser que se hace inmanente en cuanto se nos expresa apareciendo. He aquí cómo el estado anímico, para manifestarse, pone en movimiento los diseños físicos del organismo, patentizando dicho estado. Quedamos expuestos, por tanto, a un doble reconocimiento anatómico, pero a su vez sensibilizamos el rostro del ser codificándose en las infinitas posibilidades que lo actualiza.

La Gioconda es el retrato de una mujer que se nos aparece sonriendo, estando ella, además, en una postura de contemplación, cerrándose sobre sí misma. Obsérvese como las manos no están siendo instrumentalizadas, puesto que no cogen nada de su entorno físico, sino por el contrario, descansan vacantes la una sobre la otra. Este es el diseño que nos impone el presente retrato. Es esta topografía la que debemos marcar entonces, extrayendo de ella las voces expresivas que actualiza.

Dijimos que el rostro de esta mujer sonríe; sea entonces la sonrisa nuestra primera reflexión. Sonreír; el sonreír no se concibe sin la demarcación de uno de sus extremos, esto es, la risa. El ser que ríe convulsiona su cuerpo al punto que lo hace estallar en proliferas gesticulaciones. El ser que ríe suena. La carcajada es sonora. El rostro se convulsiona al punto de romper su margen, abriéndose li-

teralmente al entorno. La boca se abre creando un nexo visible entre el individuo y su entorno. La risa es un ritual comunitario, orgiástico en cuanto la comunidad digiere un mismo cuerpo, un mismo contenido, de allí que lo arrojemos del mismo modo. La risa nos contagia. Ahora bien la sonrisa, por el contrario, será la manifestación del individuo que se distancia de su entorno, no es comunitario por tanto. Quien sonríe siempre ejerce un rol crítico al entorno del cual se distancia. La sonrisa deviene de un estado de conciencia ontológica aunque esa conciencia sea de la propia ignorancia. En el extremo de la expresión plástica de la sonrisa encontramos la representación del Buda. Este mantiene, mientras sonríe, los ojos cerrados al entorno. Vale decir, no requiere ya de un interlocutor puesto que el estado interior del Buda es el Nirvana. Es en sí y para sí. Ha cesado la acción, el devenir. La plenitud de su ser se patentiza en su sonreir y el sonreir es la respuesta fisiológica de ese estado, de esa conciencia.

'La Gioconda sostiene su sonrisa mientras visualiza su entorno'.

Por el contrario, en el ejemplo que hoy nos ocupa, la Gioconda sostiene su sonrisa mientras visualiza su entorno. Esto es, hay un claro indicio de juicio que se gesta con su interlocutor, espectador en este caso, proliferándose en interpretaciones. En el caso del Buda, la expresión lograda es univoca aunque insondable: es la expresión del Nirvana. Quien nos mira mientras sonríe, ejerce sobre nosotros su propio juicio. Frente a la Gioconda somos nosotros quienes padecemos su mirada. Ese rostro nos mira, es la mirada de ella lo que percibimos al mirarla.

Para bien del Arte, que siempre ha de ser ambiguo en cuanto a no expresarse unívocamente, la Gioconda suma al misterio de toda sonrisa el quiebre de sí misma en cuanto ésta no termina de colonizar la totalidad del rostro. Estamos frente a un gesto improcedente a la normativa anatómica.

Veremos a continuación, cuales son esas anomalías y las justificaremos desde la concepción metodológica de Leonardo.

Leonardo de Vinci inició su retrato de Monna Lisa, esposa de Francesco Giocondo, 1503, y desde esa fecha hasta su muerte, acaecida en 1519, lo sometió a un continuo proceso de enmiendas, toda vez que el recurso pictórico utilizado en aquel periodo de la historia del arte, y obsesivamente por Leonardo, es la llamada técnica de las veladuras, la cual, al deslizar delgadas películas transparentes de color sobre un fondo ya modelado, permite la constante yuxtaposición de esas películas sin por ello saturar la superficie. Gráficamente, es la puesta en escena de transparentes y quietas aguas que permiten ver un fondo teñido por esa masa acuosa. Esta técnica, además de trabajarse en el tiempo, permite la constante reflexión y por ende ensimismamiento de la obra, la que comienza entonces a autorreferirse. En el presente caso, la Gioconda no posó, obviamente, en cada sesión de trabajo, lo que se tradujo finalmente en la pérdida de la pose original. He aquí un punto clave en nuestra investigación. Leonardo utilizó ese rostro como soporte al cual le sumó procesos de maceración pictórica, al punto que ésta, la pintura, se convirtió en el retrato y no así en la individualización de Monna Lisa. Es éste un retrato autónomo, un rostro factible sólo en el ámbito de la expresión pictórica. De allí su insondable quiebre con la realidad.

¿ARTE PARA QUIEN?

MARIO TORAL

Mario Toral estudió dibujo y pintura en Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro, para radicarse luego en París, donde reside entre 1958 y 1963 y obtiene el Primer Premio en Grabado en 1961. Uno de nuestros pintores más conocidos, ha recibido innumerables premios y distinciones y sus obras están expuestas en los mejores museos de América Latina, Europa y Estados Unidos. Ha sido académico en la Universidad de Fordham (Nueva York) y en la Pontificia Universidad Católica de Chile. En la actualidad, Mario Toral ocupa el cargo de Decano de la Facultad de Artes en la Universidad Finis Terræ.

Antes de hablar sobre la crítica de arte creo que es indispensable reflexionar sobre quiénes o cuántos son los que conocen la obra artística que va a ser apreciada. Diariamente, por razones de mi trabajo, cruzo Santiago de Oriente a Poniente y puedo verificar que el paisaje humano entre Las Condes y Providencia, y el que luego se aprecia en San Pablo abajo, Carrascal o Cerro Navia son diametralmente diferentes. Podríamos hablar de dos países distintos por las diferencias económicas y raciales. Si entráramos a una de las casas de adobe y techo de fonolita de Carrascal, ¿sería posible encontrar un libro de arte cuyo costo equivale al sueldo de más de un mes del propietario? ¿O preguntarle si ha tenido tiempo de ir a ver la exposición de Fulano en una galería de arte en Vitacura? Y, sin embargo, las tres cuartas partes de la población de Santiago viven en barrios periféricos donde no llega ninguna manifestación cultural y, aún más penoso, donde sus moradores no alcanzan los niveles mínimos en cuanto a vivienda e higiene.

He mencionado la palabra cultura y para mí ella significa lo que es más valioso dentro del espíritu de un grupo social. La cultura es el alma de la nación.Está formada por los versos de sus poetas, por sus tradiciones históricas, por sus leyendas, sus libros y documentos, por su música culta y popular, sus bailes y folklore, por sus cuadros y esculturas, por sus monumentos, por el sagrado respeto a la naturaleza en que vivimos, por la fidelidad a la pureza del leguaje. Es la asimilación de los conocimientos universales sin perder la propia mirada. Cultura es respetar a los primeros habitantes de este territorio, sus tradiciones y modos de vida, reconociendo su importancia pasada y presente, ya que actualmente, de los 13 millones de habitantes de este país, 960 mil son mapuches, es decir el 7% de nuestra población.

Un país culto es un país en donde a la gran mayoría de la población le llega estas manifestaciones de la cultura, donde se puede comprar libros a un precio asequible y donde hay el tiempo y los medios suficientes para acceder físicamente a estas actividades.

La cultura debe ser un don de todos y todos debemos trabajar para que llegue a todos. También los pintores.

Si los artistas, en general, pretendemos insertarnos en esa cultura, que por ser nuestra propia alma presenta rasgos distintos a las de cualquier otro país, debemos saber in-

terpretar con imaginación, fantasia y profundidad, lo original de esa cultura, sus raíces, lo que le otorga esa *unicidad* que la hace valiosa para nosotros y para la cultura del resto del mundo, pporque le aporta algo distinto, que despierta en los otros paises un mayor conocimiento del alma humana. Así, podemos decir que Dostoiewski es el más ruso entre los escritores rusos, pero también uno de los más universales.

Si quisiéramos caracterizar el arte contemporáneo de nuestros paises, no creo que sea esta mirada profunda hacia lo propio lo que lo define. Por el contrario, son algunos centros culturales de paises muy desarrollados técnica y económicamente, los que, a través de sus poderosos medios de comunicación nos deslumbran con la validez de su cultura, que nosotros cándidamente adoptamos. En esas metrópolis que gobiernan el mundo -que deciden la guerra y la paz, en las que un cambio de régimen alimenticio de sus habitantes puede hacer quebrar la economía de un pais pequeño, basada en la exportación de un solo producto- en esas grandes metrópolis, el arte que se produce, y que es muy auténtico por reflejar sus angustias y logros, porque define su idiosincracia, esas imágenes se convierten en un polo magnético irresistible para los paises subdesarrollados, y la jerarquía estética que ellos crean pasa a ser la nuestra, ya que son ellos los que editan los libros y revistas de arte, y son los dueños de todos los medios de comunicación artística a nivel internacional.

Si en otros tiempos, algunas fuerzas morales -sobretodo la fe y las creencias religiosas- fueron motivo de gran inspiración y vuelo para el arte, ahora ya no lo son más, siendo dificil que los artistas tengamos una causa común, sea cual sea esa causa. Lejos están los tiempos en que, durante más de dos siglos, sin que nada les hiciera cambiar en sus propósitos, arquitectos, artistas y artesanos construyeron ese monumento a la fe que es la Catedral de Chartres. Hemos conquistado la libertad del yo, pero hemos perdido ser nosotros mismos. Si en esos grandes períodos del arte el interpretar mejor en técnica y en espíritu un tema común a todos era el máximo de la creación, hoy en dia la excelencia, en general, de un producto artístico, es el precio que alcanza en una casa de remates en Nueva York. El magnífico vuelo de las vanguardias y del arte experimental del arte por el arte, lo hemos pagado a costa de ser incomprendidos, porque el no tener ni causas comunes ni una simbología común hace del valor comercial el único barómetro seguro del éxito. Si existe un juicio en la multiplicidad individualista de los creadores, es que ésta también es múltiple en los juicios críticos, porque si cualquier cosa puede ser arte, cualquier juicio valorativo puede ser válido. Recordemos que existe en California una Escuela de Arte llamada Bad Painting (Mala Pintura).

El artista vive en un permanente conflicto, que se traduce en las alternativas de mostrar su yo inquisitivo y problemático y la aceptación de la presión social para obligarle a conformarse a sus valores. En otros tiempos, la vanguardia estaba representada por el no conformista y su imagen era la del pintor "maldito", pobre, comprendido únicamente entre sus pares. Hoy en dia es la tarjeta de crédito para acceder al "éxito", porque significa que el artista "revolucionario" se acopló al consumismo y a la espiral comercial. Esta acción es similar a la publicidad de un producto que se lanza al mercado. La etiqueta "NEW" en una caja de cerales se equipara a la originalidad que se exige al artista. Recientemente, en un programa de TV donde se entrevistaba a "punks" chilenos", todos ellos sostenian, de algún modo, que querian ser diferentes, distintos, originales, no querer parecerse a nadie. Al final del programa la cámara se elevaba y los filmaba como grupo. Todos vestian de cuero negro, toperoles, con los cabellos erguidos. Todos uniformados.

Yo creo en el panamericanismo. Creo que todo este continente es nuestro, que nos une el idioma, la religión, el mestizaje, el pasado precolombino, las luchas por la independencia y, desgraciadamente, también nos une nuestra débil creencia en las instituciones políticas. Nos une Chichen Itza, Tiahuanaco y Macchu Pichu. Nos une Villalobos, Borges, García Márquez, la Mistral y Neruda. Veo con orgullo cuando Teodokaris toma el *Canto General* y elabora una cantata en Atenas, tal y como Albers, Nevelson, Frank Lloyd Wright y Penk se inspiran en formas de nuestro continente y las desarrollan con fantasía.

Sin embargo, ¡somos tan pocos los que abrimos nuestros ojos ante las maravillas de nuestro continente! Somos más de 300 milones de habitantes, pero nuestra cultura no gravita en el mundo, porque nosotros mismos no creemos en ella y porque no es el don de la mayoria de la población. Las personas excepcionales de nuestro continente, que con tanto genio se destacan, lo hacen por su sacrificio personal o porque han abandonado su pais. Son flores raras, no un producto de una sociedad cultural.

Tal vez el Arte lleve una marcha inevita-

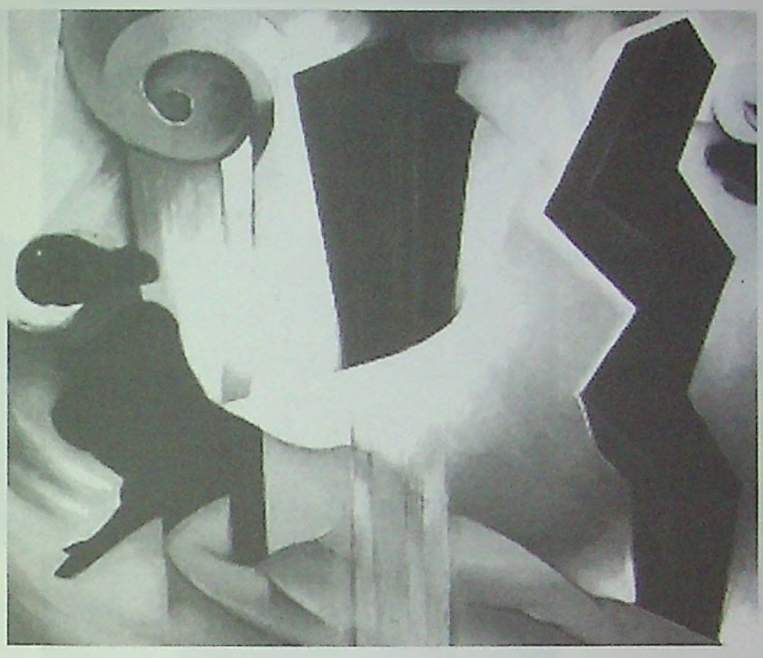

Mario Toral.
'País de fantasía'
(1994).

ble hacia su globalización, tomando un aspecto similar en todas partes. Tal vez las diferencias serán insignificantes, entre un arte hecho en Buenos Aires o Nueva York. Los países pequeños que no pueden cambiar la historia, quizás tampoco puedan cambiar la historia del arte. La cultura, cuando no es generalizada, no crea el caldo de cultivo donde puedan generarse grupos con ideas similares, que se entroncan en las tradiciones del país. Los movimientos importantes del arte no han sido obra de una persona sino de muchas, que con una mirada interna externalizan una visión estética común, como ha sucedido con el expresionismo alemán, el futurismo italiano, el surrealismo francés, etc. Escuelas donde convergieron poetas, diseñadores, escenógrafos, modistos, arquitectos, pintores, escultores y un grupo significativo de público. Hasta donde yo sé, el único movimiento artístico que reunió un gran grupo de artistas y que llegó a la gran mayoría de la población, influenciando incluso a artistas norteamericanos, fue el muralismo mexicano, y si nos preguntamos el porqué, es porque se inspiró en tradiciones propias, con un formato original, y tuvo aparejado al genio creador la conciencia humanitaria de educar con arte a la población.

Desgraciadamente, imitamos lo epidérmico de otras culturas. Creo que nunca antes habíamos visto una jerga tan profusa de términos ingleses en nuestro idioma, o fiestas como Halloween, tan ajenas a nuestras costumbres, incorporadas a nuestras celebraciones, por nombrar sólo una. Sin embargo, no imitamos lo que debería ser imitado de esos países del Norte, como, por ejemplo, sus instituciones democráticas.

Tenemos poco o nada de respeto por nuestro acervo cultural; seguimos destruyendo edificios que en otros países serían monumentos históricos, los documentos se deterioran, el Estado no proporciona recursos para comprar obras de arte. Da pena visitar el Museo de Historia Natural, museo tan importante para la educación de la juventud, mientras que las antigüedades coloniales vuelan a casas de remates fuera del país. Esas casas, esos barrios históricos no volverán a levantarse. El legado para nuestros hijos queda destruido por el lucro inmediato y la memoria visual de la nación quedará perdida en la niebla de los recuerdos.

Francia destina a su Ministerio de la Cultura el 4% de su presupuesto, Chile el 0.4.

Se me había pedido que hablara sobre el artista y la crítica. El resultado ha sido una crítica a nuestras autoridades, porque destinan un magro presupuesto a la cultura, que sin el apoyo de la empresa privada estaría todavía peor. Ha sido también una crítica a nuestra sociedad, que desdibuja su idiosincracia, orientándose sin discriminación por la brújula de los países del Norte y teniendo poco aprecio por nuestras tradiciones. Y, por último, es una crítica a mi mismo, porque no he dedicado más tiempo y puesto más pasión en defender y divulgar estos predicamentos.

Francisco Gacitúa.
"Instrumento de viento en piedra" (1994).

Mario Toral.
"Cautivo de las piedras" (1994).

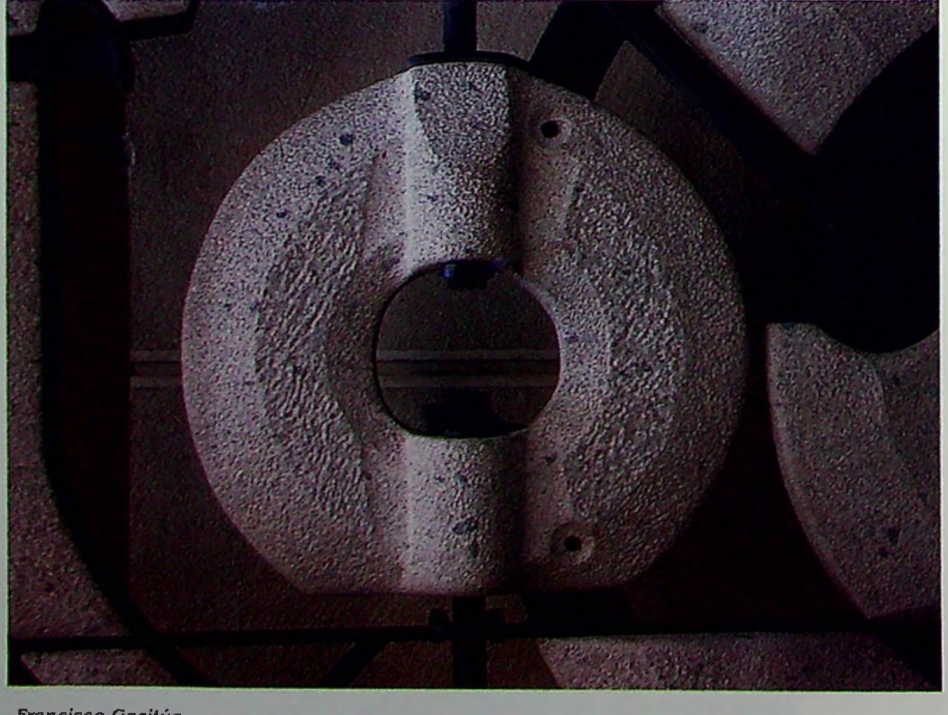

Francisco Gacitúa.
"Alto Colorado" (1995).

MATERIA

FRANCISCO GACITUA

Francisco Gacitúa Costabal, hizo sus estudios en la Universidad Católica de Chile y en la Saint Martin's School of Art de Londres. Ha participado en simposios internacionales sobre Escultura en la ex Yogoeslavia, Inglaterra y Chile, y en el Primer Symposium Iberoamericano de la UNESCO, en Berlín. Es profesor de Escultura en la Universidad Católica de Chile y en la Facultad de Artes de la Universidad Finis Terræ.

La materia tiene una calidad espiritual. Si queremos que la escultura exista con legitimidad, hay que recuperar a la materia del Purgatorio donde la tiene relegada el Racionalismo.

Es lo que está en el beso y no es el labio.
Lo que rompe la voz y no es el pecho.

Gabriela Mistral. "Intima", *Desolación*

Así como en literatura, el buen escritor, al contarnos un cuento nos está contando otro que subyace más al fondo, el escultor nos comunica indirectamente un ambiente material, más abajo de la forma de sus piedras. Como la buena literatura, la escultura nos habla de un mundo subterráneo, y extrae de él realidades profundas, de gran fuerza; el mundo del que no se puede hablar directamente porque se hace nada al tratar de tomarlo.

El problema es que a los escultores -además de que tenemos que tratar de expresar estos contenidos escultóricos, tan parecidos a la realidad escondida en la literatura, y descubiertos y sentidos- se nos agrega que las piedras llegan al taller cargadas de esa misma fuerza espiritual con que uno está cargado. Y, podríamos decir con Gabriela Mistral, "es lo que está en la piedra y no es la piedra", pero que carga la piedra. La carga de luz interna, en sus cristales mismos.

A nuestra fuerza humana transformadora, que sale de nuestras manos y herramientas, se opone otra fuerza igualmente potente, que es la energía ordenadora de las piedras, algo así como la sangre que les circula por dentro, que viene de ellas hacia nosotros.

Trabajando en el taller, he sentido que las escultu-

ras se producen en un campo similar al del encuentro de la resaca con la ola, donde la misma masa en movimiento forcejea con la obra moviéndola a la vez hacia dentro y hacia fuera. Fuerzas humanas hacia altamar y fuerzas de piedra hacia la rompiente.

Entonces, constato que hay algo común en mi y en la materia.

Toda posible imagen venida de mi espiritualidad, antes que nada tendrá que hacer un pacto con la ley más profunda de la materia para existir con legitimidad. La imagen tiene que venir, como el amor, de los huesos mismos de la materia.

Fue Roberto Matta, en una conversación en su casa de Edwards Road en Londres, quien me dijo: "En Chile hay dos personas que te pueden ayudar con la escultura: Pablo Neruda y, especialmente, Gabriela Mistral. Y ella, por su manera tan especial de *entrar en materia* ". Seguí el consejo de Matta y comencé a leer a Gabriela Mistral ...

En la primera lectura de *Desolación*, me encontré a esa mujer sentada adentro de la tierra, a dos metros bajo el suelo, como sentada en su propia casa, con un cuaderno en las rodillas y con la familiaridad de las mujeres de campo, en paz con la vida y la muerte. Al principio no supe bien lo que me pasaba; luego comprendí que estaban golpeando a esa puerta a la que siempre quise acceder y que inconscientemente nunca había dado por perdida. Gabriela Mistral estaba hablando el mismo idioma con que yo había sido edificado en mi más temprana niñez por las mujeres campesinas que me educaron. Ellas eran así: bravas, tiernas y terroríficas a la vez.

Siento que Gabriela legitimó en mi una familiaridad con lo que existe, y quizás un realismo al estilo español y una cosmovisión, perdida por siglos, de los sistemas educativos oficiales, pero sobreviviendo en la cultura chilena. Creo que fueron las mujeres chilenas las que conservaron ese mundo a través de los siglos y me lo entregaron con naturalidad fresca y casi animal en mi niñez. Y cuarenta años después, me lo reentregó Gabriela Mistral cuando, a través de su obra, reconectó mi niñez matérica con mi escultura de hoy. Ella guardó en su cofre de mama vieja, cosas que yo tiré en mi juventud, y me las entregó cuando consideró que podían servirme. Si gran parte de mi vida como escultor la he dedicado a entroncar mi obra con los escultores del pasado, lo mismo ha ocurrido con mi vida fuera del taller, lo que leo y lo que pienso ... Los cuatro años de Filosofía que dejé archivados al final de mi adolescencia, los he dedicado a entroncar mi escultura con los sistemas culturales que me han ido ofreciendo los tiempos. A mí no me sirvió el estructuralismomaterialismo dialéctico, ni el realismo socialista ni el mágico, pero quizás si algo la fenomenología y quizás también el existenciaiismo.

Con Gabriela sentí por primera vez que conectaba mi vida con una tradición útil para la escultura, una filosofía matérica, que no es una "fe del campesino", sino grandes razones poéticas que la razón desconoció.

Lo anterior puede sonar, incluso, reaccionario, pero no fui hacia el pasado para encontrar una filosofía perenne que sé que no existe, sino para tratar de recomponer allí algo que quedó mal armado en la máquina de la cultura, y que hasta hoy nos impide a los escultores trabajar en paz.

Mi escultura tendrá que hacer su camino hacia el futuro desde muy atrás, donde encontré un suelo firme que pisar.

Me entronqué al fin con las más antiguas tradiciones del Mediterráneo, y conecté mis piedras con el pan y el almendro de Homero. Gabriela me hizo entrar a un mundo que siempre había estado ahí, como el Palacio de Cristal.

Al entrar al palacio de su obra -tesoro de Chile-, comprendí a Matta.

En los "Sonetos de la Poda", en el mismo *Lagar*, dejó un recado dirigido personalmente a todos los escultores que trabajamos en madera. Todo lo que yo quisiera decir sobre cómo hacer escultura está allí. Si hubiera que hacer un Credo del tallador, no sería necesario porque ya está escrito:

PODA DEL ALMENDRO

Podo el menudo almendro contra el cielo
con una mano pura y acendrada
como se palpa la mejilla amada
con el semblante alzado del anhelo.

Como creo la estrofa verdadera
en que dejo correr mi sangre viva,
pongo mi corazón a que reciba
la sangre inmensa de la primavera.

Mi pecho da al almendro su latido
y el tronco oye, en su médula escondido,
mi corazón como un cincel profundo.

Todos los que me amaban me han perdido,
y es mi pecho, en almendro sostenido,
la sola entrega que yo doy al mundo...

HACIA UNA VIVENCIA DE LA HISTORIA AMERICANA:

JORNADAS DE VIAJE DE LA FACULTAD, 1991- 1995

El Decano Daniel Ballacey y sus entrevistadoras.

Desde que se inició lo que ya es una tradición entre nosotros, los estudiantes de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Finis Terræ han podido disfrutar de las maravillas arqueológicas y arquitectónicas que ofrecen México, Colombia y la costa de Florida, en compañía de su Decano, Daniel Ballacey, y del profesor Ramón Alfonso Méndez. A lo largo de tres semanas, cuarenta y cuatro alumnos se sumergen en la cultura de estos países, apreciando las más diversas obras de arte que anteriores civilizaciones nos han legado y las creaciones propias de nuestra época.

La decisión de salir al extranjero se originó en el deseo de las autoridades de la Facultad, en cuanto a que los alumnos tuvieran la oportunidad de conocer obras arquitectónicas ajenas a nuestra cultura. "Esto se debe a que nuestro país los futuros arquitectos y diseñadores encuentran muy pocos elementos en que apoyar se imaginación creadora, ya que los objetos de diseño y las antigüedades son carisimas y llegan esporádicamente. Además, desde el punto de vista arquitectónico, las escasas obras coloniales fueron en gran parte destruidas por los terremotos y las guerras, la arquitectura del siglo XIX es muy pobre y la contemporánea llega ddeformada por la distancia", expresa Ballacey. Hay que destacar que este viaje forma parte del aprendizaje de los alumnos de la Escuela de Arquitectura y de Diseño, a quienes se les intenta sacar de esta *isla*, como la denomina Ramón Alfonso Méndez al referirse a nuestro país, ya que las fronteras naturales nos mantiene alejados de las otras culturas.

La época escogida para realizar el viaje coincide con las vacaciones de invierno. Es entonces cuando los viajeros, alumnos y profesores, toman sus bártulos y se embarcan rumbo a Bogotá, Cartagena de Indias, Ciudad de México, Miami y otras grandes urbes, las que recorren y estudian sin descanso, para

así aprovechar al máximo el tiempo con que cuentan. La larga jornada se extiende desde las 8.30 hasta las 19.00 horas. Sin embargo, esto en nada aminora las ganas, el entusiasmo y el éxito del recorrido. Cindy Schwenke, una alumna que acaba de volver de la gira, señala: *"visitar México, Colombia y Miami fue bastante enriquecedor, ya que pude constatar la combinación de culturas y los problemas que existen en cada una de estas ciudades. Llama la atención la identidad de los diferentes lugares que visitamos, pero que a la vez se pierde con la integración de elementos foráneos"*.

En un principio, el itinerario del viaje incluía Cuba pero, debido a los problemas económicos y políticos que experimenta este país, las actividades de los estudiantes se estaban apartando mucho de los objetivos definidos por los profesores: "Los alumnos estaban más preocupados de las necesidades de los isleños que de apreciar las bellezas arquitectónicas del país", comenta Ballacey. Así y todo, quienes visitaron esta hermosa isla caribeña gozaron con su hermosa arquitectura colonial, la que aún puede apreciarse en el Barrio Viejo de La Habana, en sus fuertes, su Plaza de Armas, el Palacio de los Capitanes Generales y su Catedral. Y, desde luego, también dejaron tiempo para gozar de sus playas.

En todo caso, hubieron de modificar el rumbo y fueron a la costa este de los Estados Unidos, y específicamente a Miami, Florida. El propósito primordial para incluir Miami fue que los alumnos conocieran los aspectos positivos y negativos del moderno "metro mover" elevado, evaluando en el lugar mismo el impacto ambiental, visual y acústico de esta alternativa de transporte, idea que hasta ahora no ha tenido buena acogida en nuestro país. También les queda tiempo para recorrer Coconut Grove, Bay Side y Bay Park, el barrio Art Deco en Miami Beach y, por supuesto, los numerosos "malls" y las librerías. "El objetivo del viaje no es el simple turisteo, sino que a nuestros alumnos se les abra la mente, constatando que hay otras soluciones a los mismos problemas. El propósito es darles un remezón intelectual", acota el profesor Ramón Méndez, quien hace de guía turístico, aportando los conocimientos de años de experiencia viajera.

UN RECORRIDO POR LAS TRES CULTURAS

Este recorrido se plantea como un pretexto para hablar de historia de la cultura, de la arquitectura y del diseño, ya que los estudiantes se ven enfrentados a tres épocas históricas muy diferentes: la *precolombina*, la *colonial* y la *moderna*. La primera está representada principalmente en México; la segunda, también en el país azteca y en Colombia, y la tercera en Miami y en las diferentes ciudades de la península del Yucatán.

Así, se enfrentan a una realidad arquitectónica muy opuesta a la que están acostumbrados a ver en Chile, y que sólo han comentado teóricamente en clases. "Este viaje permite a los alumnos tener contacto con una multiplicidad de épocas, donde conocen directamente aquellas cosas que merecen ser vistas y que son decisivas para su formación", expresa el Decano Ballacey. Martín Lira, que participó en la gira de 1993, expresa: *"Una muy buena experiencia que vale la pena realizar. Fue realmente un viaje inolvidable. Además, constituye un paso muy importante dentro de la carrera, ya que permite ver en vivo y en directo tres culturas muy diferentes: la precolombina, la colonial y la moderna, lo que resulta impresionante vivir"*.

Sin duda, es en la meseta de México y en la península de Yucatán donde los estudiantes se familiarizan con las monumentales estructuras pétras construidas por las civilizaciones precolombinas. El arte y la arquitectura maya, olmeca y azteca se presentan exhuberantes ante el viajero que por vez primera recorre las pirámides, los templos y altares de esas antiguas culturas americanas. Tulún, Uxmal, Palenque, Chichen Itzá, Teotihuacán, son algunos de los tantos lugares que luego registra, meticulosa, la bitácora de nuestros alumnos.

Y luego viene el barroco colonial, o la severa arquitectura neoclásica de fines del siglo XVIII. Esta sucesión de experiencias les lleva a lugares tan increíbles como el Museo del Oro, en Colombia, que maravilla a los alumnos con las treinta y tres mil piezas que se exhiben. Por otro lado, el Convento de las Monjas Capuchinas, en México, logra conmover a los asistentes por lo sobrecogedor que les resulta el recinto. Probablemente la oportunidad de contemplar el legado cultural hispánico sea una de las experiencias más interesantes del viaje. En la retina y en los apuntes y fotografías van quedando el Palacio de la Inquisición y la Catedral de San Pedro Claver en Cartagena de Indias, la Casa de Montejo y el Convento de las Monjas en Mérida, el hermoso barroco popular de la Iglesia de Cupilco en Villa Hermosa, las construcciones coloniales de Oaxaca, Querétaro y Cuernavaca y tantas otras obras que ya están declaradas patrimonio cultural de la humanidad.

A su vez, los alumnos se sumergen en un mundo de colores llamativos: rojos, naranjas, azules, violetas, verdes, entre otros. Un ejemplo de este colorido panorama lo constituye la ciu-

dad colonial de Querétaro, ubicada al sur de Ciudad de México. "Esta variedad de tonalidades se da con naturalidad, lo que es propio de la identidad de los indígenas de la peninsula del Yucatán. Surge del alma de los pueblos, que lo llevan en su sangre nativa", expresa el Decano.

En cuanto a la arquitectura contemporánea, los alumnos de arquitectura y diseño tienen la oportunidad de conocer increíbles diseños, como el de los arquitectos mexicanos Luis Barragán, Ricardo Legorreta y el colombiano Rogelio Salmona, entre otros. Estos personajes han dado un nuevo dinamismo a las artes visuales, quebrando los tradicionales esquemas arquitectónicos que siguen imperando en nuestro pais. Bogotá, México, Miami, Cancún, son hitos importantes en esta creativa arquitectura moderna ...

Alumnas de Arquitectura y Diseño con el Decano Daniel Ballacey y con el profesor Ramón A. Méndez, organizador, guía y factotum de los viajes.

PERO UNA GIRA DE ESTUDIOS NO ES TAN SOLO ESO ...

Para estos 44 alumnos, el viaje de estudios no es sólo recorrer las bellezas arquitectónicas de las ciudades, ya que también tienen tiempo para visitar las paradisiacas playas. " Es importante que los jóvenes sientan otras aguas, los colores de la arena, diferentes climas", comenta Méndez.

También se les permite asistir a las discoteques en la noche, donde se destacan las de Cancún, ya que los efectos especiales, los juegos de luces y los hologramas que poseen son un espectáculo que merece ser visto. Esto ha originado algunos problemas, ya que no pocos estudiantes abusan de las salidas nocturnas y al dia siguiente no son capaces de empezar de buena forma la siguiente jornada.

Para Daniel Ballacey y Ramón Méndez, la idea de este viaje no es sólo formativo, debido a que la experiencia que aprenden durante las tres semanas les permite descubrir nuevas facetas y habilidades propias que hasta entonces no habían florado. "Aprenden a conocerse y a respetarse. Se produce un conocimiento entre ellos, donde las máscaras comienzan a caerse. Y lo más importante, es que al vivir experiencias en común se crean importantes lazos de amistad", agrega el Decano. *"Este viaje fue una vivencia muy diferente, ya que compartí durante tres semanas con un grupo de compañeros recorriendo muchisimos lugares inolvidables"*, dice Jorge Tornero, que viajó este año.

Asimismo, revelan ambos académicos, muchos estudiantes al principio no captan la esencia del viaje, pero poco a poco se produce un efecto transformador en ellos que los convierte en personas diferentes a las que se subieron al avión. "Eso para nosotros es muy gratificante, porque buscamos que el alumno al enfrentarse a otros mundos se sienta transformado", dice Méndez.

Los requisitos para poder optar a esta excelente oportunidad son: haber terminado el ciclo básico y méritos académicos. Para aquellas personas que no pueden pagar el viaje existe la posibilidad de postular a becas. "Es importante indicar que se viaja, pero sin lujos", dice Daniel Ballacey. La razón de esto es que en ningún momento olviden que el objetivo primordial del recorrido es lograr conmoverse con la arquitectura que conocen.

No hay hoteles de cinco estrellas, pero igual la experiencia es inolvidable: Paula Tuckermann,

...continúa en la página 158.

Ricardo Legorreta, arquitecto.
Hotel West In Regina, en Cancún.

Claustro en convento del siglo XVI,
San Agustín de Acolman, en México.

Calle de la ciudad amurallada.
Cartagena de Indias.

Costado del convento de San Pedro Claver, en Cartagena de Indias.

Chichen Itza, México. Palacio de las Mil Columnas.

Edificio de las oficinas generales en "La Ciudad de las Artes", Churubusco. Calzada de Tlalpan, Ciudad de México. Arquitectos: Legorreta, González de León y Norten.

que viajó en 1993 y le tocó la oportunidad de visitar Cuba, comenta: *"El viaje fue increíble, ya que aprendí paseando. La combinación de lo moderno con lo antiguo es alucinante. La oportunidad de poder ir a Cuba me permitió conocer un país que vive una etapa histórica muy importante y, además, nos dio la posibilidad de unirnos como curso, ya que aunque no nos veamos muy seguido seguimos siendo buenos amigos"*.

Nunca un viaje es igual a otro, ya que de las experiencias pasadas se recoge lo mejor. "Se escogen lo lugares que posean una importante densidad de objetivos turísticos, para evitar los traslados que implican tiempo perdido. Esto significa programar el viaje con bastante antelación, lo que incluye ratos de esparcimiento y camaradería, para que los alumnos puedan romper las tensiones y el cansancio que resulta de las largas jornadas", dice el profesor Méndez.

Al término de esta experiencia, los alumnos dejarán plasmada su propia impresión en un trabajo sobre uno de los aspectos que más les haya interesado. De una forma libre y espontánea expresan sus emociones y sentimientos que afloraron durante esas tres semanas de intenso recorrido cultural

En su trabajo, la alumna de arquitectura Cindy Schwenke expuso: *"Pienso que existe una arquitectura que nos pertenece y que comparte elementos comunes en la generalidad de la composición, la suma de elementos que componen nuestro patrimonio y la intromisión de elementos foráneos que deben ser estudiados en conciencia... El elemento de mayor valor es el patrimonio conservado para tener una familiaridad dentro del asentamiento y una continuidad en la evolución de la ciudad"*.

Sin duda, una idea que es compartida por todos sus compañeros.

Crónica y entrevista de Raquel Tornero y Alejandra Toro, alumnas de 5° año de Periodismo de la Universidad FinisTerræ.

FINIS TERRÆ

SEGUNDA EPOCA

Crónica de la Universidad Finis Terræ

CRONICA

DE LA UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

GENERALIDADES

A través del Oficio Nº 391/94 del 8 de noviembre de 1994, el Consejo Superior de Educación (CSE), organismo estatal del que depende el subsistema de universidades privadas, comunicó a la Universidad Finis Terræ la iniciación del proceso de evaluación conducente al logro de la plena autonomía institucional. Con tal propósito, Rectoría creó una comisión ad hoc, cuya función fue preparar un *Informe Autoevaluativo Integral*, el que se presentó al CSE en agosto del presente año. Este documento, que analiza la evolución institucional de nuestra corporación desde el inicio de sus funciones académicas en 1988, está actualmente en estudio en el mencionado organismo. La Universidad Finis Terræ ratifica en este informe los principios orientadores contenidos en su Declaración de Misión, expresa su determinación de alcanzar la excelencia académica en el plazo más breve posible e informa en detalle sobre los avances y logros obtenidos en el período 1988-1994.

Por otra parte, el Consejo Superior incorporó a tres nuevos miembros: la Sra. Lucía Santa Cruz Sutil y los señores Sergio de Castro Spíkula y Bruno Philippi Irarrázaval. Todos ellos son destacados académicos y empresarios, y su filosofía concuerda con los principios orientadores de nuestra corporación y con los objetivos que ésta se ha propuesto.

Con fecha 1º de junio de 1995, renunció a su cargo de Prorrector don Juan Carlos Méndez González, y asumió como Vicerrector Económico don Adelio Pipino Cravero, ingeniero comercial, M.A. en Economía en la Universidad de Chicago y profesor de nuestra universidad. Por último, en cada una de las Facultades de la corporación se crearon Direcciones de Estudios, destinadas a colaborar en las tareas docentes de cada unidad académica y reforzar la atención de los alumnos.

Durante el período 1994-1995 la Universidad Finis Terræ experimentó una notable expansión física, la que se tradujo en la creación de una sede para la Facultad de Arquitectura y Diseño, ubicada a escasa distancia de la Casa Central, en Pedro de Valdivia 1218 - 1224, en el traslado de la Facultad de Artes al inmueble de Pedro de Valdivia 1638 - 1642 y en la anexión de un nuevo inmueble, inmediato a la Casa Central, destinado a la Facultad de Derecho. El mayor espacio obtenido con la adquisición de estos inmuebles permitió la expansión de la Biblioteca, la que ahora cuenta con una Hemeroteca, Sala de Lectura y del Casino universitario.

La matrícula total alcanzó en 1995 a 1.840 alumnos, distribuidos en cinco Facultades y siete carreras, lo que significa un crecimiento real de un 17,6% con respecto al año anterior.

1. AUTORIDADES SUPERIORES

1.1. EL CONSEJO SUPERIOR

Está integrado por Pablo Baraona Urzúa, Presidente; Roberto Guerrero del Río, Secretario General; Alvaro Bardón Muñoz; Sergio de Castro Spíkula; Juan Carlos Dorr Zegers; Oscar Garrido Rojas; José Antonio Guzmán Matta; Tomás Müller Sproat; Antonio Ortuzar Solar; Bruno Philippi Irarrázaval; Adelio Pipino Cravero y Lucía Santa Cruz Sutil.

1.2. AUTORIDADES ACADEMICAS

AUTORIDADES ACADÉMICAS SUPERIORES:

Pablo Baraona Urzúa	RECTOR
Roberto Guerrero del Río	SECRETARIO GENERAL
Adelio Pipino Cravero	VICERRECTOR ECONOMICO
Alvaro Vial Gaete	VICERRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

FACULTADES:

FACULTAD DE DERECHO:

Decano	Marcos Libedinsky Tschorne
Director de Estudios	Roberto Salim-Hanna Sepúlveda
Coordinador Académico	Milton Juica Arancibia

FACULTAD DE INGENIERIA COMERCIAL

Decano	Alvaro Vial Gaete
Directora de Estudios	Constanza Maturana Barahona

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Decano	Daniel Ballacey Frontaura
Director de Estudios	Kenneth Gleiser Avendaño

FACULTAD DE ARTES

Decano	Mario Toral Muñoz
Director de Estudios	Enrique Ordóñez Ortiz

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Directora Escuela de Periodismo	María Angélica Bulnes Ripamonti
Director Escuela de Historia	Alvaro Góngora Escobedo
Director de Estudios	Eduardo Guerrero del Río

2. INFRAESTRUCTURA FISICA E INSTALACIONES

2.1. SEDES

Como se señaló, nuestra corporación incrementó significativamente su infraestructura física en el período 1994-1995. La Universidad Finis Terræ posee actualmente tres sedes, todas ubicadas en la avenida Pedro de Valdivia. La Sede Central está en Pedro de Valdivia 1509-1543, conectándose con otros cuatro inmuebles en los que operan dependencias académicas y administrativas. Las otras sedes son la Facultad de Arquitectura y Diseño, ubicada en Pedro de Valdivia 1218-1224, y la Facultad de Artes, que se localiza en Pedro de Valdivia 1638-1642.

La corporación efectuó durante 1994-1995 una inversión de más de 100.000 UF en la adquisición y acondicionamiento de nuevos inmuebles; tal medida sirvió de fundamento a la expansión del espacio y a la creación de mejores condiciones para la docencia. En particular, debe señalarse la expansión de la Biblioteca institucional, que ya alcanza los 15.500 ejemplares y más de 50 suscripciones a revistas especializadas y medios de comunicación nacionales y extranjeros, los cuales se ubican en la Hemeroteca creada para este efecto.

Nueva Sede de la Facultad de Arquitectura y Diseño, ubicada en Pedro de Valdivia 1218 - 1224.

En total, los inmuebles de la Universidad Finis Terræ comprenden un total de 9.965 m² de terreno y 5.533 m² construidos. La relación entre su número total de alumnos, igual a 1.840, y el terreno disponible es 5,4 m²/alumno; por otra parte, la relación m² construidos por alumno es igual a 3 m²/alumno. Esta relación debe considerarse más que satisfactoria, lo que puede comprobarse al considerar que, en conjunto, las salas y talleres de clase poseen una capacidad de 1.683 alumnos.

Con el fin de obtener la mejor utilización posible de sus inmuebles, la Universidad ha construido un total de 975 m² adicionales. Las 59 salas de clase, talleres y laboratorios del plantel ocupan 2.659 m², con capacidad para atender en forma simultánea a 1.683 alumnos, en tanto que las áreas de esparcimiento totalizan 6.431 m².

3. INVESTIGACION, EXTENSION Y PUBLICACIONES

3.1. INVESTIGACION

PROYECTOS FINALIZADOS:

Durante 1995, finalizaron y presentaron su informe final a FONDECYT los siguientes proyectos de nuestra universidad:

1. "Historia Fidedigna de la Constitución Política de Chile de 1980"
   Investigador principal: Roberto Guerrero; coinvestigadores: Gonzalo Rojas y Enrique Navarro.

2. "Jorge Alessandri Rodríguez, el Hombre y el Político"
   Investigador principal: Gonzalo Vial; coinvestigadores: Patricia Arancibia y Alvaro Góngora.

3. "Nietzche. Manuscritos sobre *La Voluntad de Poder*. Versión crítica."
   Investigador: Gonzalo Portales Guzmán

4. "La Ciencia Europea a Fines del Siglo XV. Los Fundamentos Científicos del Proyecto Colombino, 1485-1525"
   Investigador: Augusto Salinas Araya

NUEVO PROYECTO FONDECYT 1995-1997:

Por otra parte, la Universidad Finis Terræ obtuvo un nuevo proyecto FONDECYT en marzo de 1995. Se trata del proyecto FONDECYT N° 1950097, de Augusto Salinas Araya, "La Ciencia y la Tecnología en la Revolución Industrial, 1720-1825" , de dos años de duración.

CENTRO DE DOCUMENTACION DE HISTORIA CONTEMPORANEA DE CHILE

Durante 1995, el Centro de Documentación continuó con sus tareas de investigación y de compilación de documentos y textos para el estudio de la historia reciente de nuestro país (1970-1990). El Centro prepara actualmente un Seminario y una serie de publicaciones sobre "El Modelo Económico Chileno, 1973-1990", que está siendo organizado en conjunto con la Facultad de Ingeniería Comercial, para llevarse a cabo en el curso de 1996. Otras investigaciones en curso del Centro de Documentación son "La Literatura del Exilio y la Imagen de Chile", a cargo de Augusto Salinas y Tatiana Milstein, alumna del último año de Licenciatura en Historia, y "Noción del Poder en el Pensamiento Político de Jaime Guzmán", a cargo de Angel Soto Gamboa, quien, además, está trabajando en la creación de una base de datos sobre el período.

3.2. EXTENSION

Como ha sido usual en los últimos años, la Universidad Finis Terræ organizó una serie de cursos, seminarios y talleres que contaron con la participación de destacados políticos, profesionales, académicos e intelectuales. Los eventos efectuados durante 1995 son los que a continuación se señalan:

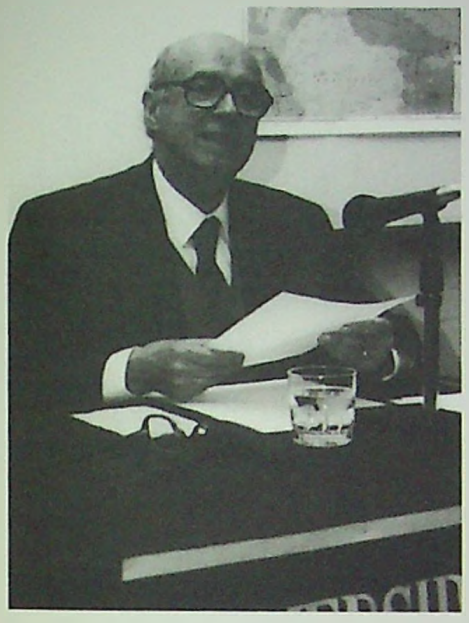

Oscar Pinochet de la Barra, durante su intervención en el Seminario sobre "Los Límites Chileno - Argentinos".

"LOS LIMITES CHILENO-ARGENTINOS".

Desde el 8 de mayo y hasta el 26 de junio se desarrolló el Ciclo de Extensión sobre "Los Límites Chileno-Argentinos". Conducido por el historiador Gonzalo Vial Correa, contó con la participación de Mario Barros Van Buren, Hernán Cubillos Sallato, Pedro Daza Valenzuela, Osvaldo Muñoz Miranda, Oscar Pinochet de la Barra y Ernesto Videla Cifuentes.

"COMUNIDAD EUROPEA"

Entre el 22 y el 24 de agosto se realizó el Seminario "Comunidad Europea", conducido por el profesor Augusto Salinas y con el patrocinio de la Escuela de Periodismo, en el cual participaron destacados especialistas, como Francisco Recabarren, ex Ministro Consejero ante la Comunidad Europea, Jorge Fontaine, de la Confederación de la Producción y el Comercio y el Ministro Consejero Juan Manuel Cárdenas, del Ministerio de Relaciones Exteriores. El Embajador de España en Chile, señor Nabor García García, cerró este Seminario refiriéndose al papel de España en la Presidencia de la Unión Europea.

"A UN CUARTO DE SIGLO DE LA UNIDAD POPULAR"

El 31 de agosto se realizó el Seminario "A un Cuarto de Siglo de la Unidad Popular", en el cual se invitó a importantes políticos y especialistas, que analizaron aspectos fundamentales del Gobierno de la UP. Participaron Gonzalo Vial, Arturo Fontaine A., Hermógenes Pérez de Arce, Sergio Onofre Jarpa y los senadores Jaime Gazmuri y Andrés Zaldívar.

Arturo Fontaine, Gonzalo Vial y Hermógenes Pérez de Arce, expositores en el Seminario "A un Cuarto de Siglo de la Unidad Popular".

"CHILE SIGLO XX. SU HISTORIA EN LA NOVELA"

Entre el 2 de octubre y el 20 de noviembre, con el patrocinio de la Escuela de Historia, se desarrolló el ciclo de extensión "Chile Siglo XX. Su Historia en la Novela", con la participación de los historiadores y académicos Patricia Arancibia, Sofía Correa, Alvaro Góngora, Eduardo Guerrero, Julio Pinto y Gonzalo Vial.

"TRAFICO Y CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES Y SUBSTANCIAS PSICOTICAS"

La Facultad de Derecho de la Universidad Finis Terrae organizó durante los días 27 y 28 de junio un seminario para analizar a fondo la nueva legislación que combate el tráfico y consumo de estupefacientes. Coordinado por los profesores Milton Juica y Roberto Salim-Hanna, contó con la participación de destacados juristas, profesionales y autoridades policiales expertas en el tema, entre los que se encontraban el Teniente Coronel de Carabineros Rodrigo Retamal, jefe del departamento del OS-7; el abogado del Consejo de Defensa del Estado Jaime Varela Aguirre; el abogado y psicólogo Jaime Náquira, el psiquiatra Pedro Naveillán y el diputado Alberto Espina.

ENCUENTROS CON LA ACTUALIDAD Y SUS PERSONAJES

El profesorado de Periodismo de la Universidad Finis Terræ tiene como norma acercar a sus alumnos a todos los ámbitos del quehacer nacional. Es por ello que, además de las tareas propias de los estudiantes, se ha invitado a diversos personajes de diversas áreas o profesionales del periodismo para exponer respecto a su actividad o en torno a un tema en particular, generándose un valioso y enriquecedor diálogo con los alumnos. Entre los invitados de este último tiempo figuran los periodistas Bernardo de la Maza, Raquel Correa, Arturo Fontaine A., Héctor Olave, Rosario Guzmán Errázuriz, Verónica López, Claudio Sánchez y Delia Vergara. Se invitó, además, a la escritora Marta Blanco, al pintor Mario Toral y a políticos de diversas tendencias, tales como Alberto Espina, Patricio Hales, Luis Valentín Ferrada, Juan Antonio Coloma

y Gladys Marín, al Consejero del Banco Central Pablo Piñera, y al Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, José Antonio Guzmán.

ARTES Y LETRAS

CICLO LITERARIO "GABRIELA MISTRAL"

Desde el 6 de septiembre y hasta el 27 del mismo mes, con el patrocinio de la Escuela de Periodismo, y con el propósito de sumarse a la conmemoración del 50° aniversario del otorgamiento del Premio Nobel de Literatura a Gabriela Mistral, se desarrolló el ciclo literario "Gabriela Mistral", en el cual expusieron Juan Antonio Massone, Volodia Teitelboim, Manuel Peña y Jaime Quezada.

DIPLOMA DE TEATRO

Por segundo año consecutivo se dictó el Diploma de Teatro, que en el presente año se efectuó entre el 17 de agosto y el 14 de diciembre. Su objetivo es capacitar a los alumnos en las técnicas básicas del lenguaje teatral, y es dirigido por el profesor Eduardo Guerrero, contando entre sus profesores a Omar López, Raúl Osorio y Alvaro Pacull.

TALLER LITERARIO

A partir de mayo, los días martes y jueves, el escritor Poli Delano dictó el Taller Literario - mención Cuento- a todas las personas interesadas en el tema. Este Taller es organizado por la Coordinación de Diplomas de Teatro y Literatura y está abierto a la comunidad.

CICLO DE MUSICA MEDIEVAL Y RENACENTISTA

Los días 14, 22 y 29 de noviembre y 6 de diciembre se realizó el Ciclo de Música Medieval y Renacentista, que incluyó cuatro conciertos de música antigua, en los que participaron los siguientes conjuntos: Agrupación Musical Lodus Vocalis, Agrupación San Nicolás y Agrupación Musical Ex tempore, además del dúo de guitarras de María Luz López y Héctor Sepúlveda.

EXPOSICION DE ARTES PLASTICAS

En el Instituto Cultural de Providencia, entre los días 3 y 28 de enero de 1995, se realizó la exposición organizada por la Facultad de Artes, que incluyó trabajos de alumnos de los diversos cursos de Licenciatura en Artes Plásticas.

II ENCUENTRO DE HISTORIADORES DE CHILE Y PERU

La Universidad Finis Terræ fue protagonista del II Encuentro de Historiadores de Chile y Perú. Este evento fue organizado por la Sección Chilena de la Asociación de Historiadores de Latinoamérica y del Caribe (ADHILAC), y contó con la presencia de destacados profesionales de las más importantes universidades chilenas y peruanas.

Una de las jornadas de este Encuentro se llevó a cabo en la Universidad Finis Terræ. Los expositores fueron los historiadores Cecilia Israel (Perú) y Sergio Vergara (Chile), quienes analizaron el tema "La Mentalidad Liberal en los Siglos XIX y XX en Chile y Perú".

3.3. PUBLICACIONES

En el curso de 1995, los docentes e investigadores de nuestra universidad han publicado diversos textos y trabajos en revistas especializadas, entre los que mencionaremos los siguientes:

- Alvaro Góngora. *La Prostitución en Santiago, 1813-1931 - Visión de las Elites.* Colección Sociedad y Cultura (Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 1994).
- Alvaro Góngora. "La Epidemia del Cólera en Santiago, 1886-1888". *Dimensión Histórica de Chile*, N° 10 (1995)
- Eduardo Guerrero. "Presencia de la Postmodernidad en el Teatro Chileno Actual: El Trabajo Direccional y Dramatúrgico de Alfredo Castro", *Gestos* (University of California), 17 (abril, 1994): 268-272.
- Tomás MacHale. "Democracia y Libertad de Prensa", *Finis Terræ* Segunda Epoca, II, N° 2, 1994
- Antonio Ortúzar, Francisco Javier Recabarren, León Larraín y Carlos Portales. "La Unión Europea: Historia, Instituciones y Objetivos, 1944 - 1994", *Finis Terræ* Segunda Epoca, II, N° 2, 1994
- Silvia Ready. "América Precolombina: De Asombro y de Enigma", *Finis Terræ* Segunda Epoca, II, N° 2, 1994
- Augusto Salinas. "La Ciencia y la Técnica en el Trazado de la Línea de Tordesillas", *Finis Terræ* Segunda Epoca, II, N° 2, 1994
- Augusto Salinas. "La Historia Como Dedicación", Revista *Mapocho*, N° 35, Primer semestre 1994.
- Augusto Salinas. "Ciencia y Tecnología en Estados Unidos de Norteamérica al Término de la Ilustración", *Estudios Norteamericanos*, N° 1 (1995)
- Augusto Salinas. "La Imagen Del Mundo En La Antiguedad - La evolución de las ideas sobre la forma de la Tierra, de Tales de Mileto a Ptolomeo". Revista *Norte Grande* (Instituto de Geografía UC), Vol. I, N° 22 (1995)
- Angel Soto. "Bibliografía sobre Historia Contemporánea de Chile (1955-1990", *Finis Terræ* Segunda Epoca, II, N° 2, 1994.
- Angel Soto. *El Mercurio y la Difusión del Pensamiento Político Económico Liberal entre 1955 y 1970.* (Santiago: Instituto Libertad, 1995).

4. LOS ESTUDIANTES DE LA FINIS TERRAE

4.1. PREMIOS Y DISTINCIONES

A partir de 1992, las primeras promociones de las carreras que dicta nuestra universidad han finalizado su formación académica y se han ido insertando exitosamente en el mundo laboral. Algunos de ellos han preferido continuar estudios de postgrado en el extranjero, pero tanto los que ya se están desempeñando como profesionales como los que optaron por continuar sus estudios, están probando que la formación teórica y práctica recibida en nuestras aulas está a la misma altura de la que imparten otras prestigiosas instituciones nacionales de educación superior.

Con el propósito de premiar el excelente desempeño de sus mejores estudiantes, la Universidad Finis Terræ les ha distinguido con distinciones especiales. En 1994, el Premio "Francisco Bulnes Ripamonti", que concede la Facultad de Derecho al mejor de sus egresados, recayó en la alumna Macarena García-Huidobro Grez. Por su parte, la Facultad de Ingeniería Comercial concedió el Premio "Emilio Sanfuentes Vergara" a la mejor alumna de la promoción egresada en 1994, Francisca Rivera Arteaga.

4.2. BECAS DE HONOR Y LISTA DE MERITO (1995)

FACULTAD DE DERECHO

Beca de de Honor

Marcia Rolle Espinoza
Rosa Kiverstein Gurovic

Lista al Mérito

Luis Letelier Herrera
Juan Iturrate Alvarado
Christian Cuevas Pardo
José Urrutia Beven
Hernán Collao Mansilla
Ximena Marzal Núñez

FACULTAD DE INGENIERÍA COMERCIAL

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Beca de Honor	
Enrique Hasbún Selume	Cristina Farah Fugate
Cao Quing	Javier Vega Vergara
Lista al Mérito	
Vicente Bertrand Donoso	Vicente Bertrand Donoso
Ricardo Bacarreza Ovalle	Wilboor Brun Andrade
Marisa Lubiano Tassara	Enrique Hasbún Selume
Cristina Farah Fugate	M. Loreto Morandé Cuevas
M. Carolina Swett Opazo	Francisca Valdés Kufferath
	Hernán Vallejos Miranda

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Becas de Honor	
Carolina Figueroa Planella	Carolina Lagos Frías
Luisella Castaño Ferralis	Marisol Valdés Arellano
Lista al Mérito	
Alejandra Moreno Maira	Carolina Figueroa Planella
Felipe Dell'Orto Huneeus	Marisol González Contarini
Francisca Sepúlveda Gesswein	M. Paz Gutierrez Fuentes
Carolina Campos Mujica	Alejandra Lavín Subercaseaux
Marisol González Contarini	Yael Nelman Kiblisky
Carolina Barros Berguecio	Paula Richasse Martínez

Cristián Bulnes

Lorena Brander

Pablo Varas

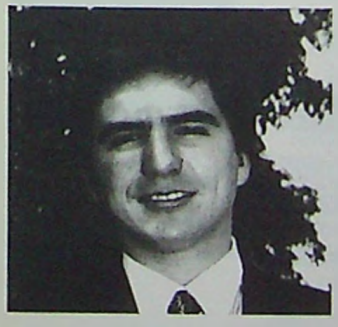

Juan Pablo Moreno

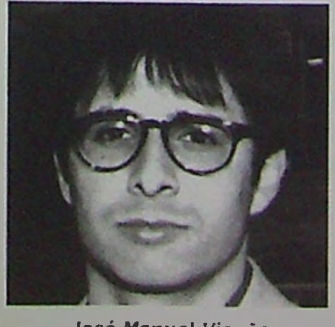

José Manuel Vicuña

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Becas de Honor	
Carlos Rubilar Camurri	Joan Marie Cooper Kurth
Carlos Díaz Ojeda	Carolina Gómez Helbig de Balzac
Lista al Mérito	
Sergio Undurraga Vergara	Manuel Gárate Chateau
M. Raquel Tornero Gómez	M. Cecilia Guzmán Ossa
M. Teresa de la Maza Camus	Carlos Rubilar Camurri
Alejandra Undurraga Lecaros	Marcela Vaccaro Rivera
M. Teresa Letelier Undurraga	Paula Rodríguez Campusano

FACULTAD DE ARTES

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Becas de Honor	
Rodrigo Canala-Echeverría Sagre	Gerardo Pulido Monckeberg
	Francisca Yáñez Varas
Lista al Mérito	
Italo Alfonso Pezzani	Marcela Araos Moraga
Trinidad Mac Auliffe Letelier	Amelia Edwards Goñi
José Morandé Covarrubias	Francisca González Morel
Sebastián Mahaluf Pinto	Sebastián Mahaluf Pinto
Gerardo Pulido Monckeberg	M. Paz Vergara Infante

4.3. NUESTROS ESTUDIANTES TAMBIÉN OPTAN POR POSTGRADOS Y ENTRENAMIENTO PROFESIONAL EN EL EXTRANJERO

Cinco estudiantes recién egresados se suman a los ex alumnos nuestros que ya han completado sus estudios en el extranjero y que actualmente se desempeñan en diversas empresas y medios de comunicación.

Lorena Brander Bastias, con su flamante título de Periodista, eligió la difícil especialidad de Política Internacional y ganó una beca en la Universidad de París, en su prestigioso Instituto de Ciencias Políticas, para lograr un Diploma en Estudios Político con mención en la Unión Europea. Sus estudios duran un año y consisten en el estudio de la política europea entre 1945 y 1995.

Por su parte, Cristián Bulnes Alamos, ingeniero comercial titulado en 1993, aprobó con éxito las difíciles pruebas de selección para estudiar en la Sloan School of Management del Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT), considerada una de las mejores escuelas de administración de empresas de los Estados Unidos. Cristián Bulnes ya se encuentra en Boston, gozando de una merecida beca.

En cuanto a Juan Pablo Moreno Guzmán, que rindió el mejor Examen de Grado de su promoción, estrenó su título de Periodista optando por un Magister en Artes Liberales (Ciencias de la información), en la prestigiosa Universidad de Navarra (España). Juan Pablo Moreno inició sus estudios en septiembre del presente y año, los que se prolongarán hasta 1997.

Otro egresado de Ingeniería Comercial, Pablo Varas Palma, recibió un curso intensivo de entrenamiento y capacitación durante 1994 en Florida, Estados Unidos, enviado por la conocida cadena norteamericana de multitiendas J.C. Penney.

Por último, el licenciado en Historia José Manuel Vicuña Urrutia fue el ganador de la Beca Presidente de la República, otorgada por MIDEPLAN. José Manuel Vicuña ha optado por continuar sus estudios de postgrado en historia en la Universidad de Cambridge, en la especialidad de Historia de América.

4.4. VII ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE HISTORIA

La delegación de estudiantes de la carrera de Historia de nuestra Universidad tuvo un rol destacado en el VII Encuentro Nacional de Estudiantes de Historia, organizado en agosto del presente año por la Universidad de La Serena. De entre los representantes de todas las entidades de educación superior, la Finis Terræ presentó el mayor número de ponencias, entre las que figuraron las de Joan Marie Cooper "Una Propuesta Diferente para el Estudio del Arte Rupestre"; Carlos Díaz con el tema "Del Izquierdismo al Burguesismo"; Tatiana Milstein, "La Obra Literaria como Fuente Histórica: *La Celestina*"; Paula Rodríguez, "La Narrativa, una Alternativa para Revivir la Historia"; Sergio Undurraga, "Una Interpretación del Esquema Neoliberal en Chile" y Marcela Vaccaro "La Generación de Historiadores del Golpe Militar: Una Prosopografía".

4.5. EXPOSICION DE ARTE RUPESTRE

Alumnos de las Escuelas de Historia y Artes Plásticas de nuestra casa de estudios montaron una Exposición de Arte Rupestre en el Salón de Honor de la universidad, que fue inaugurada el 27 de noviembre del presente año. La exposición fue organizada por los estudiantes del último año de Licenciatura en Historia, Joan-Marie Cooper y Carlos Díaz, sobre la base de sus estudios en terreno de los petroglifos del Cerro Paidahuén (Los Andes). Junto a las fotografías y videos del emplazamiento y los petroglifos, se exhibieron pinturas y esculturas de alumnos de la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas.

Marcela Vaccaro, Paula Rodríguez y Tatiana Milstein, tres de las estudiantes de la Universidad Finis Terræ que concurrieron al Encuentro Nacional de Estudiantes de Historia.

Carlos Díaz y Joan Marie Cooper, organizadores de la Exposición de Arte Rupestre, junto a Cristián Vergara, profesor de Historia de América Precolombina de nuestra Universidad.

UNIVERSIDAD FINIS TERRÆ

ALUMNOS TITULADOS Y LICENCIADOS
(1994 - PRIMER SEMESTRE 1995)

FACULTAD DE DERECHO

Licenciados en Ciencias Jurídicas

Karen Clark Varela
Catherine Etchegaray Michaux
Sebastián Guerrero Valenzuela
Cristián Eugenio Hüe Wielandt
Carolina Michell Steffens
Marcela Eugenia Momberg Alarcón
Fernando Orellana Torres
Alfredo Ossa de la Lastra
Francisco Javier Piffaut Passicot
César Vicuña Montes

FACULTAD DE INGENIERIA COMERCIAL

Verónica A. Araya Figueroa
Fernando Cabezón Marín
Jaime De la Cuadra Fontaine
Matías Andrés Eyzaguirre Fernández
Caroline Fell Costa
José Luis Fermandois Arce
Andrés Fuenzalida Vattier
Juan Manuel Gálmez Goñi
Carlos M. Irarrázaval Cruzat
Joaquín Lira Herreros
Francisco Javier Maffei Domínguez
José Miguel Orb Echeverría
Jaime A. Peña y Lillo Delaunoy
Gregorio Prieto Fernández de Castro
Alejandro Poklepovic Zegers
Arturo Emilio Ready Salame
Francisca Rivera Arteaga
Fernando Toro Riveros
María Victoria Uriarte Diez
Eduardo Antonio Valenzuela Sepúlveda

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

ESCUELA DE DISEÑO

Consuelo Coromina Van Rees
Ximena Junemann Pérez
Francisca Maldonado Concha
Michele María Meneghello Castaño
Francisca Rivas Vergara
Bernardita Verdugo Mira

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE PERIODISMO

María Catalina Allendes Elissetche
Margarita María Bezanilla Vorwerk
Carolina Lucía Brander Bastías
Lorena F.Brander Bastías
Rodrigo Raúl Caviedes Barahona
Rodrigo Andrés Cuadra Rivadeneira
Matías Del Río Covarrubias
Bárbara A.Díaz Brain
María Angélica Errázuriz Ariztía
Denise Humphreys Ostertag
Carlos Andrés Krumel Gonzalez
Carolina Lathrop Lueje
Francisca I.Letelier Echeverría
Lisette Francois Maillet Hemmelmann
Andrea Elvira Moletto Rodríguez
Juan Pablo Moreno Guzmán
Claudia Andrea Philippi Lisboa
Emilio Sanfuentes Echeverría
María Verónica Siredey Cifuentes
María Teresa Soza Barros
Paula Andrea Ureta González
Ximena Urrejola Brieba
María Francisca Vega Walker
Juan Andrés Ventura-Juncá Opazo
Luis Felipe Vidal Cuevas
Caroline Joy Wylie Moir

Indices números anteriores:

FINISTERRÆ

SEGUNDA EPOCA

SUMARIO

Año I, N° 1, 1993

I. CARTA DEL RECTOR 2

II. LA UNIVERSIDAD CONTEMPORANEA
- **Edward Shils:**
  La Idea de Universidad: Obstáculos y Oportunidades en las Sociedades Contemporáneas ...7
  Comentarios al artículo de Shils:
  - **José Joaquín Brunner**
    Idea de Universidad y Realidad Latinoamericana 15
  - **Enrique Froemel**
    Algunos alcances sobre la idea de Universidad Humboldtiana, según Edward Shils..... 17
  - **Ricardo Krebs**
    Las Universidades chilenas y la idea de Universidad de Humboldt 20
  - **Igor Saavedra**
    Idea de Universidad en la sociedad contemporánea: una visión desde Chile 23
- **Iván Lavados**
  La Educación Superior Chilena: una visión de conjunto 26
- **Pablo Baraona**
  Educar en Libertad... 34

III. DERECHO
- **Gonzalo Rojas**
  Notas sobre el Positivismo Legal en Chile en el siglo XX 38

IV. ARQUITECTURA
- **Daniel Ballacey y Ramón A. Méndez**
  L'Ecole des Beaux Arts de Paris: una experiencia docente de tres siglos 42

V. ECONOMIA Y ADMINISTRACION
La Enseñanza de la Economía y la Administración de Empresas en las Universidades Chilenas
- **Daniel Tapia, Oscar Muñoz y Carlos Williamson**
  Mesa redonda en torno a la Enseñanza de la Economía 49
- **Daniel Tapia y Vittorio Corbo**
  Mesa redonda en torno a la Enseñanza de la Economía (II) 58
- **Daniel Tapia, Matko Koljatic y Carlos Cáceres**
  Mesa redonda en torno a la Enseñanza de la Administración de Empresas 61
- **Daniel Tapia y Oscar Johansen**
  Mesa redonda en torno a la Enseñanza de la Administración de Empresas (II) 66

VI. HISTORIA
- **Augusto Salinas**
  Los Historiadores Chilenos y la Historia Contemporánea - Un Segundo Enfoque..... 68

VII. ARTES
- **Mario Toral**
  Viaje de mi Memoria 81
- **Carmen Aldunate**
  Sobre mi pintura 88

VIII. PERIODISMO
- **James R. Whelan**
  La Prensa en el Mundo Moderno 89
- **Francisca Alessandri**
  El Periodista: Adiós a la Tiza y el Pizarrón..... 94
- **M. José Lecaros**
  Algunas ideas en torno a los Programas de Periodismo 96
- **Mario Urzúa**
  Escuelas de Periodismo: Respondiendo a algunas Críticas..... 98

IX. CRONICA DE LA UNIVERSIDAD FINIS TERRÆ 1992 101

FINISTERRÆ
SEGUNDA EPOCA

SUMARIO

Año II, N° 2, 1994

CARTA DEL RECTOR 2

I. LA COMUNIDAD EUROPEA

• **Antonio Ortúzar, León Larraín, Francisco Recabarren y Carlos Portales**
La Unión Europea: Historia, Instituciones y Objetivos, 1944 - 1994 7

II. V CENTENARIO DEL TRATADO DE TORDESILLAS

• **D. Juan José Lucas**
Discurso del Presidente de la Junta de Castilla y León en la Inauguración de los Actos Conmemorativos del V Centenario del Tratado de Tordesillas 40

• **Los Representantes de las Embajadas de Portugal y España ante la Conmemoración del V Centenario del Tratado de Tordesillas**
- Cuestionario presentado por los editores de *Finis Terrae* 42
- Respuesta del Exmo.señor Embajador de Portugal, D. Luis Meneses Cordeiro 43
- Respuesta del señor Consejero de Información de la Embajada de España, Dr. Alfredo Moreno Cebrián 45

• **Documentos sobre la Pugna Castellano-Portuguesa, 1479-1494**
- Tratado de Alcaçovas (4 de septiembre de 1479) 48
- Bula Inter caetera II (4 de mayo de 1493) 50
- Tratado de Tordesillas (7 de junio de 1494) 52

• **Augusto Salinas**
La Ciencia y la Técnica en el Trazado de la Línea de Tordesillas 55

III. VISION HISTORICA DE CHILE Y AMERICA

• **Gabriel Valdés Subercaseaux, Presidente del Senado de la República**
Visión Histórica de Chile 76

• **Mario Toral**
Memoria Histórica de una Nación 85

• **Silvia Ready**
América Precolombina: De Asombro y de Enigma 92

•**Angel Soto**
Bibliografía sobre Historia Contemporánea de Chile 100

IV. PERIODISMO

• **Tomás Mac Hale**
Democracia y Legislación de Prensa 117

V. ENTREVISTA

• **Marcos Libedinsky**
Educación y Justicia como Vocación 120

VI. CRONICA DE LA UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

• Revista Finis Terræ 125

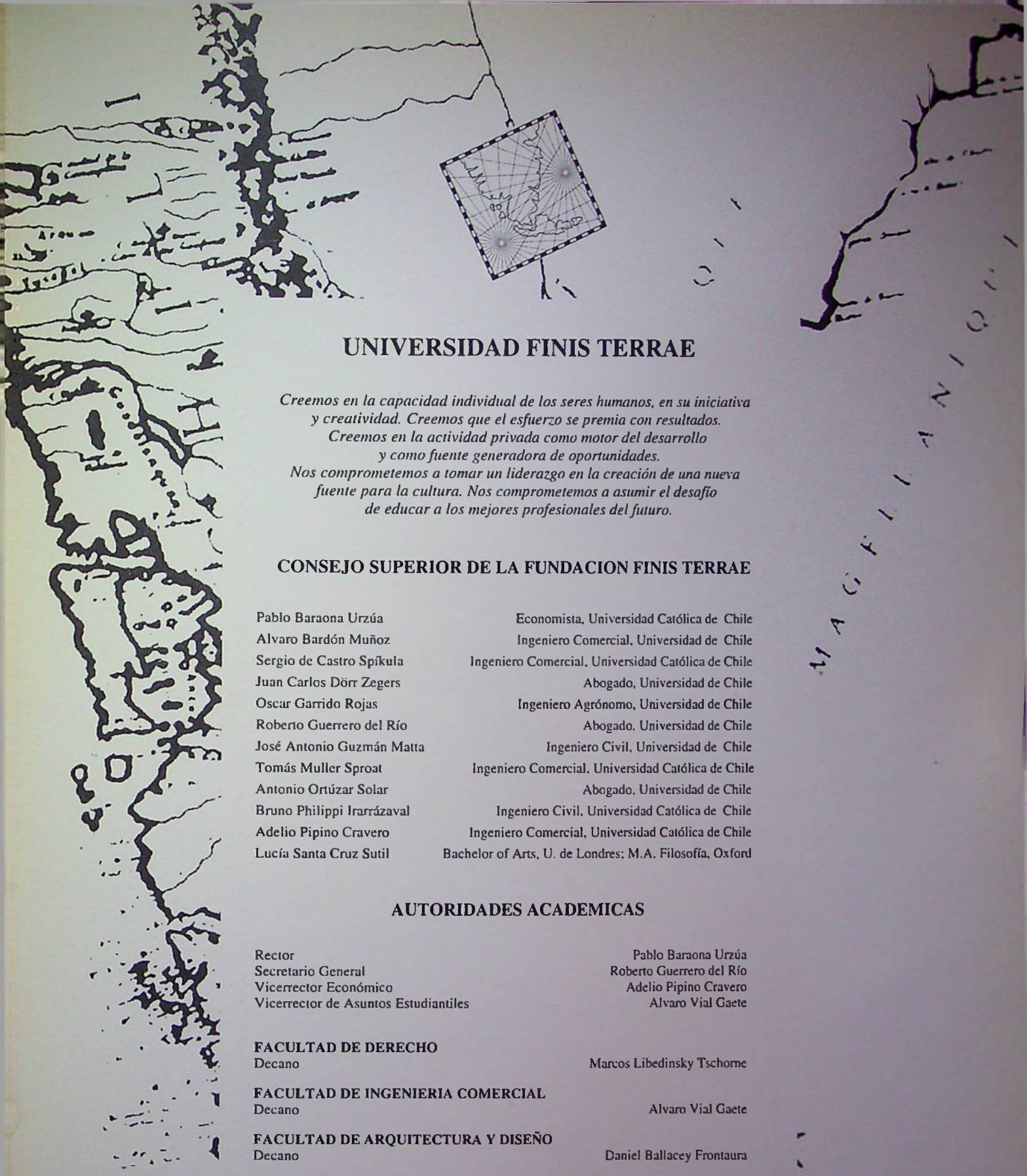

UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

Creemos en la capacidad individual de los seres humanos, en su iniciativa y creatividad. Creemos que el esfuerzo se premia con resultados. Creemos en la actividad privada como motor del desarrollo y como fuente generadora de oportunidades. Nos comprometemos a tomar un liderazgo en la creación de una nueva fuente para la cultura. Nos comprometemos a asumir el desafío de educar a los mejores profesionales del futuro.

CONSEJO SUPERIOR DE LA FUNDACION FINIS TERRAE

Pablo Baraona Urzúa	Economista, Universidad Católica de Chile
Alvaro Bardón Muñoz	Ingeniero Comercial, Universidad de Chile
Sergio de Castro Spíkula	Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile
Juan Carlos Dörr Zegers	Abogado, Universidad de Chile
Oscar Garrido Rojas	Ingeniero Agrónomo, Universidad de Chile
Roberto Guerrero del Río	Abogado, Universidad de Chile
José Antonio Guzmán Matta	Ingeniero Civil, Universidad de Chile
Tomás Muller Sproat	Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile
Antonio Ortúzar Solar	Abogado, Universidad de Chile
Bruno Philippi Irarrázaval	Ingeniero Civil, Universidad Católica de Chile
Adelio Pipino Cravero	Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile
Lucía Santa Cruz Sutil	Bachelor of Arts, U. de Londres; M.A. Filosofía, Oxford

AUTORIDADES ACADEMICAS

Rector	Pablo Baraona Urzúa
Secretario General	Roberto Guerrero del Río
Vicerrector Económico	Adelio Pipino Cravero
Vicerrector de Asuntos Estudiantiles	Alvaro Vial Gaete

FACULTAD DE DERECHO
Decano — Marcos Libedinsky Tschorne

FACULTAD DE INGENIERIA COMERCIAL
Decano — Alvaro Vial Gaete

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
Decano — Daniel Ballacey Frontaura

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Directora de la Escuela de Periodismo — María Angélica Bulnes Ripamonti
Director de la Escuela de Historia — Alvaro Góngora Escobedo

FACULTAD DE ARTES
Decano — Mario Toral Muñoz

ISSN 0717 - 0238

FINISTERRÆ

SEGUNDA EPOCA

SUMARIO

Año III, N° 3, 1995

CARTA DEL RECTOR 2

I. LA PRIMERA BOMBA ATOMICA

- Redactores de Finis Terræ
  Hiroshima: 50 Años Después 7
- La Carta de Einstein al Presidente de los Estados Unidos 14
- El Informe Franck 17
- La Decisión de Usar la Bomba Atómica 23

II. HISTORIA CONTEMPORANEA DE CHILE

- **Redactores de Finis Terræ**
  La Unidad Popular y el Gobierno Militar 33
- **Gonzalo Vial**
  La Unidad Popular como Alianza Política 35
- **Augusto Salinas**
  Ciencia y Tecnología en Chile, 1970-1973 43
- **Gonzalo Vial**
  Causas y Antecedentes del 11 de Septiembre de 1973 67
- **Manuel Antonio Garretón**
  La Crisis de la Democracia, el Golpe Militar y el Proyecto Antirrevolucionario 74
- **Hermógenes Pérez de Arce**
  Las Causas Inmediatas del Pronunciamiento Militar 83
- **Pablo Baraona**
  La Política Económica del Gobierno Militar 91
- **Miguel A. Schweitzer**
  El Gobierno Militar Ante el Problema de los Derechos Humanos 100
- **Cristián Zegers**
  El Acuerdo Nacional en la Transición a la Democracia 109
- **Tomás Moulian**
  El Régimen Militar: del Autoritarismo a la Transición a la Democracia 124
- **Angel Soto**
  Bibliografía en Inglés Sobre la Unidad Popular y el Régimen Militar 134

III. UNION EUROPEA

- **Nabor García**
  España en la Presidencia de la Unión Europea 138

IV. ARTE

- **Enrique Ordóñez**
  Obra y Referente 143
- **Jaime León**
  En Torno a la Mona Lisa 145
- **Mario Toral**
  ¿Arte Para Quién? 147
- **Francisco Gacitúa**
  Materia 151

V. ARQUITECTURA Y DISEÑO

- **Crónica de Viaje**
  Hacia una Vivencia de la Historia Americana 153

VI. CRONICA DE LA UNIVERSIDAD 159